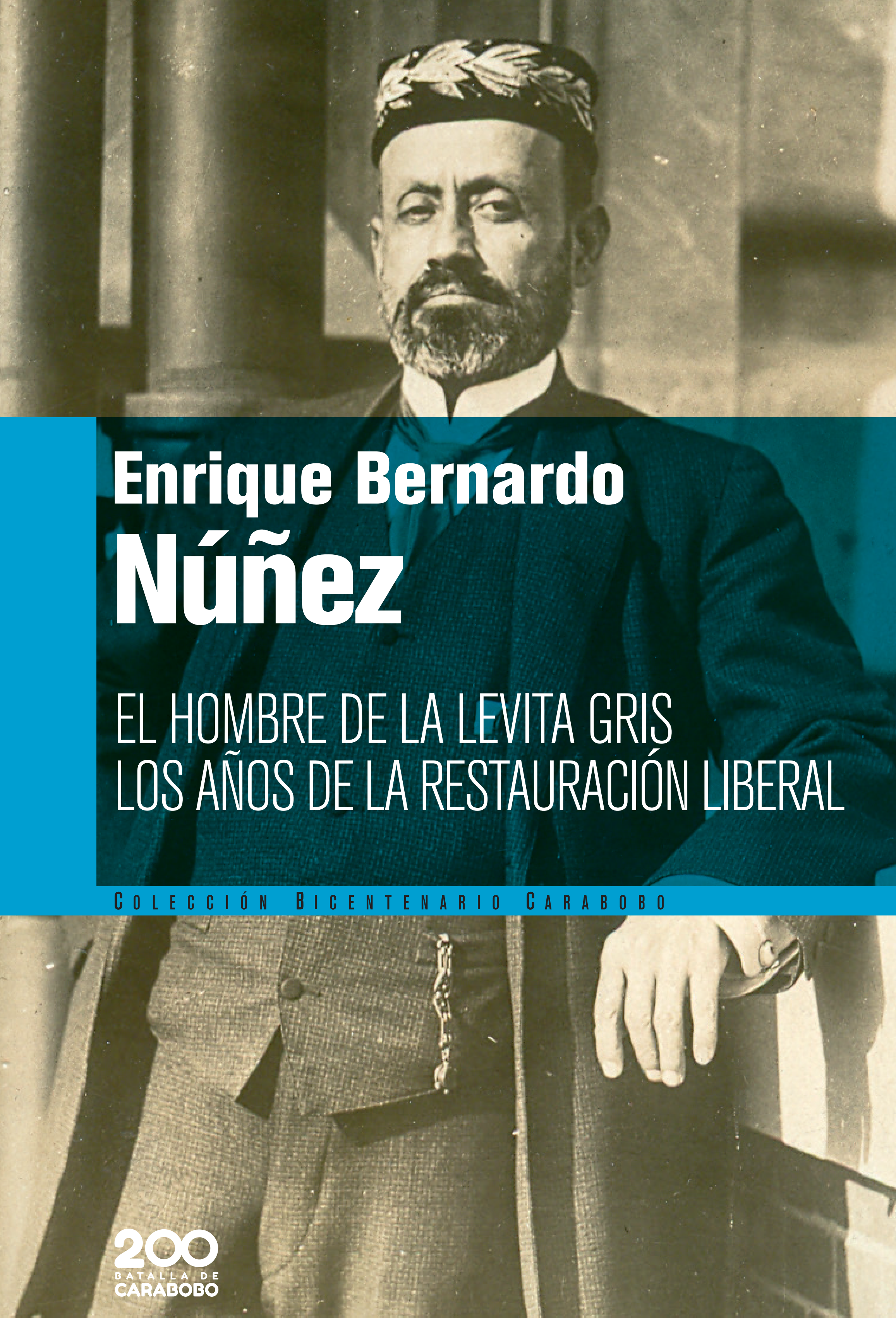


# Enrique Bernardo Núñez

## EL HOMBRE DE LA LEVITA GRIS
## LOS AÑOS DE LA RESTAURACIÓN LIBERAL

Colección Bicentenario Carabobo

200 BATALLA DE CARABOBO

**Enrique Bernardo Núñez** Escritor, periodista e historiador, produjo una importante obra de reconstrucción de la historia venezolana, de la que destacan *Tres momentos en la controversia de límites con Guayana* (1945), *Miranda, o el tema de la libertad y Juan Francisco de León, o el levantamiento contra la Compañía Guipuzcoana* (1950), y *La estatua de El venezolano: Guzmán o el destino frustrado* (1963). Miembro de la Academia Nacional de la Historia y cronista de Caracas, su libro *Caracas la ciudad de los techos rojos* (1947-1949) tuvo muchas reediciones. Nacido en Valencia en 1895, es autor de cuatro novelas: *Sol interior* (1918), *Después de Ayacucho* (1920) *Cubagua*, (1931) y *La galera de Tiberio* (1938). Murió en Caracas en 1964.

« *Cipriano Castro en Nueva York. 1913.*
Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.



14

## El hombre de la levita gris
## Los años de la Restauración liberal

Enrique Bernardo Núñez

## La verdad histórica

Cipriano Castro

Edición crítica a cargo de

Alejandro Bruzual

## En homenaje al pueblo venezolano

El 24 de junio de 1821 el pueblo venezolano, en unión cívico militar y congregado alrededor del liderazgo del **Libertador Simón Bolívar**, enarboló el proyecto republicano de igualdad e "independencia o nada". Puso fin al dominio colonial español en estas tierras y marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de la Patria. Ese día se libró la **Batalla de Carabobo**.

La conmemoración de los 200 años de ese acontecimiento es propicia para inventariar el recorrido intelectual de estos dos siglos de esfuerzos, luchas y realizaciones. Es por ello que la **Colección Bicentenario Carabobo** reúne obras primordiales del ser y el quehacer venezolanos, forjadas a lo largo de ese tiempo. La lectura de estos libros permite apreciar el valor y la dimensión de la contribución que han hecho artistas, creadores, pensadores y científicos en la faena de construir la república.

La **Comisión Presidencial Bicentenaria de la Batalla y la Victoria de Carabobo** ofrece ese acervo reunido en esta colección como tributo al esfuerzo libertario del pueblo venezolano, siempre insurgente. Revisitar nuestro patrimonio cultural, científico y social es una acción celebratoria de la venezolanidad, de nuestra identidad.

Hoy, como hace 200 años en Carabobo, el pueblo venezolano continúa librando batallas contra los nuevos imperios bajo la guía del pensamiento bolivariano. Y celebra con gran orgullo lo que fuimos, somos y, especialmente, lo que seremos en los siglos venideros: un pueblo libre, soberano e independiente.

**Nicolás Maduro Moros**
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

**Nicolás Maduro Moros**
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Comisión Presidencial Bicentenaria de la Batalla y la Victoria de Carabobo

**Delcy Eloína Rodríguez Gómez**

**Vladimir Padrino López**

**Aristóbulo Iztúriz Almeida**

**Jorge Rodríguez Gómez**

**Freddy Ñáñez Contreras**

**Ernesto Villegas Poljak**

**Jorge Márquez Monsalve**

**Rafael Lacava Evangelista**

**Jesús Rafael Suárez Chourio**

**Félix Osorio Guzmán**

**Pedro Enrique Calzadilla**

## El hombre de la levita gris
## Los años de la Restauración liberal

Enrique Bernardo Núñez

## La verdad histórica

Cipriano Castro



*No es que los hombres hacen los pueblos,*
*sino que los pueblos, en su hora de génesis, suelen ponerse,*
*vibrantes y triunfantes, en un hombre.*

José Martí

# Contenido

13 **PRESENTACIÓN**

35 Advertencia editorial para esta edición crítica (2021)
41 Nota preliminar (edición de 1953)

43 **INTRODUCCIÓN**
57 «Alea jacta est»
63 «Hemos vencido»
66 El último tirano
69 «Principios y no hombres»
86 «La escuela de la confianza»
90 1902

130 Negociaciones
141 Arbitraje
150 Asfalto
159 El epónimo
181 Diciembre

189 **Anexo**
189 La verdad histórica
208 Relación de The New York Herald

213 **Notas del editor**

# Presentación

*La historia es la conciencia de los pueblos*
**E.B.N**

## I

La aventura intelectual que Enrique Bernardo Núñez (Valencia, 1895 - Caracas, 1964) emprendió a partir de *El hombre de la levita gris* fue producto de un creciente interés en el ámbito de la historia –o, más bien, en la práctica de la investigación histórica–, que ya había asomado en tres de sus cuatro novelas. Pensaba que los historiadores venezolanos dirigían su atención a un pasado relativamente remoto, dejando un vacío interpretativo sobre tiempos recientes. A esto se refirió en varios artículos de 1942 –titulados «Historia contemporánea»–, poco después de publicar en la prensa capitalina su primera versión del estudio sobre Cipriano Castro y la Restauración liberal. En uno de ellos, explicaba lo que parecía sentir como una orfandad, justificando este nuevo esfuerzo:

> En Venezuela es muy difícil escribir historia contemporánea. El material está disperso, las fuentes de información muy escasas, destruidas u ocultas en su mayor parte. [...] fuera de una extensa literatura, casi toda muy superficial, poco se ha escrito. Tampoco existen los diarios y memorias, esa literatura íntima que trasmite tantos detalles valiosos. En cierto modo se ha decidido que no haya historia de los últimos tiempos. La historia

> contemporánea viene a ser zona prohibida. [...] sabemos poco acerca de la historia de nuestro país en los últimos cuarenta o cincuenta años por lo menos.* Lo sabemos de un modo vago. La historia queda confinada a ciento y más años atrás, es decir, a la época de la Independencia, y generalmente se encierra en ciertos cánones. Esta ignorancia retarda nuestro progreso e impide una noción clara de hombres y hechos de nuestra historia. Nuestra misma vida particular se resiente de tal ignorancia. [...] Escribir de historia contemporánea es penoso, no hay duda, pero necesario. No pueden quedar esas lagunas en la historia de nuestro país. No se pueden evadir hechos sin que se falte a la propia conciencia y ésta se forma tanto en los desastres como en las victorias luminosas. La historia es la conciencia de los pueblos.†

Con intuición política, pero también dando cuenta de su propia experiencia como «modesto empleado» del gomecismo, pensaba que este desinterés contribuía al ocultamiento de responsabilidades mayores involucradas en la tiranía:

> El mecanismo de nuestra historia es de tal naturaleza que los servidores de un despotismo pueden presentarse como víctimas del otro. [...] Se truecan los papeles. Hay casos ocurrentes, pintorescos. Un funcionario multimillonario puede presentarse como una víctima y un modesto empleado de pasadas administraciones puede verse señalado como responsable y coautor de las más oprobiosas tiranías. La escasa reflexión y la falta de curiosidad permiten, aparte de intereses fundamentales, tales equívocos.

---

[ * ]_ Cuarenta años lo llevaban a 1902, fecha del bloqueo naval a las costas venezolanas, y cincuenta, a los finales de la disputa de límites, desde la aceptación de Gran Bretaña de dirimirla y manipularla a través de un laudo internacional.

[ † ]_ «Historia contemporánea», *El Universal*, Caracas, 25 de agosto de 1942. Parte de este artículo fue luego incluido, en el apartado «Venezuela heroica», en Enrique Bernardo Núñez, *Bajo el samán*, Caracas: Ministerio de Educación, 1963, pp. 145-147.

De este modo se explica el que, en su discurso de incorporación como miembro de número de la Academia Nacional de la Historia, en 1948, se presentara –sin falsa modestia y más bien con algo de tremendismo– como un escritor surgido «de las legiones de la prensa», dándole a ésta un sentido opuesto a lo dicho en su artículo como «la mejor forjadora de historia».[*] Es así como su primer libro propiamente histórico puede ser entendido como una suerte de arqueología del presente, tanto del suyo entonces, como en buena medida del nuestro, ochenta años más tarde. Era un esfuerzo por analizar los inicios de la larga etapa dictatorial, buscando precisar diferencias y evitar visiones totalizadoras y maniqueístas. Y esto cobraba sentido en un momento cuando el país surcaba las últimas huellas del poder andino-tachirense, que había pretendido obviar la contradicción de haberse querido entender a Juan Vicente Gómez como continuidad y traición de Castro y su restauración –la historia reciente–, tanto como a Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita –su propio presente– como continuidad y superación de ese mismo gomecismo. Y en el centro del interés de Núñez estaban los vericuetos de la política exterior, el comportamiento ante las reclamaciones de las potencias europeas y de los Estados Unidos.

*El hombre de la levita gris* estaba en sintonía con su última novela, *La galera de Tiberio*. Allí, había desarrollado una acción de corte internacionalista caribeño –con un protagonista inspirado en Pío Tamayo–, y abiertas posiciones antiimperialistas.[†] Incluyendo dentro de la acción la génesis misma de su narración y su propuesta estética –la matanza de

[ * ]_ «La historia de Venezuela», en *La Colonia y la Independencia (Juicios de historiadores venezolanos)*, Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1949, p. 132.

[ † ]_ En el mismo discurso ante la Academia, agregaría: «Una vez más el oleaje de la historia universal se hincha y azota nuestras costas. Vivimos una época de grandes imperialismos y nuestro país ha de librar una terrible batalla por su existencia». Ibídem, pp. 132-133.

obreros bananeros en Santa Marta a manos del ejército colombiano, en 1928, instigado por la United Fruit Company–,[*] propuso la ficción como alternativa a la tergiversación y el silenciamiento de la historia oficial. Así, forjando un osado concepto de literatura imperfecta, aún inédito en todo el continente y explícito a través de recursos metanarrativos, denunció la complicidad entre escritura artística y violencia del Estado.

Planteando una relación inversa, *El hombre de la levita gris*, cuya primera versión fue de 1942, es un ensayo histórico que explora la potencialidad intensificadora de sentido de los recursos narrativos. La efectividad del texto supera todo preconcepto de que el lenguaje artístico –marcado por su autorreferencialidad– sea ajeno al decir histórico, en su pretensión comunicativa de supuestas verdades. No obstante, la conciencia del riesgo literario al que exponía sus contenidos lo llevó a colocar de manera casi ostentosa y excesiva sus fuentes de información,[†] con el fin de remarcar la objetividad metodológica. Buscó fuentes no trabajadas hasta entonces y numerosa bibliografía. Investigó en el Archivo del Departamento de Estado norteamericano y apeló a sus vínculos con la cancillería venezolana para estudiar los matices de las relaciones diplomáticas involucradas. Hizo arqueos y análisis de prensa en los dos países, con los que alimenta la contextualización de los hechos relatados, y crea un espíritu de época.[‡]

---

[ * ]_ Treinta años antes de que Gabriel García Márquez lo incluyera como el evento político central de *Cien años de soledad*, en 1967.

[ † ]_ Ostentosa en el sentido de que muchas de ellas resultan inaccesibles e inubicables para la casi totalidad de sus lectores. Simplemente, son constantes advertencias de su proveniencia de archivos nacionales o norteamericanos, y de una vasta consulta bibliográfica, de todo lo cual el autor se erige como testigo de veracidad y el texto como testimonio de ella.

[ ‡ ]_ Años más tarde, Núñez será el encargado de ordenar, anotar y prologar, para su publicación por la misma cancillería, los cuatro primeros tomos de los *Anales diplomáticos de Venezuela*.

Abiertamente, monumentalizaba la frialdad del dato histórico ante la emoción herida de esa literatura panfletaria a la que se refería en su artículo, remarcando la exactitud documental sobre la que basaba su interpretación de ese pasado reciente. A la vez, respondía a acusaciones de fabular la historia, como advierte en la introducción de la segunda versión del texto, ya como libro, en 1943. En efecto, el tiempo y la bibliografía posterior han ratificado que Núñez no traicionó la fidelidad al personaje, y que inauguró una nueva comprensión del desempeño de Castro y el significado de los días de «su» revolución restauradora liberal.[*]

En cuanto a lo temático, el texto de Núñez atiende tres situaciones que se cruzan y sobreponen, y que van del exilio previo a la asunción presidencial de Castro al posterior a su desplazamiento del poder. El primer núcleo temático es el agón por la captura del gobierno, con sucesivos alzamientos y revueltas, que se desenvuelven con suerte diversa para los diversos caudillos, en una dinámica heredera del siglo xix, pero que llega a término con ellos mismos. En un segundo eje, privan los conflictos diplomáticos con Europa que tienen como excusa las deudas internacionales, y que conducen al violento bloqueo internacional de 1902-1903. Es el capítulo notoriamente más extenso de todo el texto, y se presenta como una continuación de la política de amenaza y disputa utilizada por Gran Bretaña en la apropiación de los territorios esequibos venezolanos, tema de sus dos siguientes ensayos históricos: *Orinoco (Capítulo de la historia de este río)* y *Tres momentos en la controversia de límites de Guayana*, de 1943 y 1944. Y en fin, la reexposición del conflicto internacional con los Estados Unidos como contendor, alrededor del tema de la explotación del asfalto

[ * ]_ Esto ha sido reconocido dentro del mismo campo de la historia oficial, como por ejemplo lo hacen Pino Iturrieta, Prólogo a *Castro: Epistolario presidencial*, Caracas: Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV, 1974, pp. 8 y 9; y Ramón J. Velásquez, «El hombre de la levita gris», *Revista Nacional de Cultura* LVI (julio-septiembre 1995), p. 202.

por una compañía de capital norteamericano, que provocará la caída final de Cipriano Castro.[*]

Lo sucedido en Venezuela, entonces, formaba parte de las tensiones propias de una pasiva definición de la geopolítica de Latinoamérica, al inicio del nuevo siglo, que adelantaba la preeminencia mundial norteamericana, con un ejercicio desenmascarado de la Doctrina Monroe no como defensa continental, sino como delimitación de un primer borde imperialista.

## II

La escritura de *El hombre de la levita gris* está marcada por la experiencia de los días del gomecismo-sin Gómez. Una vez muerto el gran dictador de la tierra, sus sucesores y sucesivos ministros de Guerra se vieron forzados a un proceso acomodaticio e insuficiente de apertura, con el que intentaban permanecer en el poder, frenando la ansiedad democratizante de las masas. Así, la lectura en clave antiimperialista y nacionalista que hace Núñez remarca las diferencias de «los años de la Revolución liberal», como subtituló la obra, con las relaciones serviles ante las empresas-naciones extranjeras que se establecerían desde el gobierno de Gómez. Era una propuesta atrevida en cuanto se publicaba en un momento cuando se ampliaba el espectro de opciones ideológicas con la legalización de partidos populares, a la vez que problematizaba la interpretación negativa y totalizante de la dominación andina, que plantearía en particular la socialdemocracia a partir de 1945.

[ * ]_ En un artículo poco posterior, Núñez afirma: «…a pesar del conflicto de 1902 con las potencias aliadas, sólo rompió [E.U.] con su gobierno por motivo de las reclamaciones de la compañía de asfalto "New York & Bermúdez Co." cuando declaró que el gobierno de Estados Unidos no tenía ya relaciones con el de Castro. Esta fue la causa principal de derrocamiento de Castro, y su viaje a Europa no hizo sino darle curso distinto a los acontecimientos ya decretados por el gobierno norteamericano». «Signos en el Tiempo. Venezuela y los Estados Unidos», *El Universal*, Caracas, 27.10.1945.

Por otra parte, Núñez no entendía la Venezuela anterior a Castro como un tiempo homogéneo y progresivo, que había sido interrumpido por el «hombre chiquito de la montaña». Más bien, una sociedad en tensión, que no lograba frenar el impulso violento y tanático desatado desde la Independencia, por sus promesas incumplidas. La política había sido un sucederse de abusos de y desde el poder, con gobiernos repartidos entre caudillos y doctores, en el marco de dudosos enfrentamientos ideológicos, indolentes ante una mayoritaria población pobre, inculta y enferma. La economía estaba en crisis, con unos pocos productos primarios expuestos a los volubles precios de los mercados internacionales. Mientras, la hegemonía, remozada con el pasar de las violencias decimonónicas y la sola continuidad de su base latifundista –como enfatiza el economista y escritor Orlando Araujo–[*], capitalizaba riquezas mal habidas e imponía nuevas costumbres aprovechando sus articulaciones al poder, en una confabulación corrupta, que llegaba a los días de Antonio Guzmán Blanco.[†] En este texto, se asoma la voluntad de Castro de enfrentar esta decadencia social y un cierto deseo de estabilizar la nación –sin paz ni tiempo suficientes para lograrlo–, intentando detener las ambiciones caudillescas –equivalentes a la suya propia–, y aspirando la unión de la nación y la estabilidad militar.

[ * ]_ *Venezuela violenta*, Caracas: Banco Central de Venezuela, 2013.

[ † ]_ En otro de los artículos titulados «Historia contemporánea», en el cual comenta y alaba un libro de T. R. Ibarra, precisa una fecha y complementa el comentario de la primera cita de esta presentación: «Sí, todo aquello comienza en 1874. El dictador no bebía, pero hacía que los otros bebieran. Es elegante beber vinos franceses. Las mujeres también usan joyas y costosos trajes. […] Las patriarcales costumbres han desaparecido. "No sé cómo harán, dice [Ibarra], para detener la corrupción ahora… Las mujeres, añade, son ahora también culpables"./ Esto explica por qué son tan raras las obras de historia contemporánea de nuestro país. […] No es fácil tratar de tan arduas materias. La mayoría prefiere remontarse a épocas más lejanas. A los tiempos en que aún no ha llegado el uso inmoderado de los vinos franceses». *El Universal*, Caracas, 15 de septiembre de 1942.

No obstante, en el país y en la trama, queda sin resolverse la cuestión de la legalidad del mando, resumida en una contradicción *in nuce*: un poder que se instaura por medio de una violencia contra el Estado, que en este sentido lo niega, pero que exige una admisión constituyente del mismo. Más que fundar una nueva base de derecho, lo peculiar aquí es que se fuerza un espacio de aceptación dentro del mismo marco legal que se ha violado, desvirtuándose la ley por medio de ambigüedades también legales, que terminan confiriéndose a sí misma un justificativo. Es un borramiento que implica en sí la posibilidad de repetir el ciclo, al sentar referencia y jurisprudencia para comportamientos posteriores equivalentes. En efecto, la sucesión de caudillos alzados en armas, que desfilan por la trama, intentaban emular el éxito de la Revolución restauradora para sustituirla, pero fueron reprimidos por una violencia más eficiente que hizo de su fracaso, más bien, una ratificación de su enemigo, y el fin definitivo de esta práctica.[*]

Núñez subraya el planteamiento del primer destino de Castro como una gesta libertaria, que tenía como hipotexto al Bolívar de la Campaña Admirable. Sin embargo, ya en la mitad exacta del desarrollo de la trama, se aleja y pervierte su posición nacionalista –cifrada en su famosa proclama «la planta insolente del extranjero…»–, cediendo a las presiones y exigencias internacionales. Consecuente con su sentido antiimperialista, el narrador cambia la actitud solidaria de su relato, y asume la ironía: «Ya ha desafiado al mundo [...]. Lo que antes le fue propuesto: arbitraje y comisiones para discutir en Caracas las reclamaciones, lo acepta ahora por la fuerza y por medio de la representación de un ministro extranjero». Es una abierta y declarada desilusión. Todo queda en proclama, en grandilocuencia, en palabras que terminan

[ * ]_ No deja de sorprender en este texto y en toda la historia republicana, las constantes interferencias del gobierno de Colombia en la política venezolana, y su presión interesada sobre las fronteras occidentales. De allí, el origen de diversas invasiones, partiendo de la del mismo Cabito. El momento culminante de estos años fue la invasión de Carlos Rangel Garbiras, comandando un ejército cuatro mil colombianos, que finalmente fueron derrotados.

en las palabras. El autor implícito asume la voz del narrador para proyectarse más allá de su protagonista, y mostrar en tono de sainete de genuflexiones lo que hasta ese momento había sido una épica davídica.

Así, Núñez fue el primero en cuestionar la doxa vigente sobre el personaje, y el primero en acusarlo desde otra atalaya.* Puso las circunstancias por encima de las características de su problemática personalidad, el país sobre el presidente. Buscó «una verdad» expurgando contenidos dados por sentado o interesadamente tergiversados dentro y fuera, develando gestos malinterpretados y acciones inconclusas, evitando situaciones contrafactuales. Logró precisar comportamientos que no habían ido en una misma dirección de sentido, y descubrió que había más de un Castro, que debían ser historiados si se quería comprender el significado y el sentido que tenía el personaje para el nuevo tiempo de la nación que comenzaba.

## III

En este texto, se revisan los argumentos de violencia y violación utilizados por las potencias europeas contra Venezuela, que respondían a los mismos prejuicios que sustentaban el colonialismo decimonónico. Con ironía y con paralelismos no siempre del todo evidentes, el autor desmonta las acusaciones de primitivismo social, la supuesta incapacidad atávica para regir el destino propio, la visión positivista de un infantilismo colectivo y la condena a una anarquía siempre latente, todo lo que se resumía en una América Latina

[ * ]_ Sin embargo, ya José Rafael Pocaterra se había adelantado a la revisión histórica del Cabito, cuando en su *Memorias de un venezolano en la decadencia* afirmó con tono autobiográfico y arrepentido: «¡Es horrible lo que me ocurre! Le odié en vida, le combatí, le clavé en la picota de mis libros; y hoy muerto, desde el fondo de mi sangre venezolana, la admiración a su valor, a su energía, a su inteligencia ¡a haberse hecho a puño propio desde un remoto villorrio perdido en las vueltas de la Cordillera! Sacude mis nervios y cubre su recuerdo con una honrada simpatía, con un deseo absurdo de que no hubiese sido lo que fue para no tener que decir lo que dije…» Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1997, p. 380.

bárbara y premoderna, juzgada por una Europa civilizada y moderna, fuente de todo progreso, y no sólo económico.

En efecto, los ataques contra Castro-Venezuela, en una identificación que resulta aún problemática para el análisis, han de ser entendidos como una acometida más a lo nuestro-americano, desde adentro y desde afuera, como los tigres de Martí. Esto explica la insistente mofa de Castro en la prensa internacional, incluso después de su caída, pudiendo preguntarse hasta qué punto expresaba el menosprecio a la constitución de lo latinoamericano: mestizo, salvaje e inculto, violento, lascivo, anárquico, precultural, premoderno... Castro tenía que ser enfrentado, a pesar de su «pequeñez» e «insignificancia», por haber puesto en cuestionamiento el dominio internacional –dando un mal ejemplo–, enseñoreado en una nación que muy pronto despertaría como la poseedora de una de las más grandes reservas de energía fósil del mundo, apenas anunciada entonces en un codiciado lago de asfalto.

La mora en el pago de compromisos internacionales servía de excusa para ejercer la agresividad de fuerzas civilizadoras, y ocultaba la aspiración a controlar las riquezas naturales para «mejores fines», lo que el autor entiende como avance neocolonialista. Sin embargo, buena parte de esas obligaciones eran privadas. Se incluían otras producidas por daños a propiedades de extranjeros durante levantamientos fallidos y hasta financiamientos directos a frustrados proyectos opositores, políticos y armados. Deudas contraídas en condiciones dudosas o abiertamente dolosas –que tenían que ser auditadas–, sin haberse cumplido los procedimientos legales establecidos, y que, en todo caso, estaban bajo la jurisdicción de tribunales venezolanos, como quedaba definido en muchos de los convenios originales. Era una fraudulenta transformación de tratos privados en conflictos públicos entre naciones. Núñez señala, además con insistencia, la actitud depredadora de las potencias acreedoras que se aprovechan de la debilidad militar y económica de Venezuela, para aumentar los montos en disputa y tergiversar el espíritu de la legalidad internacional sólo en apariencia compartida.

Por otra parte, se muestra cómo las potencias intentaban reubicarse en el siempre inestable equilibrio internacional, que pronto produciría el drama de su enfrentamiento en la primera de las dos guerras mundiales. En este ensayo sobre las relaciones diplomáticas de Venezuela se verifica que la imposición internacional norteamericana impidió la nueva avanzada europea sobre Latinoamérica, evitando mayores pérdidas para el país. Sin embargo, en la última sección, se hace también evidente que los argumentos, procederes y objetivos norteamericanos no diferían de los de sus predecesores: progresiva escalada de conflictos diplomáticos a bélicos, chantaje de amenazas y embargo económicos, exigencias de sumisión o enemistad abierta, utilización de la prensa internacional como manipulación de la opinión pública internacional.

Es decir, Núñez daba testimonio de su separación de las visiones que excusaban la agresión a Venezuela con tal de enfatizar la perfidia del dictador tachirense y el desatino de su mando. Arriesgaba, así, un difícil equilibrio, con plena comprensión de que el país no era el gobernante y el gobernante no era el país, pero revelando cómo este desplazamiento argumental quedaba siempre como base y oscuro eco de la disputa.

## IV

La bibliografía venezolana suele presentar *El hombre de la levita gris* entre la novela panfletaria *El cabito*, de Pío Gil,[*] y el ensayo biográfico *Los días de Cipriano Castro*, de Mariano Picón Salas. Las tres obras comparten la negociación entre historia y literatura, pero permiten sopesar en ellas distintas inquietudes políticas. Es decir, si se cruzan tanto protagonista como cronotopo, «lo real histórico» es construcción del ámbito propio de la escritura

[ * ]_ La novela de Pedro María Morante «Pío Gil» fue escrita en 1909, publicada en Europa a principios de la segunda década, y conocida finalmente en Venezuela a partir de 1917. Utilizamos la 4 ed., Caracas: Tip. Garrido, 1951.

y sujeto a una cierta comprensión ideológica. Como es evidente, en las tres hay una inevitable selección de «hechos de la realidad» que se verbalizan, y de otros que se silencian o se ignoran. La diferencia a destacar, entonces, no es la muy disímil calidad de escritura, sino cómo las situaciones notablemente diferentes de su primera recepción los lleva a entablar peculiares diálogos con sus respectivos presentes: el gomecismo en Gil, el gomecismo-sin Gómez en Núñez, el perezjimenismo en Picón Salas.

*El hombre de la levita gris* ofrece una percepción a contracorriente de la interpretación que predominaba del personaje, de la que *El Cabito* es obra paradigmática.[*] Esta visión se reducía a un Castro envilecido por el poder, quien actúa como un sátiro orgulloso y prepotente, rodeado de áulicos aduladores –en particular, valencianos, con quienes no se mete Núñez–, que le facilitan la violación de la virginidad nacional. Pío Gil no toma en cuenta las circunstancias internacionales que determinan su actuación como presidente, así como las graves condiciones de inestabilidad política, social y económica de la nación, en buena parte producidas por una oposición que no se diferenciaba mayormente en sus contenidos ideológicos, a no ser sus diversos anclajes circunstanciales de clase.

Esta obra ejemplifica «el limitado alcance del prisma utilizado para observar la historia contemporánea», como lo entiende el historiador Elías Pino Iturrieta, que produce una «maltrecha imagen» de Castro, a quien califica como «hombre excepcional».[†] No obstante, más allá de su precariedad estética y conceptual, al menos hay que reconocer que Gil abría dudas sobre las esperanzas cifradas en el mismo gomecismo, simbolizado en la imagen del marco vacío de figuras presidenciales. *El Cabito* es una historia sin salida

[ * ]_ Pues había otras, al menos *La dictadura de Castro*, de Luis R. Guzmán, 1901; *Leprosería moral*, de José María Peinado, 1901, y *El mono trágico (Réplica a un farsante)*, de Pedro César Dominici, 1909.

[ † ]_ Op. cit., p. 4.

y sin futuro, que anula todo referente positivo, con un pasado que también llega a su fin en el transcurrir de su trama.

En cambio, en la obra de Núñez, Castro es un «pequeño» gobernante de un «pequeño» país acosado, que se enfrenta a desproporcionadas amenazas externas y a guerras internas reales. De manera evidente, el autor implícito –muy cercano a Núñez– comparte su resistencia, su actitud nacionalista, sin excusar sus desmanes y desmesuras, pero apenas abordándolo en la narración, relativizando su responsabilidad ante la complicidad de tantos otros, que incluso se vinculan a gobiernos que se erigen como enemigos de la nación. Así, evita el énfasis individual y demoníaco que priva en Pío Gil, quien pone en movimiento un proceso metastásico que invade el espacio público, con el presidente como foco de contaminación, que irradia una moral regresiva. Entonces, si la primera es pasión y cercanía vengativa; la otra es rigurosamente analítica y reivindicativa.

Por su parte, *Los días de Cipriano Castro* se sustenta en el optimismo del trienio socialdemocrático, si bien termina siendo publicado en 1953,[*] en los días más violentos de la dictadura militar del también tachirense Marcos Pérez Jiménez, que son referidos de manera apenas indirecta. El merideño Picón Salas escribe una obra compleja, de extraordinario planteamiento intelectual, que muestra la historia de Venezuela como una construcción en progreso, entendiendo el medio siglo andino como una interrupción infortunada de las fuerzas decimonónicas que conducían a la realización de la democracia. En un sentido sutil e impugnador, y en su carácter biográfico pleno, sin embargo y aceptando las inmensas diferencia entre ellas, esta obra se hace heredera en conflicto de la de Gil (y de algunos de sus textos posteriores), que aparece bastante comentada, incluso más que de la de Núñez, apenas nombrada como antecedente, si bien «muchos de sus

[ * ]_ La primera edición de este libro coincidió con la última versión del de Núñez, publicada también en 1953. Utilizamos la editada en Lima: Primer Festival del Libro Popular Venezolano, 1958.

asertos fueron aprovechados» por Picón Salas, según asegura Pino Iturrieta.[*] Numerosos caracterizaciones negativas se adelantan a las conclusiones del lector, algunas condenas *ad hóminem*, evaluaciones que desplazan los méritos posibles del personaje sobre la fortaleza o debilidad de los otros, terminan dibujándolo por debajo de sus hechos.

Picón Salas enfatiza los vínculos entre los «dos compadres», y hace surgir uno del otro, abonando el juicio final de todo el período. Los muestra como la conclusión de las dinámicas violentas del siglo xix, con lo que sustenta además su famosa propuesta del comienzo del nuevo siglo a partir de la muerte de Gómez, narrativa socialdemócrata de la fundación de la modernidad en Venezuela. En cambio, en el ensayo de Núñez, Gómez queda a la sombra, mientras prepara su ascenso y traición en las entrañas del devenir restaurador. Más bien, allí la némesis del protagonista es Manuel Antonio Matos, a quien construye entretejiendo y remarcando oposiciones sociales –Castro sería una suerte de clase media del interior–, origen, educación, figura. Son destinos inconmensurables que se cruzan sólo para enfrentarse. La posición del banquero atraviesa toda la trama y centra la complejidad del momento, mezclando lo nacional y lo extranjero, lo público y lo privado. Al final, evadirá sus contradicciones como personaje de la guerra –lo que no pudo la coherencia derrotada del «Mocho» Hernández, por ejemplo–, al transformar su fracaso en un acuerdo con el siguiente dictador, que queda como hecho de la postrama histórica.

Si entonces la actuación internacional la ejercían diplomáticos y políticos, el mutante «señor» Matos representa los esquiroles nacionales, prefigurando nuevos tiempos.[†] Millonario fundador de bancos, había

---

[ * ]_ Op. cit. p. 9.

[ † ]_ Si bien la trama se centra en Matos, no debe pasar desapercibido el agudo comentario estamental de Núñez: «Elaboran planes, proyectos para curar los males del país. Elaborar planes de esta índole es el gran oficio de los venezolanos, sobre todo si viven en el extranjero. Cada quien lleva su plan en el bolsillo».

sido intermediario de empréstitos internacionales y varias veces ministro de gobiernos anteriores, desde los días de su concuñado Antonio Guzmán Blanco. Intenta primero llegar al poder como político; luego, forma parte de una oposición civil y empresarial que busca condicionar o debilitar al nuevo gobierno; para asumirse, finalmente y como si fuera hecho natural, en general y líder de las fuerzas reunidas de un heterogéneo levantamiento en armas, financiado por gobiernos extranjeros, a los cuales el mismo banquero estaba articulado. Así, asumió el comando de la fuerza más numerosa que se haya levantado contra gobierno alguno desde la Guerra Federal, pero no logra ni vencer a Castro ni convencer a sus propios aliados.

No debe obviarse el cambio de dinámica en la búsqueda del poder político en Venezuela. Se pasaba de un correlato bélico de la propiedad de la producción primaria –el café andino, en el caso de Castro–, a un precoz intento de entronizar el capital financiero, representado en la figura de Matos. Por otra parte, hay que advertir que los conflictos con la compañía de explotación del asfalto, en los cuales también estuvo involucrado este último oligarca, que financiado por ella en su fracasada aventura libertadora, prefiguraban ya el destino de la nación que, en pocos años y bajo la responsabilidad de Gómez, entregaría la explotación petrolera bajo pírricas condiciones a empresas internacionales.[*] Y esto se haría a través de la práctica de concesiones territoriales tornadas dádivas al entorno dictatorial, o sea, una corrupción «legalizada» –y en realidad nunca cuestionada

[ * ]_ Hay que recordar la conclusión de Gumersindo Torres, ministro de Fomento del gobierno Gómez, al doblar la década de 1930, quien, sobre la base de la información suministrada por las mismas empresas explotadoras, afirmaba que el petróleo les había sido literalmente regalado: «[...] de la comparación de estos guarismos resulta el cálculo desconsolador de que habría sido preferible no cobrar impuesto alguno de explotación en cambio del pago de los derechos de aduana exonerados». Cit. en José Manuel Siso Martínez, *Historia de Venezuela*, 10ª ed., Caracas: Editorial Yocoima, 1968, p. 658.

a plenitud en la historia contemporánea–, hecho fundante de algunas de las grandes riquezas venezolanas del siglo xx.[*]

Matos representaba una pequeñísima parte de la población nacional –insignificante en términos porcentuales–, que se atribuía la potencialidad de lo venezolano, lo que era postulado desde «un exterior» sin reverberación nacional. En él se cifra la secular paradoja latinoamericana de confundir el bienestar de una clase con el de la nación,[†] y señala la aspiración de una *nomenklatura* por encima del colectivo, al que sólo responde para anularlo.[‡] Frente a él, la egolatría de Castro y su delirio de grandeza lo hacen ceder al rol que ocupa, mientras lo ocupa –la levita gris–, convirtiéndolo no en sujeto de su propia historia, sino en producto de las circunstancias que lo elevan para finalmente destruirlo. Así, el duelo Castro-Matos dibuja la base sociopolítica sobre la cual se construirá el siglo xx, en un tramado de perseverancias y negaciones no del todo dilucidadas, que plantea todavía sorprendentes coincidencias de roles, fracasos y ambiciones, repetidos en clave más de tragedia que de comedia. Leído desde esta perspectiva, este libro puede contribuir quizás a desentrañar su sentido y a cambiar finalmente de horizontes.

## V

La dificultad de *El hombre de la levita gris* es producto de la peculiar concepción estética de su escritura y su hibridez genérica, que prefigura en años la concepción de la novela de no ficción. Apelando a las des-

[ * ]_ Esto queda claro en la trama de *Cubagua* (1931), en la cual la hegemonía socioeconómica y política del país expresa abiertamente sus deseos de obtener una concesión petrolera del Estado, para venderla e irse para siempre del país.

[ † ]_ Como concluye Bradford Burns refiriéndose al siglo XIX, *La pobreza del progreso, América Latina en el siglo XIX*, México: Siglo XXI, 1990.

[ ‡ ]_ Cediendo a un interesante giro literario, Picón Salas se introduce en la cabeza de Matos: «La desgracia del país –piensa para sí el banquero– es que no haya bastantes personajes tan cultivados, calculadores y sensatos como yo». Ob. cit., p. 50.

trezas propias de un autor experimentado, si bien ya había abandonado la narrativa como práctica independiente, Núñez obliga a una lectura atenta de los recursos utilizados. Exige organizar una información que a veces se muestra incompleta para su comprensión plena. Su cometido artístico se revela en sus peculiares manejos formales, en el cómo ofrece y dosifica lo que narra. Introduce personajes retrasando su identidad, caracterizándolos por alguna circunstancia, eufemismo o mote, creando tensiones y expectativas con la misma acción. Usa preguntas retóricas. Incorpora diálogos al cuerpo del discurso y crea un intercambio coral de voces. Cambia el registro del habla para caracterizar su cronotopo.

La trama se ofrece como una acción en desarrollo, con uso preferencial del presente del indicativo y adverbios que marcan lo inmediato, lo sucesivo, el paso del tiempo. Oraciones concisas e incisivas, muchas veces elidiendo el sujeto y otras sin verbo, hermanadas a las que aparecen en sus novelas. Imágenes e ideas que obvian toda intención didascálica, llegando en momentos a oscurecerse para quien no tenga referencias previas sobre lo tratado. Quizás pudiera decirse que lo textual se impone a lo comprensivo. De allí su modernidad, su complejidad, su valor estético, que para Araujo llega a ser a ratos ininteligible:

> En estilo brioso, piafante, de frases cortas, nerviosas, a veces herméticas, oscuras, casi siempre certeras, el autor salta de un episodio a otro. A veces parece perder el hilo del discurso. Se hace incoherente. Mas, al final, un final estéticamente previsto, se va perfilando la imagen, figura, conclusión, que termina brotando de la propia y aparente inconexión de los hechos.[*]

El narrador en tercera persona no representado, objetivo y casi impersonal, por más que muy cercano al autor implícito, es a menudo de una omniscien-

---

[ * ]_ *La obra literaria de Enrique Bernardo Núñez*, Caracas: Monte Ávila Editores, 1980, p. 18.

cia que irrumpe en medio del dato histórico, profundizando en los pensamientos e impulsos de sus personajes. Gracias al uso indistinto del estilo indirecto libre y de la cita expresa, o la paráfrasis que con fluidez se mezcla con el punto de vista autoral, se producen cambios en la enunciación que tampoco son siempre evidentes. En dos ocasiones y de manera sorpresiva, el narrador baja a interpelar al receptor, tocando el hombro de su lectura, pero no por el lado de sus emociones, como pretende la novela de Pío Gil, sino de su racionalidad, obligándolo a problematizar juntos la lectura misma de los hechos.

*El hombre de la levita gris* se construye como un cúmulo de escrituras diversas, mostradas en la superficie del texto: proclamas, declaraciones, remitidos, cartas, artículos, extractos de una bibliografía variada y hasta testimonios orales recogidos por el mismo autor, que a veces interrumpen la linealidad de los hechos históricos. Castro es su historia convertida en palabras –sus palabras–,[*] frecuentemente enajenadas de su posible realización o con pretensiones conativas. Por otra parte, se podría pensar que Núñez crea una horizontalidad, que busca las equivalencias entre la situación venezolana, como nación libre, y la de los demás países que disputan el sentido de su independencia. La escritura escenifica un acto de respeto y equidad en sí, como hará en sus dos ensayos posteriores. De igual modo funcionan las citas constantes a hechos culturales y políticos europeos, noticias internacionales del momento, que parecen provenir de la misma prensa que estudiaba, todo entretejido en el devenir de la trama venezolana. Y conjuntamente, datos numerosos, información, comentarios, en apariencia insustanciales –los efectos de realidad de Barthes–, que radicalizan la percepción de una «verdad» en

[*]_ Interesa el énfasis que sobre ellas hace el mismo Castro, por ejemplo, en una carta dirigida a Rafael Domínguez, desde Caracas, el 27 de marzo de 1900, en la cual le dice: "la historia de mi vida política está escrita, de mi puño y letra, en mis proclamas como soldado…". En *Castro: Epistolario presidencial*, op. cit., p. 45.

movimiento, que es, sin embargo, avalada por las numerosísimas notas de fuentes al pie del relato.

## VI

En medio de sus tribulaciones como mandatario y del ditirambo de la Aclamación, Castro es la historia de una soledad de problemática constitución ética, así como de una epopeya quijotesca contra verdaderos gigantes, que el protagonista no logra comprender a plenitud, porque la complejidad de la situación lo rebasaba. Por eso, en su intento final por una «verdad», apenas llega a nombrarla.

El expresidente errante, a pocos años de su muerte, no era más que una sombra de su pasado, abandonado por sus anteriores aduladores, traicionado por sus compañeros de armas, fue acosado– ya él mismo y no el país– por los gobiernos de las potencias a las que se había enfrentado. No respondía esto a argumentos humanitarios ni justicieros, pues su sucesor recibía abierto apoyo de esas mismas naciones y en esos mismos años, mientras llenaba las cárceles y torturaba a enemigos, reales o imaginarios, instaurando un terror que duraría casi tres décadas. Fue entonces cuando rescató su impulso antiimperialista para escribir *La verdad histórica*, en Puerto Rico, en 1919,[*] que sólo sería publicado en Venezuela en 1942.

No son claras las circunstancias que explican el interés editorial que sobre la Restauración liberal se dio en ese momento en el país.[†] Pudiera

[ * ]_ Castro llegó a Puerto Rico en 1916, luego de un periplo «sin patria» desde su salida del poder en 1908, y murió el 5 de diciembre de 1924.

[ † ]_ En cambio, podemos comprender el interés de que se reeditara el texto de Núñez y se hiciera la primera edición de la biografía de Picón Salas en 1953, en pleno gobierno de Marcos Pérez Jiménez, quien vuelve a «interrumpir» el devenir democrático, por diez años. En muchos sentidos, funcionaban como críticas a esa misma dictadura, de burdo fuero nacionalista y para nada antiimperialista.

intuirse, sin embargo, que Núñez se topara con el libelo de Castro en sus incursiones bibliográficas en los Estados Unidos, y que lo llevara consigo a Caracas para proponer su edición a la misma editorial en la cual aparecería su ensayo un año más tarde. Lo cierto es que este texto pudo haber influido en el cambio de perspectiva que se verifica entre la primera versión y la definitiva de *El hombre de la levita gris*. En efecto, el discurso se recoloca profundizando la comprensión del personaje como factor de resistencia ante las agresiones internacionales. A pesar de ello, el texto del expresidente no aparece citado a lo largo del libro.

Durante toda la década de 1930, Núñez se había acercado a posiciones revolucionarias, sin asumirlas a plenitud, como sí lo haría con su declarado antiimperialismo, el que profundizó y reconceptualizó a partir de entonces. Cuando comenzó la investigación sobre Castro, en los Estados Unidos, venía de renunciar a su cargo como cónsul en Baltimore (1937-1938), y publicaba en Bélgica y destruía en Nueva York su novela de vanguardia política *La galera de Tiberio* (1938). Sus incisivos artículos de opinión para *El Universal* provocaron primero multas al diario y al columnista (1939), para ser luego encarcelado durante quince días por «irrespeto» al presidente López Contreras (1940). Sumando nuevas visitas a Norteamérica, ya como corresponsal (fundamentalmente en 1941), completó la información sobre los días de Castro y escribió para la prensa una colección de crónicas de viaje, que luego publicaría bajo el título *Viaje por el país de las máquinas* (1953).

*El hombre de la levita gris. Los años de la Restauración liberal* es una obra central en su bibliografía, y el más claro encuentro de su doble vocación de narrador e historiador. Es, en realidad, el mayor de sus «ensayos biográficos», dedicados a personajes como José Francisco León, Francisco de Miranda, Juan Vicente González, Antonio Leocadio Guzmán y Arístides Rojas, con quienes se arma el repertorio de sus intereses y no poco de su genealogía intelectual. Si bien estos no son propiamen-

te biografías, analiza hechos específicos de su accionar sobre el mundo, marcando con sus nombres momentos del acontecer nacional. En realidad, el dedicado a Cipriano Castro lleva el pensamiento político de Enrique Bernardo Núñez por su sendero definitivo, y sirve de pivote estético a su trabajo como cronista de Caracas, que desempeñaría desde 1945, copando las dos décadas restantes de su vida.

**Alejandro Bruzual**
Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos

## Advertencia de la edición crítica

De *El hombre de la levita gris* se conocen tres versiones publicadas en vida del autor. La primera es la aparecida como artículos seriados en la prensa capitalina, en *El Universal* de Caracas, desde el 11 de julio hasta el 22 de agosto de 1942. Anterior a ella, apenas hemos encontrado apuntes, mas ni manuscritos ni borradores, lo que indica un trabajo directo y progresivo sobre sus textos periodísticos. La segunda es la primera edición en libro, a la cual agregó el subtítulo «Los años de la Restauración liberal», y fue impresa en Caracas, por la Tipografía Garrido en 1943. Finalmente, la tercera es la editada por la Editorial Edime, en Caracas en 1953, que constó de dos mil ejemplares. Este es el texto base que utilizamos aquí, incorporando las correcciones manuscritas que aparecen en un ejemplar que se conserva en sus archivos familiares. Prácticamente, es la misma versión de diez años antes, no obstante el autor advirtiera que lo había revisado, y realizara todavía unas pocas amplificaciones del material, sustituyera unos pocos sinónimos e hiciera algunos cambios de puntuación.

De la primera, se aprovechan extractos para las notas críticas, con las respectivas fechas de los artículos de proveniencia, todos de ese año de 1942: variantes o comentarios eliminados, alguna frase que no aparece

en las siguientes versiones, pero que aporta sentido esclarecedor. Esto se hace un tanto bajo la tentación de una aproximación crítico-genética, ya que ahí, fundamentalmente, se puede documentar la evolución de la escritura tanto como la valoración final de su personaje, ciertamente más ecuánime. El análisis de las variantes, en particular entre la primera y la segunda versión, permite observar al autor en el acto de escribir, armando su texto, corrigiendo errores de información y fechas, precisando detalles o pasajes, y cambiando algunos tiempos verbales, en particular del copretérito al presente de indicativo. Realizó muchas ampliaciones de materiales, así como reubicó en el cuerpo del texto información de algunas de sus notas al pie, eliminando apreciaciones u opiniones un tanto precipitadas, y conquistando el reacomodo formal definitivo del texto. Fue el momento cuando precisó y definió muchas de sus fuentes.

Se mantuvieron las citas dentro del texto como las utilizaba Núñez, simplemente entrecomilladas y sin destacarlas como apartados largos y sangrados, pero se llevaron de comas a guiones los que indican los incisos interiores del narrador, para darle mayor claridad a la lectura. Se regularizaron las mayúsculas, a todas luces excesivas, si bien se deja su uso ocasional como señal de relevancia o dentro de las citas, respetando probablemente sus fuentes. Se unificaron los énfasis en cursivas (que a veces aparecen indistintamente todas en mayúsculas o en negritas), así como su uso en las palabras extranjeras, incluso aquellas que han sido ya incorporadas al castellano, pero que el autor destacaba como neologismos o para remarcar su procedencia geolingüística. Se revisaron, completaron y corrigieron los onomásticos, manteniendo la españolización de los nombres propios, como era su costumbre. Se unificó el uso de las comillas, con cuidado en mantener el sentido irónico y sarcástico de algunas de ellas. Se revisó la ortografía de las palabras extranjeras, además de unificarlas en cursivas. Cuando fue posible, se constataron

las citas del texto con los originales y se hicieron algunas correcciones menores, así como se completó, regularizó y corrigió buena parte de las referencias bibliográficas, atendiendo las posibles ediciones utilizadas, colocadas al pie de cada página como fue decisión del autor.

Más difícil fue la consideración de la puntuación, siempre compleja y a veces inestable en Núñez, además de que se sospecha en esto la intervención arbitraria de los editores de dichos textos. No obstante, se respetaron los signos en la inmensa mayoría de los casos, realizando sólo algunas correcciones apoyados en el análisis de los dos estadios anteriores de escritura y, en particular, para evitar anfibologías.

Dada la complejidad del material y de la publicación que proponemos, se hace una clara separación gráfica de los comentarios críticos, numerados al final del texto, y las notas del propio autor colocadas a pie de página, como aparecían en sus originales.

Con respecto al anexo, *La verdad histórica*, de Cipriano Castro, publicado en 1919, al final de su vida, tomamos como texto base la edición de la Tipografía Garrido, en Caracas, en 1942, o sea, el mismo año de la primera versión de Núñez. Excusa esta inclusión el considerar como muy poco azarosas las coincidencias de imprenta y fecha, que quizás buscaban promover una lectura cruzada con *El hombre de la levita gris*. Es una escritura de precariedad estilística y formal, como era de esperarse en un autor que no pretendía fines literarios, sino dejar un testimonio personal, lleno de emociones y énfasis (las cursivas y los signos de admiración repetidos para cerrar frases). Por tanto, se respeta su escritura, corrigiendo apenas algunas grafías y eliminando algunos signos de puntuación (entre sujeto y verbo), así como el exceso de mayúsculas innecesarias. Para algunas precisiones, hemos aprovechado la versión incluida en *Revelaciones del general Cipriano Castro* (Caracas: Presidencia de la República, s.f.), la cual parece seguir la edición puertorriqueña.

Este trabajo contó con la asistencia editorial de Belén Zapata, quien realizó una pasantía en el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, donde llevamos adelante el estudio y revisión de la obra de Enrique Bernardo Núñez. Gracias a esto, obtuvo su grado de Licenciada en Letras en la Universidad Central de Venezuela. Además, aprovechamos la discusión y sugerencias de los alumnos de un curso sobre Historia y Literatura, dictado en la misma escuela de Letras en 2017, en el cual incluimos este ensayo, haciendo énfasis en la construcción del punto de vista autoral a partir del uso literario de materiales históricos. Agradecemos a la Fundación Biblioteca Nacional de Venezuela, en particular, al personal de la Sección de Libros Raros y Manuscritos, que conserva los archivos del autor, y que nos ha permitido trabajar en ellos, durante años. Finalmente y una vez más, destacamos la generosa colaboración y solidaridad que recibimos de la hija del autor, Carmen Elena Núñez de Stein, quien nos permitió acceso pleno a los materiales guardados por sus familiares y a sus valiosos recuerdos. A ella, una vez más, va dedicado este esfuerzo.

**A. B.**

Caracas, 2021

# El hombre de la levita gris

## Los años de la Restauración liberal

## Nota preliminar

## (Edición de 1953)

Este libro apareció como folletón de *El Universal* de Caracas en 1942. El año siguiente, fue editado por la Tipografía Garrido, con una portada en gris de Vicente Fabiani. «No pretendo –escribía entonces–[1] que se encuentre exento de fallas y errores. Unas y otros pueden ser objeto de rectificaciones y enmiendas. Es, sí, el resultado de una búsqueda paciente, y puede servir a quienes se propongan emprender algo más completo. El trabajo previo de reunir el material que le sirve de base se inició en 1938, en las bibliotecas norteamericanas. Interrumpido en aquella ocasión, se continuó en las de Venezuela. Posteriormente, fue reanudado en Washington, en los Archivos Nacionales, donde pude consultar la correspondencia de los ministros Loomis, Bowen y Russell, y la del encargado de negocios Hutchinson, gracias a las facilidades que me prestó el señor Roscoe R. Hill, especialista en asuntos latinoamericanos y jefe entonces de la sección diplomática en aquellos archivos, a quien expreso ahora mi cordial agradecimiento. La extensa bibliografía norteamericana se refiere, generalmente, al papel que Estados Unidos desempeñó en el conflicto de Venezuela con las potencias europeas, o sea, el cobro de las deudas a nuestro país. En este trabajo se completan

las fuentes de información norteamericanas con las de Venezuela. Hago estas explicaciones porque se ha pretendido, con bastante arbitrariedad o ligereza, que me he dejado guiar por la imaginación. Quizá ahora se publiquen nuevos documentos, relaciones y aclaratorias que luego puedan ser utilizadas por el historiador». (*El Universal*, 17 de junio de 1943). Otros trabajos, circunstancias diversas, me alejaron del tema, y hoy aparece, salvo algunas correcciones, conforme a la primera edición.

**E.B.N.**

## Introducción

**E**l 29 de marzo de 1897 un hombre en exilio,[2] en su casa de «Bella Vista», Cúcuta, escribía una carta a don Domingo Antonio Olavarría, autor de un artículo publicado en *El Tiempo*, de Caracas, bajo el título de *«Candidaturas»,*[3] en el cual lo recomendaba como uno de los que, a su juicio, serían dignos de gobernar el país en el período 1898-1902.[*] Era el mismo autor del *Estudio histórico-político* (refutación al manifiesto del Partido Liberal de 1893), que había provocado las iras de las camarillas gubernamentales. «Serpiente goda»[†] y «Rabelais sin genio»[‡] le habían dicho, entre otras cosas. En realidad, Luis Ruiz[§] los denunciaba como impostores. El artículo *«Candidaturas»* producía satisfacción indecible en el hombre de «Bella Vista».[4] Era su pensamiento concretado, por pri-

[ * ]_ El artículo de Olavarría apareció en el número 1.179 de *El Tiempo.* La colección del primer semestre de 1897, a la cual corresponde este número, ha desaparecido de la Biblioteca Nacional y de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

[ † ]_ Delfín A. Aguilera.

[ ‡ ]_ César Zumeta

[ § ]_ Seudónimo de don Domingo Antonio Olavarría.

mera vez, en un papel impreso, y esto, por un hombre que había hecho profesión de fe de permanecer alejado de la lucha política mientras no existiesen partidos doctrinarios. El mismo que había osado escribir al comienzo de su libro: «Casi todos los hombres públicos de Venezuela adolecen de un gran defecto: la mala fe». Se abría el proceso de la elección presidencial y el Gran Partido Liberal Amarillo estaba dividido.[5] Crespo es el jefe del partido, el «Jefe de la Causa». No flota la bandera nacional, sino la bandera amarilla. En mayo de 1897 la bandera amarilla es bendecida en la catedral, así como la espada de honor acordada a Crespo por el Congreso en 1893. Crespo se arrodilla y el arzobispo le ciñe la espada, guarnecida de piedras preciosas, y le dice: «Recibe esta espada en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo». Luego se canta el *Te Deum.*

Castro había ido al destierro por defender el continuismo de Andueza, y era el autor de cierta «Liga de Occidente» organizada para derribar a Crespo y restablecer a Andueza. En 1895, Crespo le hace el ofrecimiento de la aduana de Puerto Cabello. «Jamás había pasado por mi imaginación –escribe ahora, con ese estilo de falsa modestia que supone adecuado a las circunstancias– que yo pudiese ser un buen candidato a la Presidencia de la República. Todo hombre, mi amigo Olavarría, debe tener siquiera el don de comprender para lo que puede servir, y de aquí que tenga yo pleno conocimiento de que ni mis aptitudes, ni mis conocimientos, son para llegar hasta allí». Cita la frase de Cecilio Acosta, el día de su recepción académica: «Me busco y no me encuentro». «La época –decía– es de transición, las nuevas ideas piden puesto y hay que dárselo». Y pasaba luego a enumerar las condiciones que, según él, debía reunir el futuro presidente: «Es por ello que creo que el gobernante de Venezuela debe ser, antes que todo, el mandatario de su pueblo y no el jefe de un partido, ni el corifeo de una escuela. Cuando todo se ha venido a tierra, y, aunque tengamos que confesarlo con dolor, cuando la fe

se ha perdido en los hombres, por desleales, y en los principios, por falsedades, es muy difícil la tarea del futuro presidente de Venezuela». Entre otras cosas, señalaba la necesidad de dar a la ley el prestigio perdido.

Cinco años tenía en el exilio.[*] No perdía ocasión de exponer sus ideas y de recordar que existía y que no se resignaba a permanecer en la sombra. En los días más difíciles del conflicto anglo-venezolano, ofrece a Crespo sus servicios como soldado, «o en el puesto que le quieran designar». Da consejos: «Al gobierno no le queda otro recurso que tomar resoluciones enérgicas». Habla ya de sus «votos postreros»: los de que «el conflicto se resuelva conforme a la costumbre establecida hasta hoy por los pueblos civilizados»,[†] y de cierto manifiesto explicativo ante el país y ante las demás naciones del orbe. Tres meses después de aquella carta a Olavarría escribe de nuevo a Crespo, en el tono autoritario que le es propio,[6] para declararse neutral en la elección del presidente, en realidad para amenazarlo. Se declara por una convención de partidos que decida la elección. Lo contrario, asegura, será la guerra, la división del partido. «Un partido que dependa de un hombre no tiene razón de ser», y añade, pensando en aquellos políticos que ha visto en la capital y a quienes importa un ardite la suerte del país: «Una sociedad en la cual el acomodamiento particular es la única guía, está irremediablemente perdida». Crespo le hace transmitir su conocida respuesta: «Para el consejo, demasiado tarde, y para la amenaza, demasiado temprano».

Algunos años antes se había fugado de la cárcel de San Cristóbal, donde estaba preso por haber disparado su revólver sobre el cura de Capacho, su pueblo.[‡] Había cruzado el río Táchira con algunos gene-

[ * ]_ Castro se asila el 7 de noviembre de 1892.

[ † ]_ Carta fechada en Los Vados (Colombia), el 17 de noviembre de 1895.

[ ‡ ]_ Datos de Vicente Dávila, *Problemas sociales*, Santiago de Chile: Imprenta universitaria, 1939. De esta época es el retrato publicado por *El Cojo Ilustrado* en su edición

rales para luchar contra el gobierno. En la defensa de Capacho, su impetuosidad le arrastra en medio de un enemigo superior, pero logra abrirse paso. Tenía ante él las tropas de Espíritu Santos Morales. Había sido gobernador y jefe de armas de la sección Táchira, en el estado Los Andes. En 1892, derrotaba a los ejércitos «legalistas», o sea, a la gente de Crespo, que ahora no se digna contestarle personalmente, mientras se prepara a representar la misma farsa. El celo por la «legalidad» había producido aquel levantamiento.[§] El país estaba en armas, los campos desiertos, el comercio arruinado. Un día de 1890 se discute en el Congreso un acuerdo que devolvía a la Universidad la hacienda Chuao. Se oye decir con voz enfática, de timbre agudo: «Cuando el estado de que soy representante me eligió, quizá no tuvo en cuenta, al discernirme ese honor, que yo, como aventajado orador, pudiese sostener con la palabra, de una manera satisfactoria, los deberes relativos a mi cargo; pero os puedo asegurar que tomo en consideración: que sí tenía juicio y criterio suficiente para emitir franca y llanamente mi opinión sobre los diversos asuntos de importancia que habrán de tratarse en las presentes sesiones, cuestiones que, sostenidas hoy aquí con la decisión y sinceridad que me caracterizan, lo sabré sostener también mañana, si es preciso, en el campo de batalla». Todos se vuelven. Es el general Castro, un hombre pequeño, diputado por el Táchira.[7] El diputado habla largo y con grandes gestos. El 14 de marzo de 1892, el presidente Andueza firma su manifiesto «a los nueve grandes estados de la Federación y a los pueblos de la República», en el cual denuncia el complot de la «im-

---

de 15 de junio de 1905. Fotografía tomada en Cúcuta por José María González. [Su título es: «A la edad de 25 años», si bien el nombre que aparece del fotógrafo es «Jesús María» (N. del E.)].

[ § ]_ El nombramiento de Castro como jefe de operaciones en las secciones Mérida y Táchira, firmado por el presidente Andueza, tiene fecha 15 de marzo de 1892.

penitente oligarquía», al «enemigo común», de manejos siniestros contra la obra de «los sacrificios de los pueblos». La Federación, con sus grandes conquistas, está amenazada. Según Andueza, las municipalidades pedían la vigencia de la Constitución de 1864. Acusaba a los disidentes del Congreso de oponerse a la voluntad popular. El Congreso debía someterse al voto de las municipalidades. El continuismo es invención calumniosa. Recuerda al «audaz usurpador inglés», que descaradamente se apodera de Guayana.[8] En la Casa Amarilla, los notables de la ciudad y amigos del presidente escuchan de éste una detallada exposición de los hechos. Como fórmula de transacción, Andueza propone elegir el presidente de una terna que él presentaría. Todo inútil. El 17 de junio, el presidente Andueza se embarca para Martinica en el vapor *Libertador*. Crespo entra en Caracas, en los primeros días de octubre. Mientras tanto, Castro envía sus partes al ministro de Guerra, general Alejandro Ybarra. «En breve –dice–, quedará restablecida la paz del Táchira y vencida la revolución de los godos de Los Andes». De nuevo se encuentra con Espíritu Santos Morales, quien aspira a la jefatura de la región y manda a los «absolutistas conservadores». (Rangelistas). «El ejército enemigo de la Causa Nacional Rehabilitadora, compuesto de los aventureros de Trujillo, de los cobardes lagartijos y de los rangelistas sedientos del poder para exterminio de la patria», es derrotado. Los Araujo «van a la desbandada».[9] «El Topón de Colón –anuncia Cayo Mario Quintero, en telegrama del 29 de marzo de 1892– es la tumba de la insolencia y del pillaje trujillano». Castro marcha sobre La Grita y piensa continuar a Mérida y Trujillo, pero José María García Gómez, delegado militar, firma la paz con siete representantes del estado Los Andes. La «Liga de Occidente» quedaba deshecha.[*]

Había conocido a los hombres que manejan los negocios y la política desde las mesas de juego en los *clubs* y en las cantinas. Sabía que sólo

[ * ]_ Tratado de paz firmado en San Mateo, el 30 de mayo de 1892.

eran amigos de sí mismos, amigos del cohecho y del regodeo, sin ideal alguno. Lo habían visto con desdén y se habían burlado de él, de su manera de hablar, de sus discursos atrabiliarios. ¿Qué podía representar aquel hombrecito cetrino, de barba salvaje, mal calzado con botines de la cordillera y con vestidos que ellos no hubieran querido ni para sus sirvientes? De tarde, en la plaza, contemplaba la estatua de Bolívar. «¿Por qué no? ¿Por qué no?», pensaba. Había leído algo, al azar, desde los años mozos, en su aldea. Gustaba de cierto estilo hinchado, que trataba de imitar. Leía en voz alta, a la luz de un candil, a veces paseándose a grandes pasos y con ademanes nerviosos. Imaginaba, a menudo, ser el centro de todo aquello. Sabía de memoria ciertas páginas. El contraste entre la realidad y su pensamiento era tremendo. Vivía en una aldea donde todos le trataban familiarmente. Nadie levantaba del suelo sus pensamientos. Labraban la tierra, por medio de sistemas primitivos, y llevaban sus vacas al pastoreo. Sentados en la calle, descalzos, con los zapatos puestos en los pretiles, comentaban los asuntos locales o de la capital lejana, donde los políticos hacían su agosto. De noche, la lumbre de los cielos tiene en aquellas alturas un resplandor extraño. En realidad, era triste todo aquello. Uno de los hechos que más le atraían era esa campaña llamada «admirable», en la cual Bolívar, con muy poca gente, había atravesado el país desde Cúcuta, por aquellos mismos pasos que le eran familiares, hasta caer sobre Caracas. Pero ninguno conocía su secreto. Poco después del triunfo del «legalismo», vuelve a Caracas a examinar la situación. Se le veía en Santa Inés entre la turba de aspirantes. «¿Quién es ése?» –preguntan al presidente[10] cierto día que el exilado salía de su despacho. «Es un indio que no cabe en su cuerito», responde el presidente. El indio vuelve al destierro y reanuda su correspondencia.[11]

En Cúcuta vive también un hacendado, compañero suyo en las pasadas guerras, hombre de pocas palabras, taciturno y ávido. Es su compadre, hombre de recursos. Ha sido su administrador.[12] «Bella Vista» fue

adquirida con el dinero que le entregó al asilarse. También le ha facilitado el dinero necesario para sus viajes a Caracas –buenas morocotas–, y para festejar al general Diego Bautista Ferrer, delegado nacional en Los Andes, huésped de «Bella Vista» en los días 10, 11 y 12 de octubre de 1895; porque los jefes liberales del Centro desean sondear las intenciones del asilado. Durante sus ausencias queda siempre encargado de sus intereses. En sus campos se refugian y encuentran trabajo los amigos de ambos. Se reúnen de tarde a discutir la situación. A veces, celebran conferencias en lugar solitario, sobre una peña que deslinda sus fincas. Los acontecimientos se muestran favorables. ¡Si él quisiera!... El hombre rico oye en silencio y sonríe, y promete pensarlo. La empresa le parece buena. Él ha perdido mucho dinero en las guerras causadas por los malos gobiernos. Tanta sangre derramada y he aquí que el hombre o «Tigre de Santa Inés»[13] se dispone a instalar en la silla presidencial a una hechura suya. El desorden fiscal ha ido en aumento en los últimos años. Todos los apetitos, las ambiciones, los odios están tensos y en acecho. Venezuela ha venido a ser el botín de los hombres de presa. Las regiones, las aldeas, tienen sus jefes, sus amos. El territorio de Venezuela está ahí rodeado por la selva y el mar, ancho y luminoso. Ser jefe es la suprema aspiración, porque el poder dispensa honores, seguridad y riquezas. Se pueden saciar allí todos los deseos. Los habitantes de las ciudades, de los pueblos, buscan siempre un hombre que les brinde seguridad y les ponga a cubierto de fechorías. Están dispuestos a someterse y a dar parte de sus bienes a cambio de esa relativa tranquilidad. La posición de jefe es envidiable. Hay un Jefe Supremo a quien los demás jefes, por turno, garantizan la paz de las regiones. La historia de los grandes jefes es la historia de sus hazañas, de su valor; pero también la historia de transacciones, de abusos, de grandes fortunas. En la guerra, el país se desangra, pero no importa. La guerra es el camino para alcanzar las altas posiciones o defenderlas; para poner la mano sobre el

botín codiciado. ¿Qué vale la vida de los hombres cuyos huesos abonan los caminos? Una vez en el poder se apela a todos los subterfugios para no abandonarlo. Están ahí, en primer término, esa «Federación» y la «oligarquía» enemiga. Entonces sobreviene la guerra. Páez y Monagas habían muerto en la pobreza. Otros habían acumulado grandes bienes y disfrutaban de ellos en el extranjero. Es un gran negocio la política. El jefe se convierte en hombre de negocios. Compite con ganaderos y agricultores y apela a la bolsa de los comerciantes. El simple trabajador de los campos y las ciudades teme al jefe. Muchos jefes en Venezuela, la tierra roja y heroica.[14]

La elección presidencial ha descontentado a los nacionalistas, o sea, al partido titulado liberal-nacionalista, que veía en todo una irrisoria repetición de la misma farsa. Ha descontentado a una parte de los liberales del Partido Liberal Amarillo, el auténtico partido liberal o gran partido único. El cisma temido por Crespo se ha consumado. «Vamos al Capitolio o al abismo», había dicho «el Jefe de la Causa» al Gran Consejo Liberal, al darle las gracias por la espada de honor. Pocos días después del juramento del nuevo presidente[*] levantan bandera los nacionalistas. En Queipa, el general José Manuel Hernández, el «Mocho», se declara en rebeldía contra el gobierno, y Crespo ha de salir a campaña para defenderlo. El «elegido de los pueblos» le ha discernido la honra de comandar la primera circunscripción militar. Pensaba retirarse a su hogar cuando «los malos hijos de la patria, los mordidos por la envidia y por el odio y la rebeldía pretenden ensangrentar de nuevo nuestro suelo».[†] Crespo sale a batir la «revolución». Es cosa fácil, piensa, mientras ensillan su caballo. Cada alzamiento es una «revolución». Son casi siempre ejércitos de pocos soldados con exceso de generales, doctores que van

[ * ]_ 28 de febrero de 1898.

[ † ]_ Proclama fechada en Maracay el 5 de marzo de 1898.

con los generales para ir luego a los ministerios o a las presidencias de los estados y a las aduanas. Bandas que cruzan los campos y se llevan hombres y bestias. Son líneas de cuervos que siguen aquellas tropas y se posan en los caminos. Toques de cornetas, humo de fusilería, banderas amarillas en los montes. Crespo ha salido en busca de la «revolución». Ha tenido que abandonar sus palacios, sus casas en fábricas,[15] sus hatos. Un médico es su jefe de Estado Mayor. Y la «revolución» retrocede, se oculta. Ante él se extienden los «paños» de sabana, las «matas» de los ríos y caños. Se extienden los horizontes. Es preciso defender lo que es suyo, es decir, la «legalidad»; lo que ha conquistado en la guerra. Su vida es la legalidad; es el orden establecido. El presidente es una sombra, una creación suya, no el «Jefe». Todos lo saben. La «revolución» está agazapada en una «mata», en el río Cojedes. Es el 16 de abril. Crespo da la orden de ataque. El movimiento de sus tropas lo deja al descubierto. ¡Lástima de instituciones y lástima también de jefe! A los primeros disparos el «Héroe del Deber» cae del caballo. ¡Y la «revolución» que parece huir asustada de su triunfo! ¡Qué duelo para el gobierno de Caracas! El cadáver de Crespo va atravesado en su caballo, camino de Acarigua. Tras de él gran polvareda y tropel de gente, como en los viejos romances. Quien ganó todo en la guerra ha de perderlo todo en la guerra. La nueva del desastre cunde por ciudades y pueblos hasta más allá de la frontera.

El hombre de «Bella Vista» sigue ansiosamente los acontecimientos. Ramón Guerra sucede a Crespo y derrota al «Mocho» en El Desembocadero y El Pajal. El «Mocho» huye en dirección a Coro, perseguido por el propio ministro de Guerra, Antonio Fernández. «Va dejando un rastro de sangre», dice el ministro en uno de sus partes militares. El 6

de junio lo destruye en Churuguara. El coronel Eliodoro Rodríguez agarra las riendas de la mula rucia que montaba el «Mocho» y le grita: «¡Ríndase!» El «Mocho» responde: «¡Ríndase usted!» y entrega su espada. El regreso del vencido se hace en medio de un verdadero delirio. En Valencia entra en un landó, entre víctores. Lleva sombrero de paja tejido y barba corrida. Algunos partidarios disparan al aire sus revólveres. El prisionero se los reprocha: «Eso no es un gesto cívico». «La paz de la República queda sellada y asegurados sus brillantes destinos», anuncia Fernández desde su cuartel en Churuguara. Pero ya una invasión de dos mil hombres se precipita de Colombia al mando del jefe del Partido Autonomista de Los Andes,[*] anteriormente jefe del partido araujista, uno de los jefes a quien el hombre de «Bella Vista» ha vencido en la guerra «continuista» de Andueza. Esta tentativa es rechazada en San Josecito y Capacho. Frente al Partido Liberal Autonomista está el núcleo andino del Gran Partido Liberal, cuyo jefe es Espíritu Santos Morales. De cuando en cuando, los diarios de Caracas publican noticias de invasiones con tropas enganchadas en Colombia.[16] El hombre de «Bella Vista» está en Caracas, en la antesala presidencial. Allí lo olvidan largo tiempo. El reloj de Catedral canta las horas. Mucho trabajo tiene el presidente, mucha gente a quien recibir: muchos parientes y deudos y áulicos. No es el amo. En torno de él la traición urde sus más finas intrigas. Los políticos están descontentos. Buscan un jefe que pueda sacarlos del apuro para luego salir de él –eterna aspiración de todos– y ganar cada uno por su lado. La inquietud aumenta. Baja el precio del café. En Caracas funciona un comité revolucionario. Otros trabajan en las Antillas. «He aquí el destino», piensa el hombre chiquito de la montaña. Celebra numerosas conferencias. «Ahora sí invado», anuncia a unos y a otros. Tiene

[ * ]_ Doctor Carlos Rangel Garbiras.

en su hacienda alguna gente sin trabajo. Se encuentra abrumado de deudas. Sobre su casa de «Bella Vista» pesan varias hipotecas. ¿Dónde encontrar los elementos? ¡Ah, todo eso es muy fácil, muy fácil! ¿Acaso Bolívar tenía más en los días de su campaña admirable? Sí, tenía más, tenía el apoyo de los granadinos. Él lo haría mejor. Los hombres saldrían de la tierra. En Caracas se oye hablar del juicio contra la New York and Bermúdez Co., una compañía de asfalto. El gobierno ha declarado caduco el contrato de Horacio R. Hamilton que éste trasmitió a dicha compañía. El asunto de límites de Guayana ha sido remitido a un tribunal de arbitraje instalado en París y compuesto de juristas y americanos, y de un ruso, F. de Martens. De nuevo la sección titulada «La guerra» aparece en los diarios. El general Ramón Guerra, el vencedor del «Mocho», ahora presidente provisional del estado Guárico, se levanta en armas por el Partido Liberal Autonomista. Así lo anuncia al presidente un telegrama de San Juan, firmado por Celestino Peraza: «Nadie pasa de Parapara hacia acá». Denuncia la dictadura que premedita Andrade. El presidente lee su mensaje ante el Congreso: Habla de las leyes, del derecho escrito que ha ido avanzando, «no por el natural y lógico progreso de la sociedad en desarrollo, sino por los caprichos intelectuales de los grupos dirigentes». Habla de las autonomías: «Los Andes –dice–, el extenso y rico estado, nuestro heroico centinela de Occidente, se ha fraccionado también, devolviendo su autonomía a la antigua sección Trujillo, en los términos que la ley lo ha permitido». Anuncia que el pueblo quiere volver a la división territorial de 1864; «a las autonomías históricas». Cree que el Congreso perfeccionará esta obra. El Congreso oye en silencio. No asiste el cuerpo diplomático. Días más tarde Guerra es deshecho en el morichal de Lamedero. (22 de marzo de 1899).

Allá, en la frontera, el hombre rico, el «muléreño» silencioso, accede. Es preciso ir a Caracas, «a paso de vencedores». ¿No quiere el jefe anti continuista y araujista, reconocido ahora como jefe del Partido Auto-

nomista, invadir con él como jefe de operaciones? Delirios de hombre audaz. El jefe autonomista no puede consentir. Ceder la dirección de la guerra es ceder también la jefatura, o reservarse una jefatura ilusoria. Espíritu Santos Morales es jefe del nuevo estado Los Andes, con La Grita por capital. El cónsul en Cúcuta hace internar a Castro. Airadas protestas llegan a Caracas. Los verdaderos insurrectos son otros. Es autorizar a los araujistas del Táchira para invadir. Los jefes rangelistas se pasean por las calles de Caracas.[*] También se levantan clamores contra la dictadura de Morales. Se habla de la barbarie imperante en Los Andes.[†] Muchos pasan la frontera. En las posadas y en los caminos se cometen asesinatos. Hay reclutamientos en masa. Y luego, el Partido Autonomista es perseguido. Se le insulta durante sus manifestaciones «con gritos contrarios a la cultura y a las consideraciones debidas a todo partido de oposición». Andrade es proclamado «pontífice máximo del liberalismo». Los autonomistas consideran que son «epítetos bombásticos, propios de Bizancio». Muchos pasan la frontera. El país está acéfalo. Ahora o nunca. ¿No están ahí Juan y Pedro, Miguel, Diego, Gregorio? Son valientes. Han estado con él en las guerras, en las montañas. Conocen su impetuosidad en los combates. La mayor parte son perseguidos de la justicia, pero no importa. También los hay resueltos de este lado de la frontera, gente aventurera o simplemente pobre, dispuesta a todo para salir de abajo. Los emisarios salen en todas direcciones. Caracas es ciudad hermosa, sobre todo una ciudad de hermosas mujeres, de vida placentera, de buenos negocios. Van repitiendo los males que han experimentado por causa de los gobiernos de Caracas. Es la hora de vengar los agravios; de ser, a su vez, los amos y señores; de imponer su

[ * ]_ Hoja suelta de Gerónimo Maldonado, «¡Ah, los cobardes!», *El Pregonero*, Caracas, 26 de septiembre de 1898.

[ † ]_ «Verdades», por Trino Baptista. *El Pregonero*, Caracas, 30 de septiembre de 1898.

ley a la corrompida capital. Ya hay en Caracas quienes lo reconocen por jefe. Son aquellos mismos hombres que hacen frases y contratos y saben darle a todo aspecto de legalidad. Ellos no han tenido la parte que esperaban en la elección presidencial, a la que consideran caducada desde la muerte de Crespo, el gran elector de turno. También necesitan dinero y necesitan vengarse de la derrota. El tesoro público forma parte de su peculio personal, y en este asunto no se pueden admitir rivales. Después será fácil deshacerse del petulante advenedizo que ahora se considera con derecho a mandarlos. Algunos no pertenecen al círculo máximo, pero prefieren cualquier cambio al estado de cosas, y dan su palabra. Ríen, beben, andan arrastrados en hermosos coches, y se espían unos a otros. De uno y otro lado van mensajeros secretos, y el rumor cunde del estado desastroso en que se halla el país. La banda está ya formada. Irán también hombres de alguna consideración. Sólo falta el pretexto.

El 22 de abril hay gran debate en el Congreso. Se trata de un acuerdo que devuelve la autonomía a distintas secciones de los estados y autoriza al presidente a nombrar los presidentes provisionales de los nuevos estados. En otros términos, se trata de volver a «las autonomías históricas»; de «perfeccionar la obra» ya emprendida, según insinuaba el presidente en su reciente mensaje. El procedimiento fijado por el acuerdo, se asegura, es contrario a la Constitución. Es un acuerdo «revolucionario». El diputado R. López Baralt dice que se rompe el Pacto Fundamental, y hace leer artículos de la Constitución. Los que han presentado el proyecto aceptan el calificativo de «revolucionarios». El Congreso queda dividido en «revolucionarios» y «constitucionalistas». Francisco Tosta García califica de «culebrón» el proyecto. Sostiene que el presidente es contrario a dicho proyecto. «*Caesar morituri te salutant*», dice el diputado Torrealba García. ¡Con qué poder se presentarán a los pueblos los que así violan la Constitución!, exclaman. El diputado por el nuevo estado Miranda, Ayala, califica de vergonzoso el silencio de los autores

del proyecto que ha de provocar una guerra. Sería mejor que el presidente asumiera la dictadura y disolviera el Congreso para justificar esta reforma. Pero ¿acaso el Partido Liberal es el que gobierna? Puesto de pies, Tosta García afirma que el Partido Liberal no está en el poder. Sólo el presidente y un ministro son liberales. La mayoría del gabinete es ecléctica. Graves declaraciones. Se diría que hablan para el hombre de Cúcuta. ¿Se vota o no el acuerdo? El diputado López Baralt considera necesario hacer nuevas declaraciones. «Tan leales sois vosotros –dice– violando la Constitución que nos rige como nosotros defendiéndola». Se vota el proyecto autonomista por sesenta y seis votos contra veinticinco. Ha sido roto el Pacto Fundamental. El hombre de la Casa Amarilla se ha convertido en dictador. Arrebata el derecho de los pueblos. Las «autonomías» son apenas un pretexto. Las «autonomías» de esas secciones, las «autonomías históricas», las de la Constitución de 1864, fueron también el pretexto de Andueza. Unos días más y el invasor las restablecerá a su vez, es decir, pondrá en vigor el mismo acuerdo que ahora le sirve de pretexto para levantarse en armas.[*] Luego habrá de refundirlas en una nueva división territorial. Gómez restablecerá los veinte estados. El hombre de «Bella Vista» ríe para sus adentros. En Caracas el general Hernández, el vencido en Churuguara, es puesto en libertad. El día 23 de mayo hay conferencia de jefes en «Bella Vista». Conferencian los agentes de la invasión. También conferencian los agentes del gobierno que han ido a «Bella Vista» una vez más a cerciorarse de que no hay peligro alguno de invasión. Con estos últimos Castro bebe una copa por Venezuela.[†] A las diez de la noche abandona «Bella Vista» en compañía de un asistente. La puerta queda entreabierta. No ha de volver nunca.[17]

---

[ * ]_ Decreto del 28 de octubre de 1899.

[ † ]_ J. J. Gragirena, *El Constitucional*, Caracas, 13 de junio de 1905.

## I
## «Alea jacta est»

Es de noche, en mayo, en el río Táchira. Cincuenta y tantos hombres cruzan el río.[*] Pueblos y ciudades se hunden en el silencio, los pueblos de la montaña, el llano y el mar. «Ahora la suerte está echada», dice el hombre pequeñito cuando llega a la otra orilla. Hay un temblor de luces sobre los cerros. En campos y pueblos de Venezuela se adornan las cruces de mayo con palmas y flores. Es el último mayo del siglo XIX. Al amanecer, la bandera tricolor flota en Capacho. Lo primero es redactar una proclama. Se trata de un largo manifiesto para explicar los motivos del alzamiento. «Se ha consumado un gran crimen. No queda otro dilema: esclavos renegados de nuestro pasado glorioso y de nuestros derechos de hombres dignos y libres...» «Las consecuencias de todo –añade– se dejan entrever con el proyecto del monopolio del tabaco y el establecimiento del papel moneda. ¡Ah, hemos retrocedido sesenta años!» Se dirige luego a los soldados, los cuales apenas existen en su imaginación,[18] para decirles que el árbol de la libertad exige su contingente de sangre una vez más. «Vosotros me conocéis, que siempre vencedor jamás vencido, al cumplimiento de mis sagrados deberes de patriota lo he sacrificado todo... Vuestra consigna es vencer o morir». Esto de «siempre vencedor jamás vencido», habrá de leerse con frecuencia en los arcos desteñidos por el sol y la lluvia, que erigen en las ciudades cuando él pasea a caballo, acompañado de más de doscientos jinetes. «¡No más farsa, no más opresión, no más tiranías!» Esta proclama tiene fecha 24 de mayo. El teatro de las operaciones le es familiar. Conoce los pasadizos, los desfiladeros, los matorrales, la hora en que la niebla en los páramos es más espesa. Conoce con quienes va a combatir. Conoce la montaña como

[ * ]_ Cincuenta y tres es el número dado por Vicente Dávila, ob. cit., p. 161.

un marino conoce el mar. Las armas son pocas; pero ha leído la respuesta del general antiguo a sus soldados cuando éstos carecían de agua: «Id a tomarla». Así dice a los de su banda: «Las armas las tiene el enemigo, id a tomarlas». De Rubio avanza una fuerza de doscientos hombres. La espera agazapado en los matorrales, en las alturas de Tononó. ¡Cuánto va a repetir luego este nombre en sus discursos y proclamas! El jefe de la fuerza queda en el campo. Los doscientos hombres pasan a sus filas. Peñaloza, el jefe de San Cristóbal, no se mueve. Otra fuerza avanza ahora por el camino de San Antonio. Retrocede rápidamente y la espera en el sitio de Las Pilas. En Las Pilas convergen todos los caminos de San Cristóbal. El jefe cae herido y prisionero. Su ejército aumenta con este nuevo contingente. Ya son más de mil. «El triunfo –dice en su proclama– es de lo más completo que pueda imaginarse». San Cristóbal queda sitiado. Pero he aquí que Morales, el vencido «continuista», el jefe andino del Partido Liberal, ahora presidente de Los Andes, se pone en movimiento desde Mérida. A dos mil metros de altura se halla el páramo de El Zumbador. Allí lo espera protegido por espesa niebla. Ahora recuerda cierta frase de Napoleón en una de las batallas de la campaña de Rusia: «Es el sol de Austerlitz». Así dice a sus soldados: «Es el sol de Ayacucho».[*] El combate dura cuatro horas. Los frailejones del páramo quedan ensangrentados. El propio jefe Morales cae herido. «El triunfo –escribe– más espléndido que registran los anales históricos. ¡Viva mi heroico ejército!» Gómez lee y ríe. El propio ministro de Guerra, Antonio Fernández, viene ahora a su encuentro con un poderoso ejército. El ejército nacional desfila ante ellos con sus banderas amarillas. ¿Por qué no atacan? Parece que atacar no es el propósito del ministro de Guerra. Cordero está en una hondonada. El invasor baja a interceptarle el paso. El ministro avanza lentamente y corona las alturas. Se pelea dieciocho horas. Por primera vez

[ * ]_ Gerónimo Maldonado H., *Episodios (Páginas sobre la Revolución Libertadora), 1899*, Caracas: Tip. Herrera Irigoyen, 1900.

disparan las piezas de artillería. La gente bisoña se espanta. Las municiones se agotan. Lo dejan escaparse hacia Palmira. Desde allí contempla las filas de Borotá y Mochileros. Luna sobre los páramos. ¿Qué hace ese general inmóvil que no sale a perseguirlo? Lentamente, como si se tratase de un paseo, va a encerrarse en San Cristóbal. Cuatro días espera el ataque. Peñaloza, el jefe de San Cristóbal, avanza hasta el páramo del Cartel. Una inspiración súbita le viene. En junta de jefes se decide dejar en San Cristóbal al ministro de Guerra y a Peñaloza, y marchar sobre el Centro. ¿No ha hecho lo mismo Bolívar cuando decidió abandonar los llanos y dirigirse a Bogotá? El campo se pone en movimiento. «¡A Caracas! ¡Al Centro!»

Trujillo es teatro de una vieja lucha. En aquel momento gobierna allí un jefe conservador. Por orden del presidente Andrade, un jefe liberal, González Pacheco se pone a levantar un ejército de dos mil hombres para salirle al invasor. El gobierno de Trujillo considera un peligro aquel ejército de «liberales» dentro de sus propias fronteras. En Caracas el mismo presidente se asusta. Es en realidad mucha gente. Le ordena licenciar mil. Después quinientos. Le ordena reducir su gente a doscientos. Con estos hombres el jefe liberal sale a campaña. «¿No sería mejor devolverse y tomar a Trujillo?», dicen los oficiales. «¿Qué puede hacerse con tan escasa tropa?». «¿Y entonces para qué licenció su gente?». Más les interesa Trujillo que Castro. El jefe liberal considera que debe seguir adelante. Él es un soldado y obedece. En Mérida el vencido en El Zumbador le entrega una compañía. Tovar está en poder de los rebeldes. Atacan y toman a Tovar. Muy fácil ha sido la victoria. Los cerros de El Volcán se iluminan con las fogatas. ¿Es un ardid del enemigo? Castro se precipita sobre Tovar por la vía de Bailadores. Al amanecer del 6 se traba el combate. Los trujillanos y merideños caen en poder de «la revolución». El jefe liberal escapa a caballo y se dirige a Trujillo a vengarse de su derrota en el gobierno de aquella ciudad. En la sala donde están los prisioneros entra un hombrecito vestido de amarillo, botas altas, sombrero de panamá, un foete en la mano. Es Castro. «¿No saben ustedes que soy

liberal?». Grata sorpresa entre los vencidos. A unos pone en libertad, a otros incorpora a sus fuerzas.* En Trujillo luchan liberales y conservadores. Los liberales amarran al presidente de aquel estado. Del Zulia viene una fuerza a reponerlo. Castro avanza.

La horda cruza grandes extensiones seguida de sus bagajes y mujeres. Sus armas de todas clases –peinillas, machetes, máuseres, picas– brillan al sol. Salta, repta, se agazapa, cruza los ríos, penetra en el corazón del país. Los ríos están crecidos. Llueve a torrentes. La creciente del Tocuyo lo detiene un día. El presidente de Lara, Torres Aular, sale a combatirlo y se le presenta por retaguardia. Lorenzo Guevara debe salirle de frente con su gente, pero la creciente del río impide sus operaciones. El presidente de Lara queda solo y es derrotado en media hora. La invasión toma la vía de Yaritagua, llega a Urachiche, sigue a Chivacoa. El Yaracuy está crecido. Camino de Boraure se encuentran el 8 de septiembre con las tropas del gobierno al mando de Rosendo Medina, en las alturas de Nirgua. Las tropas del gobierno son derrotadas. Al día siguiente levantan el campo y por Bejuma, los invasores se encuentran ante una llanura: es Tocuyito.

En Caracas el pobre presidente no sabe qué hacer, rodeado de enemigos, desconfiando de todo. Dicta proclamas. Habla de la paz necesaria; del Partido Liberal. Declara a sus generales de «Próceres de la Federación». Da órdenes que nadie se cuida de cumplir. Los generales cavilan. ¿Qué será lo más conveniente? Se trata en primer término de «la causa liberal». Cada cual espera sacar provecho de la situación. Se han librado combates y no hay dinero. ¡No hay dinero! El hombre avanza y su banda se regocija con la proximidad del botín. Llueve. Los pueblos están llenos de heridos, de refu-

[ * ]_ Artículo de Sebastián Alegretti, *La Esfera*, Caracas, 13 de enero de 1940.

giados. El Ferrocarril Alemán, ese ferrocarril cuyos créditos contra el Estado aumentan, parece construido especialmente para llevar tropas día y noche a La Victoria, a Turmero, a Valencia. ¿Puede compararse el aventurero a otros caudillos? Ismael Pereira Álvarez, autor de un artículo «Caudillos y aventureros»,[*] es reducido a prisión.[19] También el director de *El Pregonero* es reducido a prisión. El gobernador Anfiloquio Level se jacta de tener La Rotunda llena de gente. Los periódicos aconsejan calma. Dicen que no es preciso alarmarse; que todo va bien. William H. Russell, encargado de negocios americano, envía a su gobierno un cable cifrado en solicitud de un buque de guerra. El 14 de septiembre el público se entera de que el presidente ha salido de campaña y asume el mando del ejército. Se encarga de la presidencia Víctor Rodríguez, presidente del consejo de gobierno. «¿Dónde está el buque de guerra?», pregunta Russell, con creciente ansiedad. El inglés *Proserpina* está en La Guaira. El *Detroit* llega el 18 a Puerto Cabello. Día 14 de septiembre, el presidente llega a Turmero y se entera de que sus tropas han sido batidas en Tocuyito.

Las tropas del gobierno han recibido el siguiente aviso del general Jesús María Arvelo: «El enemigo está tendido desde Tocuyito al río y mi gente espera órdenes». Aquel general Fernández, a quien Castro ha dejado en San Cristóbal con Peñaloza, viene ahora en su busca con otro ejército y en compañía del nuevo ministro de Guerra general Diego Bautista Ferrer, un día huésped de «Bella Vista». Una vez más el dictamen de los jefes está dividido. Al fin se conviene atacar por los lados, camino del Alto de Uslar y de El Cují. El propio jefe invasor espera ese ataque por los flancos. Esta operación no se lleva a efecto. El camino de El Cují, informa uno de los generales, está muy malo. Los ayudantes se demoran o no regresan. El grueso del ejército es lanzado por el centro y en él se opera una verdadera carnicería. El mismo jefe rebelde no puede contener una exclamación de horror. Sus tropas comienzan

[ * ]_ *El Pregonero*, Caracas, 6 de septiembre de 1899.

a ceder. Son rechazados hasta el vecino trapiche de Los Maya. Ahora, en lo más reñido de la acción, al saltar una acequia, su caballo ha caído y a él se le ha descompuesto un pie. Sus oficiales lo conducen a una casa. Esta vez la derrota parece cierta. Pero he aquí que un ayudante de las tropas del gobierno llega con la orden de retirada. También se ordena «retirar el parque poco a poco». Una pieza de artillería hace disparos «que resultan contraproducentes». Las tropas del gobierno son fusiladas por su propia gente. Los soldados disparan al aire los fusiles y corren por la sabana.[*] La tarde comienza a caer. El combate ha durado cinco horas. El campo está lleno de muertos y heridos.[†] En Mucuraparo los jefes discuten si se ha de dar otra batalla o ha de salvarse lo que resta de parque. Dos piezas de artillería han caído en poder del enemigo. Otro asunto es el de saber si se ha de evacuar a Valencia. Unos están por la resistencia. El presidente del estado, Ezequiel García, y algunos vecinos notables están por evacuarla, a fin de que no sufra la ciudad. El presidente Andrade está en Guacara con su nuevo jefe de ejército, Luciano Mendoza. Desconfía de él como desconfía todo el mundo. El presidente ordena al ministro de Guerra y a los generales que están en Valencia que vayan a reunirse con él. Por la noche, en hombros y en mochilas, los soldados llevan el parque a la estación del Gran Ferrocarril. Un ingeniero dice a Fernández que tiene orden de salir a las 5 a.m. El ministro de Guerra Ferrer no aparece, Fernández ordena que se caliente la otra máquina y sale para Guacara. Espantosa confusión reina en los pueblos del tránsito. El presidente sepárase de Mendoza en Maracay y regresa a Caracas.

[ * ]_ General Antonio Fernández, «Por la verdad», *El Pregonero*, Caracas, 2 de octubre de 1899.

[ † ]_ Ver Rafael Silva, «Del natural». Fragmentos publicados en *El Pregonero*, Caracas, 10 de noviembre de 1899.

## II

## «Hemos vencido»

Ahora el jefe de la «revolución» entra en Valencia, en una camilla. Las calles están llenas de soldados. Caras verdes, terrosas. Dejan un rastro fétido. Los hay de todas las regiones del país.[20] El jefe de la «revolución» está ahí solo en un catre, en una pobre alcoba. «No tiene sino la tierra que pisa».[*] La luz entra a torrentes. Una mujerona le lleva café. El desaliento invade su ánimo. Se entregará. A su lado, tendido en otro catre, está Juan Vicente Gómez, enfermo. Bastaría quizá un pequeño esfuerzo para cogerlo prisionero con toda su gente, la que todavía no se siente segura, como se coge una banda de salteadores. Pero ni el presidente ni sus generales tienen al parecer tales intenciones. Por sobre todo existe la política. Se trata del Partido Liberal y de los «mochistas» o nacionalistas. Se trata además de los negocios. Negociantes sin escrúpulos y arruinados, dispuestos a sacar provecho de todo, han visto ya las ventajas que pueden sacar de la situación y comienzan a rodear al jefe de la banda y a ofrecerle sus recursos. Se suman con su natural viveza para explotar el gran negocio, la oportunidad que les cae de improviso.[21] Una nueva nota de Russell a su gobierno informa extensamente de lo que ocurre: «El gabinete está dividido. Unos aconsejan rendirse, otros la resistencia. La traición existe de todos lados y la administración no es popular. El cuerpo diplomático se reúne diariamente a discutir la situación».[†]

[ * ]_ Telegrama del doctor Fernando Arvelo, ministro de Relaciones Interiores, a los presidentes de los estados, 15 de septiembre de 1899.

[ † ]_ Russell a Hay. Nota Nº 323, 23 de septiembre de 1899. [Estas referencias, que aparecen a lo largo del texto, no tienen una proveniencia suficientemente explícita, pero son similares a las que colocó en los *Anales diplomáticos de Venezuela* (Ministerio de Relaciones Exteriores), cuyos cuatro primeros tomos fueron recopilados y prologados por el mismo Núñez. (N. del E.)]

En el cuarto donde descansa el jefe de los invasores entra un hombre alto, enjuto y ceremonioso, de frente calva y barbas cuidadas. Es uno de los hombres más ricos del país, con algún prestigio de los días del Septenio, tres veces ministro de Hacienda,[22] el mismo que como titular de ese despacho le ofreció en la última presidencia de Crespo la aduana de Puerto Cabello. Ahora, para venir, ha tenido que pedirle permiso a un hombre fiero e intransigente, el comandante de aquella misma plaza. Viene comisionado del presidente. El jefe rebelde se muestra muy atento. Un momento hace se creía perdido y he aquí que el presidente le ofrece renunciar. Muy distinto obraría él en su caso. Sus ojos se encienden. Hace traer chicha andina para obsequiar al comisionado. Mira con curiosidad todos los adminículos que éste lleva encima. Él lleva sólo un revólver cuya cacha asoma en el bolsillo izquierdo del pecho.[23] El presidente le ofrece renunciar, si espera la reunión del Congreso. La Presidencia de la República no ha de entregarse como se entrega cualquiera otra cosa. Todo esto requiere algunos requisitos. El Congreso se reuniría en Maracay bajo el régimen de la Constitución de 1864, la gran Constitución que entre otras cosas acuerda a los venezolanos el derecho de rebelarse.[24] Conocería su renuncia y le designaría sucesor. Los delegados al Congreso serían elegidos de por mitad. El hombre de la montaña ríe. Sus dientes brillan entre la barba negra. «Pues que se rinda inmediatamente», es la respuesta. Congresos, piensa, tendrá todos los que necesite, y todo podrá hacerse constitucionalmente con su voluntad. Todo es constitucional, hasta su misma invasión, y ya habrá quien se encargue de probarlo.[25] «¡Que renuncie inmediatamente!», repite. Al fin conviene en ir a Maracay a una entrevista con el presidente. A su regreso el comisionado da su opinión: «Es un ensimismado, un loco de atar».

Mientras tanto, entre La Victoria, donde está Mendoza con sus tropas, y Valencia se inician conversaciones. Se habla de un complot para poner al «Mocho», de nuevo preso en La Rotunda, al frente del ejército. Los

liberales se preguntan si han de quitar preponderancia a su partido a favor de «los oligarcas». ¡Eso nunca! Se trata de la bandera amarilla. Se trata del Partido Liberal Amarillo y no del país.[26] La «causa liberal» en primer término, la nación después. Castro declara al fin que «la revolución es esencialmente liberal restauradora». He aquí cómo define sus propósitos: «Vamos a restablecer el respeto a la ley, la veneración al hogar, el respeto a la propiedad, la práctica de los principios republicanos, la franqueza política, la tolerancia a todas las opiniones, la pulcritud fiscal y el progreso en todas sus manifestaciones». Tal es el programa. Se encarece «el vuelo de las águilas victoriosas». «Desde el heroico Táchira –dice– hasta el glorioso Carabobo, hemos encadenado la victoria». Hay exclamaciones de júbilo ante los montones de cadáveres y las derrotas de las tropas del gobierno. Pero esos vencidos son venezolanos. Victorias a costa de sangre venezolana.

Sin embargo, el enemigo está ahí cerca, en una fortaleza, inaccesible a la contemporización, ajeno a los pactos y transacciones que se lleven a efecto. Es Antonio Paredes.[*] No quiere tratos de ninguna naturaleza sino a base del reconocimiento del presidente Andrade. La tarde de Tocuyito ha pedido a gritos al presidente del estado alguna tropa para acudir al campo de batalla. Luego ha vuelto a encerrarse en su fortaleza. Lleno de ira contempla el desastre, aquella entrega vergonzosa, a pedazos. ¿A quién puede interesar esa testarudez de maniático? Desconfían o se ríen de él. ¿Cuándo se ha visto cosa semejante? Todos tienen urgencia de sus negocios. Todavía resistirá algunos días en Puerto Cabello. Desafiará al vencedor a combate singular. Lo llamará cobarde. Solo se entregará herido, después de un combate. Expiará largos meses su temeridad en una prisión. Caerá luego con el rostro en tierra, último representante de la Venezuela vencida.[†]

---

[ * ]_ Comandante de la plaza de Puerto Cabello desde el 6 de septiembre de 1899.

[ † ]_ Puerto Cabello capitula el 12 de noviembre de 1899.

## III
## El último tirano

En Caracas las puertas están cerradas. Se teme a Mendoza. Se teme a Castro. En la Casa Amarilla el presidente, siempre vacilante, está en conferencia con sus ministros y los políticos más conspicuos. Tan pronto toma una determinación, tan pronto toma otra. El comisionado Matos ha ido y vuelto dos veces a Valencia. Ha pasado por Puerto Cabello, a través de las líneas enemigas, y también le han hecho algunos disparos. Se ha visto obligado a tremolar una bandera blanca. Los «mochistas» tienen un plan. Los liberales otro. En suma, ambos son contra el presidente. Éste ha podido darse cuenta exacta de que todos desean salir de él. Los «mochistas» le proponen nombrar jefe del ejército al general Hernández. Todas las armas y plazas fuertes estarían en poder del «Mocho». El presidente sería un prisionero del «Mocho». El plan traído por el comisionado Matos es aquel del Congreso; pero se han de entregar la fortaleza de La Guaira y los buques de guerra al «Jefe Liberal Restaurador». El presidente desiste de las conferencias en Maracay. Se envía a Valencia el tratado con las últimas modificaciones para la aprobación de Castro. «Salvarse» es el común objetivo. La ciudad está en calma. De pronto, en medio de la noche, se oye una explosión. Un petardo ha estallado en la casa de Matos. Es un atentado «mochista».[*] Ocurren, sin duda, muchas novedades. Se oye un tropel de caballería. Hay indicios de movimiento en los cuarteles. ¿Acaso Mendoza viene sobre Caracas? ¿O la gente de la frontera viene ya a saquear la ciudad? Es la noche del 19 de octubre. Al amanecer, el viejo camino de La Guaira aparece cubierto de tropas. La línea roja de las bayonetas centellea al sol naciente, desde la base a la cumbre. Hay enorme expectación. En las calles la gente se arrebata un boletín oficial. El presidente del Consejo

---

[ * ]_ Manuel Antonio Matos, Recuerdos, Caracas: Emp. El Cojo, 1927, p. 45.

de Gobierno, Víctor Rodríguez, declara acéfalo el Poder Ejecutivo y asume la presidencia. El presidente se ha marchado sin avisar a nadie. Ha ido a los cuarteles y se ha llevado las tropas. Se ha escapado por el cerro. Ha tomado un buque, el *Bolívar*, y ha salido con rumbo desconocido. El comisionado Matos no vuelve de su asombro.

Ha estado con el presidente hasta ya tarde de la noche, y éste nada le ha dicho de sus propósitos de irse. Ya tiene el tratado con la aprobación de Castro. Llama a La Guaira repetidas veces. ¿No puede regresar el presidente? La Guaira no contesta. El «Mocho» ha quedado en La Rotunda. Los «mochistas» se han quedado con un palmo de narices. Antes de marcharse, Andrade ha dado la orden de ponerlo en libertad; pero el alcaide de cárcel no obedece esta orden. Hay ya otras órdenes. Desde Valencia, Castro le pide al «Mocho» que «le deje la gloria de ser él quien lo ponga en libertad». En Washington los funcionarios del Departamento de Estado descifran los cables que informan de tan peregrinos sucesos. Un cable fechado el 14 de octubre y recibido en Washington a las 11:20 p.m. informa «la deserción del General Comandante del Ejército de Venezuela».

Ahora el hombrecito de los malos botines entra en Caracas. Es el domingo 22 de octubre, al atardecer. Acaba de apearse en la estación del Gran Ferrocarril, apoyado en un par de muletas, y la multitud lo aclama. Las mismas tropas del excomandante en jefe, Luciano Mendoza, le hacen guardia. Los soldados enviados para detenerlo están tendidos en dos alas desde la estación a la Plaza Bolívar.[*] «La ciudad –dice *El Tiempo*– estaba como virgen en día de bodas». De pie en un carruaje abierto, saluda con el brazo en alto.[†] Es el jefe de la Revolución Liberal Restauradora. Al día siguiente, en el Despacho Ejecutivo, efectúase la entrega del gobierno. Hace apenas cuatro meses salió del Táchira

[ * ]_ T. R. [Thomas Russell] Ybarra, *Young Man of Caracas*, Nueva York: Ives Washburn, Inc, 1941, p. 263.

[ † ]_ Ibíd., p. 279.

y ahora el país entero es suyo. «Hemos vencido», dice en su proclama. El programa del nuevo gobierno puede sintetizarse así: «Nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos». Apresuradamente los dibujantes toman apuntes. El pintor Vicente Gil hace un retrato para el *Cojo Ilustrado*.[27] Hay otro retrato en *El Tiempo*, sin firma, donde ya aparece vestido de gris, aquel sacón gris que en lo sucesivo será familiar. La ciudad es un campamento.

Por la calle Sur 2 avanza un cortejo de más de cien coches. De la muchedumbre agolpada en la calle parte ensordecedora ovación. Es el general José Manuel Hernández que sale de La Rotunda. El titulado ahora General en Jefe de los Ejércitos de la República, Jefe Supremo de la Revolución Liberal Restauradora, se encuentra en el balcón central de la Casa Amarilla. Los liberales de los distintos bandos se precipitan, pues todos, incluso los nacionalistas, se dicen liberales. El general Hernández sube a saludarlo y los dos hombres se presentan a la multitud. Llueve, pero la gente no se dispersa. El Jefe Supremo da vivas a la libertad, al pueblo, al general Hernández. Éste corresponde debidamente. Desde un coche, un hombre habla para recordar lo que la causa del orden y del derecho debe al Partido Liberal Nacionalista.[*] Con voz solemne hace memoria del que había considerado al Caudillo como un hombre digno de gobernar al país.[†] El Jefe Supremo abraza estrechamente al orador. Es el mismo que nueve años más tarde tomará parte en otra escena algo distinta en aquel mismo sitio.[28] Luego, el Jefe Supremo dice: «El último tirano va ya camino del destierro». De abajo sube un gran clamoreo. Entonces los próceres de la ciencia, de las letras, del comercio y de la industria le dirigen sus felicitaciones. «Llegáis al Capitolio por el glorioso derrotero que en 1813 siguió la libertad en pos de Bolívar el grande»[‡].

---

[ * ]_ El doctor José de Jesús Paúl.

[ † ]_ Don Domingo Antonio Olavarría había muerto el 13 de noviembre de 1898.

[ ‡ ]_ Carta del 25 de octubre de 1899, firmada por muchos notables ciudadanos.

## IV
## «Principios y no hombres»

El Jefe Supremo golpea ahora con sus muletas las baldosas de la Casa Amarilla. Contempla en los espejos su palidez de muerte. Sonríe a unos y otros. Los vencedores aguardan en los salones desiertos de la víspera: el salón rojo, el salón azul, el salón amarillo. Bajo un dosel las armas de Venezuela bordadas en oro. En torno suyo bulle un mundo de aspiraciones, de inquietudes, de amenazas y recelos. El «Mocho», con el nombramiento de ministro en el bolsillo, «ha salido de la capital en actitud subversiva», seguido del general Samuel Acosta y de las fuerzas que éste comandaba después de Tocuyito. La misma noche, 26 de octubre, subía a escena en el Teatro Caracas *Felipe Derblay*,[29] función de gala dedicada a Hernández. Antes de evadirse ha dejado una comunicación para el Jefe Supremo: no puede aceptar la cartera de Fomento, porque el gabinete «no corresponde a las aspiraciones de la Revolución que quiere moralidad política y administrativa».[30] En Caracas hay escándalos, riñas sangrientas. Cada día amanecen muertos tendidos en las calles. El ministro de Estados Unidos, Francis B. Loomis, entra en el despacho del Jefe Supremo. Han de valerse de un intérprete. El Jefe Supremo se esfuerza en ser amable. Expresa a Loomis admiración por su país e instituciones. Ama, sin duda, la democracia. Todo esto ha de causar buen efecto. «¿Qué dice el señor ministro?» –pregunta inclinándose cortésmente. El señor ministro habla de las reclamaciones de ciudadanos americanos. Han experimentado grandes pérdidas en las últimas guerras. El Jefe Supremo promete un arreglo favorable. Por lo pronto, ordena que no se tomen más reses de los hatos de dichos ciudadanos. Centenares de reses han sido sacrificadas a las necesidades de la «revolución».[*] El propio comisionado de Andrade en Valencia, general M.

---

[ * ]_ «Castro es un hombre de estatura muy pequeña y de piel oscura, y parece tener considerable mezcla de sangre india. Camina con ayuda de un par de muletas, como

A. Matos,[31] como prohombre liberal y exministro de Hacienda, asiste a los consejos. Se pide su parecer en asuntos políticos y financieros. De pronto, las relaciones se hacen tensas. No hay dinero. Los banqueros y comerciantes se niegan a suscribir un empréstito. En una reunión de gabinete, el expresidente Andueza, ahora ministro de Relaciones Exteriores, dice a Matos que «de ser preciso se usarían mandarrias para abrir las cajas fuertes y extraer el dinero que el gobierno necesitaba».[†] La amenaza repercute en el corazón de los banqueros. Un decreto dispone la acuñación de dos millones de bolívares en plata y la introducción de 750 mil bolívares en níquel. Los dueños del dinero se esfuerzan en demostrar que tales disposiciones son funestas. Acarrearían calamidades sin cuento; la ruina del país. Escriben artículos, dirigen comunicados, protestas, ruegos. Sobrevendría, aseguran, el alza de los cambios en el extranjero; grandes perturbaciones en los negocios.[‡] «La moneda de mala ley –repiten en todos los tonos– hace emigrar la buena, con detrimento de la riqueza pública y privada». El resultado sería «el más completo desastre fiscal». También se proyecta la sombra de un Banco Hipotecario. Desde su retiro en Macuto, el general Matos se permite hacer algunas observaciones. «Las medidas violentas –dice al Jefe Supremo–, lejos de resolver, agravarían el problema económico». Los hombres ricos firmantes de la protesta son reducidos a prisión. Matos vuelve a escribir. Aconseja al Jefe Supremo que pida la renuncia del gabinete. Matos es detenido a su regreso de Macuto en la estación del ferrocarril, y encerrado «en bóveda oscura con dobles cerrojos».

---

que todavía sufre de un pie, a consecuencia de una caída del caballo hace seis semanas». [En primera versión, agrega: «Habla bien y con facilidad y aparenta ser hombre que toma rápidamente sus decisiones» (18 de julio, N. del E.)] Loomis a Hay. Nota Nº 340, 7 de noviembre de 1899, en la cual da noticia circunstanciada de su primera entrevista con Castro, quien de propia voluntad le expresó tal deseo.

[ † ]_ Matos, ob. cit.

[ ‡ ]_ Protesta de la cámara de comercio de Caracas, 13 de noviembre de 1899.

Contingencias, adversidades de los destinos humanos. Sin duda comienzan tiempos nuevos. Los hombres ricos, como vulgares delincuentes, van ahora a la estación del ferrocarril, entre doble fila de soldados y curiosos, camino del castillo de Maracaibo. ¡Horror! Nunca se vio nada semejante. Pero de la estación los llevan de nuevo a La Rotunda. Llega la orden de libertad. Matos vuelve a ser preso poco después y encerrado esta vez en el calabozo conocido con el nombre de «El Tigrito». Todo no pasa de ser conflicto pasajero. Diferencias que se arreglan pronto. Es bueno reconciliarse y los banqueros visitan al Jefe Supremo en la Casa Amarilla. Y el Jefe Supremo corresponde a la visita para demostrar su buena voluntad y su sincero deseo de colaborar con «las fuerzas vivas del país». Las directivas de los bancos se muestran atentas «a secundar la acción benéfica del gobierno». El exministro Matos se encuentra a la entrada del Banco Caracas para darle la bienvenida al Jefe Supremo, «al héroe que desde el Táchira al Capitolio vino respetando con severidad inusitada vidas y propiedades, hasta el punto –dice con énfasis mientras levanta una copa de champaña– que todos deseábamos el triunfo de la Revolución Liberal Restauradora». La amenaza de los mandarriazos y de la emisión de dos millones se ha desvanecido. En el Banco de Venezuela se efectúa una ceremonia idéntica. El presidente J. J. Lassére asegura al brindar una copa que «la visita contribuirá a estrechar los lazos de unión y de buena armonía que existen entre el gobierno y el establecimiento». Hay otros recursos para obtener dinero. Se cobrará un impuesto de guerra sobre ciertas mercaderías que se importen y exporten por las aduanas de la República. Mientras tanto, el director y los redactores de *El Tiempo* han sido reducidos a prisión.

Amanecer del siglo. Mujeres de altos talles y largas faldas. Sombreros recargados de adornos. Exposición de París. Guerra bóer. El nombre de Kruger está en todos los labios. Las mejores tropas británicas han sido

derrotadas por campesinos bóers. Sólo pueden someterlos con fuerzas abrumadoras en número. En el Teatro Sarah Bernhardt, el telón cae sobre la primera representación de *L'Aiglon*.[32] El 27 de febrero, martes de carnaval, en la esquina de Socarrás, un hombre llamado Anselmo López atenta contra la vida del Jefe Supremo. Venía con su esposa en un carruaje sobre el cual se alzaban dos grandes cisnes hechos de rosas. Hermosas descripciones de estos carruajes del Jefe Supremo en las tardes de carnaval hacen los diarios. Un policía dio en el brazo de Anselmo López que apuntaba con su revólver. Cien brazos airados se levantan contra el agresor. El Jefe Supremo se interpone y luego continúa su paseo hasta regresar a la Casa Amarilla. Se dice que el autor del atentado ha perecido en la prisión.[*] En el extranjero, los venezolanos comentan lo que ocurre en el país. En Nueva York viven muchos venezolanos. Hay un impresor que se ha ido al Norte con la idea de encontrar allí bienestar y tranquilidad. Tiene un taller en un sótano donde entra la niebla y la oscuridad del invierno. Hay un viejo periodista, parlamentario en sus buenos tiempos, costumbrista, con muchos años de ausencia. Hay también un fraile de la orden de predicadores, catedrático de Teología en su convento de Unionville. Elaboran planes, proyectos para curar los males del país. Elaborar planes de esta índole es el gran oficio de los venezolanos, sobre todo si viven en el extranjero. Cada quien lleva su plan en el bolsillo. Piensan en Venezuela. Callejones soleados, carretas, ranchos, rumor de acequias. El fraile refiere a sus compatriotas los horrores de la última guerra civil. Estaba en Caracas cuando el jefe de la Revolución Liberal Restauradora avanzaba sobre el centro. Sus compatriotas le han admirado y han creído ver en él a un nuevo Lacordaire. Es de San Sebastián, en Aragua. Ha estudiado en Francia y en Holanda. El fraile tiene también su plan. No ha podido quedarse en Venezuela, como era su deseo.

---

[ * ]_ Loomis a Hay. Nota Nº 408 (Confidencial), 22 de marzo de 1900.

Tampoco ha podido olvidar lo que ha visto. Sentados frente a frente, mientras corrige las pruebas de su último libro, *Santo Tomás de Aquino*, el impresor y el fraile hablan de Venezuela. El impresor propone al fraile la publicación de un semanario ajeno a todo espíritu mercantilista para divulgar en el pueblo de Venezuela los principios de la ley moral. Tal vez así concluyan tantos desastres. Gran proyecto. El impresor y el fraile comen juntos.[33] El amor a la tierra, piensan, transformará al campesino en obrero de una obra común. La tierra bien cultivada no sólo da el pan, sino comodidad y riqueza. «En la tierra está la vida del hombre, la independencia del ciudadano», aseguran. Despunta ya la primavera. Las noticias de Venezuela son tristes. Aquello del «último tirano camino del destierro», anunciado en el balcón de la Casa Amarilla por el Jefe Supremo el día de sus abrazos con el hernandismo, hace sonreír al viejo periodista. Desde su celda, el fraile piensa en su aldea aragüeña. Está moribundo. Confiesa que ha pedido a Dios la gracia de aceptar su vida por la felicidad de su país. El fraile muere un día de marzo de 1900. El impresor ha tenido que trabajar toda la noche para asistir al entierro. Dedica una corona fúnebre a la memoria de su compatriota. La portada lleva una bandera de Venezuela con una corona de laurel. El viejo periodista escribe una página para aquella corona: «En el fondo del alma del santo –escribe–, alentaba el patriota. El ideal de Venezuela se bañaba en los mismos resplandores de sus visiones divinas».[*] Son gentes oscuras, olvidadas. Soldados, obreros, desterrados, soñadores. Esas vidas forman la entraña de Venezuela heroica.[34]

El «Mocho» ha sido detenido en su fuga, el 27 de mayo, cuando trataba de internarse en la sierra de Carabobo. Después de una larga jornada se acostó a dormir sobre unos pajonales y allí lo rodearon sus

[ * ]_ M. M. Hernández, ed. Corona fúnebre del Padre Fray Ildefonso Izaguirre Valero, Nueva York, 1900.

perseguidores. De nuevo hace su entrada en Caracas, esta vez en calesa descubierta, al lado del jefe de la policía, Hipólito Acosta.[35] Lleva pantalón gris y sombrero de pelo de guama, y sonríe a la muchedumbre en la Plaza Bolívar. Gran ceremonia en la catedral. El Jefe Supremo declara restablecida la paz en la República. El 9 de agosto, Eduardo Blanco, autor de *Venezuela heroica*, es nombrado ministro de Relaciones Exteriores.[*] Este nombre ejerce cierta magia en la mente del Jefe Supremo. Ha leído a menudo las páginas de *Venezuela heroica*. «Vivir sin propia gloria equivale a vivir sin propio pan», se lee en aquellas páginas. De antemano, Eduardo Blanco ha condenado a los que pongan en duda la gloria de Páez. Páez es poco.[36] La Gran Colombia, el gran sueño. El Jefe Supremo y el autor de *Venezuela heroica* están frente a frente en la mesa del consejo. El sol de aquel amanecer del siglo penetra en el despacho presidencial. Las relaciones con Colombia son cada día más difíciles. El Jefe Supremo tiene sus proyectos, que ignora el propio ministro de Relaciones Exteriores. En la frontera hay movimientos de tropas. Dos barcos pertenecientes a los revolucionarios colombianos surgen en aguas venezolanas. El autor de *Venezuela heroica* piensa en los jardines de «La Viñeta».[†] No es sólo autor de *Venezuela heroica*, sino también de *Zárate*. ¿No estaba él entre *Zárate y* el doctor Sandalio Bustillón?[‡] ¿Iría acaso a escribir otra novela? Pero su pluma se detiene y las hojas de papel fino permanecen intactas. Es preciso escribir largas notas para demostrar a

---

[ * ]_ «El nuevo ministro de Relaciones Exteriores, doctor Eduardo Blanco, ha hecho una impresión altamente favorable en el Cuerpo Diplomático. Es un literato, hombre de cultura y de finos modales, quien sirvió anteriormente como ministro en la Administración del doctor Andueza Palacios». Loomis a Hay. Nota Nº 492, 9 de agosto de 1900.

[ † ]_ Residencia preferida de Páez en Caracas.

[ ‡ ]_ Bustillón, personaje de *Zárate* (1882), novela por Eduardo Blanco.

los representantes diplomáticos la igualdad jurídica entre los Estados y la igualdad de legislación para los nacionales y extranjeros.[37] Las legaciones dirigen notas acerca de los perjuicios de sus nacionales en las guerras. Algunos han sufrido atropellos, expulsiones. «Todo el que se traslada a un país –dice Fiore–[38] está obligado a someterse a las leyes de seguridad y a reglamentos de policía. No podrá quejarse de que se le apliquen las leyes».[*] Entre otras cosas se encuentra pendiente la fijación de límites de la Guayana. El tribunal de París ha dado su fallo y ya no es necesario dirigir aquel manifiesto al mundo en el cual pensaba el Jefe Supremo en su asilo de «Bella Vista».[†] El Jefe Supremo y el autor de V*enezuela heroica* están frente a frente.[39]

Se proyectan negocios, monopolios. Se solicitan favores. Se hacen frases. Hay un nuevo amo. También puede decirse que hay nuevos amos. Ahora sus discursos, sus menores gestos son aplaudidos. Dicta códigos, estatutos, nombra jueces, recibe embajadas. Contesta a los jefes de Estado: «Grande y Buen Amigo». Hacía falta el jefe. Si él está ahí es porque el otro jefe había muerto. Cuando sale a caballo le sigue una gran escolta. Viste blusa azul y pantalón blanco. Nicaragua le nombra General de División. El propio ministro de Relaciones Exteriores viene a Caracas a traerle los despachos. Una madrugada la tierra tiembla y el Jefe Supremo salta por un balcón de la Casa Amarilla. En la Plaza Bolívar yace en un colchón, con un reverbero al lado, en medio de un cordón de policías. Se ha roto un pie. Lo trasladan a Miraflores, la morada de Crespo, que ofrece seguridad contra los temblores. Se inicia otra etapa del enojoso caso de la New York and Bermúdez Co. El abogado de la compañía, Claudio Bruzual Serra, es reducido a prisión e incomunicado, no se crea que por razones de su cargo, sino «por razones de orden público». Las

[ * ]_ Nota de 30 de agosto de 1900 a la Legación de Italia.

[ † ]_ El tribunal dictó su fallo el 3 de octubre de 1899.

valijas diplomáticas llegan abiertas a Washington, y el Departamento de Estado sugiere tímidamente al ministro en Caracas pregunte a los colegas si tienen algún método especial para enviar su correspondencia. No, no lo tienen. Ahora una asamblea constituyente está reunida. Está de pie, ante la asamblea. Con grandes gestos lee una cuenta detallada de los actos de su administración como jefe de la Revolución Liberal Restauradora. Sus primeras palabras son para condenar el régimen de su antecesor. Desde la muerte de Crespo no se cubría el servicio de la deuda y ese atraso representa un aumento de varios millones. Ante todo es preciso cumplir esa obligación; y pide a los directores o consejeros de círculos políticos que antes de instigar aventuras detengan su insania ante ese deber sagrado. Habla de los campos inmortales de Las Pilas, La Popa, [El] Zumbador, Nirgua y Tocuyito, y recomienda el valor de sus héroes a la asamblea. Ha mandado erigir una columna conmemorativa en Tocuyito. En Tocuyito se ha salvado la unión liberal. Del fondo de la presidencia se levanta el expresidente Rojas Paúl y lo llama invicto guerrero y eximio estadista. «La Revolución que presidís fue legítima –dice–, porque cuando los gobiernos se colocan fuera de la legalidad el Derecho se arma con la fuerza para anonadar a quien lo sacrifica», y compara el trabajo de la República, que una y otra vez ha enviado sus delegados a convertir en legalidad una «revolución» triunfante, con el trabajo de Penélope.[40] La asamblea lo autoriza para desempeñar por unos días el Poder Ejecutivo, mientras elige al presidente. Naturalmente, según la nueva Constitución, el presidente no podrá ser reelecto. Los delegados elaboran cuidadosamente títulos, secciones y artículos de la nueva Constitución. El nuevo presidente es el propio jefe de la Revolución Liberal. El 29 de marzo la asamblea lo elige presidente provisional, pues el período constitucional comienza el 20 de febrero del año siguiente. Se inclina sumiso ante la ley. Acepta el abrumador mandato. «Todo sea en bien de la patria». Es ocasión de uno de sus grandes

discursos. Se trata de «principios» y no de «hombres». «Principios y no hombres» es ahora su programa.[41]

«Tocuyito ha salvado la unidad liberal», dice a la asamblea. No sólo existen los liberales de Venezuela sino también los de Colombia. No sólo los godos nacionales sino los del país vecino. El Presidente Provisional de Venezuela y General en Jefe de los Ejércitos protege decididamente a los liberales de Colombia también en guerra y en la cual han experimentado sangrientos desastres. El colombiano Benjamín Ruiz, solicitado por la justicia de varios países, ejerce ahora altos cargos civiles y militares en Venezuela. Ha sido presidente de Carabobo, luego del Zulia, donde organiza una invasión a territorio colombiano.[42] Paredes ha estado a punto de fusilarlo durante las fracasadas conferencias de paz en Puerto Cabello, al conocer su identidad. El tráfico comercial por la vía del Zulia, Catatumbo-Encontrados está cerrado. Por Maracaibo se envían pertrechos de guerra a los rebeldes del país vecino. Un gran parque se ha llevado a la frontera. El jefe liberal colombiano Uribe-Uribe ha ido a Maracaibo en un buque venezolano, *El Augusto*, y luego ha seguido para el Táchira. Es el momento de anunciar la compactación del Partido Liberal de ambos países. Gravemente, en las tertulias, los hombres de sombrero de copa se inclinan para comunicarse en voz baja las sorprendentes nuevas: quiere restablecer la Gran Colombia y ser el presidente. Ha celebrado un pacto secreto con Uribe-Uribe. Habla de marchar a Bogotá, donde se reunirá con el presidente liberal del Ecuador, Leónidas Plaza. Los diarios son muy discretos. Algunos periodistas, entre ellos los redactores de *El Tiempo*, pueden dar fe de lo que a pesar de las declaraciones del presidente significa la libertad de prensa. El asunto se presenta como una conspiración de los godos colombianos

contra «el ejército liberal de Venezuela». En la frontera el jefe autonomista Carlos Rangel Garbiras se ha quedado envidiando el éxito del antiguo adversario. Arde en deseos de lanzarse a disputarle el poder. El gobierno de Bogotá, inquieto por tales rumores y deseoso de acabar con aquella amenaza pendiente sobre su territorio, sobre todo con el parque que Uribe-Uribe tenía en la frontera, decidido a no permitir la restauración de la Gran Colombia en semejante oportunidad, ofrece al jefe autonomista las facilidades del caso. Cuatro mil colombianos invaden el territorio venezolano bajo su mando. La invasión penetra con grande estrago por las vías de Ureña y San Antonio y ocupa las alturas de San Cristóbal.[43] Al final de julio los venezolanos se enteran de que «el sagrado suelo de la patria ha sido invadido por un Ejército de Colombianos comandados por el traidor Carlos Rangel Garbiras».[*] El 30, el presidente puede anunciar la desastrosa derrota del enemigo después de veintiséis horas de pelea. Los invasores han pillado y destruido los pueblos, y han violado a las mujeres. El ministro de Relaciones Exteriores explica en un largo memorándum los sucesos en la frontera y protesta por la invasión de las fuerzas militares pertenecientes al ejército regular de Colombia.[†] Luis Carlos Rico, ministro de Colombia, sale de Caracas. En Maracaibo se organiza rápidamente una expedición venezolana. Otra abrirá operaciones por Arauca. Hay con tal motivo en plena sesión de gabinete, una violenta escena. El ministro de Guerra, José Ignacio Pulido, se opone a la aventura. Insiste en que no se cuenta con la organización indispensable. Ni siquiera con militares capaces. El presidente crispa los puños sobre la mesa del consejo. Rápidamente se divulga que el presidente ha insultado al ministro. El general Pulido

[ * ]_ Proclama del 26 de julio de 1901.

[ † ]_ Memorándum de 16 de agosto de 1901. Contramemoria del ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, 21 de noviembre de 1901.

presenta su renuncia y lo reemplaza el general Ramón Guerra, el vencido del morichal del Lamedero, olvidado de su liberalismo autonomista. El 13 de septiembre las tropas venezolanas son derrotadas en Canagúa, cerca de Riohacha.

Los proyectos colombianistas han hecho olvidar un poco las notas de las legaciones. Desde el 11 de abril de 1900 el doctor Smith-Leda, ministro residente de Alemania, había presentado la cuenta del Ferrocarril Alemán hasta fines de 1899, montante a 710.274 bolívares, y preguntaba los propósitos del gobierno con relación al pago de las otras reclamaciones.[*] A esta nota el gobierno respondió con el decreto de 23 de abril de 1900 que aplazaba el reconocimiento de las reclamaciones para seis meses después que se declarase la paz pública. Luego, por decreto del 24 de enero de 1901, se creó la comisión que sólo admitía créditos originados desde el 23 de mayo de 1899.[44] En nombre de su gobierno el doctor Smith-Leda objeta dicho sistema de pago. Desea que también se tomen en cuenta las reclamaciones anteriores al 23 de mayo, y propone un libre y amistoso acuerdo entre Venezuela y la legación imperial alemana. Venezuela contesta que las objeciones de Alemania van en detrimento del principio que asegura al país el derecho de establecer su propia legislación. La ley de 14 de febrero de 1873[45] establece el modo de intentar reclamaciones contra la República.[†] Valían las leyes anteriores al 23 de mayo, no así las reclamaciones. Los juristas de largos faldones escriben extensas notas y consultan los textos. Citan, según el caso, al alemán Hefter, al inglés Turss, al americano Wheaton. A Fiore, Pradier-Foderé, Klüber, Bluntschli, Hautefeuille. El doctor Smith-Leda conferencia con el presidente el 11 de julio y pocos días después concreta sus proposiciones del modo siguiente: Venezuela y la legación impe-

[ * ]_ Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1902.

[ † ]_ Nota de 30 de mayo de 1901.

rial nombrarán cada una un árbitro para que ambos examinen las reclamaciones de los súbditos alemanes provenientes de las guerras civiles. Si no llegan a un acuerdo se remitirá la decisión al Tribunal de La Haya. Está dispuesto a todo arreglo que asegure la cooperación de las autoridades del imperio al examen de las reclamaciones e indemnizaciones que les corresponden.[*] A partir de esta fecha queda como encargado de negocios Von Pilgrim Baltazzi. Hay también los reclamos de súbditos ingleses. El cañonero venezolano *Augusto*, ha detenido a varios súbditos ingleses en la Isla de Patos, cerca de la Boca de Dragos. Un bote del súbdito británico John Craig ha sido capturado en dicha isla. La confiscación de otro bote, el *Queen,* parece al gobierno de Su Majestad un acto más flagrante todavía. El súbdito James Nathan Kelly ha sido llevado ante una corte marcial, y su hogar violado y pillado. Cierta alusión por parte de Venezuela a la propiedad de la Isla de Patos produce sorpresa en el encargado de negocios Arthur Cunninghane Grant Duff. No conviene en tales títulos de Venezuela y se apresura a manifestarlo. La Isla de Patos, asegura, pertenece a Trinidad. El ministerio contesta una larga nota en comprobación de dichos títulos. «Quedan enunciados –concluye– a la luz del derecho y bajo el consejo de la historia los títulos de Venezuela a la propiedad de que se trata». Las reclamaciones de súbditos ingleses derivan hacia una controversia por la Isla de Patos. El ministro William Henry Doveton Haggard reanuda la correspondencia. Considera necesario insistir en los títulos de propiedad de dicha isla. Ha pedido que «se practique una estricta averiguación respecto a los varios actos de violencia y agresión por parte de las fuerzas venezolanas contra súbditos británicos». Exige una respuesta acerca de las investigaciones ofrecidas por tales hechos. Haggard ofrece enviar un mapa de Codazzi para probar que la Isla de Patos pertenece a Trinidad. No, no es necesa-

[ * ]_ Nota Nº 429, 16 de julio de 1901.

rio el envío de dicho mapa. El ministerio tiene uno, responde Eduardo Blanco. «La Historia, la Geografía, la Política y el Derecho –dice en su nota del 15 de octubre de 1901– prestan de consuno fuerza poderosa a la pertenencia de la Isla de Patos». Haggard da por terminada la discusión en nota del 20 de octubre. «Una correspondencia –dice– que ha llegado a ser puramente académica debe cesar». Hay también la expulsión de súbditos italianos de Carúpano. G. P. Riva, ministro de Italia, pone en duda la legalidad de la medida. Reclama contra el jefe civil de Carúpano por los italianos expulsados. La cancillería contesta que, por el contrario, se ha procedido legalmente, y en apoyo de su tesis cita a Fiore, el *Tratado de derecho p*úblico de Bentham, los *Principios del Código Penal*, por Ostalasi, etc.

El 24 de agosto de 1901, presenta sus credenciales el nuevo ministro de Estados Unidos, Herbert Wolcott Bowen. El presidente lo recibe en Miraflores rodeado de todo el gobierno. Bowen pronuncia breves palabras en inglés. Ante él se yergue «un hombre de cinco pies de estatura» y de aire resuelto para contestarle con un enfático discurso. Ambos se miden, se observan. Bowen ha estado en Persia y ha visto al sha, un hombre, gordo, cubierto de diamantes. Ahora ve al presidente de una república suramericana. Su piel denota que tiene una o dos gotas de sangre india en las venas.[*] El nuevo ministro se instala en villa «Las Rosas», entre Dos Pilitas y Cuartel de la Trinidad, y toma a su servicio a Ernesto, el cocinero del exministro y financista Matos, quien se ha marchado a Europa. Un poco monótona la vida en Caracas para los nuevos diplomáticos.

El secretario John Hay lee en Washington aquel despacho en el cual Bowen le informa que Castro no desea por el momento mediación de

[ * ]_ Herbert Wolcott Bowen, *Recollections Diplomatic and Undiplomatic*, Nueva York, 1926, p. 247.

los Estados Unidos entre Venezuela y Colombia.[*] «Tiene –informa– ilimitada confianza en su propia habilidad para dirigir los asuntos internos y regular sus relaciones con los poderes extraños». Entre el envío y el recibo de este despacho han ocurrido importantes acontecimientos. El vicepresidente Roosevelt esperaba entre dudas y ansiedades que se le nombraría presidente en 1904. Para prepararse debidamente pensaba proseguir sus estudios de Derecho abandonados por tanto tiempo.[†] El 6 de septiembre el presidente McKinley es alcanzado en Buffalo por las balas de un polaco anarquista mientras asistía a una recepción en el Templo de la Música. Así Roosevelt no tenía que aguardar tanto tiempo. Hay lee a Roosevelt aquel despacho del ministro de Caracas. Muy bien aquello podía aplicarse al nuevo inquilino de la Casa Blanca. Bowen insiste por la mediación con el ministro de Relaciones Exteriores. «¿Por qué no aceptarla o rechazarla abiertamente?». El ministro contesta después de un largo silencio que consultará con el presidente. El 17 de octubre, en la tarde, Bowen va a Miraflores. El hombre de «cinco pies de estatura y de las gotas de sangre india», le espera paseándose en el salón de audiencias. ¿No es acaso el amo de un país? Se encara con Bowen. «No repita lo que voy a decirle». Bowen ya se alegra con el famoso despacho que transmitirá a su gobierno. Gusta darse importancia. Se considera muy hábil, incapaz de equivocarse, en cierto modo el centro del mundo. «No necesito consultar a nadie –dice el hombre de cinco pies de estatura–. Yo mando en este país. Si Estados Unidos suministra las armas a los liberales colombianos para derribar al gobierno conservador, yo simpatizaré con los liberales y usaré de mi influencia para la cesión del canal de Panamá».[46] Bowen responde que es inútil

[ * ]_ Despacho del 4 de septiembre de 1901.

[ † ]_ Henry F. Pringle, *Theodore Roosevelt: A Biography*, Nueva York: Harcourt, Brace, 1956.

proponer semejante acuerdo. «No necesitamos ayuda de nadie –añade con su natural petulancia– para obtener control sobre algún canal que pueda construirse en nuestro continente. Tenemos bastantes soldados, dinero y poder para trabajar completamente solos». El presidente lo mira sorprendido y concluye la entrevista. «Es ignorante –dice Bowen en este despacho confidencial–, obstinado y terco. No ha viajado nunca. No conoce nada del mundo fuera de su país. No puede conocer la fuerza y el poder de la virtud y la justicia. Cree que es el hijo mimado de la Fortuna y que es el único capaz de gobernar su país y controlar su destino». Sin embargo, Bowen ha podido saber que Eduardo Blanco, ministro de Relaciones Exteriores, no está de acuerdo con la política del presidente y desea arreglar el conflicto con Colombia y aun aceptar la mediación de Estados Unidos.

En el salón se encuentran reunidos importantes personajes; los más altos funcionarios del Estado: el vicepresidente Ayala, el ministro de Relaciones Interiores, Velutini; el del Exterior, Blanco; el gobernador, Calixto Escalante; ministros, exministros y delegados a la constituyente y amigos. La segunda Conferencia Internacional Americana se ha reunido en México. Otro medio, piensan, de vencer la resistencia del testarudo presidente. El delegado de México, presidente interino de la conferencia, Genaro Raigosa, ha dirigido simultáneamente a los mandatarios de Venezuela y Colombia sendos telegramas, «a fin de prevenir cualquier doloroso conflicto» y expresar a los dos gobiernos su deseo «equitativo y fraternal». El presidente de Venezuela desea leer a los notables reunidos su respuesta. Es un violento telegrama que la asamblea oye en profundo silencio. «El gobierno conservador de Colombia ha tendido siempre a ejercer su acción funesta sobre la genitora de su libertad e

independencia, lo que es inaceptable por degradante. Es un gobierno que vive del terror, de la miseria y del oscurantismo. Venezuela quiere la paz, pero una paz honrosa, digna de la actual civilización y progreso».[*] El primero en desaprobar los términos del telegrama es el propio ministro del Exterior, Eduardo Blanco. Uno después de otro, casi en los mismos términos, opinan los demás concurrentes. No debe enviarse semejante telegrama. El presidente estruja el papel entre las manos. «Déjenme hacer lo que yo quiero», dice. La cólera le sube al corazón. Algunas lágrimas asoman a sus ojos, y abandona el salón. El ministro del Interior Velutini se encuentra a su paso por casualidad. Ha observado atentamente los movimientos del jefe. El exobispo Talleyrand, el cojo cínico, es maestro en perfidias y en buenas frases. Una frase puede en ocasiones desarrugar el ceño del amo, alejar el nublado. Se puede decir no, por política a veces, y compensar ese no con una lisonja. El príncipe Talleyrand dijo en cierta ocasión al salir de las Tullerías, después de una terrible escena con el emperador: «¡Qué lástima que tan grande hombre sea tan mal educado!» De este modo el ministro Velutini que ha desaprobado la contestación al presidente de la Conferencia Americana, en el tono del que habla consigo mismo, dice ahora al pasar Castro: «¡Qué lástima que este gran hombre tenga tan gran corazón!» El telegrama es dirigido a la conferencia. Las relaciones del presidente y del ministro del exterior sufren un enfriamiento. El presidente y el ministro no pueden ponerse de acuerdo. Las camarillas palaciegas entran en actividad. El 8 de noviembre Eduardo Blanco presenta su renuncia: «Aquí está mi cartera», dice el ministro. El presidente acepta la renuncia «fundada en motivos de salud». El cuerpo diplomático desea ofrecerle un banquete. Bowen considera perdido todo su trabajo en pro de la mediación. ¡Un banquete! ¡Imposible! Un banquete sería algo así como una protesta y

---

[ * ]_ *El Tiempo*, Bogotá, 30 de octubre de 1901.

aconseja al exministro que no acepte. Sería un gran error. «No puede asistir a semejante banquete». Y el exministro agradece de todo corazón y estrecha las manos de Bowen. Le confiesa que renunciaba, porque no tenía influencia, no podía servir realmente a su país.[*]

El presidente mira alejarse al autor de *Venezuela heroica* y edecán de Páez en los días de su mocedad. Ha recorrido junto con él la llanura en el ocaso. El tropel de la caballería levanta nubes de polvo. Los centauros existieron alguna vez allá en la pampa. Páez se apoyaba en su lanza como un pastor en su cayado. Oírlo era ver el fulgor de su lanza. Le había oído referir la batalla antes de escribir aquel capítulo al principio del cual puede leerse: «Colombia, la aspiración grandiosa del genio de Bolívar, era una realidad».[†] Es su mismo sueño, piensa el Jefe Supremo, reconstruir a Colombia. Su sueño de gigante, aunque sus enemigos lo llamen pigmeo. Está allí ese Bowen en cuya mirada ha creído ver cierto desprecio burlón. «Sin duda desconoce la fuerza y el poder de la virtud y la justicia», ha escrito Bowen. En torno suyo –fatal destino– todos las han olvidado. Enfundado en su gran levita cree tener bastante con sus treinta batallones, sus áulicos y mujeres. Tampoco ese ministro las conoce. Las ignora totalmente cuando dice: «Tenemos bastantes soldados, dinero y poder para trabajar solos». Es un lenguaje de *gangster*. Les falta esa fuerza a los dos hombres que tienen el destino de Venezuela en sus manos. Tales son los «hombres» sin «principios» o los «principios» sin «hombres», cuando el «Presidente Provisional de los Estados Unidos de Venezuela y Comandante en Jefe de sus Ejércitos», títulos que encabezan sus decretos y manifiestos, proclama los «principios» y no los «hombres». Ahora dice que no se opone a la mediación, pero quiere que Colombia la proponga.

---

[ * ]_ Bowen a Hay. Nota Nº 44, 16 de noviembre de 1901.

[ † ]_ «Carabobo», capítulo de *Venezuela heroica* (1881), de Eduardo Blanco.

## V

## «La escuela de la confianza»

El jefe autonomista, invasor con tropas colombianas por la frontera, no estaba solo. En Aragua, Maturín, Guayana, Zamora, Portuguesa y Sucre hay sublevaciones. Los revolucionarios en Trinidad desembarcan en Güiria. Nacionalistas y liberales descontentos están una vez más de acuerdo. La gran clica se ha dividido una vez más, porque tal es su mecánica. Han sido desalojados por los recién llegados. ¿Va a ser ahora todo de ellos? Las cosas no marchan como esperaban. Otros desean la guerra, pues ¿qué harían sin guerra? Hay que vivir. También es una esperanza de liberación. La nueva tiranía se hace más y más fuerte. Las cárceles están llenas, Venezuela está en bancarrota. Los revolucionarios se reúnen en secreto. Pocos días después de la renuncia del ministro de Relaciones Exteriores, 21 de noviembre, una mujer, amante de uno de los personajes más influyentes, delata a los conspiradores. El cajero de la casa comercial donde se reúnen le ha dado amplios informes de aquellas reuniones. Están allí los poderosos banqueros, los hombres de negocios que no ha mucho hablaban de «secundar la acción benéfica de su gobierno». El propio ministro de Guerra y segundo vicepresidente de la República, general Ramón Guerra, pertenece al comité revolucionario. Es muy sensible que no hagan caso de sus prédicas de paz; de sus esfuerzos por hacer la felicidad de los venezolanos. Todos han caído, pues. Ha cogido a la revolución en su cuna. Aparecen en ella los jefes principales que andan por las Antillas y en la frontera. Los conoce. Muchos de ellos lo han ayudado a llegar al poder. De una vez emite su juicio. Aquellos hombres no podrán ponerse nunca de acuerdo en sus planes por más que unan sus esfuerzos. Se trata, aseguran en sus diarios, de unos plutócratas que aspiran a derribar al gobierno. Matos, el exministro de

Hacienda y comisionado de Andrade, connotado liberal, ha sido reconocido jefe de la revolución[47] y se aproxima en un buque armado a las costas de Venezuela. Es un buque de mil quinientas toneladas, de «rapidez excepcional», adquirido en Londres por veinte mil libras esterlinas y perteneciente a la Aberdeen Steamship Co. La firma Raison & Co. de aquella ciudad y el corredor Kinleyside han intervenido en la negociación. En Nueva York y en París y en Bogotá y en Caracas hay personas interesadas en la empresa. Aquellas mismas compañías del asfalto y la del Ferrocarril Alemán y la del Cable Francés,[48] aparte de otros acreedores del Estado y jefes principales, tienen participación en el negocio. Se trata de reconquistar un país; de arrebatárselo a un aventurero que se ha apoderado del vellocino. Todo lo han perdido; todo hay que recobrarlo.

Las autoridades inglesas han detenido al buque, por algunos días, mientras se practicaba una investigación. Luego el ministro de Colombia en Londres ha intervenido para declarar que el buque ha sido adquirido por su gobierno, y el *Ban Righ* ha podido continuar su viaje. Luego ha cambiado su nombre por el de *Colón*. Luego se ha llamado el *Bolívar*. Por último ha tomado el nombre de *Libertador*. Es el gran nombre. También el ejército del 23 de mayo se tituló «Libertador». Todas las expediciones armadas por mar y tierra, todas las cosas que quieran hacerse, toman ese nombre. Es un hermoso nombre para un buque armado que se dirige a las costas de una república suramericana. En Caracas, la casa de Matos ha sido ofrecida, libre de gastos, al ministro americano. ¿No es oportuno poner en libertad algunos periodistas que se hallan en la cárcel y hacer protestas de fe en la justicia? Evidentemente. Todo esto hace olvidar las notas referentes a las reclamaciones. Tantos jefes, tantos salvadores, y sólo han dejado deudas. El mundo comienza el 23 de mayo. Así los créditos anteriores no deben presentarse. Los acreedores deben contentarse con la doctrina de la «legislación doméstica». El Ferrocarril Alemán se niega a trasladar más tropas, a conceder más pasajes de crédito. Las cuentas por

pasajes y fletes de guerra montan a 584.490,75 bolívares. El ministro de Guerra exige al gerente, G. Knoop, le explique las razones en las cuales funda su negativa. El ferrocarril será clausurado. El ministro Haggard protesta de nuevo por otra violación de territorio británico (Isla de Patos). La cañonera *El Totumo* abordó a *El Pastor*, que desembarcaba algunas mercancías, decomisaron éstas y se llevaron algunos presos. *El Pastor* hizo fuego contra *El Totumo.* Por su parte, Von Pilgrim Baltazzi envía el monto total de las reparaciones, o sea, 1.718.815,67 bolívares, y exige su pago. Ya en Caracas circula clandestinamente la proclama de Matos, firmada a bordo del *Libertador*: «¡La patria gime! ¡La patria perece! Atento a esta cruzada redentora, acudo presto trayendo todos los elementos de guerra necesarios para vigorizar vuestra voluntad y hacerla irresistible; y, al mismo tiempo, para servir de unión entre todos los venezolanos; para salvar de la ruina a nuestra querida Venezuela».[*]

Los telegramas de adhesión llegan en gran número. Nadie está comprometido. Todo el mundo quiere demostrar su lealtad. Protestan que se les haya confundido con los traidores. Rechazan y publican las cartas que los jefes les han dirigido desde el extranjero, creyéndolos dispuestos a unírseles. Son hombres de honor, dicen. Y el presidente se hace cada día más irritable, más sarcástico. Uno de los jefes ha caído preso en Villa de Cura y lo trae a Caracas y lo hace poner en libertad; «porque su familia debe hallarse muy preocupada». Al general Antonio Fernández, exministro de Guerra de Andrade, el mismo que le fue a combatir al Táchira y en Tocuyito, le dice que «lo ha defendido con calor de las acusaciones e intrigas de los miserables... A la causa Liberal Restauradora, entre otras cosas que le toca hacer, le corresponde la gloria de fundar la escuela de la confianza en Venezuela».[†] Todo ha de hacerse por «la causa Liberal Restauradora». Es el candidato de «las mayorías

[ * ]_ Matos no inserta esta proclama en sus *Recuerdos*, publicados en 1927.

[ † ]_ Telegrama al general Antonio Fernández, 6 de diciembre de 1901.

liberales» para el próximo período. El proceso electoral se encuentra abierto en los estados. «El hombre –dice en uno de sus editoriales *La Restauración Liberal*– escucha hasta el ruido que hace la paja cuando está creciendo». Y el hombre escucha en realidad. Escucha ese rumor de guerra que se extiende por el territorio de Venezuela. En la costa se encienden hogueras en la noche. Señales al *Ban Righ* o *Libertador*. El *Ban Righ* lleva de noche tres lámparas blancas en el palo mayor. De día una bandera blanca con un cuadro colorado. Desembarca armas y municiones en parajes desiertos.[*]

Por la sabana del Guárico pasa en desbandada una caballería. El jefe Gómez se ha situado en Ortiz y viene persiguiéndola desde La Puerta. Mendoza, el vencedor de Chupulún, el último jefe del ejército de Andrade, ha sido elegido presidente de Carabobo, con gran beneplácito de «la Causa Liberal» y de «los elementos liberales». Pero después de prestar juramento el 13 de diciembre, se ha escapado de su presidencia para acudir a la cita de la rebelión. A su llamada acuden los jefes de más prestigio, entre ellos el propio exministro Fernández, el mismo con quien no ha mucho el presidente quería iniciar la fundación de «la Escuela de la Confianza». En La Puerta pierden algunas armas y escapan por la vía de Ortiz.[†] Gómez olfatea los caminos, como si se tratara de simples piezas de cacería. Desde Parapara ofrece capturarlos como obsequio de Año Nuevo. «Ya he tomado –dice a Castro en un telegrama– todas las medidas para que no se me pueda escapar». (Se refiere a Fernández). En aquella ocasión no puede cumplir su promesa. La revolución, creen, ha sido debelada y las armas liberales han triunfado en La Puerta. El 30 de diciembre, el *Ban Righ* es declarado pirata.

[ * ]_ *La excursión del Ban Righ o cómo me volví pirata*, por el capitán Willis. Londres. [*The Cruise of the «Ban Righ»: Or, How I became a Pirate*, London: Brooke Bros. & Co., c. 1902].

[ † ]_ El combate de La Puerta se libra el 22 de diciembre de 1901.

## VI
## 1902

El príncipe Von Bülow está sentado en su despacho de la Wilhelmstrasse.[49] Es un hombre elegante, de facciones correctas. Von Bülow repasa distraído los cartapacios y de pronto se detiene. Está ahí el caso de las deudas de Venezuela y la acción combinada con Inglaterra para hacerlas efectivas. El momento es muy difícil. La opinión inglesa ha dado señales de gran hostilidad contra Alemania.[*] Es el año de la coronación y del final de la guerra bóer.[50] Desde enero –todavía Salisbury en el ministerio– han comenzado las negociaciones. El káiser ha resistido primero las insinuaciones inglesas, temiendo una celada. Después se ha dejado convencer, bajo condición de que debía esperarse hasta después de la visita del príncipe Enrique a los Estados Unidos.[†] Esta acción combinada es la obra maestra de Berlín y Londres. El conde Paul Metternich, embajador en Londres, y el secretario de Negocios Extranjeros, lord Lansdowne, han celebrado extensas conferencias. En fin, los hilos se han tendido de una parte a otra. Todo está ya convenido. Habrá una demostración naval en el Caribe, la cual será al propio tiempo –aseguran– una lección a pueblos incorregibles, miembros indignos y molestos de la Sociedad de las Naciones. Ninguno de los poderes podrá retirarse sin el consentimiento del otro. También Italia participará en la demostración. Washington está en cuenta y ha recibido la seguridad de que no se trata en manera alguna de adquisiciones territoriales.[‡] Es simplemente una lección y una advertencia. La doctrina Monroe no está en peligro.

---

[ * ]_ Bernhard von Bülow, *Memoirs of Prince von Bülow, vol. II* (1897-1903), Boston: Little Brown and Company, 1931-1932. F. A. Voigt, trad.

[ † ]_ J. Fred Rippy, *Historical Evolution of Hispanic-America*, Nueva York: F.S. Crofts & Co., 1932.

[ ‡ ]_ Howard C. Hill, *Roosevelt and the Caribbean*, Chicago: University Press, 1927.

Von Bülow considera el asunto atentamente. ¡Venezuela! Hay un informe acerca de la situación en ese país. Una guerra crónica la devora. El país ha perdido su vitalidad. Su comercio ha disminuido notablemente en los últimos años. Las deudas han aumentado. Venezuela fue explorada por los alemanes en el siglo xvi.[51] Margarita es una hermosa isla, una excelente base en el Caribe,[52] cerca el canal de Panamá.[*] El ferrocarril está ahí, en primer término, y esa operación del Disconto Gesellshaft, de Berlín, no ha sido en realidad una operación muy limpia. En el fondo no ha tenido otro objeto sino el de aumentar el monto de las reclamaciones. Pero el ferrocarril ha sufrido grandes deterioros y los súbditos alemanes han sido atropellados lo mismo que los ingleses. Venezuela ha rechazado las proposiciones de arreglo dirigidas por Alemania. De regreso de su viaje a Inglaterra, donde molestó al rey Eduardo hablándole de cierto combustible para automóviles extraído de las patatas,[†] el káiser asiste a los funerales de herr Krupp. A Su Majestad se le ha inflamado un ojo y no puede asistir a una cacería en Slawentzitz, en Silesia.[‡] A falta de otra cosa, pronuncia un discurso contra los socialistas y dirige una orquesta en Neudeck, cerca de Breslau: una vieja marcha de caballería. El diario socialista *Vorwärts* protesta por el discurso del káiser en los funerales de herr Krupp. También el líder bávaro de la Liga de Campesinos, Memminger, denuncia la política anglófila del káiser. En España, Sagasta constituye gabinete. El *premier* Combes lee en la Cámara de Diputados[53] la lista de las órdenes religiosas que deben ser suprimidas. Marconi hace sus primeros ensayos de telegrafía inalámbrica.

[ * ]_ William Roscoe Thayer, *The Life and Letters of John Hay*, New York: Houghton Mifflin Company, 1915.

[ † ]_ Sidney Lee, *King Edward vii. A Biography*, New York: The Macmillan Company, 1925-27.

[ ‡ ]_ *The New York Times*, noviembre de 1902.

Es noviembre de 1902, uno de los años negros de la historia venezolana.[54] El país está en guerra. La recluta se extiende por campos y ciudades. La tierra está abandonada y fúnebre. ¿Qué importa que el presidente declare en Miraflores a los comisionados del Congreso que la era de las revoluciones está cerrada? Precisamente se quiere demostrar lo contrario. Gómez persigue a los rebeldes. Castro le envía telegramas de felicitación. «Acabó usted con Mendoza, acabó con Fernández, ahora acabará con los bandidos de nuestra Sierra Morena».[*] Son «vagabundos», «malhechores», «traidores». Los «sierreros» escapan. Otros caen prisioneros. Mendoza coge la vía del Pao. Algunos de sus tenientes han desertado de las filas de la Restauración liberal y aparecen ahora con el mismo jefe autonomista de la pasada invasión en la frontera. Se pelea en Las Cumbres (Táchira), y en Oriente, en Coro, en el Centro. Desde La Puerta hasta la batalla de ciudad Bolívar se libran ciento cincuenta y tres combates. El Congreso va a elegir presidente de la República. La revuelta es la contraelección. En la tribuna del cuerpo diplomático se encuentran Haggard, ministro de Gran Bretaña; Bowen, de Estados Unidos; Riva, de Italia; Herboso, de Chile; Von Pilgrim Baltazzi, encargado de negocios de Alemania; Leyden, encargado de negocios de los Países Bajos. En París, Delcassé firma con Maubourguet, encargado de negocios, un convenio para la reanudación de relaciones. El presidente lee su mensaje y su voz revela un terrible desdén, una terrible cólera. Hace un recuento de todos los alzamientos desde su llegada al poder. El de Hernández, el de Rolando, el de Celestino Peraza, el de Rafael Montilla, el del general Pedro Julián Acosta. Pero he aquí su propio lenguaje: «Setenta horas después de haberme encargado del Poder Ejecutivo se alzó el general José Manuel Hernández. Lo vencí

[ * ]_ Castro a Gómez. Telegrama del 2 de enero de 1902. En Ramón Tello Mendoza, *Ligeros rasgos biográficos del general Juan Vicente Gómez. Páginas documentales*. Caracas: Tipografía Universal, 1904.

en todos los combates y a los siete meses de guerra lo hice mi prisionero de guerra... Dos meses después el general Juan Pietri lanza una proclama de guerra llamando a las armas al país, y ya en camino de la realización de sus proyectos fue capturado... Últimamente apareció en actitud bélica, a bordo de un barco de alquiler, el señor Manuel A. Matos, y por sí y ante sí, en proclama de guerra, se declaró jefe de una revolución...».[55] Luego hace un recuento de sus esfuerzos de conciliación y exclama: «Mi obra es la victoria y la victoria constituye un título». Hay gran énfasis en esto del «señor Matos». Todo el mundo tiene buen cuidado de decir el «señor Matos».[*] ¿No dice nada de las reclamaciones? Los diplomáticos esperan esa parte del mensaje. Habla de la ruptura con Colombia, de un mensaje de simpatía enviado al káiser con motivo del atentado en Bremen. De la orden de Isabel la Católica que le ha conferido la Reina Regente de España. «Con los gobiernos extranjeros, y especialmente con los que tienen representantes en Caracas, se ha cultivado trato muy cordial, estrechándose más el antiguo lazo de afecto y simpatía». Los diplomáticos se miran en silencio. La correspondencia con las legaciones se ha mantenido bajo el principio de igualdad para nacionales y extranjeros. «Las relaciones con Estados Unidos –prosigue– adquieren mayor firmeza, y el respetable sucesor de McKinley ofrece, en cuanto a la conversación de ese amistoso trato, la más satisfactoria garantía para Venezuela. A ellos constituye también eficazmente el nuevo ministro acreditado en Caracas». En la tribuna del cuerpo diplomático, Bowen hace una ligera inclinación de cabeza. Habla también de la junta de examen y calificación de créditos de la guerra iniciada el 23 de mayo de 1899. Se han reconocido créditos de dicha revolución por valor de 16.438.843,73 bolívares. Al Ferrocarril Alemán también se le ha abonado una cantidad y asimismo se ha cance-

[ * ]_ Mensaje de 1902. *El Pregonero*, Caracas, 26 de febrero de 1902 y números siguientes.

lado el empréstito de guerra exigido a los banqueros. Son 899.500 bolívares en oro. El propio señor Matos se hallaba entre los acreedores. Hay, naturalmente, retardo en reconocer algunas deudas, pero se debe a causas fortuitas e involuntarias. Se han erogado fuertes cantidades para el servicio de la deuda. La memoria de Relaciones Exteriores indica algo más: «Nuestras relaciones con el gobierno de Su Majestad Británica continúan en el mismo grado de satisfacción y firmeza». ¿No saben los diplomáticos que es difícil atender a reclamaciones de ese género cuando se tiene todo el país en rebelión?

Dos días después el Congreso lo declara elegido Presidente constitucional. Un diputado habla largamente para demostrar cómo Castro es un prisionero que se sacrifica para inclinarse ante la voluntad popular. Otro diputado dice en voz baja: «La elección se está decidiendo en los campos de batalla». Cohetes. Himno nacional. En la calle la gente cree que se trata de una victoria del gobierno. Los cronistas parlamentarios tratan en vano de darle alguna amenidad a sus crónicas. El viernes 29 de febrero, nueva ceremonia en el Congreso. El presidente vuelve acompañado por las comisiones del Congreso a prestar juramento. Ahora dice: «Mi programa de gobierno lo sintetizo en una frase: cumpliré con mi deber». Luego añade: «Que la historia recoja esta promesa, y Dios y el pueblo me lo demanden». Después vienen las felicitaciones en el Salón Elíptico. Después viene un mensaje especial: «Se han suspendido todas las obligaciones del crédito interior y exterior. El decoro nacional conserva los mismos fueros en medio de la situación económica más opresora y tirante». El «señor Matos» está en Trinidad, en el Queens Park Hotel. Gran parte del país, casi todo el Oriente, se halla en poder de la revolución. Guayana proclama su autonomía. El 22 de abril se libra la batalla de Guanaguana. Es una

batalla dirigida por el general azar. Las tropas del gobierno se encuentran de pronto con las de los rebeldes. Un jefe de éstos,[56] al oír los tiros, se dirige al campo de batalla. La noche le sorprende y se ve obligado a pernoctar. Al amanecer oye cerca de su campamento un toque de diana. Son tropas del gobierno. Éstas se encuentran entre dos fuegos. Así la revolución se anota una victoria. Desde Puerto España, Matos le propone un canje de treinta prisioneros.[*] Algunos jefes del gobierno han caído en poder de sus tropas. Se podría hacer un canje de los que elija con tres de los más notables jefes de la revolución, entre ellos el propio exministro de Guerra, detenido al descubrirse la conspiración por las reuniones de los banqueros. Excelente oportunidad para escribir una de esas largas epístolas llenas de sentencias a las que es tan inclinado. No descenderá a semejante trato. No puede cambiar hombres honestos por traidores. Es preciso distinguir entre ellos. Los delitos de Hernández, por ejemplo, se reducen más bien a los de una simple seducción. En cambio, Acosta es un traidor. «Pertenece usted –concluye– a la escuela de los comerciantes políticos que vienen traficando con los destinos de la patria y hasta con la honra y la dignidad nacional».[†] El jefe de la Revolución Libertadora desembarca en Güiria el 15 de mayo. En El Pilar organiza su ejército. La voz de reconocimiento en sus filas es «Patria», al «¡quién vive!», y al «¡qué gente!», «¡Libertad!»[‡]

Tres cuerpos de ejército convergen ahora sobre el centro. Se tiene ya al jefe restaurador por hombre perdido, y todo el mundo lo desea. Circulan pasquines, hojas clandestinas donde lo llaman «chino degenerado»

[ * ]_ Matos a Castro, 30 de abril de 1902. Ramón Tello Mendoza, *Documentos del general Cipriano Castro*. Caracas: Tip. J. M. Herrera Irigoyen, 1905.

[ † ]_ Castro a Matos, 5 de mayo de 1902. Ibíd.

[ ‡ ]_ *Venezuela ante el conflicto de las potencias aliadas, Alemania, Inglaterra e Italia en 1902 y 1903*, pp. 5 y 45. Caracas, Tip. Universal, 1905. Recopilación de Manuel Landaeta Rosales, por encargo de R. Tello Mendoza.

y «asesino de curas».[*] Por su parte propaga que Matos «ha aceptado injerencia internacional en las finanzas de Venezuela». Su prensa recuerda a México. «Castro asombrará al mundo con un nuevo Querétaro». El señor Matos será un nuevo archiduque Maximiliano. A mediados de junio Bowen le comunica personalmente que considera oportuno pedir buques de guerra. Observa el efecto que ha de causarle esta resolución. ¿No ha escrito, en uno de sus despachos y a propósito de los cupones de la deuda de 1897: «parece que tiene cierto orgullo en mostrar su independencia de nosotros»?[†] Pero el presidente está de acuerdo, le agrada la idea de tener cerca esos buques, y además le pregunta si lo hará por cable. Bowen no lo cree necesario.[‡] La entrevista es larga. Bowen no dará asilo en la legación a ningún amigo o enemigo. Castro le responde con acento sombrío: «Es bueno tener todos esos asuntos a la mano». El *Cincinnati* y el *Topeka*, llegan a fines de junio a La Guaira y Puerto Cabello. El 5 de julio Castro se declara en campaña y Gómez, como segundo vicepresidente, queda encargado del Poder Ejecutivo. «El general Gómez –dice en su proclama– es la personificación de todas las virtudes públicas y representa legítimamente en el Poder la tradición de la Causa a que servimos y la lealtad a sus principios y a sus hombres». Años después hará más explícita esta declaración. Castro sale para Barcelona. Pocos días después vuelve. Su pronto regreso causa sorpresa. La prensa oficiosa anuncia que ha cortado al enemigo la vía de Maturín para obligarlo a retirarse por el Guárico. «El enemigo huye hacia el centro». «Castro está en marcha hacia los campamentos enemigos». En realidad el enemigo, después de una acción sangrienta, ha entrado en Aragua de Barcelona. El 3 de agosto Castro sale de Caracas por la vía del Tuy. Lleva

---

[ * ]_ Ídem.

[ † ]_ Bowen a Hay. Nota Nº 28, 5 de octubre de 1901.

[ ‡ ]_ Bowen a Hay. Nota Nº 103, 14 de junio de 1902.

en su sombrero un penacho amarillo y saluda a la multitud con el grito de ¡Viva la República! El gobierno declara el bloqueo de Carúpano, Caño Colorado, Güiria, La Vela y Ciudad Bolívar. Alemania y Gran Bretaña no reconocen el bloqueo. Holanda se dedica a demostrar que es ineficaz. Un ejército revolucionario entra en Barcelona. En Tinaquillo se libra un combate, en Ortiz otro. Las tropas del gobierno se repliegan sobre Valencia. En una serie de marchas y contramarchas Castro se ha ido a situar en San Casimiro. El cuartel de Matos está en Altagracia de Orituco. Por la frontera de Colombia penetra otra invasión al mando del jefe autonomista. La acción dilatoria de las operaciones por parte de Matos produce desencanto. Se habla de la división existente entre los jefes del ejército libertador. Bowen escribe: «Cada uno de ellos se cree igual en sabiduría a un Zeus».[*] Las deserciones son numerosas. El gobierno explota estos rumores. Gómez dice en una proclama que bastaría marchar contra el enemigo para aniquilarlo. Ha llegado el momento de la magnanimidad. Los que depongan las armas serán indultados. Con todo, el gobierno se traslada a Los Teques. El ejército enemigo se aproxima a Caracas y abarca ahora un frente de la Villa a San Juan de los Morros. Un esfuerzo más y el país será reconquistado. Castro va a situarse en La Victoria. En la Villa los jefes revolucionarios celebran consejo de guerra. Según Matos, su plan consistía en avanzar por El Tuy sobre Caracas.[†] Mendoza sostuvo que se debía atacar a La Victoria, y prevaleció su dictamen. Por su parte, Mendoza afirma que se opuso a semejante operación y la atribuye a la «presunción oriental».[‡] El jefe supremo, Matos, suspende por decreto el uso de las estampillas

[ * ]_ Bowen a Hay, Nota Nº 133, 1º de noviembre de 1902.

[ † ]_ Matos, ob. cit.

[ ‡ ]_ Carta de Luciano Mendoza. *El Constitucional*, Caracas, 26 de octubre de 1902. *Venezuela ante el conflicto*…, ob. cit.

de instrucción popular mientras se reorganiza la renta. Entre el verdor de valles y colinas se pierden los caminos aragüeños. Por las filas de los cerros avanzan los soldados del Ejército Libertador.

A Caracas llegan relatos de la batalla. Cadáveres devorados por los perros. Heridos que agonizan largos días, sin socorro. El jefe del Estado Superior General, Diego Bautista Ferrer, asesorado por algunos escritores, procede a darle a todo esto forma literaria y escribe en Caracas el parte de las batallas libradas en La Victoria y San Mateo y hace resaltar cuidadosamente la parte que el presidente en campaña ha tomado en dichas acciones. Describe cómo entró el presidente en la «zona de la muerte» en las alturas de El Calvario donde el coronel Sarmiento «blandía su sable ensangrentado». El presidente toma un máuser y las guerrillas replegadas un instante se reorganizan y cargan sobre los pelotones enemigos. «El joven presidente de Aragua, Francisco Linares Alcántara, cae "gloriosamente herido"... De los tres mil y más hombres que allí trajeron los generales Rolando, Guevara, Pérez Crespo y Palacios, apenas regresaron a su campamento algunas partidas. Los demás, parte quedó tendida en el campo y parte se fue despavorida por las abras de los cerros para no volver nunca más...». «A las cuatro y media de la mañana del 15 –prosigue–, el enemigo asaltó nuestras posiciones de la altura de "Machango", hoy llamada "Topo de los Muertos", por el gran número de víctimas de ambas partes que allí quedaron insepultas, a causa de la recia brega que a poco más de doscientos metros se sostuvo sin reposo durante cinco días...». «Los cafetales y potreros de La Chapa quedan cubiertos de cadáveres y heridos, cuyas armas y municiones ingresaron en nuestro parque...». «Desplegados en frágil línea, los nuestros avanzaron rápidamente, y todos vimos por entre la humareda como caía y volvía

a alzarse el pabellón amarillo, ya sobre la colina fulminante...». «Lo que entonces pasó es digno de la consagración de la leyenda. Cuatro guerrillas de a diez hombres conducidas por los coroneles Domingo Paredes y Efigenio Morillo, comandantes Benjamín Marín e Isidro Pérez, capitanes Víctor Villegas y Sebastián Marín, asaltan simultáneamente las dos primeras posiciones y hacen una carnicería a golpe de sable y bayonetas. El enemigo atónito huye hacia la trinchera inmediata, pero nuestros héroes van allí acuchillándolos por la espalda y con él mismo envuelven a los otros, los diezman, los empujan y los precipitan por los barrancos...». «El día de la derrota, pudo observarse que en cierto trayecto de La Cumaca a La Curia dejaron muy cerca de doscientos cadáveres insepultos. Ni de noche se atrevieron a recogerlos y enterrarlos porque estaban bien al alcance de nuestros fuegos. Y en todo aquel campo, como en El Topo de los Muertos y sobre algunas colinas por donde huyeron Riera y Solagnie el 15 de octubre, existen hoy muchas tumbas señaladas con distinciones especiales, lo cual hace presumir que allí enterraron jefes y oficiales de importancia».[*] Así prosigue el Jefe de Estado Superior del Ejército Liberal Restaurador el parte de la batalla. ¿Son acaso venezolanos estos muertos? El «hombre que oye crecer la paja» hace su entrada triunfal a Caracas. Las campanas están echadas a vuelo. Los diplomáticos discuten si han de izar sus banderas en aquella oportunidad. «Son seis mil héroes que han hecho morder el polvo a diez mil mercenarios asesinos», escribe en su proclama. El desaliento cunde. Los jefes revolucionarios se retiran en fuga precipitada. La hamaca y las pantuflas del jefe supremo de la revolución son capturadas. Matos, enfermo, llega el 13 de noviembre a Curazao.[57]

El Ministerio de Relaciones Exteriores no ha dejado de recibir notas de los representantes diplomáticos en las cuales se reclama el pago in-

[ * ]_ Parte de la batalla fechado a 12 de noviembre de 1902. *Venezuela ante el conflicto…*, ob. cit.

mediato de los daños causados a sus nacionales por la guerra, y además el de los otros créditos contra el Estado. Feliz oportunidad la de una nación en bancarrota para pagar deudas y además un excelente negocio. Cada uno aumenta sus pérdidas y quien perdió diez aspira a recibir ciento. Están ahí las reclamaciones alemanas, italianas, americanas, belgas; las de España, Suecia, y las del mundo entero.[58] Tantos jefes preocupados, dispuestos al sacrificio, y he aquí que sólo han dejado deudas. Algunas de esas notas han quedado sin respuesta. Ahora, con el centro libre, el vencedor de los «asesinos» y «malhechores» puede dedicar su atención al asunto. El presidente propone que las acreencias sean sometidas a un tribunal venezolano. Existen en primer término las leyes venezolanas. El mundo ríe. ¿Existen en realidad leyes venezolanas? ¿No ha metido él en la cárcel a los mismos jueces de la corte federal? ¿Quién va a fiarse de las leyes de un país donde ocurren hechos semejantes? ¿No ha violado todas las leyes? ¿Cómo puede invocar leyes quien vive fuera de la ley? El 29 de noviembre *The New York Times* publica una escandalosa información: «Cómo Castro obtuvo y empleó el poder». El 11, el ministro Haggard envía una nota en la cual deplora el carácter nada satisfactorio de la respuesta a sus anteriores representaciones. «No quiere excluir de golpe –añade– toda posibilidad de negociaciones, y por tanto está dispuesto a considerar cualquier ulterior comunicación que el gobierno de la República esté dispuesto a dirigirle». El gobierno de la República cree necesario presentar también sus reclamaciones. Está ahí el caso del *Ban Righ*. El *Ban Righ* ha salido de puertos británicos. El gobierno de Trinidad ha prestado ayuda a los revolucionarios.[*] El gobierno de Su Majestad Británica tampoco ha considerado las quejas

[ * ]_ Correspondencia del Ministerio de Relaciones Exteriores de los EE. UU. de Venezuela con algunas de las legaciones acreditadas en la República (1900-1903). Caracas, 1903.

presentadas con motivo de ese apoyo a una sedición contra «el poder legal de la República».[*] El *Ban Righ* ha sido objeto de una copiosísima correspondencia. Primero ha sido preciso establecer la identidad del *Ban Righ*, un buque con tantos nombres y el cual navega con distintas banderas. Luego si el gobierno inglés ha tenido o no culpabilidad de la salida del *Ban Righ*. El gobierno inglés ha venido repitiendo y lo repite ahora que no tiene culpabilidad en lo ocurrido, pues el *Ban Righ* salió de Inglaterra en noviembre de 1901 y el ministro de Colombia en Londres comprobó que el buque pertenecía a su gobierno.

La guerra ha consumido todo. No hay dinero. Es decir, hay dinero, pero no en el tesoro. Hay ciertas propiedades de los que poco antes no tenían nada y han visto aumentar rápidamente su fortuna.[59] En el extranjero aseguran que los fondos del presidente no bajan de quinientas mil libras. También dicen que con lo que producen las aduanas bien administradas Venezuela no sólo puede cancelar esas deudas sino muchas otras. El presidente elige otro camino: el de negociar por separado; pero los acreedores presentan un frente único. En los últimos días de noviembre el presidente envía por Bowen, con quien inicia prolongadas conferencias. Ahora se anuncia la salida de tres buques de guerra de Kiel para Venezuela. «¿Puede usted decirme –pregunta a Bowen– lo que eso significa?». «Es probablemente un balón de ensayo», contesta Bowen, y de una vez aconseja arreglar el asunto. El plan de Bowen consiste en prometer un pago para el primero de febrero, fecha en que tendrá una buena cantidad en las aduanas. Luego cada año «podría pagar una cantidad hasta cancelar la deuda». Castro responde que consideraría el asunto detenidamente. «Es una cuestión de crédito», dice el presidente. «Crédito sólo no es suficiente», replica Bowen.[†] Esta pretendida ignorancia de Castro es tanto más

[ * ]_ Réplica del doctor R. López Baralt, 14 de noviembre de 1902.

[ † ]_ Bowen a Hay. Nota Nº 135, 28 de noviembre de 1902.

increíble cuando desde hacía tiempo tenía conocimiento de una «acción coactiva» de parte de Alemania, gracias a un documento dirigido al Departamento de Estado por el embajador en Washington y publicado en los papeles relativos a las Relaciones Exteriores de Estados Unidos.[*] Al efecto, el gobierno de Venezuela ha dirigido un extenso memorándum de protesta.[†] Bowen también lo sabe y de ahí su consejo. De ahora en adelante el presidente se apoyará en Bowen para llevar adelante sus designios. En el decreto de indulto de septiembre, Matos ha sido declarado «reo de lesa patria», por hacerse cargo de las reclamaciones extranjeras contra la Nación. Él tomará una vía distinta: hará resistencia a las reclamaciones. Para todo lo que va a ocurrir el presidente parte de un principio: Estados Unidos no permitirá atropellos o empleo de fuerza contra Venezuela. Hablará de la doctrina Monroe. Después hablará de la doctrina Calvo. Después habrá la doctrina Castro.

El 11 de noviembre el presidente Roosevelt con un gran séquito se dirige a Nueva York a inaugurar el nuevo edificio de la cámara de comercio (65 Liberty St., entre Broadway y Nassau). En el *hall* del Waldorf Astoria se encuentran sir Michael Herbert, embajador británico y Jules Cambon, de Francia.[‡] También asisten el príncipe de Pless y el expresidente Grover Cleveland, quien pocos años antes ha desempeñado papel tan decisivo en el conflicto entre Venezuela y Gran Bretaña. Frescas están aún las notas

[ * ]_ Diciembre de 1901. United States, Department of State. «Papers Relating to the Foreign Relations of the United States», Washington: G.P.O., 1870-1946.

[ † ]_ Memorándum de protesta del Gobierno de Venezuela, 12 de agosto de 1902. Correspondencia del Ministerio de Relaciones Exteriores de los EE. UU. de Venezuela, op. cit.

[ ‡ ]_ *The New York Times.*

diplomáticas y los informes de las comisiones, y apenas se ha olvidado la tensión de los ánimos en aquellos días difíciles. La víspera, el presidente de la Cámara, Morris J. Jessup, lo ha introducido ante el auditorio con las frases de rigor al pronunciar el discurso inaugural. «¿Se sabe algo de Venezuela?». «No». «Parece que hay un conflicto con ese país». Los diarios han venido publicando noticias de la guerra en su quinta y octava página. Se sabe de la batalla de La Victoria, de las andanzas de Matos, de la miseria del país. «¿Dónde está Venezuela?», preguntan otros. Y se hacen dar explicaciones. Venezuela sangra. Los hijos de Venezuela andan errantes por los caminos, llevados y traídos por los generales, desnudos y sucios. «Es un loco». «Un tirano». «De todos modos un hombre peligroso». *Dangerous*. «¡Un país de tantas revoluciones...!» «¡Un país que no paga sus deudas!» «Él ha propuesto que los extranjeros presenten sus reclamaciones a una comisión venezolana». ¿No es un dictador? ¿Quién se opone a su voluntad? La comisión sería él mismo. Sonríen y levantan los hombros.

De pronto todos se vuelven. Roosevelt se ha puesto de pies. Ostenta en un ojal una gardenia. Los lentes parece que van a desprendérsele y su rostro de cazador mofletudo[60] mira a todos lados. Y con voz recia y gestos vigorosos habla de «la necesidad de la paz industrial». Los embajadores dicen luego frases muy pulidas. De Pless afirma que la «competencia no significa hostilidad y que la mutua ayuda constituye la verdadera amistad de las naciones del mundo». Por su parte, Cambon hace un elogio del comercio como el más fuerte vínculo entre las naciones, y Herbert, al recordar que Jorge II otorgó la primera carta a la corporación, se refiere a la gratitud que los diplomáticos deben a los *businessmen.* Y al hablar de su vida en Washington, la cual es muy grata, alude a los diversos asuntos que han de tratar entre ellos. Y los *businessmen* aplauden. Por sus rostros colorados o ascéticos pasa una sonrisa.

Corre también un rumor. El embajador ruso, conde Cassini, se ha presentado en el banquete de la cámara de comercio y al no ver allí la

bandera rusa ha abandonado el salón. Pero ese rumor es desmentido en la prensa. El embajador ruso no ha asistido al banquete y la bandera rusa estaba allí con las de Inglaterra y Alemania. Además la orquesta ha tocado con los otros himnos el *Dios bendiga al Zar*.*

El crucero *Gazelle* ha salido de Saint-Thomas para La Guaira y en las bocas del Orinoco surge el *Fanthome*. La bandera inglesa es izada en la Isla de Patos. Por la frontera de Colombia penetra una nueva invasión. En Trinidad, el representante de la Revolución declara que la guerra no ha terminado. Hay abundancia de municiones, dice, y se ha encargado mucho más. El *Panther* surge también en las bocas del Orinoco. *The Cologne Gazette* en su edición del 24 dice que Venezuela recibe una lección de Gran Bretaña. El ojo de Washington vigila los acontecimientos. «La Doctrina Monroe –dice– no ha sido fundada para defender las repúblicas americanas de los resultados de sus fechorías o por violación de la ley internacional». Al *Panther* siguen el *Vineta* y el *Falke.* Berlín dice: «Castro cede al enterarse de que Estados Unidos no pondrá obstáculo al cobro de las deudas por la fuerza». En Kiel se prepara una escuadra para zarpar rumbo a Venezuela: el *Niobe*, el *Ariadne*, el *Amazonas*. En cambio, al *Fanthome* siguen el *Retribution*, el *Charybdis*, la fragata *Albert* y los torpederos *Quails* y el *Indefatigable*. *Le Temps* urge al gobierno francés el envío de buques de guerra. La costa de Venezuela se perfila sobre el Caribe y extiende sus brazos hacia la multitud de islas.

Viernes 28 de noviembre, el banquero Isaac Seligman, interesado en sindicatos financieros internacionales, está en Washington considerando los medios de facilitar un préstamo a Venezuela, y evitar así, asegura,

[ * ]_ *The New York Times.*

el peligro inminente de que las aduanas sean ocupadas por los extranjeros. A mediodía el banquero Isaac, acompañado por el senador Hanna, atraviesa los jardines de la Casa Blanca y es introducido enseguida ante el presidente Roosevelt. ¿Garantizaría Estados Unidos el préstamo? «Es terrible eso de un país siempre en revolución que no paga sus deudas». Y el banquero Isaac mueve desolado la cabeza. Sí, es terrible. La conferencia es breve. Isaac declina hacer ninguna declaración a los periodistas y vuelve a su hotel. Sobre los céspedes de Washington caen las hojas y vuelan las palomas. Corren las arditas. La cúpula del Capitolio se recorta en el cielo de noviembre. Tras de Seligman queda la Casa Blanca en cuyos cristales pasa aún la sombra de Lincoln.

Seligman vuelve el domingo en la noche. Roosevelt es muy categórico en sus respuestas. Nada dice Seligman a su salida. Únicamente se sabe que aplaza su partida para tener una conferencia con el secretario Hay. La prensa se opone a una garantía de ese género. No. Estados Unidos no garantiza la deuda. No pueden convertirse en colector de una deuda extranjera. Seligman declara que no ha sido su intención obtener semejante garantía. Su firma ha sido requerida para tal gestión por ciertos intereses europeos. Según Bowen, aspiraba a una comisión de diez por ciento y Roosevelt lo autorizó a presentarle un plan.[*]

Las noticias pasan a la primera página de los diarios. *The New York Times* reproduce el 29 un artículo del *Daily Mail*, de Londres, «Events of Venezuela», acerca de las condiciones de terror y angustia existentes en Venezuela: «Sólo la pluma de un Dante o de un Defoe –asevera entre otras cosas– podría describir las atrocidades que se cometen en aquel desdichado país con la connivencia de Inglaterra y Estados Unidos». Esta teoría encuentra eco. Un artículo publicado en *North American Review*, en abril de 1903 y presentado luego como documento ante el Tribunal de La Haya

[ * ]_ Bowen, ob. cit.

con el seudónimo de «An American Business Man»,[*] trata de demostrar que la Doctrina Monroe se opone a la civilización al impedir la colonización de Venezuela por una potencia europea. Otros artículos publicados en aquellos días presentan el territorio de Venezuela como «particularmente atrayente para los constructores de imperio».[†] El 2 de diciembre Roosevelt envía su mensaje anual al Congreso. Recomienda la construcción de una flota necesaria, imprescindible. «No hay nube en el horizonte», dice al referirse a las relaciones exteriores. «Ardientemente esperamos que ese estado de cosas continúe, y el camino para asegurar su continuidad es el de proveer lo necesario para disponer de una escuadra realmente eficiente. Negarse a mantener una flota de ese género sería atraerse inconvenientes y si éstos vienen serían los de un seguro desastre».[‡] En Washington también se prosigue la historia de Panamá; las negociaciones del tratado para la construcción del canal. El ministro Concha renuncia y le sucede como encargado de negocios el doctor Tomás Herrán.[61]

El tono de la prensa es particularmente agresivo. El 5 de diciembre, *The New York Times* publica un editorial, «Coercing Venezuela». Un deudor, asegura, que tiene ya formada una reputación de no pagar sus deudas, cuenta con evidente desventaja en la bolsa. Y añade: «Si Venezuela o su gobierno quiere imaginarse que Estados Unidos están con él en un esfuerzo por defraudar a sus acreedores, está penosamente engañado. No somos de esa clase de fiadores. De ninguna manera, con o

[ * ]_ «The Venezuelan Arbitration before The Hague Tribunal», abril 1903, *North America Review*. Washington, 1905.

[ † ]_ The Nineteenth Century and After, abril de 1903.

[ ‡ ]_ *The New York Times*, 2 de diciembre de 1902.

sin Doctrina Monroe, no estamos con deudores fraudulentos, como no estaríamos por nidos de piratas o de salteadores de caminos. Y correlativamente debemos dar a entender a cualquier «potencia» agraviada, que sus agravios contra cualquiera de esas de nuestras defensas, sobre las cuales nuestra vigilancia es necesaria a nuestra propia seguridad, que esa agresividad tiene sus límites, tanto como nuestra indulgencia». Este editorial indica el tono general de la prensa extranjera. «No hay plazo para Venezuela», dicen los diarios.

¿Y el presidente de Venezuela? ¿Qué hace el presidente? Gómez continúa encargado de la Presidencia. Allá en Miraflores el hombre de la levita gris[62] escribe una carta a la prensa de Caracas. No cree en tales noticias, a pesar del carácter oficial que últimamente se les asigna,[*] y a pesar de sus conversaciones con Bowen.[†] No cree que naciones civilizadas «pospongan al atractivo poder de su cultura oficial el poder de su fuerza». Se refiere a la honradez de su propia administración. «No hemos aumentado la deuda pública ni en un céntimo». Se le ha pagado al Ferrocarril una parte de su deuda. Los acreedores deben esperar los beneficios de una situación nueva. «Decorosamente no tenemos facultades para más, y fuera del decoro, no seré yo quien vaya a buscar fórmulas para desarmar enemistades temerarias, aceptando humillaciones que rechazan la dignidad del pueblo venezolano y los antecedentes de mi vida pública». No da, pues, crédito a tales versiones, a pesar de lo hablado con Bowen. Recomienda a la prensa «mesura y discreción para no incurrir en exageraciones ni errores...». Tal dice el presidente. El director de *La República* contesta: «Son las promesas de Matos a las potencias extranjeras las que han traído el conflicto...» Son venezolanos los que han provocado el sacrificio. Y no sólo lo han provocado «sino que aún

[ * ]_ Carta del general Cipriano Castro a la prensa de Caracas, 6 de diciembre de 1902.

[ † ]_ *The New York Times*.

lo atizan, y buscan en su solución el hartazgo de sus aspiraciones y la represalia a sus derrotas...» También acusa a Matos de negociar el apoyo del extranjero para formar su gobierno y negociar la paz mediante la cesión de una parte del territorio... «Son traidores –añade–, más traidores que Judas, y pretenden arrojar la infamia sobre el justo... Cuentan con el valor de usted, no cuentan con su sensatez; cuentan con el arrojo de usted, no cuentan con su patriotismo... Lo que no ha podido realizar nadie de Bolívar a Guzmán Blanco: hacer intocables la honra y los fueros de la patria, lo habrá conseguido usted...».[*] Tal dice el periodista.

Tales versiones, sin embargo, son exactas, como el mismo presidente lo sabe. Eso sí, la prensa guardará en todo «la más prudente mesura». El señor Haggard, ministro de Su Majestad Británica, escribe una nota dirigida al ministro de Relaciones Interiores, encargado de la cartera de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela. Y a la misma hora el señor Von Pilgrim Baltazzi, encargado de negocios del imperio alemán, se encuentra también muy atareado en la redacción de otra nota dirigida al mismo funcionario venezolano. «Su gobierno –dice Haggard– no tiene ya explicaciones que dar en el caso del *Ban Righ*» y no ve de parte del de Venezuela intenciones de satisfacer las reclamaciones que el gobierno de Su Majestad ha adelantado y las cuales comprenden las que han surgido de la última guerra civil y de las guerras civiles anteriores y del maltrato o injusto aprisionamiento de súbditos británicos, y también un arreglo de la deuda externa. Pide al gobierno de Venezuela que reconozca, en principio, la justicia de tales reclamaciones; que pagará inmediatamente compensación en los casos de navegación y en los casos supra mencionados. Con respecto a otras reclamaciones, está dispuesto a aceptar las decisiones de una comisión mixta en lo tocante a la cantidad y a la garantía que ha de darse por el pago. También espera que el gobierno

[ * ]_ Carta del doctor Pedro Vicente Mijares al general Castro, 9 de diciembre de 1902.

de Venezuela accederá a estas demandas y no obligará al gobierno de Su Majestad a dar pasos para obtener satisfacción. Agrega que su gobierno ha sido informado de las reclamaciones del gobierno alemán contra Venezuela. Los dos gobiernos han convenido en obrar juntos y el gobierno de Su Majestad requerirá el inmediato pago de una suma igual a la que en el primer caso se pagare al gobierno alemán. Y Haggard concluye: «Tengo además instrucciones del gobierno de Su Majestad para exponer claramente que esta comunicación debe considerarse a la luz de un ultimátum».[*] Aunque es grato al ministro de una gran potencia enviar un ultimátum a un país débil,[63] Haggard, desde aquel momento, se siente lleno de temor. Se cree ya en una prisión, torturado. Se encuentra, piensa, en un país bárbaro, sin más ley que la voluntad del déspota. Atardece el domingo 7 de diciembre en Caracas. Los encendedores de gas van de prisa por las calles. Las cantinas están llenas de gente. Los caballos de lujosos coches piafan a las puertas. El ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela recibe aquella nota en su casa particular, ¡qué inconveniencia!, de manos de una persona a quien no tiene el honor de conocer oficialmente. Sólo su extrema cortesía lo mueve a hacerlo en tal día y en tales circunstancias.[†] No ha concluido de leer la nota del ministro de Su Majestad Británica cuando se presenta a la casa particular de Su Excelencia un empleado de la legación imperial alemana, portador de otra nota en sobre muy abultado. También el gobierno imperial ha sido informado por el gobierno británico de sus reclamaciones contra Venezuela y los dos gobiernos han convenido en proceder conjuntamente para obtener satisfacción de todas sus deudas. La extrema cortesía de Su Excelencia lo mueve asimismo a recibir aquella nota. Von Pilgrim Baltazzi rechaza la tesis de que por causa de la legislación anterior del país no es

[ * ]_ Haggard a López Baralt, 7 de diciembre de 1902.

[ † ]_ López Baralt a Haggard. Nota Nº 435 bis, 9 de diciembre de 1902.

admisible el arreglo por vía diplomática de las reclamaciones de extranjeros, provenientes de las guerras. Se extiende luego en refutar uno por uno los argumentos venezolanos. Por el decreto de 24 de enero de 1901 no se aceptan reclamaciones provenientes de tiempos anteriores al 23 de mayo de 1899, o sea, dice, «antes del alzamiento del actual presidente de la República, mientras que Venezuela tendrá que responder también, como es natural, de las acciones de sus gobiernos anteriores». La comisión ha rechazado o rebajado las reclamaciones alemanas «de un modo evidentemente arbitrario». Von Pilgrim considera necesario añadir otras consideraciones ofensivas a la administración de justicia: «La comisión –dice– no admite sino la apelación de la Alta Corte Federal, a pesar de que, como se ha visto en algunos casos, los empleados judiciales dependen del gobierno y, cuando se ha presentado la ocasión, han sido destituidos de sus funciones sin formalidad alguna». También el gobierno de Venezuela condujo la correspondencia en un tono casi injurioso y publicó «notas confidenciales sin el consentimiento del gobierno imperial y acompañándolas de un memorándum concebido en forma ofensiva». El gobierno alemán ve en el procedimiento del venezolano la intención de negar el arreglo de las reclamaciones. Por tanto ruega al gobierno venezolano que satisfaga sin demora las acreencias alemanas, las cuales suben, de acuerdo con la nota de 31 de diciembre de 1901, a 1.718.815,67 bolívares. También es preciso considerar las reclamaciones «provenientes de la actual guerra civil»; las que se deben a casas alemanas por la construcción del matadero de Caracas; y las cantidades adeudadas al Gran Ferrocarril de Venezuela por los intereses y la amortización de los títulos del empréstito venezolano al 5% de 1896. Von Pilgrim exige también una declaración de que el gobierno venezolano reconozca, en principio, lo bien fundado de estas demandas y de que serán aceptadas las decisiones de una comisión mixta. «El gobierno de Su Majestad –concluye– espera que el gobierno de la República satisfará las demandas justas

de Alemania y no obligará al gobierno imperial de hacerse cargo él mismo de que ellas sean satisfechas».[*]

El ministro López Baralt se dedica a escribir la contestación de tales notas. Ninguna acción se ha ejercido contra el *Ban Righ.* La actitud de Venezuela se basa en los más elevados principios del Derecho Internacional. Largo tiempo emplea en rebatir los ofensivos argumentos de Von Pilgrim Baltazzi y los argumentos de Haggard. Pero estos documentos no llegan a manos de los diplomáticos sino con algún retardo, en La Guaira, a bordo de sus respectivos buques. Haggard y Von Pilgrim, acosados por un miedo terrible, se dirigen al día siguiente a la estación del ferrocarril de La Guaira, acompañados por el ministro Bowen, a quien ruegan hacerse cargo de los intereses ingleses y alemanes.[†] Desde la estación, Von Pilgrim y Haggard pueden ver la fachada blanca y roja de Miraflores, la casa de Crespo, donde el hombre de Capacho ha plantado su tienda. El corresponsal de la Prensa Asociada [Associated Press] pregunta al presidente lo que piensa hacer ante la actitud de las grandes potencias. «Reforzar nuestros derechos –contesta–, y explicar al mundo que Venezuela tiene leyes, que nunca hemos negado nuestros compromisos». «¿Y cuál providencia piensa adoptar usted en caso de que las potencias declaren un bloqueo?». El presidente declina contestar esta pregunta. Es el martes 9 de diciembre de 1902. A la misma hora, 4:35 p.m., el almirante Douglas, comandante de las flotas aliadas, da órdenes de apoderarse de los barcos venezolanos. Atardece sobre La Guaira. El comandante Eckermann, del *Panther*, «por orden de su alto soberano», exige al capitán del *General Crespo* arriar la bandera de su buque y abandonarlo dentro de diez minutos. No se trata, no, de una medida de guerra, sino de un embargo provisional, a fin de que el gobierno de

[ * ]_ Von Pilgrim Baltazi a López Baralt. Nota Nº 825, 7 de diciembre de 1902.

[ † ]_ Bowen a Hay. Nota Nº 142, 13 de diciembre de 1902.

Venezuela reconozca las justas demandas que se le hacen, y añade que, en caso de dilación, se verá obligado a impedirlo con «descargo de armas».[*] La operación se efectúa rápidamente. En pocos minutos, la flota venezolana, *General Crespo*, *23 de Mayo*, *El Totumo*, *Zamora*, *Zumbador*, *Margarita*, cae en poder del enemigo. Marinos del *Retribution* se apostan desde el Resguardo hasta la puerta del Tajamar. Lanchas armadas de ametralladoras se aproximan a los costados de los buques, seguidos del *Panther*, que penetra en el puerto «en zafarrancho de combate».[†] Los hombres del *Retribution* saltan de sus lanchas sobre el *Margarita* y el *Ossun*. La bandera es arriada. Al *Margarita* le rompen las máquinas y se llevan los cañones y la cena que hallan dispuesta a bordo para sus tripulantes.[64] Mientras tanto, los alemanes se apoderan del *General Crespo*, el *23 de Mayo* y *El Totumo*.[‡] Al capitán de *El Totumo* le asaltan cincuenta hombres armados de máuseres, le ponen un revólver en el pecho y le intiman el abandono del buque. El *Restaurador* es apresado en Guanta, y el *Bolívar* en Trinidad. Su capitán recibe una nota del comodoro Montgomery, del crucero *Charybdis*, en el cual le ordena «apagar las candelas».[§] El *Miranda*, anteriormente el *Diego Velázquez*, escapa en el

---

[ * ]_ Telegrama de J. I. Arnal, administrador de la Aduana de La Guaira para el presidente Castro, 9 de diciembre de 1902, a las 6 horas p.m. Incluye la nota del comandante del *Panther* que le fue dada por Lebrún, inspector general de la Armada. Este telegrama circuló en boletín oficial. *Venezuela ante el conflicto…*, ob. cit., pp. 5 y 45.

[ † ]_ «Boletín de la Agencia Pumar», ob. cit, p. 285. [No se tiene la referencia completa de esta fuente, pues el autor no la ha citado con anterioridad. Sin embargo, este boletín circulaba en Caracas desde 1889, y traía la novedad de las noticias cablegráficas. (N. del E.)]

[ ‡ ]_ En carta dirigida al autor, el poeta Pedro Rivero advierte que el vapor *General Crespo* no se hallaba para entonces al mando de su padre, el capitán de navío Pedro Rivero, cuyos méritos y servicios recuerda. Dicha carta corre inserta en *El Universal*, fecha 31 de julio de 1942.

[ § ]_ Nota del comodoro R. A. J. Montgomery al capitán Fossa. Puerto España, 9 de diciembre de 1902. *Venezuela ante el conflicto…*, ob. cit., p. 46.

Orinoco. La noche cae. Desde la fortaleza del Vigía ven cómo el *Vineta* y el *Retribution* se llevan a remolque al *General Crespo*, al *23 de Mayo* y a *El Totumo*. Los reflectores de los buques de guerra barren la costa. Hacia la una de la madrugada oyen unos cañonazos y ven «un foco eléctrico», que el *Vineta* daba al *Retribution*. El *Crespo* y *El Totumo* son echados a pique.[*] Luego alemanes e ingleses desembarcan de nuevo para rescatar a los cónsules de sus respectivos países. Los alemanes van hasta Guanape, entre La Guaira y Macuto, y los ingleses a la calle del León. Al amanecer sólo se encuentran en la rada el vapor de guerra italiano *Giovanni Bausan*, el *Infatigable*, el *Panther* y la corbeta española *Nautilus*.[†]

Momentos después del embargo de los buques, y en medio de la indignación popular, se procede al arresto de súbditos ingleses y alemanes en Caracas. Los alrededores de la gobernación y del cuartel de policía[65] están llenos de una multitud airada. El ministro Bowen desciende de su coche, y dice a los detenidos: «Ustedes están bajo mi protección». Bowen se dirige luego a Miraflores. Castro se paseaba en el patio con señales de gran agitación. Al ver a Bowen prorrumpe en palabras contra alemanes e ingleses, y lo reconviene por insistir en representarlos. Bowen le pone la mano en un hombro, lo empuja suavemente a un sofá y lo invita a sentarse y a tener calma, y le pide la libertad de los extranjeros detenidos. Castro salta de su asiento, se pone de pie y habla a torrentes. Bowen insiste. Finalmente habla de enviar por algunos marinos norteamericanos. Castro cede.[‡] Esa misma noche dice a los manifestantes que «Venezuela no necesitaba rehenes para facilitar la victoria» y por

[ * ]_ Telegrama de Rufo Nieves, comandante en jefe de la Fortaleza del Vigía al ministro de Relaciones Interiores, 11 de diciembre de 1902, *Venezuela ante el conflicto…*, ob. cit., p. 49.

[ † ]_ Telegrama de Arnal al ministro del Exterior, *Venezuela ante el conflicto…*, ob. cit., p. 49.

[ ‡ ]_ Bowen, ob cit., p. 258.

lo mismo iba a ordenar la libertad[66] de los presos.[*] Dos días después, al contestar a los que piden represalias, repite: «Los que han nacido valientes, van a probar su valor en los campos de batalla y no contra ciudadanos indefensos, que acaso sean inocentes... Los prisioneros que necesitamos para encerrar en las cárceles de Venezuela debemos irlos a buscar en los campos de batalla y nuestra acción debe ser solamente contra los que vienen con las armas en la mano».[†] Y recomienda «mucha circunspección, mucha prudencia y también mucha cordura para que todos vean que Venezuela es un pueblo culto y civilizado».

Ha llegado el momento de dirigir un manifiesto al mundo.[67] He aquí la ocasión única. Los sueños de otro tiempo se hacen realidad. Está frente al mundo y tiene ante sí la retumbante proclama. Es el momento de elevarse, de «empinarse» sobre los acontecimientos, como al día siguiente dirán en coro los cortesanos. Extraño destino. Puede decirse que ha vivido para aquel instante, para expedir aquella proclama. Podrán otros atribuirse su paternidad;[‡] pero la proclama es él, como es también la mayoría de sus contemporáneos. Ya en 1895, en carta a Crespo, con motivo de la disputa de límites de Guayana, hablaba de la necesidad de cierto manifiesto explicativo al país y «demás naciones del orbe civilizado».[§] De no haber mediado la guerra civil, razón política del conflicto, durante el cual su poder se afianza, habría sido necesario inventar otro pretexto. «¡La planta insolente del extranjero ha profanado el suelo sagrado de la patria!» Ahí está «la pléyade de héroes que acompañaron a Bolívar en la magna obra de dejarnos patria, libertad e

[ * ]_ *La Restauración Liberal*, Caracas, 11 de diciembre de 1902.

[ † ]_ *Venezuela ante el conflicto de las potencias aliadas*, ob. cit., pp. 58-59.

[ ‡ ]_ El doctor Eloy González refirió al autor cómo esa tarde del 9 de diciembre escribió dicho documento en el mismo despacho de Castro, en Miraflores.

[ § ]_ Castro a Crespo, 17 noviembre de 1895. (Véase supra).

independencia». Anuncia nuevas temeridades, nuevos sacrificios, nuevos heroísmos. «Volverá a brillar el sol de Carabobo». Todo eso y mucho más. Es el día de la batalla de Ayacucho una feliz coincidencia, «decisiva de la Libertad de Sur América, y hace votos por que nuevos Sucres vengan a ilustrar las páginas de la historia patria». Pero también hay venezolanos en las prisiones, y en el destierro y en los campos de batalla. Está dispuesto a sacrificarlo todo en el altar de la patria; hasta lo que pudieran llamarse sus sentimientos por causa de diferencias intestinas. Abre las puertas de las cárceles y abre las puertas de la patria a los que se hallen en el extranjero, y restituye a los revolucionarios las propiedades embargadas por razones de orden público. Está listo a volver a la vida privada y no sentirá nostalgia del poder, y su espada quedará al servicio de la República. Su mayor aspiración es ver la patria grande, próspera y feliz. Todo aquello brilla como el oro. En torno suyo se elevan las alabanzas. Y firma: Cipriano Castro. En cierto modo, el conflicto deriva hacia la proclama. Es decir, la proclama hace olvidar el conflicto y se convierte en eje y centro de la política.[68] Se trata de «los bárbaros del Norte», del «leopardo inglés», y del «águila prusiana», de la «violación de la Doctrina Monroe».

La multitud invade a Miraflores y allí se lee la proclama «en medio de fanático entusiasmo». Al pie de la estatua de Bolívar se suceden los oradores. Los estudiantes gritan: «¡A las armas!» A Miraflores llega un diluvio de telegramas, de ofrecimientos y de protestas. Las banderas inglesa y alemana son quemadas en la Plaza Bolívar. Las legaciones son apedreadas. Ya el partido nacionalista ofrece su concurso. La consigna es la unidad nacional, y ésta, aseguran, es Castro. Guerra a los «traidores», a los «enemigos emboscados», a los «antinacionales». Hay «tibios», «desnaturalizados, indiferentes», «venezolanos adversos a la causa de la honra de la República». Los partidarios de un arreglo son considerados germanófilos o germanizados. Ahora la Plaza Bolívar está llena de gente

y de banderas. La solemne manifestación avanza. Castro se halla en el alto donde toca la banda de música, junto al vicepresidente Gómez, encargado del Poder Ejecutivo. No obstante, es él quien contesta los discursos, dirige los negocios y preside las manifestaciones. La proclama ha sido leída en la Plaza Washington. A la tribuna sube un joven sacerdote. Se llama Carlos Borges.[69] «Ha llegado –anuncia– la hora de renovar las proezas de nuestros mayores». Luego invita a seguir al Panteón, para jurar allí «que los pabellones extranjeros no se enarbolarán bajo nuestro cielo, sino sobre el cadáver del último venezolano». A la cabeza de la manifestación llevan en un cojín la espada de Bolívar. Y la espada despide murientes destellos.

Los nacionalistas repiten ahora la escena de la Casa Amarilla, tres años antes. Castro y Hernández aparecen de nuevo en el balcón, esta vez en Miraflores. Entre ambos se entabla un diálogo dirigido al pueblo. Ambos rivalizan en generosidad y desprendimiento. Después de su último alzamiento, Hernández se hallaba en el castillo de San Carlos, sepultado en una mazmorra. Ignoraba lo que ocurría en la patria. «Apenas aspiré el aire de la libertad –dice– recibí junto con él la noticia de que la planta del extranjero ha hollado nuestro suelo. ¡No he necesitado más! ¡La patria está en peligro y yo olvido todos mis resentimientos para acudir en su auxilio!» Castro responde: «Los hombres como nosotros tienen el crisol de los sufrimientos como una prueba tan necesaria de la cual salimos fuertes y sin odios». «Una palabra más –dice Hernández–, mis impresiones de prisionero quedaron sepultadas en el último rincón de mi calabozo». El pueblo aplaude frenéticamente. Llueve y el cortejo se dispersa. Mala suerte tiene el general Hernández. También llovía el 23 de octubre de 1899, cuando se hallaba en el balcón de la Casa Amarilla.

Mientras la prensa alemana ríe del «magnilocuente manifiesto», el diario socialista *Vorwärts* ataca al gobierno alemán por aquella acción contra un pueblo inerme. *The New York Times* basa su también editorial

del 10 en la proclama: «Otra cosa tenemos que hacer y no la de dirigir a los venezolanos una proclama al estilo de esa retórica cisatlántica, que él con tanto orgullo personifica». El editorial del 11, del mismo diario, «Venezuela», dice: «El presidente Castro es tal vez menos sensible a las obligaciones de su gobierno que el promedio de los estadistas suramericanos... Si el presidente Castro viniese a un tardío arrepentimiento y reforma de sus métodos, podría emplear una larga vida en buenas obras, sin estar bajo las amenazas que por causa suya pesan sobre su país». El viernes 12, nuevo editorial de *The New York Times*: «La República de Venezuela está obligada a nosotros por el arbitraje que resolvió pacíficamente su disputa de límites con Gran Bretaña.[70] Podemos ahora hacer propuestas en el sentido de su gratitud indicando a su presidente que estaríamos grandemente complacidos si lo viéramos llegar a un pronto entendimiento con los acreedores de la República, a fin de que los buques de guerra ingleses y alemanes puedan retirarse de sus puertos... Pero no debemos perder de vista el hecho de que el presidente o dictador hispanoamericano no es un ser razonable. Es apto con exceso en la vanidad, es temerario y gusta demostrarlo».

La proclama, con todo, ha surtido su efecto. En Puerto Cabello, unos grupos enardecidos por el alcohol y los términos de la proclama consideran que es necesario pasar de las palabras a los hechos. No todo ha de limitarse a proclamas y discursos. Los grupos se dirigen al buque mercante *Topaze*, que cargaba carbón arrimado a los muelles. Entran a saco en el barco, prenden a los oficiales y a la tripulación e insultan y arrían la bandera inglesa. El capitán del barco es abofeteado por los asaltantes cuando trata de impedir que su bandera sea arriada.[*] En la mañana del 13 de diciembre los comodoros Montgomery y Schröeder, del *Charyb-*

---

[ * ]_ Guillermo Meier, «El bombardeo de Puerto Cabello en 1902». Meier fue testigo presencial. (Copia de este relato se encuentra en poder del autor).

*dis* y el *Vineta*, envían a las autoridades un ultimátum en el cual exigen satisfacción por los insultos a la bandera inglesa y la prisión de súbditos ingleses y alemanes en Puerto Cabello, y el castigo de los culpables. Si a las cinco de la tarde no han recibido contestación, procederán a demoler las fortalezas, y si hacen fuego de la ciudad harán lo mismo con la aduana. También urge sacar las tropas y presos de las fortalezas para evitar innecesarias pérdidas de vidas.[*] Grave aprieto para un jefe civil. Las autoridades de Puerto Cabello deliberan. Deciden enviar el ultimátum a Castro y esperar sus instrucciones. El castillo de San Felipe sólo tiene unos viejos cañones y lo mismo el Fortín Solano. El vicecónsul americano, W. H. Volkmer, de Baltimore, se ha comprometido con los comodoros a obtener la contestación; pero, al parecer, en Caracas se desea que ésta llegue lo más tarde o que no llegue nunca. Muchas escuadras surgieron ante el viejo castillo, muchos barcos de guerra. Muchos combates presenciaron sus muros, muchos dramas sombríos. También muchos luceros brillan de noche en sus quietas aguas. El viejo castillo de San Felipe se llama ahora «Libertador», y es, como siempre, una prisión.[71] Bolívar lo perdió en sus manos. Miranda estuvo preso en él antes de ser enviado a España. Páez lo recobró de noche con sus lanceros. Las autoridades deciden contestar por su cuenta a los comodoros. Redactan aquel documento en el cual manifiestan que las autoridades de Puerto Cabello nada tienen que hacer con «la arriada de la bandera inglesa», «hecho producido por la exaltación popular», y añaden que las prisiones efectuadas lo fueron por «órdenes superiores», y ya alemanes e ingleses se encuentran en libertad. Pero el plazo del ultimátum ha expirado. El crucero *Charibdys* abre los fuegos contra el castillo a trescientos metros. Le sigue el *Vineta*, contra el Fortín Solano, a la misma distancia, cerca

[ * ]_ Ultimátum firmado por los comodoros Schröeder y Montgomery. *Venezuela ante el conflicto*, ob. cit., pp. 63-64.

de la isla de Goaigoaza. Las viejas fortalezas se incendian. En una granja vecina los proyectiles hieren a un niño y a una mujer y matan a un caballo. La población huye aterrorizada. La guarnición de la ciudad también se pone en fuga.[*] Los cañones del fortín disparan y son silenciados. Un lienzo de muralla se desprende y arrastra a los soldados que hacían la guardia. En la garita, un centinela muere despedazado.[†] El jefe del castillo se hallaba tan desprevenido que en aquel momento se dedicaba a la noble tarea de amolar las espuelas de un gallo. Marinos ingleses y alemanes le intiman la rendición. ¿No saben en el castillo rendir la bandera y entregarla? Los mismos oficiales ingleses se ponen a enseñarlo. Hacen en la bandera los dobleces de rigor y luego la hacen entregar. Se llevan al jefe de la fortaleza y a sus animales. Se llevan también las campanas y los viejos cañones de bronce. Los presos aprovechan la confusión para fugarse. Ingleses y alemanes pasan la noche en las ruinas del castillo. Al amanecer, el jefe civil contempla las ruinas del castillo y, en la explanada, a los marinos ingleses y alemanes.

El presidente lo notifica a Bowen, y luego expide otra proclama. Denuncia el bombardeo de la ciudad, «sin previa declaración de guerra. Es un atentado contra los principios de la civilización. Es un insulto a la faz de las naciones».[72] La obra de los libertadores ha sido puesta a prueba. La misma tarde del bombardeo va a sentarse junto al lecho de enferma de la señora Von Pilgrim Baltazzi.

El 11 de diciembre, el señor Juan Pablo Riva, ministro de Italia, ha en-

[ * ]_ Ver el relato del señor Carlos Brandt en las *Memorias de un venezolano de la decadencia*, por José Rafael Pocaterra, t. I, pp. 115-116. [Núñez no da los datos editoriales, pero la comunicación de Brandt a Pocaterra está en nota al pie, en la aparecida en Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1997, pp. 136-137.]

[ † ]_ *Letras y números*, Puerto Cabello, 16 de diciembre de 1902. *Venezuela ante el conflicto*…, ob. cit., p. 354.

viado una nota en la cual expresa que, de acuerdo con lo ya manifestado el 24 de abril de 1901 el gobierno de Su Majestad, el rey de Italia tampoco puede aceptar las disposiciones establecidas por el decreto de 24 de enero de aquel año. La real legación italiana, por instrucciones del real gobierno, ha examinado las reclamaciones en el período que va del movimiento hernandista, en 1898, hasta el advenimiento de Castro, en octubre de 1899, y las cuales montan a 2.810.255,95 de bolívares. Por orden de S. M. el rey suplica al gobierno de Venezuela se digne disponer sin tardanza el pago de dicha suma de bolívares. Hace reserva de todas las reclamaciones posteriores al referido período, tanto por daños derivados de la guerra civil de 1901 cuanto por cualquier otro título de crédito o acción contra el gobierno de la República.[*] El gobierno de Venezuela cree que no hay lugar a divergencia si lo que se solicita es la seguridad de intereses vinculados a tales reclamaciones. Considera definidas dichas obligaciones en cuanto a su curso efectivo por el tratado de 1861 entre Venezuela e Italia. Venezuela garantiza la aplicación de las cláusulas de ese tratado.[†] A esta nueva nota, el señor Riva manifiesta que el gobierno de S. M. ha resuelto retirar de Caracas a su ministro residente y al personal de la legación. De acuerdo con sus instrucciones, ha confiado al ministro de Estados Unidos la protección de los súbditos e intereses italianos. Muy temprano, a las 8 a.m., el señor Bowen acompaña al señor Riva a la estación del ferrocarril de La Guaira. Los cruceros *Agordat* y *Elba* han salido para Venezuela.

Washington comienza a alarmarse. En el Departamento de Estado se reciben continuas llamadas de las legaciones hispanoamericanas. El encargado de negocios de Venezuela, Augusto Pulido, declara: «No sé lo que habrán ganado Alemania e Inglaterra con la captura de los buques venezolanos». Hay una nueva complicación. Francia protesta por la captura del *Ossun* y

---

[ * ]_ Riva a López Baralt. Nota Nº 532, 11 de diciembre 1902.

[ † ]_ López Baralt a Riva, 13 de diciembre 1902.

pretende ahora entrar como parte activa en las dificultades con Venezuela. Desea tratamiento preferente para las reclamaciones francesas. Roosevelt y Hay conferencian. El senador Cullom y el representante Hitt, presidentes de los dos comités de relaciones exteriores de ambas Cámaras, asisten a estas conferencias. El embajador inglés y el encargado de negocios alemán también conferencian con el secretario Hay. El 16, el Senado discute durante una hora la situación de Venezuela. También la sesión de gabinete de ese día se dedica al mismo asunto. En la Cámara de los Lores, el secretario de negocios extranjeros, Lansdowne,[*] expresa su reconocimiento por los buenos oficios del ministro americano en Caracas al obtener la libertad de los súbditos ingleses y alemanes. No tiene información oficial del bombardeo de Puerto Cabello. Bowen recibe de Washington completa aprobación de su conducta. La escuadra inglesa se sitúa en la línea La Guaira-Orinoco, y la alemana hasta las costas de Colombia. Las luces de los navíos parpadean en la noche a lo largo de la costa venezolana. La escuadra inglesa hasta el Orinoco y la alemana hasta las costas de Colombia. Las rutas inglesa y alemana. La ruta de Raleigh[73] y la ruta de Federmann.[†]

Ahora, lector,[74] es necesario ver cómo otros factores entran en juego e influyen en los acontecimientos.[75] «La paz industrial» da amargos frutos. No sólo se trata de cobrar deudas a un país en bancarrota y en pleno delirio bélico. Oscuros presagios ensombrecen el horizonte y los negocios son los negocios. Ante el nerviosismo de la opinión america-

[ * ]_ Henry Charles Keith Petty-Fitzmaurice, Secretario de Negocios Extranjeros, 1900-1905.

[ † ]_ El bloqueo no fue oficialmente declarado sino el 20 de diciembre y comenzó a la medianoche.

na, Inglaterra y Alemania empiezan a verse de reojo. Pronto estalla la indignación liberal inglesa. Inglaterra pretende que ha sido engañada. Alemania es ahora la única culpable. El 15 de diciembre, en la Cámara de los Comunes, Charles Ernest Schwann hace prolongar la sesión para discutir los asuntos de Venezuela. La Cámara está plena. En la galería diplomática se ve en primer término al encargado de negocios americano, Sir Henry White. Schwann manifiesta su sorpresa de que el gobierno quiera otra guerra apenas concluida la de Sur de África. Lord Cranborne afirma que son simples exageraciones. Pero el líder liberal, sir Henry Campbell, con voz fuerte expresa su desacuerdo con lord Cranborne. El «premier» Balfour hace en seguida una exposición mesurada de los hechos. Esta explicación no satisface en manera alguna a la oposición. William Vernon Harcourt se levanta para hacer una crítica de la política del gobierno. Pero lo que aterra a Balfour y a todo el gobierno son las palabras del líder nacionalista irlandés Timothy Healy, cuando dice que el gobierno Balfour ha entrado en una humillante alianza con Alemania. El 18, nuevo debate. A las preguntas de si se trata de un bloqueo pacífico, el «premier» Balfour declara que no hay tal bloqueo pacífico. «Un estado de guerra –dice– existe con los Estados Unidos de Venezuela». El *premier* añade que las operaciones fueron emprendidas no sin cierta repugnancia y no con el objeto de cobrar deudas, sino para exigir compensaciones después de largo plazo pacientemente esperado, por asaltos a súbditos británicos y captura de buques británicos. Healy, nacionalista irlandés, pregunta si Estados Unidos asiente al bloqueo. Balfour: «Los neutrales no son consultados cuando se está en estado de guerra con un tercero». Healy: «¿Se ha declarado la guerra?». Balfour: «¿Supone el honorable miembro que se capturan barcos y se establece un bloqueo sin estar en guerra?». Estas palabras producen sensación. ¡En guerra! Inglaterra está en guerra con Venezuela. La noticia produce una excitación histérica. La reacción de

la opinión americana hace reflexionar a Londres. Los más leales sostenedores del gobierno condenan ahora su alianza con Alemania para obligar a Venezuela a pagar unas deudas. La razón de esto «no es indebida simpatía con la república de Castro»,[*] sino la convicción de que Alemania ha sido más lista que Inglaterra; ha engañado a los estadistas ingleses con una alianza cuyo ostensible objeto es el de coaccionar a Venezuela; pero el cual se dirige realmente a enajenar la simpatía de Estados Unidos por el Reino Unido. Tal es el sentimiento en Inglaterra y el tono de la prensa. Alemania, dicen, ha engañado a Inglaterra. La ha conducido a una situación para incitar las sospechas e irritar las susceptibilidades americanas. Conservadores y liberales prominentes están de acuerdo. En el Dinner's Eighty Club, James Bryce condena la acción del gobierno de asociar a Inglaterra con Alemania, aunque siempre ha deseado las mejores relaciones con ese país. Por su parte, Henry Campbell-Bannerman declara en Dunfermline que «no había excusa para el gobierno al colocar a Gran Bretaña en semejante posición en una mezquina disputa con un país en bancarrota, raquítico y sacudido por grandes desórdenes». Alemania, repiten, ha estado contra Inglaterra durante la guerra bóer. ¿No se dice, además, que Alemania pretende adquirir colonias en Brasil y Venezuela? Rudyard Kipling escribe un poema, «Los remeros», para deplorar aquella alianza. El poema de Kipling aparece el 20 de diciembre en *The Times*. Lord Lansdowne se desespera. «En un período crítico –manifiesta al embajador Metternich–, es muy difícil ejercer influencia en los grandes diarios». Los versos de Kipling resuenan del otro lado del Atlántico, tanto como en Inglaterra y Alemania. Von Bülow hace un gesto de impaciencia. El káiser admira a Kipling por sus descripciones de la vida y de la naturaleza de la India, pero Kipling es un

[ * ]_ «El embrollo venezolano absorbe a Londres». *The New York Times*, domingo 21 de diciembre de 1902, p. 4.

demagogo y aquellos versos han sido escritos con el propósito evidente de lisonjear al «hombre de la calle». Los fatigados remeros, de regreso del profundo Sur, cuando ya sueltan los remos en la orilla, cuando se creen a salvo, saben que han de partir de nuevo, esta vez en unión del enemigo de siempre. Sin ánimo para la broma, cantan amargamente. Apenas ha pasado el huracán que los abate y desnuda han de ir por el mar de invierno a descansar en las costas sin luz. Nunca hubo mayor vergüenza, cantan. Todavía sus muertos, de quienes ellos se mofan, no se han enfriado del todo, todavía sus heridas sangran, y ya les anuncian que su fuerza ha sido vendida para ayudarlos a cobrar una deuda. Han de cruzar de nuevo el mar en compañía del bárbaro desvergonzado. Nunca hubo mayor afrenta. Y preguntan si de todas las banderas que flotan sobre el mar y de todas las flotas que cruzan el mar, no había otra con quien darse las manos. Tal dicen los remeros en el canto de Kipling.[*] «Cortantes, agudos y muy pérfidos versos contra cooperación alguna entre Inglaterra y Alemania, aun en el caso de que esta operación fuese sólo en Venezuela», escribe más tarde Von Bülow.[†] Por fortuna, llega una proposición de paz. Desde el 13, Washington había enviado instrucciones a sus representantes en Berlín y Londres para someter, «sin comentario», las proposiciones de arbitraje del gobierno de Venezuela.[‡]

¿Y qué dice América Latina? «El gobierno del Brasil es completamente indiferente a las dificultades de Venezuela», dice Río de Janeiro. El gobierno argentino desmiente los rumores de que pensaba intervenir en la disputa de Venezuela con los poderes aliados. Chile deplora los acontecimientos que han conducido a una república hermana a situación tan

[ * ]_ *Rudyard Kipling's Verse, Inclusive Edition* (1885-1926), Nueva York: Doubleday, Page & Co., 1927, pp. 325-327.

[ † ]_ Von Bülow, ob. cit., vol. II, pp. 641-642.

[ ‡ ]_ Hill, ob. cit., p. 134, y Henry F. Pringle, ob. cit., p. 284.

seria, pero ha decidido abstenerse completamente. Los ecuatorianos se han excitado con las noticias y hacen una manifestación de protesta en Guayaquil. De Panamá dicen: «El presidente Castro no tiene amigos en el gobierno de Colombia». Perú está a favor de una acción colectiva de todas las repúblicas americanas a favor de Venezuela. Bolivia no se encuentra preparada para tomar iniciativa, pero los diarios favorecen dicha acción. Lo mismo dicen de El Salvador.

Es el momento que el presidente de Venezuela ha elegido para acceder a las demandas de los poderes aliados. Ya ha desafiado al mundo y se ha asomado a un balcón con el general Hernández y ha pronunciado discursos, y ya puede rendirse. Ya se han realizado prodigios, temeridades y sacrificios; todos los portentos anunciados en la famosa proclama. Ya es el héroe del 9 de diciembre. Lo que antes le fue propuesto: arbitraje y comisiones para discutir en Caracas las reclamaciones, lo acepta ahora por la fuerza y por medio de la representación de un ministro extranjero.[76] He aquí la forma: los principales vecinos de Caracas le dirigen al presidente una solicitud indicándole la necesidad de ceder a la fuerza y pidiéndole conceda plenos poderes al ministro Bowen para dar término al conflicto. Le dicen que ya está a salvo el honor nacional. Firman esta solicitud algunos reclamantes. Ya desde el 9 de diciembre ha expresado a Bowen sus deseos de un arreglo por arbitraje y de que él fuese árbitro por Venezuela. Bowen pide instrucciones al Departamento de Estado. El 10, David J. Hill, como encargado del Departamento de Estado, autoriza a Bowen para proceder como árbitro de parte de Venezuela si ésta propone arbitraje y lo aceptan Alemania y Gran Bretaña. «Ejerza –añade– los mismos buenos oficios por Alemania, tanto como por Gran Bretaña, con el consentimiento de Venezuela».[*] El 11, Bowen transmite al Departamento proposición concreta de arbitraje.

[ * ]_ Libro de Instrucciones del Departamento de Estado, p. 163.

Hay transmite las proposiciones a Londres, Berlín y Roma «sin comentarios». El 15, Bowen pregunta si Gran Bretaña y Alemania contestarán proposiciones. Hay responde que no se ha recibido respuesta. Roosevelt aprueba la conducta de Bowen en la protección de súbditos ingleses y alemanes. El 17, el ministro de Relaciones Exteriores dirige a Bowen la comunicación que le autoriza para aceptar en nombre y representación de Venezuela, «cuanto tienda al término pacífico del asunto, y admite, por vía excepcional, sin que constituya el menor antecedente, el recurso de una comisión mixta para el examen y decisión de lo demás que se determina. La formación de ésta, tanto como la manera de pago, será el objeto de acuerdo subsiguiente, que se celebrará por medio de V. E., a quien el gobierno de la República había designado como árbitro de su parte para la solución de este grave asunto, aun antes de haberse ejercido el primer acto de agresión por las fuerzas coaligadas de Inglaterra y Alemania. Aquella designación de Venezuela, que se anticipó lo más posible como muestra elocuente del espíritu conciliador de que se hallaba animado el gobierno federal, emanó de la misma idea con que ahora se faculta plenamente a V. E. para dejar encaminado de una vez el asunto, de la mejor manera que las circunstancias permitan para los intereses nacionales. Al comunicar a V. E. la respuesta final del gobierno de Venezuela como efecto de la extrema coacción ejercida contra la República por dos de las naciones de mayor poderío material, le reitero las manifestaciones de gratitud a que se hace acreedor, por la manera cordial y amistosa mostrada por V. E. al usar de su interposición en tan grave dificultad, (f.) R. López Baralt».[*] En otra nota a Bowen el ministro de Relaciones Exteriores expone todo lo concerniente a la correspondencia sostenida con el ministro de Italia y a la última nota y retiro

[ * ]_ Nota Nº 1468, 17 de diciembre 1902. (Gaceta Oficial Nº 8787, 6 de marzo de 1903).

de éste, y le confiere la misma autorización «para aceptar en nombre y representación del gobierno de la República cuanto tienda al arreglo pacífico del asunto, y admite con carácter estrictamente excepcional el recurso de una comisión mixta que, previo examen, decida de los reclamos de aquella especie correspondientes a la otra época a que allí se hace referencia», y le suplica en nombre del gobierno venezolano, ejerza la interposición que se le pide para zanjar tan grave dificultad.[*] El mismo día el ministro de Relaciones Exteriores llama a Bowen y le lee personalmente el decreto en el cual se le confieren plenos poderes «para entrar en negociaciones y arreglar de la mejor manera posible a los intereses de la República el conflicto que ha surgido con el Reino Unido de la Gran Bretaña, el Imperio Alemán y el Reino de Italia».[†] En la tarde el presidente Castro se dirige a la villa «Las Rosas» a darle las gracias a Bowen. En el curso de esta negociación se habló, como pocas veces, de honor y dignidad nacional. Bowen arreglaría todo. Un buque de guerra americano llevaría al plenipotenciario de Castro, investido de poderes discrecionales. Concluían así las mascaradas de los últimos días. El poder Castro entraba en negociaciones con los poderes aliados.[77] Castro consideraba al país como país conquistado. Al propio Bowen había sorprendido en aquella entrevista del 17 de octubre, al decirle: «Yo mando en este país», o este país es mío. Deseaba hacer un pacto con el ministro Bowen, que éste rechazó con insolente altivez. Su poder venía de un alzamiento. Von Pilgrim Baltazzi consideró necesario aludir a esta circunstancia en su última nota. Dividía las reclamaciones después y «antes del alzamiento del actual presidente de la República». Existía, claro está, el «poder legal» o la legalidad. Era irrisión oír hablar del «poder legal». El poder legal había, en realidad, desaparecido hacía

[ * ]_ Nota Nº 1470, 17 de diciembre 1902.

[ † ]_ «The Venezuelan Arbitration before The Hague Tribunal», ob. cit., p. 375.

tiempo. ¿Hasta dónde remontarse para encontrar la ruptura del «poder legal» en Venezuela? ¿Hasta Gual, acaso, en aquel esfuerzo, uno de tantos esfuerzos por reconstituirlo? ¿O hasta el 24 de enero o hasta la Revolución de las Reformas? De Gual a Castro o, mejor dicho, de 1858 a Castro, o de un Castro a otro Castro,[78] el país encuentra su destino inevitable. También comienza a emplearse un lenguaje en el cual se establece diferencia entre el gobierno y el país. *La Restauración Liberal* decía: «Obsérvese bien que la mayor parte de las reclamaciones extranjeras reconocen un origen que nada tiene que hacer con la Administración actual, y que el gobierno en la ocasión presente no ha hecho sino asumir la responsabilidad de actos sancionados por administraciones anteriores. El gobierno del general Castro ha dado el frente al extranjero en un conflicto cuya causa es absolutamente extraña a las providencias, al plan administrativo de los actuales mandatarios de Venezuela».[*] Otra cosa decía la parte contraria: «Venezuela debe responder también de las acciones de sus gobiernos anteriores».[79] Por su parte, *El Constitucional* consideraba necesaria la absoluta identidad entre el país y el gobierno. «Si exceptuamos a los empecinados, es decir, a los que posponen los deberes que corresponden a la nacionalidad por odios personales o por ambiciones de mando; si exceptuamos también a un grupo de entidades anónimas que aspiran a buscar celebridad en el escándalo, que fraguan en la sombra y que pretenden detener la acción uniforme del sentimiento nacional, con hechos más o menos insinuantes de oposición embozada al Poder Público; si exceptuamos, como venimos anotando, a ese grupito exiguo y anónimo, advertimos que las agrupaciones políticas y los hombres prominentes del país congréganse en torno resuelto de Castro, que es la entidad representada de la legalidad existente por una parte, y por

[ * ]_ *La Restauración Liberal*, Caracas, 17 de diciembre de 1902.

la otra, el más eximio vocero de la patria y de sus legítimos derechos».[*] Un lenguaje que, por caminos distintos, conducía al mismo fin. Todo el mundo debía adherirse, entusiasmarse. Venezuela, se afirmaba, ganaba victorias y era admirada en el mundo. Con razón ese mismo periódico de *La Restauración Liberal* decía enfático: «De cuán ignorada que era ha pasado la nación a ser nombrada con entusiasmo en la prensa de ambas Américas y en la de Europa».[†] Si se le tacha lo de «entusiasmo», nada más verdadero. El mundo entero hablaba de Venezuela, de sus desórdenes, de su bancarrota, de su dictador. Hablaba sobre todo de su territorio tan propio para colonizarlo.

En fin, he aquí al señor Bowen investido con plenos poderes del gobierno salvador de Venezuela. Editorial de *The New York Times*, el 19 de diciembre. «Virtualmente es una rendición». El 31, Castro reconoce en principio las reclamaciones de los poderes aliados. Sin embargo, mucho quedaba por hacer.

[ * ]_ *El Constitucional*, Caracas, 20 de diciembre 1902.

[ † ]_ *La Restauración Liberal*, Caracas, 18 de diciembre 1902.

## VII
## Negociaciones

En Londres, ante las proposiciones de arbitraje, lord Lansdowne y Metternich conferencian en una atmósfera cada día más tensa. Ambos están indecisos. La idea de arbitraje no satisface personalmente a Metternich. A Lansdowne tampoco. Y luego, ¿qué es lo que Castro se propone someter a un arbitraje? Hay distintas clases de reclamaciones. La aceptación prematura de un arbitraje sería una señal de debilidad. Por instrucciones de Hay, el encargado de negocios americano repite, «con fuerte recomendación», la propuesta de Venezuela. El 17 de diciembre lord Lansdowne informa al encargado de negocios que en sesión de gabinete se había aceptado en principio la idea de arreglar la disputa por medio de un arbitraje[*]. El mismo 17 Alemania contesta favorablemente. Ahora los dos poderes desean que el presidente de Estados Unidos ejerza de árbitro.[†]

En su despacho John Hay, poeta, periodista, exsecretario de Lincoln, exembajador en Londres, ahora secretario de Estado, se pasea a grandes pasos y piensa en voz alta: «Todo lo tengo arreglado, lo tengo arreglado, si Teddy no abre la boca hasta mañana a mediodía»,[‡] Teddy es el presidente, a quien Hay ha conocido desde mozo y cuya elevación no ha dejado de mortificarle.[§] Hay lo ve con desconfianza, porque no sólo en Berlín hay voluntades fuertes, ambiciones de poder y fama. El mismo Hay, tan irónico a menudo, no deja de tener excesivo amor propio. Se

[ * ]_ Howard C. Hill, ob. cit., p. 122. *The New York Times*.

[ † ]_ Una breve exposición de las fases del conflicto puede verse en Rippy, ob. cit.

[ ‡ ]_ Tyler Dennett, *John Hay. From Poetry to Politics*, New York: Dodd, Mead & Co., 1933, p. 346.

[ § ]_ Pringle, ob. cit., p. 241.

considera un hombre famoso –más tarde no dejará de anotarlo en su diario–[*] y está satisfecho de lo que la vida le ha dado. No hay contradicción alguna entre imperialismo y democracia, dicen reputados profesores de los comienzos del siglo,[†] y Teddy se propone demostrarlo por su parte. Después de la guerra con España, de la independencia de Cuba y la anexión de Filipinas, Estados Unidos se ha convertido en gran potencia mundial y ya se disponen a abrir la ruta interoceánica de Panamá. Teddy profesa el principio de que en política internacional es preciso hablar suavemente y tener en la mano el *big stick.* Hay inclina la cabeza de ancha frente, el ceño de surcos muy cavados, espesos y anchos bigotes, barba a lo Eduardo VII. Piensa que Teddy tiene grandes deseos de ser árbitro en el asunto de cobro de las deudas de Venezuela, como de todo lo que tienda a dar mayor relieve a su personalidad y aumentar su grandeza. Se requiere gran arte para disuadirlo. Estados Unidos no tiene otra cosa que hacer sino la de ejercer sus buenos oficios. Se diría que el rumor de la tempestad no ha turbado su despacho. El libro de instrucciones apenas contiene mensajes de una sobriedad, de un laconismo que creeríanse sin importancia. De Washington a Londres, Berlín, Roma, Caracas. Todo ha salido a pedir de boca y nada se ha comprometido. Lo más conveniente es darle algo que hacer al Tribunal de La Haya. El secretario Hay ríe sarcásticamente. En el Departamento de Marina el secretario William Moody considera el itinerario de la flota enviado por Dewey para los días de Navidad. Dewey está en Culebra, Puerto Rico. Un fuerte escuadrón ha comenzado a reunirse en las Antillas. El *Alabama* y el *Kearsarge* están en Trinidad. El *Iowa*, el *Cincinnati* y el

[ * ]_ Thayer, ob. cit., vol. II, p. 408.

[ † ]_ Ver Franklin Henry Giddings. *Democracy and Empire*, New York: The Macmillan & Co., 1900, y Charles Burke Elliot, *The Philippines to the End of Military Regime*, Indianapolis: The Bobbs-Merrill Company, 1917.

*Scorpion*, en Curazao. El *Massachusetts* también ha salido para Trinidad. Pero no se enviarán más buques a las inmediaciones del bloqueo para no envalentonar a Castro.*

El presidente Roosevelt, se anuncia, propone a los poderes aliados que la disputa sea enviada a La Haya. Los poderes contraproponen, pero el presidente cree que la referencia del asunto a dicho tribunal dará fuerza a la causa del arbitraje. Estados Unidos, se anuncia al mismo tiempo, no pueden encargarse de aquel asunto, porque son juez y parte, y tampoco pueden contraer la obligación moral de ejecutar su propia sentencia. He aquí al conde Von Quadt, encargado de negocios de Alemania, que viene a pedir una satisfacción por los ultrajes inferidos a la legación alemana en Caracas. La legación ha sido apedreada. El embajador doctor Von Holleben se encuentra desde hace algunas semanas en Nueva York. La esposa de Von Pilgrim, enferma en su lecho, se aterrorizó con el ataque, y esto interesa tanto al honor alemán que no puede satisfacerse con dinero. Ha de incluirse también entre los agravios o la satisfacción entre las condiciones para levantar el bloqueo. Pero Von Quadt no tiene tiempo de insistir en su demanda, porque Von Holleben viene a encargarse de su puesto.

En Berlín, Von Richthofen, secretario de Negocios Extranjeros, aguarda la respuesta de Castro. Las condiciones en que Alemania acepta someter el asunto al Tribunal de La Haya son las mismas que han sido enviadas a Washington cuando se exigió al presidente que sirviese de árbitro. La primera de todas es que el gobierno de Venezuela admita en principio su responsabilidad. Ya concluye el año de 1902. Castro se ha ido a pasar la Navidad a La Victoria, denominada en lo sucesivo la «ciudad santa de la Restauración liberal». Desde La Victoria, Castro acepta en principio las reclamaciones de los poderes aliados. «El gobierno cede a fuerzas superiores y desea enviar a Mr. Bowen para arreglar el asunto bien ante el Tribunal

[ * ]_ *The New York Times*, diciembre de 1923.

de La Haya o ante alguna república americana».[*] Hay se frota las manos. Evidentemente las cancillerías marchan de acuerdo. Es bueno ahora pensar en el viaje de Bowen a Washington,[†] a fin de que gestione personalmente el levantamiento del bloqueo y la devolución de los barcos que como el *Crespo* y *El Totumo* no hayan sido hundidos. El *Restaurador* navega con bandera alemana, y el *Zumbador* con bandera inglesa. En París el barón d'Estournelles de Constant escribe una carta a Delcassé para notificarle que interpelará al gobierno por la omisión que los poderes aliados han hecho del artículo 2.707 de la Convención de La Haya al coaccionar a Venezuela. Hay tiene ya un protocolo preliminar de las condiciones bajo las cuales se levantará el bloqueo.[‡] Si es aceptado se levantará un segundo protocolo por el cual se remite la diferencia al Tribunal de La Haya. Sin embargo, en Washington se rumorea que el deseo del presidente en ser el árbitro[§] es con el fin de darle una lección a los gobiernos de Centro y Sur América y hacerles comprender de una vez por todas que Estados Unidos no impedirá amparados detrás de la Doctrina Monroe el pago de sus deudas. Por largo tiempo, se dice, las naciones suramericanas se cuidarán mucho de envolver en sus disputas a los Estados Unidos. Vana esperanza de Teddy. No será árbitro y aunque hace de su propio Secretario de Estado, Hay lo conduce fríamente en el embrollo venezolano.

Es entonces cuando Luis M. Drago dirige su muy noble carta (29 de diciembre de 1902) al ministro de Washington, señor [García] Merou, en la cual expresa los puntos de vista de la cancillería argentina. Allí se establece que el cobro por la fuerza arrastrará consigo la ruina de las naciones débiles

[ * ]_ Castro a Bowen, 31 de diciembre de 1902.

[ † ]_ Bowen embarca a principios de enero en el Cincinnati.

[ ‡ ]_ *The New York Times*, 26 de diciembre.

[ § ]_ *The New York Times*, despacho fechado en Washington a 29 de diciembre.

y la absorción de un gobierno, con todas las facultades que les son adherentes, por todas las potencias de la tierra. «No es –dice Drago– en manera alguna la defensa de la mala fe, del desorden, de la insolvencia deliberada y voluntaria. Es simplemente la protección debida[80] a la entidad pública internacional, que no puede ser arrastrada a la guerra con perjuicio de los nobles fines que determinan la existencia y la libertad de las naciones... Estos sentimientos de justicia, de lealtad y honor son los que animan al pueblo argentino y han inspirado en todo tiempo su política». La nota de Drago es, en definitiva, una declaración de solidaridad americana. Era la misma doctrina sostenida por Venezuela, o sea la Doctrina Calvo, desenvuelta ante un caso de la más resonante actualidad, pero con la constancia de que no era «en manera alguna la defensa de la mala fe, del desorden, de la insolvencia deliberada y voluntaria». Todo otro procedimiento, asegura Drago, es contrario a la Doctrina Monroe. Pero Venezuela había rechazado anteriormente las proposiciones de arbitraje y Estados Unidos pondrá a un lado la Doctrina Drago.[*] En su respuesta el secretario Hay cita un pasaje del mensaje del presidente Roosevelt al Congreso de 1901 en el cual se establece que Estados Unidos no garantiza a ningún Estado contra el castigo que pueda acarrearle su mala conducta, siempre que dicho castigo no signifique adquisición de territorio por una potencia no americana.

Diplomáticos y senadores cruzan los jardines de la Casa Blanca cubiertos de nieve. Muchas escenas se desenvuelven entre bastidores. En su despacho de la Casa Blanca se encuentra el presidente Roosevelt con

[ * ]_ Ver Grammond Kennedy, «The Drago Doctrine», *The North American Review*, 19 de julio de 1907, y Andrew N. Cleven, *Reading in Hispanic-American History*, Boston, New York: Ginn and Company, 1927, p. 693-699.

el embajador alemán doctor Von Holleben. Y ante ellos un mapa del mar Caribe y la costa norte de Sur América donde se halla un escuadrón naval alemán y comienza a reunirse otro escuadrón de la flota americana. ¿Qué hay de arbitraje? El presidente manifiesta que no puede aceptar más dilaciones a una respuesta a su solicitud de arbitraje. Tampoco puede consentir en ninguna ocupación de territorio de Venezuela. El embajador responde que su gobierno no puede acceder a un arbitraje, así como no tiene intenciones de una ocupación «permanente» de territorio venezolano. Roosevelt recuerda a Kiau-Chau. A lo que entendía no era una posesión «permanente» sino un simple arrendamiento por noventa y nueve años. No podía permitir otro Kiau-Chau en las proximidades del Canal de Panamá. El embajador repite que su gobierno no puede consentir en un arbitraje. Entonces el presidente pide al embajador informe a su gobierno que si dentro de «cierto número de días» no se recibía notificación de aceptar el arbitraje, se vería obligado a dar órdenes a Dewey de ir con su flota a la costa de Venezuela e impedir cualquier ocupación de territorio. El embajador se muestra preocupado y pregunta al presidente si había medido las consecuencias de una acción semejante; consecuencias tan graves para ambos países que no se atrevía a darles un nombre. Roosevelt responde que las ha meditado como es debido, y pide al embajador que diera una mirada al mapa y viese con sus propios ojos cómo no había lugar en el mundo donde en el caso de un conflicto con Estados Unidos, Alemania no estuviese en tanta desventaja como en el mar Caribe. Pocos días después vuelve el embajador, habla de varios asuntos y al despedirse, el presidente pregunta si no ha recibido respuesta de su gobierno a su solicitud. El embajador no tenía respuesta. Roosevelt manifiesta que en ese caso sería inútil aguardar más tiempo. Dewey tendría orden de zarpar veinticuatro horas antes del tiempo señalado de antemano. El embajador expresa una profunda preocupación y repite que su gobierno no accedería al arbitraje. Sin embar-

go, menos de veinticuatro horas antes del plazo fijado para transmitir la orden a Dewey, la embajada notifica al presidente que el emperador le pide haga de árbitro. El presidente expresa entonces públicamente su satisfacción por el resultado de las negociaciones y cumplimenta al káiser por ser tan decidido partidario del arbitraje.

Todo esto pasa en la imaginación del presidente, al menos es la versión dada por el propio Roosevelt algunos años más tarde, en 1915, a William Roscoe Thayer, autor de *La vida de John Hay*.[*] Un año más tarde, Roosevelt escribe una carta a dicho autor, fechada en Kiau-Chau, para corroborar lo ya indicado.[†] Los historiadores asoman la cabeza por los huecos del telón corrido e inquieren llenos de curiosidad. Los papeles, los testimonios de los propios actores, son más consistentes que las huellas en la nieve. Los investigadores encuentran ciertas diferencias entre esta y otras versiones del mismo presidente Roosevelt.[81] Hay contribuye irónicamente a ponerla en duda. El propio Thayer no encuentra en sus papeles la menor indicación de este asunto. Según Roosevelt el secretario Hay era uno de los pocos que tenían conocimiento de la orden dada a Dewey y de sus conversaciones con Von Holleben. Nada dice tampoco el diario de Hay publicado por su viuda.[‡] Tanto Alemania como Inglaterra habían accedido al arbitraje un día antes de que Washington lo recomendase por segunda vez. Ambos gobiernos estaban deseosos de llegar a un acuerdo en vista de la reacción operada en el público americano. Alemania había seguido a Inglaterra en todo el curso del conflicto y de ésta había partido la iniciativa. Washington estaba

[ * ]_ Thayer, ob. cit., vol. II.

[ † ]_ La carta puede verse en Joseph Bucklin Bishop, «The Kaiser and Venezuela», *Theodore Roosevelt and his Time shown in his own letters*, New York: C. Scribner's Sons, 1920, vol. I, cap. XX, pp. 221-229.

[ ‡ ]_ Hill, ob. cit., p. 127.

en cuenta de la demostración que se preparaba desde mucho antes y ningún papel indica que se tratase de ocupación de territorio. Alemania había propuesto a Castro un arbitraje desde julio de 1901. Von Bülow en sus *Memorias* dice que en aquel crítico período América no se opuso a la política alemana. Por último, una carta de Hay citada por el propio Roscoe Thayer[*] dice, refiriéndose a la preocupación del gobierno alemán por la actitud americana: «No hemos intervenido sino para usar nuestros buenos oficios e inducir a todas las partes a llegar a una rápida y honorable solución...». Rippy dice que la amenaza de Roosevelt de dar orden a Dewey para que tuviese lista la flota, puede descontarse. «Los archivos de este período no indican que se hubiese tomado semejante drástica medida. No era necesaria».[†] Se trata de explicar esta versión de Roosevelt por el odio existente entonces contra Alemania[‡] en los días de la Primera Guerra Mundial, y que él mismo experimentaba. O esta conversación y las que más tarde sostuvo con el embajador Von Sternburg se confundieron con los años en su memoria. En todo caso, sugieren, sólo puede aceptarse con reservas.

El mundo civilizado se encuentra en un gran apuro. Pero el tiempo no siempre acompaña la imaginación de los grandes hombres. El káiser en Berlín y Roosevelt en Washington acarician grandes designios. Roosevelt tiene una flota, almirantes, generales y un mar, el mar Caribe. En el mapa contempla aquel mar sembrado de islas. Hay allí un pueblo mísero a quien cobrar unas deudas. Lo importante es el territorio. El pueblo puede ser cas-

[ * ]_ Thayer, ob. cit., v. II, p. 289.

[ † ]_ J. Fred Rippy, *The Caribbean Danger Zone*, cap. ii, pp. 32-35.

[ ‡ ]_ Pringle, ob. cit., p. 287.

tigado, con tal no se toque el territorio.[82] Sin saberlo, también se acercaba al hombre de la levita gris, al autor principal de todo aquel embrollo. Allá, en Miraflores, también desea hacer gran papel en la historia. Roosevelt lo llama de distintas maneras, entre ellas «*unspeakably villianous little monkey*»,[*] y sin embargo padecía sus mismos imperiosos deseos de grandeza.[83] El hombre de Miraflores ha de contentarse todavía más con su imaginación, aunque se ve ensalzado hasta las nubes. Su pequeña flota está embargada. Es utilizada por el enemigo en el bloqueo. Diógenes Escalante, entre otros, establecía el paralelo en su artículo «Cuatro hombres», publicado en *El Constitucional*: «Ese grito de protesta, ese NO valiente de Cipriano Castro es la nota más heroica de los últimos tiempos, la concentración más alta y vibrante del indomable espíritu latino... Dos salteadores alevosos, un espectador prudente y un asaltante heroico». Tal es el papel que, según la prensa francesa, «representan en la actual contienda internacional Eduardo VII de Inglaterra, Guillermo II de Alemania, Theodore Roosevelt de Norteamérica y Cipriano Castro de Venezuela».[†] «El gobierno de Estados Unidos estaba entre su neutralidad, sus propios intereses y cortesía para los poderes extranjeros».[‡] El 7 de enero, Cipriano Castro aceptaba las condiciones de Alemania y Gran Bretaña y pedía a Bowen ir a Washington para conferenciar con los representantes diplomáticos de aquellos países a fin de llegar a un inmediato arreglo de las reclamaciones o a los preliminares para someter a un arbitraje las que puedan ser arregladas inmediatamente.[§] El doctor Von Holleben ha ido con licencia a Berlín, aunque no ha de volver. Bowen, se advierte, ya no es ministro de

[ * ]_ Ibíd, p. 282.

[ † ]_ Venezuela ante el conflicto con las potencias aliadas Alemania, Inglaterra e Italia en 1902 y 1903, v. II, p. 232.

[ ‡ ]_ Tyler Dennett, ob. cit., p. 393.

[ § ]_ Decreto del 7 de enero de 1903. «The Venezuelan Arbitration before The Hague Tribunal», ob. cit., p. 382.

Estados Unidos, sino plenipotenciario de Venezuela con permiso del presidente Roosevelt. William W. Russell, conocedor del país y secretario de la legación por varios años, se ha encargado de la legación en Caracas. Herbert, el embajador inglés, se acerca a Bowen para manifestarle el disgusto que hay en su país por la alianza con Alemania. ¿Cuánto ha de pagar Venezuela por el levantamiento del bloqueo? Bowen propone a Herbert el pago del 30% de las entradas en las aduanas. En caso de faltar al compromiso, oficiales belgas se harían cargo de las aduanas de La Guaira y Puerto Cabello. El gobierno inglés exige para levantar el bloqueo el pago inmediato en efectivo 5.500 libras. Las otras reclamaciones han de ser sometidas a una comisión mixta. Alemania exige el pago inmediato de 400.000 dólares. Lo mismo Italia. Lord Lansdowne inquiere si el 30% sería solamente para los poderes del bloqueo o para todos los acreedores. Bowen sostiene que no es posible dar prioridad a los poderes del bloqueo. Lord Lansdowne hace otra declaración: «Las reclamaciones de los poderes aliados del bloqueo no deben ponerse en la misma línea con otras reclamaciones». El gobierno de Su Majestad no puede admitir las proposiciones de Bowen. No puede aceptar un arreglo que coloca sus reclamaciones en el mismo pie de las potencias que [no] se han adherido al bloqueo. Bowen no acepta este punto de vista. Lo considera injusto, ilegal, nada honrado. ¿Se debe pagar primero a las naciones del bloqueo o a todos los países reclamantes al mismo tiempo? He aquí la gran cuestión en que se halla envuelto el mundo civilizado en los comienzos de 1903. «Si es por punto de honor –dice Bowen– puedo conceder por entero el pago del 30% a las potencias aliadas en el primer mes». Luego invita a los otros poderes, *peace powers*, a firmar protocolos con la garantía del 30% y a ponerse al lado de Venezuela en resistir al reclamo de los poderes del bloqueo por «tratamiento preferencial». Ahora Andrew Carnegie ofrece un cheque de 360.000 dólares, cantidad exigida por Alemania. Ahora lord Lansdowne se dirige al secretario Hay para insinuarle que el presidente Roosevelt sea el árbitro. Bowen ha estado en conferencia con Roosevelt y con Hay, pero nada

sabe de tal propuesta. La misma gestión hace Alemania. Nuevo asunto. ¿Será o no árbitro el presidente Roosevelt en la diferencia relativa al «tratamiento preferencial»? Hay ve de nuevo el fantasma del arbitraje en la Casa Blanca. Bowen se queja de la descortesía de los embajadores. Hay ríe sarcásticamente de la seriedad con que Bowen desempeña su papel. Bowen rehúsa que Roosevelt sea el árbitro. «Desde un principio –dice– he pensado en el Tribunal de La Haya». Hay es de la misma opinión de Bowen.

Las semanas pasan. Venezuela sigue bloqueada. Es un «bloqueo pacífico», aunque Balfour ha dicho que no hay «bloqueo pacífico». Las potencias han convenido en convertir el «bloqueo de guerra» en un «bloqueo pacífico». Frente al lago de Maracaibo se alza el castillo de San Carlos. Castro ha dispuesto abrir la frontera colombiana para eludir el bloqueo. El comandante alemán Schröeder afirma que el decreto perjudica los intereses alemanes y sólo favorece al Ferrocarril del Táchira, del cual Castro es el principal accionista.[*] Un buque alemán trata de pasar la barra a mediodía del sábado 17 de enero. Es el *Panther*. Una bandera roja flota sobre el buque. San Carlos no tiene código de señales.[†] El castillo abre los fuegos contra el buque, y éste responde. Los ranchos de paja se han incendiado. Pero la bandera flota sobre la fortaleza. El *Panther* se devuelve. ¡Victoria! ¿Se puede, pues, desafiar a los cañones alemanes? No alcanzarán sin duda las palabras para describir la hazaña. Ahora el *Panther* vuelve, tres días después, esta vez acompañado del *Vineta.* Las bombas caen sobre el castillo durante varias horas. El castillo responde. Las dos naves se retiran después de tratar inútilmente de forzar la barra. ¡Oh, gran día! ¡Oh, justicia! Las dos naves se retiran, aunque el parte oficial dice que no se ha gastado inútilmente un solo tiro. Castro envía sus congratulaciones: «Felicito a los héroes del deber cumplido».[‡]

[ * ]_ Rusell a Hay. Nota Nº 151, 28 de enero de 1903.

[ † ]_ Ídem.

[ ‡ ]_ Venezuela ante el conflicto de las potencias aliadas, ob. cit., pp. 87-89.

## VIII
## Arbitraje

El bombardeo del fuerte San Carlos precipita el desenlace. La simpatía por Venezuela aumenta en el público americano y en Inglaterra la indignación contra la alianza anglo-germana amenaza derribar el ministerio. El conde Von Quadt informa que Hay ha condenado con vivos reproches el bombardeo. De Berlín envían un nuevo embajador, el conde Speck von Sternburg. Roosevelt no ha sido extraño a este nombramiento.[*] Presidente y embajador emprenden largos paseos a caballo. El Potomac corre ante ellos. Hablan de Sur América y de cierto incidente en Manila que Roosevelt considera un insulto a Dewey, el héroe nacional. Los buques de guerra alemanes, dice Roosevelt, han visto su futuro enemigo en la flota del almirante Dewey. De otro lado, los marinos de Dewey ven en los buques de guerra alemanes su próximo objetivo. El presidente se muestra complacido de las negociaciones venezolanas.[†] En Berlín, el káiser anota de su puño y letra el despacho de Von Sternburg. Bowen discute con el embajador la cantidad que es preciso pagar por adelantado para levantar el bloqueo. El embajador vacila. «Muy bien –dice Bowen–,[‡] pagaré ese dinero que usted exige, porque no estoy en situación de negárselo,[84] pero le advierto que por cada mil dólares que usted obtenga perderá un millón en el comercio suramericano...» Argumento decisivo para un embajador y gran seguridad de parte de Bowen. Alemania accede por sugestiones inglesas a re-

[ * ]_ Pringle, ob. cit., p. 289.

[ † ]_ Nota al pie en la primera versión: *Die Grosse Politik*. Cita de Hill, ob. cit., pp. 145-146 (8 de agosto).

[ ‡ ]_ Bowen, Recollections Diplomatic and Undiplomatic, ob. cit.

cibir por adelantado la misma cantidad de 5.500 libras o sean 137.000 bolívares. El resto de la cantidad de 1.718.815,67 a que monta el total de las reclamaciones por las guerras civiles de Venezuela de 1898 a 1900 será abonada en cuatro partes. En fin, el gran regateo de los ilustres embajadores concluye. Los protocolos están listos. El gobierno de Venezuela reconoce en principio la justicia de las reclamaciones de estos y aquellos súbditos. Inglaterra recibe una suma igual de 5.500 libras. Italia una suma idéntica. Las otras reclamaciones no especificadas en dichos protocolos se remiten a una comisión mixta. Como queda confirmado el Tratado de Amistad y Comercio de 29 de octubre de 1834, el gobierno de Venezuela tendrá gusto en reanudar sus relaciones con el de Su Majestad Británica. Venezuela recibirá sus buques, los que no han sido hundidos. Se hará un apartado del 30% en las aduanas de La Guaira y Puerto Cabello para el pago de estas deudas. El total de las demandas perentorias de las tres potencias alcanza a 2.001.073,35 bolívares. La memoria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela correspondiente a 1903 considera que el protocolo con Italia vulnera el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Venezuela e Italia. Los juristas limpian sus lentes y hacen largas consideraciones. «No puede existir –dicen– un convenio internacional con cláusulas que entre sí se contradicen. Establece una novación radical». También se firman protocolos con Francia, Holanda, España, Suecia y Noruega, Estados Unidos y otros países. El comentario más discreto y expresivo de los protocolos se halla en la misma memoria de Relaciones Exteriores de aquel año: «No es de juzgar aquí el espíritu que informa los Protocolos que se suscribieron en Washington para poner fin a la coacción ejercida contra Venezuela. Desenvueltas las cosas hasta llegar a ellos por efectos de circunstancias bien conocidas y de todos suficientemente apreciadas, quede a los ánimos imparciales la tarea de deducir sus imperiosas consecuencias». La diferencia de si las potencias del bloqueo

tienen o no tratamiento preferencial en el pago de sus reclamaciones se remite al Tribunal de La Haya por medio de los protocolos firmados el 7 de mayo de 1903. El tribunal decidirá cómo habrán de dividirse las rentas aduaneras entre dichas potencias y las otras potencias acreedoras. El emperador de Rusia elegirá tres árbitros entre los miembros de la Corte Permanente de La Haya. El tribunal deberá reunirse el primero de septiembre de 1903.

El 14 de febrero Bowen anuncia a Castro la firma de los protocolos y el levantamiento del bloqueo. Castro le expresa, en nombre de Venezuela y en el suyo propio, «eterna gratitud por la decisión y espontaneidad con que ha servido la causa de la justicia, que es la causa de la humanidad, propio de hombres superiores». Venezuela, aseguran, ha alcanzado «un triunfo moral». «La patria ha salido con honor del conflicto». Castro y Hernández cambian grandes saludos. Por último, el encargado del Poder Ejecutivo, general J. V. Gómez, establece un 30% sobre todas las mercaderías que se importen del exterior, como contribución extraordinaria de guerra, además de otros impuestos sobre el cacao, café, cueros de res, como derechos de exportación. Este decreto tiene fecha 16 de febrero de 1903. El Congreso faculta al ejecutivo para que ponga en curso los protocolos, «sin que ninguna de sus cláusulas establezca el menor antecedente en la vida política de la Republica».[*]

Para el primero de septiembre de 1903 sólo se encontraba en La Haya uno de los árbitros, el señor N. V. Mouraview, consejero, ministro de Justicia y procurador general del imperio Ruso. El primero de octubre se presentan los otros dos árbitros, el profesor H. Lammasch, miembro de la Cámara Alta del parlamento austríaco, y el profesor F. de Martens, premio Nobel de la paz del año anterior y consejero en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Rusia.[85] Preside Mouraview. El tribunal ha

[ * ]_ Acuerdo del 28 de marzo de 1903.

de conocer de una formidable montaña de papel, en la cual se halla expuesto el caso de Venezuela en su guerra con las potencias y los reclamos de innumerables acreedores de todos los países. Durante varios meses labora el alto tribunal y el 22 de febrero de 1904 dicta su sentencia. Ésta declara que Alemania, Gran Bretaña e Italia tienen derecho a un tratamiento preferencial en el pago de las deudas, o sea al 30% de las aduanas. Cada parte en litigio ha de sufragar sus propios gastos y una parte de los derechos del tribunal. Se encarga al gobierno de Estados Unidos velar por el cumplimiento de las últimas disposiciones, o sean las del cobro de los gastos en el lapso de tres meses. La sentencia, dice en su informe W. L. Penfield, consejero por Venezuela, fue considerada por algunos como recompensa a la acción militar para asegurar el pago de las reclamaciones; por otros como un premio de guerra, contrario al espíritu del Tribunal de La Haya y tendente a incitar conflictos armados entre Estados acreedores contra un común deudor.[*]

A las once de la mañana del lunes 22 de febrero de 1904 los miembros del Tribunal, cerradas las puertas, proceden a firmar la sentencia. Están presentes los consejeros y agentes de los distintos gobiernos, entre ellos José de Jesús Paúl, por Venezuela.[†] Minutos después se abren las puertas y comienza la pública audiencia. El consejero Mouraview, presidente del Tribunal, se pone en pie para decir algunas palabras apropiadas al caso. El derecho, asegura Mouraview, no se ha inclinado ante la fuerza en esta ocasión. No lo olvidemos nunca, continúa muy convencido de sus palabras. El cañón que ya se oía en las costas de un pequeño país lejano fue reemplazado por

[ * ]_ «Final Report of Hon. William L. Penfield, Agent and Counsel for Venezuela and the United States». En «The Venezuelan Arbitration before The Hague Tribunal», ob. cit.

[ † ]_ El nombramiento de Paúl fue comunicado por Bowen al tribunal el 9 de noviembre de 1903.

la voz pacífica del jurisconsulto. La fuerza ha retrocedido, se ha inclinado, ¡ojalá sea siempre así!, ante el derecho. «Evidentemente –continúa después de una pausa–, no es el momento ni el sitio para hablar de política», pero dirá unas cuantas palabras antes de clausurar aquella gran manifestación del espíritu conciliador de las naciones. Ha de expresar ciertas consideraciones personales ante algunos acontecimientos que han cambiado, ¡ay!, tan desfavorablemente, las circunstancias en las cuales se reunieron dentro de aquellos hospitalarios muros. «Comenzaron su labor dentro de una situación más o menos pacífica y la concluyen con el siniestro sonido de las armas». Y es que Mouraview es ruso y si no ha tenido inconvenientes en firmar una sentencia acerca de las deudas de «un pequeño país lejano», que sólo tiene un ejército de nueve mil hombres (los miembros del tribunal de la paz han considerado esta circunstancia); una sentencia que favorece y da la razón a la fuerza y a la guerra, recuerda ahora que su país, Rusia, se halla en guerra con el Japón. A esa circunstancia se refieren sus palabras. Tales son las personales consideraciones que no ha mucho deseaba expresar. «Así lo ha querido –continúa– la implacable ley de la historia, o más bien, la flagrante imperfección del laborioso progreso hacia la luz y el derecho...». Y Su Excelencia, el consejero Mouraview, se sienta en medio de la expectación de la asamblea. Se cree oír a lo lejos el sonido del cañón. Ya nadie recuerda a Venezuela, «el pequeño país lejano», acerca del cual han oído tan peregrinas cosas los miembros del tribunal, durante las deliberaciones.

Tan pronto se publican las palabras del presidente Mouraview, consejero privado, ministro y procurador general, el ministro del Japón en La Haya dirige una protesta al ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, en su calidad de presidente del Consejo Nacional Administrativo del Tribunal de La Haya, y pide que se inserte su protesta en el acta del tribunal permanente. Por su parte, desde Caracas, el plenipotenciario Bowen protesta por la interpretación que el tribunal ha dado a los términos de su proposición, entregada a sir Michael Herbert, el 23 de enero de 1903. Los árbitros han

cambiado, han alterado sus palabras. En vez de «todas las reclamaciones contra Venezuela», «las naciones acreedoras», «toda la deuda extranjera», lo cual sería exacto, se dice: «Todas las reclamaciones de los poderes aliados contra Venezuela», «las acreedoras naciones aliadas» y «la deuda completa de los poderes aliados». Evidentemente, los árbitros deseaban favorecer a las «potencias aliadas». «Los representantes aliados –expresa Bowen– habían aceptado sin protesta su proposición, la cláusula por la cual se entiende que el 30% sería destinado exclusivamente a las reclamaciones mencionadas en los recientes ultimátums de los poderes aliados y a las reclamaciones pendientes de las otras naciones que existían cuando dichos ultimátums fueron presentados».[*] Es claro, añade, que «todas las reclamaciones» no significaban «las reclamaciones de los poderes aliados, sino las de todos los poderes». Por su parte, John Hay explica en una nota que a Estados Unidos sería muy placentero ejecutar el mandato, el de velar por el pago de los derechos, pero la carencia de autoridad de su parte para esto, lo haría extremadamente embarazoso. La acción de Estados Unidos se limitaría a pagar sus propios derechos y a compartir los gastos del alto tribunal.

En Caracas, las comisiones mixtas, instaladas en la Casa Amarilla, examinan las reclamaciones. Durante muchos días discuten las acreencias. Son muy numerosas. Está ahí, por ejemplo, el caso del americano Dix, dueño de una finca de ganado en los alrededores de Valencia. Dix tenía de 750 a 800 cabezas de ganado, el cual exportaba para Cuba y vendía a 50 dólares por cabeza. Pero los generales le fueron quitando las reses para racionar sus ejércitos. Le quitaron las vacas, los novillos, la mula, la silla de montar, el

[ * ]_ La protesta de Bowen tiene fecha 15 de marzo de 1904. «The Venezuelan Arbitration before The Hague Tribunal», ob. cit., p. 141.

caballo. Le quedaban 388 reses, y para no perderlas del todo, viéndolas en peligro, las vendió a 19 dólares por cabeza a la casa Braschi & Co. Pero el general Hernández le manifestó que él «no podía ser derrotado por falta de algo con que racionar sus tropas», y también tomó gran parte de las reses ya vendidas. Presenta una cuenta de 13.740 dólares (en moneda venezolana) con un interés del 3% anual desde el primero de enero de 1900. La comisión le acuerda una suma de 15.388,80 dólares, en moneda venezolana. Casos como éste son numerosos. Está ahí el caso del escultor Giovanni Turini, nacionalizado americano, y su contrato con el Ministerio de Obras Públicas para la ejecución de tres estatuas. Por decreto del 3 y 4 de julio de 1895, el gobierno de Venezuela acordó la erección de tres estatuas: una de Bolívar, otra de Páez y otra de La Libertad, copia de la de Bartholdi, «la estatua de La Libertad iluminando al mundo». La primera debía ser presentada a la ciudad de Nueva York y la de La Libertad se destinaba a Valencia, para ser erigida en la plaza anteriormente denominada de Guzmán Blanco, en el propio sitio donde se alzaba la del Ilustre Americano. Según dicho contrato, el gobierno pagaría a Turini la cantidad de 43.000 dólares oro, o sea, 227.000 bolívares, en cantidades mensuales de 2.300 dólares, equivalentes a 12.190 bolívares en aquel tiempo. El trabajo debía ser ejecutado en el término de diecisiete meses.

Turini vivía en Nueva York en la mayor pobreza, y se apresuró a dar las gracias al cielo por el trabajo que le deparaba y también por el hecho de que hubiera en la tierra gobiernos tan amantes de los héroes y de la libertad humana. Inmediatamente puso manos a la obra; pero a los cuatro meses el gobierno suspendió el pago de la cuota convenida. Turini, no obstante, continuó trabajando con ardor en la estatua de La Libertad y, como carecía de recursos, se endeudó. Se endeudó con la Corham Manufacturing Co., con la Lyon's Granite Co. y con su colega José Carabelli, encargado de las inscripciones. El invierno fue muy crudo aquel año. La estatua de Bolívar permanecía arrinconada en el taller del escultor. Turini comenzó a dirigir

a Caracas cartas desesperadas. En abril de 1897 el gobierno había pagado apenas la cantidad de 8.130 dólares. La Libertad estaba hipotecada, con el zócalo o pedestal en los talleres de la Lyon's Granite Co. El presidente Crespo pagó 1.850 dólares en ese mes de abril, a fin de poder inaugurarla en la fecha señalada, y así pudo ser despachada para Venezuela. (Se dice que un aventajado comerciante aprovechó la ocasión para introducir dentro de la estatua un contrabando de mercancías diversas).[86] Sin embargo, las desventuras de Turini no habían concluido. La Sociedad de Escultores de Nueva York declaró la estatua de Bolívar, lo mismo que la de Páez, carente de mérito artístico, en caso de que fuera sometido al juicio de un jurado de artistas. Pero como decidió luego el árbitro de la comisión encargada de examinar el caso de Turini, éste no se había comprometido a ejecutar estatuas que fueran del agrado de la Sociedad de Escultores de Nueva York, ni del juicio de un jurado de artistas. Turini modeló otro Bolívar, que fue aprobado por C. T. Barney, presidente de la comisión de Arte Municipal, el 25 de mayo de 1899. Enfermo y desesperado, Turini falleció el 27 de agosto de aquel año. El mismo día, su viuda, Margarita Turini, representó ante el Departamento de Estado. La comisión mixta decidió que Venezuela debía a la sucesión Turini 16.620 dólares, con interés del 3% anual desde el primero de enero de 1898 hasta el 31 de diciembre de 1903, o sea, un total de 19.611,10 dólares.

Está, entre muchos casos, el del vapor *Topaze*, cuya oficialidad y tripulación fueron detenidas en Puerto Cabello la noche del 9 de diciembre y conducidos a una celda infecta, sin pan ni agua, y cuyos efectos personales fueron sustraídos del vapor durante su ausencia. Es el mismo *Topaze* en el cual se realizaron los actos que dieron origen al bombardeo de Puerto Cabello. La comisión discute cuánto debe pagárseles. Los marinos exigen 20 libras por oficial y 10 por tripulante cada día. Algunos acreedores han realizado operaciones de lucro ilícito con el fin de aumentar sus créditos. Las discusiones son largas. Peones analfabetos han sido llevados por sus amos

extranjeros a declarar contra su propia patria. Los generales y sus tropas han devastado las sementeras durante los combates, han saqueado los ranchos. Se han llevado el ganado y las mercancías. Han firmado vales dando por seguro el triunfo de sus respectivos alzamientos. No han pagado los pasajes de sus tropas. Han descarrilado los trenes. Se han apoderado de barcos ajenos cuyos amos piden ahora mayor precio. No han respetado los contratos. Los edificios también han sido devastados en las batallas de las ciudades. Han hecho contratos y empréstitos ruinosos. Tienen la ventaja estos generales de que sus victorias son sobre los propios venezolanos. A ellos también imponen contribuciones de guerra, los arruinan, y en pago los venezolanos los aclaman y dedican grandes discursos.

Los reclamantes pensaban haber hallado el Dorado. Suerte de los súbditos de las grandes naciones cuando viven en pequeños países entregados a la guerra civil.[87] Las reclamaciones francesas ante la comisión mixta montaban a 17.891.613,54 bolívares. La cantidad reconocida fue 2.667.079,51 bolívares. Las cuentas alemanas eran de 7.376.685,78 bolívares, y quedaron reducidas a 2.091.906,50 bolívares. Las de Inglaterra subían a 14.743.572,89 bolívares y bajaron a 9.401.267,86 bolívares. Italia pedía para sus súbditos 39.844.259,09 bolívares y no recibió sino 2.975.906,27. Los 81.410.952,29 bolívares de reclamaciones de ciudadanos americanos se convirtieron en 2.269.543,63 bolívares, y así sucesivamente.[*] [88]

[ * ]_ Ver «Memoria de Relaciones Exteriores» (Libro Amarillo) de 1904.

## IX
## Asfalto

El 6 de mayo de 1904 la gaceta publica la nueva Constitución. Castro es presidente provisional hasta el 23 de mayo del año entrante, comienzo del nuevo período. En su mensaje de 1904 al Congreso, al referirse al conflicto internacional, dice: «Combatir en defensa de la dignidad de la República y agregar a los clásicos ejemplos de heroísmo nuevos actos de valor, cosa relativamente fácil hubiera sido para un hombre como yo, siempre dispuesto al sacrificio en holocausto de la patria, y para un pueblo como el venezolano, que no cuenta el enemigo y sabe sobreponerse a las dificultades de la acción, afrontando el peligro con la actitud impertérrita que sus antecedentes garantizan; pero no fue labor de guerra lo que la fatalidad pidió de preferencia, sino que nos impuso una apelación suprema al casi extinguido patrimonio nacional. No fue valor –que nos sobraba– lo que necesitamos: fue dinero –que nos faltaba– lo que teníamos que arbitrar para poner a resguardo la honra y el porvenir de la República».[*]

El expresidente Rojas Paúl dirige un manifiesto al país en apoyo de la reforma constitucional. Para tal reforma «es preciso aprovechar el prestigio del eminente ciudadano que preside la nación». Y repite su fórmula de tres años antes para conjurar cualquier duda que pueda caber al respecto: «Tras de Castro, la anarquía».[†] Penélope continúa su trabajo. Y el expresidente Andrade cree también llegado el momento favorable, «el principio de la etapa legislativa de la que sí puede llamarse grande, verdadera y provechosa revolución para enviarle sus cordiales felicitaciones».[‡] Los enemigos se han

[ * ]_ «Mensaje presentado al Congreso», 27 de febrero de 1904.

[ † ]_ . P. Rojas Paúl, «Manifiesto a la nación», 10 de febrero de 1904.

[ ‡ ]_ Andrade a Castro. *El Constitucional*, Caracas, 24 de febrero de 1904.

dispersado. Andan en el destierro o en las prisiones, otros dentro de su mismo gobierno, viejos liberales. Los castillos se hallan atestados de presos. El jefe nacionalista, Hernández, es definitivamente condenado por su protesta «contra el movimiento reformista».[*] Se le llama «hijo réprobo de la patria». Ya no se asomará a los balcones con Castro. Ha vuelto por sus «impresiones de prisionero», sepultadas en su memoria.[89] El señor Matos se encuentra en las Antillas. Desde Curazao dirige al Congreso una larga exposición en la cual solicita la libertad de los presos que tomaron parte en la pasada guerra y también que se ponga término a procedimientos violentos, contrarios a los intereses de la República. Recuerda asimismo que el gobierno tiene su origen en un puñado de hombres que se rebelaron contra la autoridad. El mismo jefe del Poder Ejecutivo lo proclama a cada momento como prueba de su habilidad y de su misión providencial. También invoca las constantes prédicas de Castro en pro de la fraternidad de los venezolanos.[†] El Congreso dispone enviar esta solicitud del señor Matos –se tiene mucho cuidado en decir siempre señor Matos– al juzgado de primera instancia en lo civil. No se le reconoce generalato. También el Congreso comienza a discutir el título que deba darse a Castro. Algunos proponen el de «Heroico Patriota». Otros el de «Salvador de la Patria». Pero ya se le llamaba Restaurador. El vapor de este nombre devuelto por los aliados del bloqueo con grandes desperfectos en las máquinas sufre reparaciones en Nueva York. El Congreso le ofrece una espada de honor, la cual declina. Con este motivo son exaltados sus sentimientos republicanos. Se recuerdan sus batallas de San Mateo y La Victoria y su campaña del Táchira al Centro junto con las de la Independencia. Se hace un calco de su vida sobre los hechos de aquel tiempo. Es aquí donde la lisonja quema su más rico incienso. Se puede ahora después de tanto trabajo holgar un poco con los amigos, en fiestas. Han comenzado las giras

[ * ]_ Hernández a Castro. Washington, 15 de febrero de 1904.

[ † ]_ «Matos al Congreso de Venezuela». Curazao, 30 de abril 1904.

presidenciales por los estados. Las ciudades se engalanan. Ya se oye el valse *Siempre invicto* y el *Adiós a Ocumare*. Se introduce en el Congreso la ley de divorcio. Se habla de Nínive, de la Federación y del Dante; de César, de las naves de Tarso, de la «Primavera gentil», de los dogmas del Liberalismo, de la Democracia, de la Historia y del Cristianismo.

Sus relaciones con Bowen no son muy cordiales. La «eterna gratitud» del día de los protocolos es apenas un recuerdo. El 14 de mayo Bowen informa a su gobierno acerca del nuevo ministerio. De Eduardo Blanco nombrado para Instrucción Pública, dice que es el mejor hombre público de Venezuela. Del ministro de Guerra que no es un Von Moltke. Los otros «son los que generalmente se cree de los políticos suramericanos». La política y los negocios andan a menudo envueltos. Dinero puede faltar en las arcas públicas, pero no en las particulares. Los gobiernos son vindicativos y celosos y si han dado dinero para revoluciones muy bien pueden ayudar al Tesoro. La compañía New York and Bermúdez Co. explota el asfalto en Venezuela. Dispone de Guanoco, el más hermoso lago de asfalto en el mundo.[90] La historia de la compañía y de sus contratos, y también la de sus diferencias y litigios con el Estado, es larga, y por sí sola necesitaría de un grueso volumen. En el año de 1883 Horacio Hamilton celebró un contrato con el gobierno de Venezuela para explotar dicho lago.[91] Hamilton traspasó este contrato a The New York and Bermúdez Co. La compañía ha prestado ayuda a la Revolución Libertadora, vale decir al señor Matos.[92] El gobierno exige una indemnización y en conferencia privada con el gerente de la compañía el ministro de Relaciones Interiores le manifiesta que no puede ser menos de 50.000.000 bolívares. Bowen informa a su gobierno de estos particulares y de igual modo que el señor Carner, Ambrosio Carner, exempleado de la compañía, ha suministrado a Castro toda la información relacionada con la ayuda a Matos.[*] Por otra parte la compañía no ha cum-

[ * ]_ Bowen a Hay, 25 de junio de 1904.

plido sus obligaciones, entre ellas la de canalizar Caño Colorado y Guarapiche. Ya en 1898 el gobierno ha declarado caduco el contrato Hamilton, pero por tales minucias no puede escaparse de las manos un lago y un lago de asfalto como el de Guanoco. La compañía niega la indemnización de 50.000.000 bolívares. El procurador demanda a la compañía por resolución del contrato y también por daños y perjuicios, ayuda a Matos, y pide el embargo de Guanoco. La corte acuerda el embargo. El vapor *Bolívar* conduce a Carner y a los comisionados de la corte a tomar posesión del lago de asfalto y de todas las pertenencias de la compañía. Bowen pregunta si es cierto que el gobierno de Venezuela exigió 50.000.000 bolívares a la compañía y protesta por todos los actos y procedimientos ejercidos contra ésta.[*] El ministro de Relaciones Exteriores, Sanabria, contesta que tal pregunta es «traer a la esfera diplomática asuntos de la exclusiva competencia de los tribunales de Venezuela». Protesta semejante «se deriva de hechos de naturaleza hipotética». Bowen protesta de nuevo por los procedimientos sumarios del gobierno de Venezuela. Anuncia que Estados Unidos puede tomar las medidas necesarias para ofrecer a la compañía la protección debida. Pero el gobierno de Venezuela no puede aceptar tales conceptos. El procedimiento es de absoluta rectitud en el tribunal llamado a conocer del asunto. En el Departamento de Estado se amontonan informes, notas de Bowen y planos de Guanoco. Bowen no cesa de dar los peores informes. Si Castro no devuelve el lago de asfalto aconseja el embargo de las aduanas de La Guaira y Puerto Cabello. También Castro ha exigido 12.000.000 bolívares a la compañía del Ferrocarril de Puerto Cabello y Valencia. Asimismo la compañía del Cable Francés se halla amenazada. «Todas las legaciones europeas, especialmente Gran Bretaña, están disgustadas con el gobierno de Venezuela», informa en un cable cifrado, el 30 de julio en la noche. Otra

[ * ]_ Bowen a [Gustavo J.] Sanabria, 29 de julio de 1904. «Memoria de Relaciones Exteriores», 1904.

nota enviada días después indica la exasperación de Bowen: «El presidente Castro ha llegado a un punto donde sólo cederá a la fuerza. Todos mis colegas de aquí están de acuerdo en que nunca desde que se halla en el poder, la situación ha sido peor. Pasa el tiempo en el campo, bebiendo brandy, en compañía de malas mujeres, y a tal extremo su cabeza se ha trastornado con la lisonja y el éxito aparente de sus nefarios designios, que se ha convertido en un gobernante peligroso».[*] ¿Qué ocurre? Sus notas no producen el efecto deseado. De Washington llegan un agregado militar y un juez, el juez Calhoun, enviado por el presidente Roosevelt para dar un informe imparcial de la situación. El juez Calhoun pone manos a la obra, pero su informe permanecerá en el más estricto secreto.[†]

Surge la idea luminosa de un arbitraje para arreglar todos los asuntos pendientes de Estados Unidos y otras naciones con Venezuela. Castro acepta. Roosevelt y Hay también aceptan. Bowen obtiene licencia para ir a Washington. Norman Hutchinson queda encargado de la legación y continúa la tarea de enviar a su gobierno extensos informes acerca de la política de Venezuela y vida del presidente Castro. En primer término sobre los monopolios. El monopolio de los fósforos es traspasado a una compañía a la cual pertenecen miembros del gabinete. Hay el monopolio de la dinamita, el del alcohol, del carbón, de ganado, etc. También se refiere Hutchinson a las amenazas a las compañías extranjeras: teléfono, Ferrocarril de Petare y sobre todo a la de asfalto, y a la estrategia para evadir el pago de las reclamaciones con la apertura de un nuevo puerto, el de Cristóbal Colón. En febrero de aquel año se han comenzado los trabajos para la construcción de un puerto en la costa occidental del golfo de Paria, según los planos presentados por el ingeniero Manuel Cipriano Pérez. El decreto que aprueba dichos planos es de 6 de enero

[ * ]_ Bowen a Hay. Nota Nº 310, s/f. Sello de recibo: 17 de agosto de 1904.

[ † ]_ Bowen, *The Independent*, Nº 3064, 22 de agosto de 1907.

de 1904. «El presidente Castro es posiblemente un hombre hábil a su manera, pero su rústica educación, el pequeño número de gente ilustrada que ha estado en capacidad de frecuentar, no le han dado los conocimientos de un hombre de mundo. Así pone a prueba la paciencia de las grandes potencias».[*] Pocos días después Hutchinson dice entre otras cosas: «La prensa es particularmente ridícula y persistente en épicas loas a su grandeza. Personalmente es un hombre muy vanidoso por el hecho de haberse colocado en el nacional pedestal. Habla mucho y con facilidad, y a menudo dice cosas dignas de atención, pero no de crédito».[†]

En Washington, Roosevelt trabaja asiduamente en ampliar la Doctrina Monroe. Las pequeñas naciones no pueden portarse mal. Enseña a las pequeñas naciones el *big stick*. Nada deben temer si observan buena conducta.[93] De lo contrario habrá intervención. Estados Unidos no puede ignorar su deber. La intervención en Venezuela es de las más probables. Bowen regresa y se encarga de su puesto el 9 de diciembre. De acuerdo con las conversaciones sostenidas, el ministro Sanabria propone en nota del 11 de enero «un tratado de arbitraje para todos los asuntos pendientes que habiendo adquirido legalmente carácter diplomático no puedan ser resueltos por esta vía de común acuerdo». Se conviene en un acuerdo de pago de 5.000.000 de bolívares de los ingresos aduaneros con tal de que las otras partes en los protocolos de Washington presten su asentimiento. En vez de un proyecto de tratado general se reciben las bases de un convenio para deferir a la decisión de un tribunal de árbitros todas las cuestiones entre el gobierno de Venezuela y la New York

[ * ]_ Hutchinson a Hay, 12 de septiembre de 1904.

[ † ]_ Hutchinson a Hay. Nota Nº 323, 16 de septiembre de 1904.

and Bermúdez Co. Según este convenio se restituyen el lago y todas las pertenencias de la compañía. El proyecto está remitido por Francis B. Loomis, como encargado del Departamento de Estado. Hay se encontraba enfermo. Más tarde se supo que el protocolo era obra del mismo abogado de la compañía.[*] «Venezuela –afirma Bowen– dará una grata prueba a Estados Unidos al devolver esas propiedades». En vista de que en el protocolo sólo se contempla el caso de la Compañía de Asfalto y la devolución del lago, «el gobierno de Venezuela se abstiene de seguir tratando el asunto».[†] Bowen trata de demostrar que el caso del asfalto se volvió diplomático desde el momento en que fue quitado el lago a la compañía. Sanabria, ministro de Relaciones Exteriores, presenta su renuncia. Le sucede el general Alejandro Ybarra, ministro de Guerra en tiempos de Andueza. El tono de la correspondencia se hace violento. Bowen manifiesta ahora que su gobierno «se niega a ningún arreglo que no estipule pronto arbitraje de todas las cuestiones pendientes y considera inaceptable la proposición general de arbitraje».[‡] Hay envía un cablegrama que se considera un ultimátum. «Si el gobierno de Venezuela –dice– se niega fundamentalmente a consentir en un arbitraje que asegure el implantamiento[94] de completa justicia a estas partes perjudicadas, el gobierno de Estados Unidos puede lamentablemente verse obligado a tomar todas las medidas que juzgue necesarias para lograr completa reparación, sin acudir al arbitraje».[§] El general Ybarra responde al ultimátum por orden de su anterior subalterno en las operaciones del Táchira: «El señor Presidente Provisional de la República me encar-

[ * ]_ Bowen, «Queer Diplomacy with Castro», *The North American Review*, 4 de enero de 1907, y 5 de abril de 1907.

[ † ]_ Sanabria a Bowen, 16 de enero de 1905.

[ ‡ ]_ Bowen a Ybarra, 6 de febrero de 1905.

[ § ]_ Hay a Bowen. Nota de 10 de marzo de 1905.

ga, pues, decir a V. E. para que a su vez lo comunique al Excelentísimo señor John Hay, que el gobierno para considerar su nota, necesita saber si de lo que se trata es de la Soberanía e Independencia de la República, es decir, si el gobierno de Estados Unidos respeta y acata la Legislación de la República y la honorabilidad de sus tribunales o no,[95] y si respeta y acata igualmente los pactos y soluciones arbitrales que ella misma en representación de Venezuela pactó». Sin embargo, a pesar del enérgico lenguaje del excelentísimo señor Hay no ocurre nada. Bowen aconseja la ejecución del plan Parker, el agregado militar americano, para el desembarco de tropas, la detención de Castro, el establecimiento de un gobierno provisional y el embargo de las aduanas por agentes americanos.[*] Influencias secretas se mueven en Washington. En asfalto hay intereses rivales. Los de Nueva York y Filadelfia luchan por impedir los propósitos de uno y otro cada vez que se propone alguna determinación. Además no se desea un honesto arbitraje, sino ganar tiempo y a la postre empleo de la fuerza.[†] El hombre de la levita gris mira complacido este fracaso. No tiene ahora que pagar sumas fijas de las aduanas. Tampoco las sentencias de sus jueces serían revisadas y objetadas por los árbitros. El lago de asfalto queda en su poder. Castro es ahora gran defensor de la Doctrina Drago.[‡] «Desde entonces –dice Bowen–, Castro se negó a ningún acuerdo con los representantes del gobierno americano. Hay fracasó y Root, sucesor de Hay, anunció que había agotado los medios en su poder para traer a Castro a la razón».[§] También dice Bowen que Castro envió a Washington un agente, quien logró minar la influencia de Mr. Hay. Dicho agente fue informado de que, en caso de no ser

[ * ]_ Bowen a Hay. Nota Nº 388, 4 de marzo de 1905.

[ † ]_ Bowen. The Independent, Nº 2981, p. 177, 18 de enero de 1906.

[ ‡ ]_ Bowen. «Queer Diplomacy with Castro», ob. cit.

[ § ]_ Bowen. *The Independent*, Nº 3099, 23 de abril, 1908.

aceptado el protocolo, Estados Unidos no darían un paso adelante para hacer efectivo el ultimátum.[*] El informe del juez Calhoun[96] puede arrojar alguna luz en el misterio que permitió al presidente Castro desdeñar las insinuaciones del secretario Root.[†] De todo este fracaso Bowen culpa a Loomis, encargado del departamento durante la enfermedad de Hay. Ambos se hacen grandes acusaciones. De Loomis asegura Bowen que fue pagado con un cheque por prometer que Estados Unidos no llamaría a cuentas al depositario de Guanoco. El rechazo del protocolo por Castro hace público el escándalo. Roosevelt interviene inútilmente y exige a Bowen la reserva. Bowen se niega. En febrero pide 300 dólares para obtener información «política» y «militar». El departamento exige cuenta de los gastos. Bowen retira su solicitud. Todavía el 16 de abril informa que Castro está enviando su oro a Nueva York y Europa. Así se lo han dicho sus colegas, los representantes del Brasil y Francia. Un amigo ha depositado 2.000.000 de dólares en un banco de Nueva York. Un millón ha sido enviado a Curazao. Como es oro robado de las aduanas, dice Bowen, debe ser enviado a Venezuela para pagarlo a las naciones acreedoras[‡]. Pero el oro no será devuelto. No se ejecutará el plan Parker. No será detenido Castro, al menos por el momento. Al contrario, es Bowen quien ha de salir devuelto. El 30 de abril es llamado por cable y veinticuatro horas después sale de Caracas. Castro anda en gira triunfal por los estados del Centro, Sur y Oriente. Gómez está encargado de la presidencia.

---

[ * ]_ Bowen. *The Independent*, Nº 2981, 3099, 3064. [Esta fuente aparece incompleta en las dos ediciones (N. del E.)].

[ † ]_ Bowen. *The Independent*, Nº 3064, 22 de agosto de 1907.

[ ‡ ]_ Bowen a Hay. Nota Nº 406, 16 de abril de 1905.

## X
## El epónimo

Los hombres del *club* no gustan de aquellas marchas por las ardientes llanuras. Desearían más bien estar en la capital, en sus quehaceres. En las ciudades se les agasaja como es debido, pero no es lo mismo. Se duerme mal en aquellos caserones que ninguna gracia o atractivo tienen para ellos. Los pueblos ofrecen su gratitud, sus corazones. A la entrada de los Llanos se eleva un inmenso arco triunfal con la siguiente inscripción: «¡Adelante, General!, sesenta mil corazones os esperan». De Villa de Cura por San Juan a Ortiz, Calabozo, El Rastro, Camaguán. A lo lejos brillan los caños, los ríos, las llanuras ignotas. El séquito se entretiene en la caza de caimanes y guacharacas. El corresponsal se queja del «quebranto de aquellas marchas fatigosas». El hombre de la montaña cruza los Llanos y el recuerdo de Páez le asalta. Las catorce cargas de Mucuritas y El Yagual, Mata de la Miel y las Flecheras. Ahí está el Apure. Con razón dice el autor de *Venezuela heroica*, en el capítulo dedicado a las Queseras del Medio: «¡Oh! nada tan ilusorio como las presunciones inconscientes. Osad, aventuraos, y sabréis cuánto cuesta levantarse siquiera sea una línea del nivel ordinario».[*] *Venezuela heroica*, todo parece recordárselo. «Va –dice– en busca de la patria». El vapor *Nutrias* es pequeño e incómodo. Quieren transbordarlo al *Arauca.* Él se niega hasta más tarde, cuando ya entran en Apure. El *Arauca* se desliza bajo los arcos erigidos sobre el río. En el horizonte, polvareda de caballerías. Las comisiones salen a recibirlo. ¡Cuántos discursos! Y él los contesta todos. Es infatigable. «Las parejas salen a buscarlo», telegrafía el corresponsal desde San Fernando. En esta ciudad, su médico, a ruego

[ * ]_ *Venezuela heroica*, 1935, p. 284.

de un paciente, practica una operación de cataratas. El general asiste a la operación y el médico le presenta «el cuchillo milagroso». En Ciudad Bolívar hay otra curación de este género.[97] Las ciudades también le ofrecen pergaminos antiguos y prendas de sus hijos ilustres. En La Asunción, un anciano «de porte augusto» se adelanta apoyado en su nieta de quince años. Ésta le presenta una espada, una daga y un bastón para que el presidente elija. Presente simbólico. Pertenecieron aquellos objetos a Francisco Esteban Gómez, el vencedor en la batalla de Matasiete. Castro elige la espada «para mirarse en ella». «Entrégasela que es de él –dice el anciano–, y dale la daga para que se la lleve como muestra de respeto y cariño». En Cumaná dice uno de los del séquito: «Vengo de la tierra de Arismendi a la tierra de Sucre y al lado de Cipriano Castro». En el Apure, el Orinoco y el Manzanares se oyen *Pacificador*, *El copey* y *Siempre invicto*.[98] Con las reseñas de estas fiestas se publican en *El Constitucional* los votos para el período 1905-1911. Son listas interminables de adhesiones debidamente certificadas. Hay, sí, por desdicha, «obstruccionistas», «irredentos», «fracasados», «los que no colaboran». De Washington llegan buenas noticias. Y Bowen «está caído». El porvenir se ofrece sin nubes.

Mientras tanto el encargado de negocios Norman Hutchinson escribe algunos informes para su gobierno, a propósito de la partida de Bowen y de las repercusiones del escándalo del asfalto. Con este motivo Estados Unidos ha sufrido gran daño en la opinión pública. «La intervención esperada parece ahora improbable con tal motivo».[*] Como explanación a esta nota escribe una carta al secretario Hay. «Existe en el país –le explica– una inclinación a la intervención de Estados Unidos». Ha estado en Caracas cerca de diez meses y se halla bien enterado de todo. Cada día adquiere la convicción de que el pueblo tendría un buen gobierno,

[ * ]_ Hutchinson a Hay. Nota Nº 411, 14 de mayo de 1905.

el cual, aparentemente, no podría darse por sí mismo. Conoce los sentimientos de la gente importante del país. Los hombres representativos y los dueños de las grandes plantaciones desean un buen gobierno. Hutchinson cree que son suficientemente dignos de merecerlo.[*]

A mediados de mayo el presidente regresa para asistir a las fiestas del 23 de mayo. «Castro va por la Historia», dice *El Constitucional.* Hay amnistía, libertad de presos. Te Deum en la Catedral. Panegírico del deán Ricardo Arteaga. Certamen poético para la fiesta del árbol. Primer premio a Víctor Racamonde por su poesía «Tierra enamorada». Instalación del Congreso. Iluminación *a giorno*. Fuegos artificiales. Aquel año fueron espléndidos como nunca. Representaban batallas, retratos del Caudillo. El gremio de telegrafistas ofreció en la plaza Bolívar «una primavera de flores eléctricas». La Avenida Castro está llena de gente. Va a inaugurarse la estatua de Páez en la Plaza de la República, obra de Andrés Pérez Mújica, fundida por Eloy Palacios. Páez, lanza en mano, carga al frente de sus batallones. El autor de *Venezuela heroica* aparece en la tribuna. Aquel día de fiesta es su fiesta como no lo será ninguna otra, ni aun la del día en que un pesado laurel de oro ciña su cabeza. Siempre trabajó por que se le erigiese a Páez una estatua en Caracas. Tardío homenaje. Su voz parece sacudir el polvo de las hazañas que ha referido. «En bronce, al fin en bronce, el llanero inmortal, el héroe legendario, el fundador de la República». Todos los ojos están fijos en Castro. El sol hace brillar los árboles. Hay un movimiento de cabezas, de sombrillas, de encajes. «Insigne batallador y magistrado insigne, ahí está. Es el mismo batallador de las estupendas hazañas, émulo de los más brillantes paladines, consagrado por altísimas ejecutorias en la memoria de los hombres... Asistimos a la transformación de Aquiles en sacerdote de la ley. La fulgurante deslumbradora espada ocúltase de

[ * ]_ Carta de Hutchinson al secretario Hay, 14 de mayo de 1905.

improviso bajo un manojo de laureles...» Un estremecimiento recorre la concurrencia. ¿No se advierten acaso algunos rasgos semejantes en uno y otro? «Hoy un guerrero ilustre –continúa– cautivo de la fama, enamorado de la gloria, transforma el polvo inerte en bronce...» Y luego refiere cómo «enamorado de esa gloria y ardiendo en el santo temor de la justicia, Castro descendió de la alta sierra andina para probar el temple de su alma y de su espada en cien recias batallas». «Su espada hacía pedazos el oprobioso antro». Se oye el *Gloria al Bravo Pueblo*. Suprema ambición cumplida. El mismo acento de *Venezuela heroica* ha juntado su nombre y el de Páez. Los ha fundido el mismo fuego. Aquella estatua es también su estatua.

Don Juan Valera muere en aquel mes de mayo. Se comete el atentado de la calle Rohan contra el rey de España mientras pasaba con el presidente Loubet. No bien concluyen las fiestas del 23 de mayo comienzan las de la jura presidencial. El primero de junio Castro presenta su mensaje al Congreso. Las relaciones exteriores han sido relativamente cordiales. Se ha pagado a los aliados las deudas perentorias y luego el 30% de los ingresos aduaneros, de acuerdo con la sentencia de La Haya. El general José Antonio Velutini negocia en Europa los arreglos necesarios con los demás acreedores, entre ellos la deuda del Disconto, ya ratificada por el gobierno alemán, el gobierno cumple lo pactado por su representante el señor Bowen. Con el gobierno de Estados Unidos es con quien se ha tenido una ligera diferencia, «por causas ajenas a nuestra voluntad». La cancillería «ha mantenido la luminosa discusión que parece haber aclarado la verdad de los hechos y de las cosas a dicho gobierno a juzgar por las medidas que en pro de nuestra buena y cordial amistad ha dictado últimamente». Estos asuntos son los del asfalto y de la Compañía del Orinoco. Para comparar lo mucho que ha hecho con sus pocos recursos recuerda el milagro de la multiplicación de los panes. Se ha pagado al Banco de Venezuela la deuda de veintidós

millones de gobiernos anteriores y se tiene un sobrante que servirá de base a la fundación del Banco Nacional Hipotecario. Habla también del servicio militar, de instrucción pública, de obras públicas por valor de 7.500.000 bolívares. Por último «la única deuda de la Revolución Restauradora que alcanzó a 1.272.000 bolívares, ha sido recogida a la par». El presidente del Congreso le dice en aquel acto que «los días de su administración son cuerpos luminosos que irradian luz de eterna gloria en el horizonte de la patria».

De acuerdo con la nueva Constitución el 6 de junio se instala el Gran Consejo Electoral que ha de elegirlo presidente de la República para el período 1905-1911. En torno de una gran mesa, en el Salón Elíptico del Palacio Federal, toman asiento los delegados. Son necesarios los atavíos históricos. Hay que descolgar de los muros las viejas armas. Miranda, Bolívar, Sucre, Francisco Esteban Gómez, cuya espada no ha mucho ha pasado a sus manos, «la espada de Matasiete», el Marqués del Toro, Miguel José Sanz y el lienzo de Carabobo. Son los cuadros de *Venezuela heroica*. Ha visto en abril las sabanas silenciosas. Son catorce los delegados. Trece por los estados y uno por el Distrito Federal. Preside el general José I. Pulido. Hace de secretario Eduardo Blanco. El expresidente Rojas Paúl no puede asistir por enfermedad y envía su voto por escrito. Vota por el general Castro, candidato único. «Tras de Castro, la anarquía». Para vicepresidentes, los generales J. V. Gómez y J. A. Velutini. El secretario pide los votos: «¿Por quién vota el general o el señor...?». Cada uno de los delegados pronuncia un breve discurso. Hablan siempre del heroico pueblo de Venezuela. El discurso más largo es el del general Luciano Mendible, delegado por el Guárico. Todos, votan por Castro. El secretario declara al general Cipriano Castro elegido Presidente de la República para el período 1905-1911. El general R. M. Carabaño, delegado de Aragua, pide se haga constar la unanimidad. Los del consejo se trasladan luego a Miraflores a participar la elección. Un dibujo de

RAF,[99] lo presenta de levita gris, chaleco blanco, una gruesa perla en la corbata negra; una mano apoyada en una mesa, cerca de un libro. Hay un *Garden Party* en el Club Concordia. El domingo 10 de junio a las 2:45 p.m. se dirige al Congreso a prestar el juramento. «No tengo nada nuevo que ofrecer hoy –dice en su discurso–, porque creo que para eso están los hechos consumados. Qué pedir al pueblo venezolano si tengo y no me cansaré de pedir». Le interrumpen las aclamaciones. El 11 de junio se inauguran el Teatro Nacional y el puente «Restaurador». El 15 de junio hay un banquete de treinta y dos cubiertos en Miraflores. Brindis del señor Herboso, decano del cuerpo diplomático. La señora Castro lleva por todo adorno unas rosas amarillas en la cabeza y tiene a su derecha al vicepresidente Gómez. El presidente ostenta la placa de la Defensa Nacional y la Medalla de la Constituyente, orlada de brillantes, y en el ojal el botón de la Orden del Libertador. Después del banquete sigue la recepción. Es el Defensor de la Paz, el Salvador de la República, el Invicto Caudillo. «Es la patria». El 21 de junio el Congreso le otorga el título de Restaurador de Venezuela «con la obligación de usarlo en el encabezamiento de los Decretos, Resoluciones y Proclamas». Académicos, banqueros, diplomáticos, doctores, generales se inclinan. No es extraño si se tiene en cuenta la doctrina Darwin-Razetti. La Academia acaba de dar su aprobación, después de discutirlos largamente, a los puntos de vista presentados por el doctor Razetti acerca de la doctrina o teoría de la descendencia. «El hombre es un organismo animal, es un Vertebrado-Mamífero-Monodélfico-Primate es el Homo Sapiens de la Zoología. Como tal no puede sustraerse a las leyes que rigen el desarrollo filogénico y ontogénico de los seres organizados». La Academia se muestra favorable a las ideas sostenidas por el doctor Razetti por veintitrés votos contra cuatro.[*]

[ * ]_ *El Constitucional*, 6 de mayo de 1905.

El policía número cuatro atisba desde un observatorio en Miraflores el momento en que el coche presidencial abandona los baños del Calvario. Trae un gorro y un saco de alpaca, brandy «Extra» y un frasco de amargo ruso «Iwanita».[*] Algunas veces el Restaurador se muestra preocupado. No son los problemas políticos y económicos, ni las diferencias con las legaciones. Los amigos se quieren llevar «un lienzo» y no puede tolerarlo. Desea que los amigos «se lleven algo», pero no todo. «Los amigos» carecen de semejantes escrúpulos. De noche los salones, brillantemente iluminados, están plenos de gente, de «amigos». Se juega billar. Suavemente la brisa nocturna agita las cortinas. Entra y todos se le acercan, pendientes de sus labios.[100]

No obstante las seguridades de pago, las legaciones tienen numerosas quejas por efecto de las reclamaciones: el Cable Francés, como el asfalto, como la compañía de Aguas de Caracas se convierten en fuente de conflictos. La compañía del Cable Francés, como la de Vapores del Orinoco, como la de Asfalto, la del Ferrocarril Alemán, ha prestado ayuda a la revolución del señor Matos. Y lo que es más grave, el propio gobierno francés se ha hecho cómplice del señor Matos por medio del Cable. Fue en Fort de France donde se armó el *Ban Righ*, supremo atentado contra la civilización, donde el señor Matos contrató tripulantes y recibió parte de su oficialidad. Son cuarenta mil venezolanos los que han muerto en dicha revuelta. Por último, ahí están las buenas entradas que la compañía de cables telegráficos percibe por la utilización de sus líneas terrestres. La corte federal declara disuelto el contrato con la Sociedad de Cables Submarinos. El gobierno «tolera», sin embargo, la estación en La Guaira, a fin de que no se interrumpa la comunicación con el exterior. La comunicación entre La Guaira y el resto del país se la reserva el gobierno por medio de sus telégrafos. La tarifa será de un

[ * ]_ Carlos Benito Figueredo, Presidenciales, Madrid, 1908.

bolívar por palabra.* El gerente de la compañía, M.[101] Brun, pregunta si el gobierno hará uso de los cables costaneros. El Departamento de Fomento contesta que el gobierno se reserva la sección costanera y de tierra. M. Brun protesta y considera la medida un atentado contra la libertad de industria.[102] M. Brun es expulsado. Además de M. Brun, decididamente «hombre de mala intención», hay el señor Olivier Taigny, encargado de negocios de Francia, hombre que usa monóculo y no goza de las simpatías oficiales. Se dice que Taigny ha osado rivalizar con el Restaurador en uno de sus galanteos. El 16 de diciembre Taigny protesta en nombre de su gobierno por la aplicación de las medidas del decreto del 4 de septiembre. Evidentemente, el gobierno francés, en virtud de semejante protesta, se hace responsable de la actitud subversiva y revolucionaria de la compañía y también de la falta del cumplimiento del contrato. Por lo mismo, el gobierno de Venezuela contraprotesta, y en consecuencia, «no seguirá tratando asuntos de carácter diplomático y de buena amistad con el gobierno francés, por medio de su actual representante en Caracas, señor Olivier Taigny, hasta que no haya recibido las explicaciones satisfactorias que requiere la buena amistad entre las naciones que la cultivan con mutuo respeto y conveniencia mutua».† El gobierno francés considera inadmisibles los últimos párrafos de esta nota y espera su retiro. ¡Ofensivos! ¡Qué ocurrencia! El gobierno de Venezuela es modelo de compostura, de modestia, delicadeza y desprendimiento, de justicia y respeto a las leyes, tanto en este asunto como en cualquiera otro. El señor Ybarra trata de hacer comprender la [razón] que asiste al gobierno en el embargo del Cable y cómo el señor Taigny debe abandonar su defensa. En Washington de nuevo se tramita el asunto, John Hay ha muerto el primero de julio de aquel año. Root, nuevo

[ * ]_ Decreto del 4 de septiembre de 1905.

[ † ]_ Ybarra a Taigny. Nota del 18 de septiembre de 1905.

secretario de Estado, se da a todos los diablos. Transmite instrucciones a Russell, nuevo ministro en Venezuela, William H. Russell, el mismo que se hallaba encargado de negocios cuando la marcha de Castro sobre el Centro, para lograr un arreglo amigable entre Venezuela y Francia. El Restaurador se halla en Los Teques y desde allí envía instrucciones por telégrafo a su jefe en los días del continuismo, ahora su ministro de Relaciones Exteriores. Se conviene en un retiro mutuo de notas, el cual se verificará por medio de nuevas notas entre el gobierno de Venezuela y el ministro Russell, en representación del gobierno francés. Además se prorroga el decreto de suspensión del Cable por seis semanas, mientras llega un nuevo representante del Cable. La proposición de retirar las notas no parece aceptable a Francia sino después de un arreglo satisfactorio entre el gobierno de Venezuela y la compañía del cable. De lo contrario, el gobierno de Venezuela no haría sino retirar una frase incorrecta y ofensiva para Francia en la persona de su representante, mientras ésta abandonaría la defensa de la compañía del cable, la cual «considera amenazada de un verdadero despojo». Semejante criterio es un desconocimiento de los tribunales de justicia de Venezuela. Es un asunto mercantil que no tiene por qué derivar en conflicto diplomático. Francia debe probar que no se ha hecho justicia. ¿Cuál es la frase ofensiva para Francia? Russell inserta en su respuesta «la frase objetable». Dicha frase empieza: «El gobierno venezolano no seguirá tratando, etc., etc.», y termina así: «Con respeto y conveniencia mutua».[*] Francia no tiene motivos de queja. El gobierno de Venezuela sí tiene. Francia no está dispuesta a discutir los motivos de protesta, si no es por medio del señor Taigny. Lo contrario sería dar asentimiento al proceder de Venezuela contra él. Venezuela espera que le envíen un representante cuyas relaciones le sean más gratas. Francia exige que se trate al señor

[ * ]_ Russell a Ybarra, 20 de noviembre de 1905.

Taigny como se trata en todas partes a los representantes diplomáticos, con arreglo al uso diplomático. Todo el cuerpo diplomático ha recibido invitaciones para la recepción de Año Nuevo, no así el señor Taigny. Es precisamente lo que desea el Restaurador. Desea humillar a Taigny y desea que Francia y su cable y el mundo entero se inclinen ante él. Su levita gris ha de parecerse en algo al gris redingote de Napoleón.[103] Algo de esto le han dicho. Cierto es que todas las alabanzas se le han prodigado, pero no es bastante. Es el 30 de diciembre y el señor Taigny no ha sido invitado a la recepción de Año Nuevo. Russell desea lo más pronto una respuesta. ¡Cómo! El señor Russell, Francia, el mundo, tarda veintidós días en responder a una nota y ahora se pretende una respuesta en veinticuatro horas. «No es un día hábil», dice el ministro de Relaciones Exteriores. Contesta únicamente por cortesía. Le ocurre lo mismo que a su antecesor, López Baralt, quien llevaba su cortesía hasta recibir un ultimátum el día domingo en la tarde. El señor Taigny no asiste a la recepción. Mientras lee su alocución, el Restaurador pasa su vista por los diplomáticos y ve con satisfacción que Taigny, el hombre del monóculo, no se encuentra entre ellos.

La Junta Clasificadora de Patentes ha fijado la patente que debe pagar la compañía de cables en el año de 1906. La compañía de cables debe satisfacer en la Administración de Rentas Municipales lo correspondiente al primer trimestre. M. Jaccoux, jefe de la estación de La Guaira, devuelve el Boletín de Notificación. No puede darle cumplimiento porque no es representante de la Compañía Francesa de Cables. En Venezuela, se declara, las municipalidades son autónomas. Del mismo modo, la prensa es libre. El prefecto, el gobernador, el presidente, todos son muy celosos de la autonomía municipal y del cumplimiento de las leyes municipales. Como la compañía no paga la patente, el juzgado, por orden del gobernador, procede a clausurar la oficina del Cable en La Guaira. El nuevo jefe de estación, M. Bourget, trata de oponerse. El

tribunal lo hace salir de la oficina. La misma resistencia trata de oponer M. Bourget al desconectar los cables y poner sus sellos en la casilla del Cable, en El Cardonal. El tribunal lo hace abandonar la casilla. En lo sucesivo, el servicio de cables se hará por dos lanchas a Trinidad, donde se entregarán los despachos. Habrá luego los cables vía Macuro y los cables vía Curazao.

El 10 de enero, el ministro Russell declara que Francia no tiene relaciones diplomáticas con Venezuela. La prensa francesa clama por los atentados que se cometen contra los intereses franceses en Venezuela. M.M. Jaccoux y Bourget son expulsados. Han de viajar en el *Martinique*. ¡Bárbaro país! Monsieur Taigny va a La Guaira y pretende subir a bordo. Los guardias tratan de impedirlo. El señor Taigny se cala el monóculo y lleva a cabo su propósito. Pues bien, el señor Taigny no desembarca. ¡Qué viaje! Se queda a bordo. Risas. Ríen todos. Se le tiene por loco. Ríe el prefecto, a quien la ocasión le parece excelente para complacer al Restaurador y darle detalles de cómo ha cumplido sus órdenes. Ríen los guardias y los empleados de aduana. En Miraflores ríen. Los periodistas ríen en Caracas, en la sala de *El Constitucional.* Ríen los cónsules en las Antillas. Ocurrencias del jefe. Francia, aseguran, no puede decir nada. Más bien el gobierno de Venezuela ha sido generoso. El señor Taigny ya no es diplomático. Es un ciudadano, un particular, pues Francia ha roto relaciones con Venezuela. Ha pretendido violar las leyes de policía y se le ha dejado a bordo para librarlo de las penas que su proceder hubiera podido acarrearle. Nuevas risas. En Francia hay un señor Maubourguet, extraño personaje, quien lleva la representación de Venezuela como encargado de negocios. El ministro Rouvier exige a Maubourguet le indique el punto de la frontera por donde ha resuelto salir de Francia. El señor Maubourguet es francés, pero como representante de Venezuela ha de correr las consecuencias. Inútilmente trata de oponerse. Ha de volver, declara, porque es ciudadano francés. Protestas en Caracas. El señor Maubourguet es venezolano y además ha de agradecer el honor que

se le ha hecho al investirlo con la representación de Venezuela. Ahora ríen en París, en Berlín, en Londres y en Washington. El secretario Root no da crédito a sus ojos. La situación es seria. La Doctrina Monroe, según las últimas definiciones, no es para amparar desafueros, mala conducta, violación de los derechos humanos. Tanto trabajo para arreglar las cosas y el hombre de Miraflores no hace caso de advertencias, insinuaciones, buenos oficios. Por todas partes embrollos, conflictos. El Restaurador, con empeño digno de mejor causa, adquiere su reputación de ser «la mayor molestia internacional de comienzos del siglo XX».[*]

Es bueno encargar al vicepresidente Gómez. Durante todo el conflicto de 1902 también estuvo encargado. Lo mismo durante las recientes giras. Castro pronunciaba los discursos, firmaba las proclamas, dirigía las negociaciones, mientras el vicepresidente, el «Salvador del Salvador»[†] se hallaba encargado de la Presidencia. El abuso de las fuerzas trae consigo malas consecuencias. No sólo el trabajo, los desvelos por el engrandecimiento del país. Se conoce el coche del Restaurador y sus escapadas nocturnas, aunque a veces toma coches de alquiler, y las casas que visita por los guardias apostados en las puertas. Altos funcionarios tienen mala reputación como proveedores de placeres. Se oyen chistes, anécdotas. El rumor de la noche trae con el rumor de pasos de centinelas en lóbregas prisiones el rumor de fiestas en medio de eróticas libaciones.[104]

En Valle de la Pascua ha sido descubierto un veterano de las guerras de la Independencia. Es el capitán Pedro José Camejo, de los lanceros de Páez. Abrumado por los años y cubierto de andrajos implora la caridad pública

---

[ * ]_ William Robert Shepherd, *The Hispanic Nations of the New World*, New Haven: Yale University, 1919, y Charles E. Chapman, *Republican Hispanic America: A History*, New York: Macmillan, 1937.

[ † ]_ Título dado por Castro al vicepresidente Gómez durante la Revolución Libertadora. Telegrama de Castro a Gómez, 6 de junio de 1903.

en las calles de aquella población. Castro dispone que el capitán Camejo gire por cuatro mil bolívares contra el Tesoro Nacional.

El 9 de abril los habitantes de Caracas son informados de que el Restaurador abandona la presidencia y se retira a la vida privada. El traspaso del poder tiene efecto con todas las formalidades a las cuatro y treinta de la tarde. El telégrafo lleva la noticia a todo el país. Russell cree que la maniobra se debe a la situación creada con Francia. «Se cree, entre otras cosas, que este retiro se debe a Francia», informa Russell a su gobierno.[*] La fatiga producida por la continua labor que viene realizando, dice en aquella ocasión, lo coloca en el imprescindible caso de separarse de la primera magistratura. Añade, eso sí, que su retiro puede ser temporal. Naturalmente, si contribuye a la unión y confraternidad de los venezolanos, le será muy grato permanecer en su retiro.[105] «La situación internacional –asegura– está completamente definida y despejada». También «nuestro derecho está universalmente reconocido» y los asuntos pendientes concluirán en arreglo amistoso o arbitraje. Asimismo «la situación económica no puede ser más halagüeña, a pesar de los tiempos desastrosos, pues hasta la misma naturaleza nos ha negado su benéfica fecundación».[†] Se le ve luego comprar su billete de viaje en el ferrocarril. Toma asiento en un vagón como simple particular. Se marcha a Los Teques. Gómez va a la estación a despedirlo. Se dice en voz baja que las relaciones de ambos no son buenas. Se forman grupos, cábalas. En medio de la espesa humareda de alabanzas se siente profundo malestar. ¿Qué va a salir de todo esto? Pocos días después visita a Caracas. Sube a un tranvía en Palo Grande. El ministro

[ * ]_ Nota Nº 69, 15 de abril de 1906.

[ † ]_ Alocución del 9 de abril de 1906.

Russell informa: «Lleva adelante la realización de su programa de ser un simple ciudadano».* La clika[106] se dispersa. Van a Europa, frecuentan los casinos. Arrojan montones de dinero con aires de pequeños nababs. El primero de mayo Gómez forma nuevo gabinete. Leopoldo Baptista, ministro de Relaciones Interiores, y de exteriores José de Jesús Paúl. El nuevo ministro alemán barón Seckendorff, presenta credenciales. Las negociaciones con Colombia fracasan. El representante de aquel país, Benjamín Herrera y el secretario Enrique Olaya Herrera, salen de Caracas. Castro va a La Victoria. Las manifestaciones de adhesión comienzan en gran número. El 23 de mayo, en medio de los discursos y los fuegos artificiales, circula el manifiesto «Ofrenda a mi patria». La ofrenda a la patria es la de su poder y la de su gloria. «Mi poder y hasta mi gloria, si fuere necesario», afirma. Se va. Venezuela ha encontrado un hombre que puede ofrendarle gloria y poder totalmente suyos. «La fatiga necesaria y hasta el hastío, si así se me permite decirlo, sabéis que me obligaron el 9 de abril a separarme transitoriamente del Poder, única y exclusivamente con el objeto de adquirir un reposo indispensable a mis fuerzas y ánimo un tanto decaídos». Expresa su gratitud por las manifestaciones ingenuas, leales y sinceras que con tal motivo se le hicieron para volver a regir los destinos de la República y de la Causa Liberal Restauradora. Se queja de que la válvula de tales manifestaciones había sido cerrada. Levantaron aquéllas algunas susceptibilidades que podrían ser fatales a la República y a la causa. Con semejante ofrenda no habrá ojerizas, ni malas voluntades, ni exclusivismo. Éste quedará abolido, vivirá en el corazón de sus conciudadanos. Naturalmente, si se presenta algún conflicto internacional cumplirá con su deber, por tremendo que pueda ser. Presentará su renuncia ante el Congreso. «Mis últimos votos –concluye– son por la grandeza de la patria y por la felicidad de todos los venezolanos, en el seno de la unión y la confraternidad».† Otras ve-

[ * ]_ Russell a Root. Nota Nº 75, 29 de abril de 1906.

[ † ]_ Manifiesto del 23 de mayo de 1906.

ces ha hecho aquellos votos. En Cúcuta hablaba de sus votos postreros. También desde allí ofrecía su espada en los días del conflicto por los límites de la Guayana. El mismo día de su entrada a Caracas hablaba de «empuñar el bordón del peregrino», si acaso no podía realizar la felicidad de los venezolanos. En su mensaje de 1903 al Congreso presenta también su renuncia. Un comandante alemán del vapor *Stouth* había dicho en Tucacas que «las cuestiones de Alemania no eran con la nación sino con el general Castro». También entonces hacía sus últimos votos y ofrecimientos. Ahora, en la cima del poder, en el primer año de su mandato constitucional, siente de nuevo la necesidad de presentar su renuncia. La fatiga y el hastío lo habían obligado a separarse del mando. Nunca antes que él ningún mandatario había empleado semejante lenguaje.[107] Ni un monarca absoluto dijo a sus pueblos que se encontraba hastiado. Si acaso algún sátrapa o algún rey en la remota antigüedad lo confesó alguna vez en el fondo de su palacio, en medio de sus eunucos. Las súplicas llegan de toda Venezuela para que no se retire. Súplicas suscritas y redactadas oficialmente. ¡Ay del que no firme! Hacia La Victoria comienza una verdadera peregrinación. Las calles están atestadas de gente, una turba de generales y doctores. Sin embargo, no todo está perdido. El Restaurador ha dicho a los oradores de la gran manifestación del 23 de mayo: «Cuando todos los pueblos de la República piensen y pidan lo mismo que el noble pueblo aragüeño, yo volveré gustoso al Capitolio Federal». El mismo día el Concejo Municipal de La Victoria dicta un acuerdo en el cual le pide que deseche la idea de renunciar y pide a los demás concejos municipales que dicten acuerdos análogos. Todos se vuelven ahora al encargado de la Presidencia. El 24 circula la respuesta de Gómez en Boletín Oficial. «Voy a hablarle con el corazón –le dice como su antiguo y leal amigo–, y al decirle esto sé bien que usted me creerá». Gómez había visto con pena el manifiesto. Jamás ha tenido deseos de ser político. «Fue usted quien me hizo salir de mi hacienda y entrar en la vida pública, mi afecto por usted». Ofrece también irse y trabajar para su familia. Tiene ya

suficientes decepciones. Gozará de tranquilidad. Es la única aspiración que le queda. En vista de los acontecimientos que se han presentado es inconveniente su presencia en el poder, su intervención en la vida pública.[108] Le implora regrese cuanto antes a la capital y se haga cargo del gobierno para calmar la excitación que ha producido.[*] De este modo disputan los dos hombres y rivalizan en desprendimiento ante el país convertido en un voto de adhesión. ¡Oh, días de «Bella Vista», en Cúcuta! El mismo 24, la Municipalidad de Caracas se pronuncia por la vuelta de Castro. Le siguen todas las municipalidades del país. El Restaurador envía su respuesta a Gómez por medio de los doctores Leopoldo Baptista y José de Jesús Paúl. Hace un poco de historia. Comprende «la importuna manifestación de los pueblos en el sentido de excitarlo a volver a la primera magistratura». Se queja de que a tales manifestantes se les haya considerado más bien como conspiradores. «Aun cuando yo he creído –añade– y creo siempre que todos mis amigos son de usted, salvo ligeros accidentes de que ningún partido ni un jefe pueden hacerse cargo». Si se cuenta entre las decepciones que ha sufrido el vicepresidente, le jura que no se encargará de la Presidencia para probar que es incapaz de una inconsecuencia y de una infamia y que siempre ha profesado las leyes del honor y del deber.[†] El 26, nuevo Boletín Oficial. Gómez lo excita de nuevo a encargarse para calmar la ansiedad pública. El 27, Castro se le ofrece como secretario privado. Le dice que en caso de aceptar le avise para salir inmediatamente.[‡] Gómez propone una entrevista y un almuerzo en Los Teques. Castro no contesta. Gómez amenaza a su vez con la renuncia. Convocará el Congreso a sesiones extraordinarias. El segundo vicepresidente se encuentra ausente. El Restaurador está cada día más colérico, aunque ya se inicia el gran plebiscito. «Ya que usted no ha

---

[ * ]_ Gómez a Castro, 24 de mayo de 1906.

[ † ]_ Castro a Gómez, 25 de mayo de 1906.

[ ‡ ]_ Castro a Gómez, 27 de mayo de 1906.

podido llegar a una inteligencia final con quien no tuvo inconveniente para ofrecérsele hasta como su secretario, en el camino de salvar a la República, salvarlo a usted mismo y salvarme a mí, puede usted hacer lo que le dicten sus amigos».[*] Es la ruptura definitiva. Gómez se presenta en La Victoria. «Ahí tiene la Presidencia». La farsa ha concluido. El país respira. Va a reunirse la gran Asamblea Plebiscitaria. Es una nueva elección que el Restaurador quiere hacerse. El propio autor de la Doctrina de la Descendencia explica y recomienda la política de la Restauración liberal. Castro tiene que aceptar, debe aceptar. Todo el mundo siente una mezcla de terror y de júbilo. ¡Cuánta unanimidad! Es la voluntad de los pueblos libremente expresada. Todo se hace en nombre de los principios democráticos y de la tranquilidad de los venezolanos. Sabios, poetas y oradores rivalizan.[109] Para dar una idea de lo que sería Venezuela sin Castro, Carlos Borges exclama: «El sol no cree en la noche». Y Rufino Blanco Fombona, como si llevase aún ceñida la mustia corona del festín y humedeciese los labios en la copa de rutilante ironía, dice en un arranque: «Nunca se hizo a héroe alguno tan grata violencia». El 10 de junio se instala la Asamblea Plebiscitaria. Preside el doctor J. Muñoz Tébar. El 11, aniversario de la batalla del Zumbador, la asamblea se presenta con las actas y los votos de adhesión en el zaguán de la casa del Restaurador. A su renuncia la nación ha contestado: «¡No!» Toda insistencia sería peligrosa para la nación. Su exigencia está satisfecha y ahora debe cumplir su promesa de volver al capitolio. El Restaurador accede. Ya lo ha anunciado el primer vicepresidente Gómez a los venezolanos en su alocución del 8. Sus palabras han sido «sagradas y fecundas». Los de la asamblea pueden también decir a sus pueblos que volverá a encargarse del poder «en la fecha clásica más inmediata», la cual es el 5 de julio, aniversario de la Independencia. Así lo participa también al vicepresidente Gómez al enviarle sus felicitaciones con motivo del día de «El Zumbador». Gómez, como todos, sien-

[ * ]_ Castro a Gómez, 29 de mayo de 1906.

te «íntima complacencia». Ya no es sólo el Restaurador, el Salvador de la Patria, el Máximo Caudillo, sino el Aclamado de los Pueblos.[*]

El Restaurador se ha curado de su hastío y está dispuesto a volver. La Municipalidad de Caracas ha designado una comisión para organizar el recibimiento. Un verdadero ejército de sastres, modistos, jardineros, reposteros, pintores, músicos, carpinteros, se halla al servicio de los directores del ceremonial. De la estación del ferrocarril al puente «Restaurador» se levantan cinco arcos. Ibsen ha muerto en mayo de aquel año. En Madrid, en las bodas del rey de España, un anarquista arroja una bomba al paso del cortejo por la Calle Mayor. Valle Inclán publica su *Jardín novelesco*. He ahí al *Canto errante*, de Rubén Darío. Desde Los Teques el Restaurador y Aclamado de los pueblos participa a Gómez que se encargará de la Presidencia el 5 de julio, de acuerdo con la atribución séptima, artículo 75 de la Constitución. Nadie se acuerda propiamente de la Constitución. Sirve al menos de relleno en los documentos con sus innumerables artículos y atribuciones. Al referirse a la entrada del Restaurador en Caracas dice *El Constitucional*: «La de Bolívar, después de haber libertado pueblos y creado naciones soberanas, no llegó a tener tan alta magnificencia».[†] El doctor Gonzalo Picón Febres le da la bienvenida a nombre de la ciudad en la estación del Ferrocarril Alemán. Largo discurso. El Restaurador lee luego su proclama en la tribuna: «En el reloj del tiempo ha sonado la hora de la redención de Venezuela».[‡] Los castillos Libertador, San Carlos y La Rotunda abren sus puertas una vez más. En libertad los hombres de la «Libertadora». Al señor Matos se le devuelven sus bienes embargados. Comienza una nueva época. Trajeado con su levita gris toma asiento en el coche al lado del vicepresidente Gómez. Lo precede un tropel de caballería. Sus amigos. Un «cuerpo de húsares» rodea

[ * ]_ Discurso del doctor M. E. Toro Chimíes, en nombre de la Asamblea Plebiscitaria.

[ † ]_ *El Constitucional*, 5 de julio de 1906.

[ ‡ ]_ Alocución a los venezolanos, 5 de julio de 1906.

el carruaje. («Un cuerpo de húsares formado por jóvenes de lo más distinguido de nuestra sociedad», dice *El Constitucional*). El gentío llena la colina de El Calvario y el viaducto sobre la Avenida de la Estación o de Caño Amarillo. Caen flores sobre el coche. Millares de banderas. En la Plaza Bolívar el Restaurador se detiene y dirige a la estatua de Bolívar, donde coloca un ramillete. Sólo un niño presencia la escena. «Un niño asombrado». El niño estaba en el pedestal cuando el Restaurador se acercó, nadie lo esperaba, y se descubrió ante la estatua. Cumplía un juramento de varios años antes cuando vivía en «Bella Vista», la pequeña casa en Cúcuta. Ahora los poetas eligen la escena para asunto de sus cantos. Bolívar, Castro, el niño. En el Teatro Nacional se detiene de nuevo y va con una corona en la mano a depositarla ante la estatua de Washington. Tras el Restaurador, el ministro Russell, sombrero de copa en la mano, lleva otra corona. John Brewer, empleado de la legación americana, toma una fotografía de esta escena. Los artistas de la Compañía de Ópera cantan el *Gloria al Bravo Pueblo*. Prosigue el cortejo por la Avenida Sur hacia el Puente Restaurador. Al fondo, los salones de «Villa Zoila» resplandecen. Sobre el Guaire, un radiante crepúsculo de julio. Los primeros en presentar sus parabienes a la señora Castro son el vicepresidente Gómez y el ministro Baptista.

En la noche, gran función de gala en el Municipal. Acto tercero de *Lucía*, el segundo de *Fedora* y el dúo de *Puritanos*. En el salón del teatro la gente se precipita a saludarlo. Al día siguiente baile en la Casa Amarilla, obsequio del vicepresidente Gómez y de los ministros. Formado con flores, a la entrada, se lee el nombre del Restaurador. Su retrato también se encuentra en medio de una inmensa decoración de rosas rojas. El 7, baile en el Club Concordia. Hay otro baile en el Club Venezuela. Pero el más suntuoso es el del Palacio de Justicia, ofrecido por la municipalidad. El viejo edificio del colegio de Santa Rosa de Lima ha sido derribado para edificar el muy feo dedicado a la justicia e inaugurado el 23 de mayo de aquel año.[110] La Restauración ha dejado esa arquitectura sólo comparable

a su insustancial fraseología. Durante ocho días se trabaja en el adorno del nuevo Palacio de Justicia. Hay donde pasar el tiempo. Los curiosos se agolpan de Monjas a Gradillas. Bajo un caparazón de luces y flores la orquesta preludia la cuadrilla *Victoria*. La cuadrilla de honor en la cual toma parte el Restaurador, se baila en el salón sureste del edificio. Se estrena el valse *Petit pois* que hace furor. En el programa también aparece el *Siempre invicto* y el valse *Alcántara* y también el valse *Celajes*. Venezuela agasaja así al Restaurador de miedo de que se fastidie de nuevo. Hay que felicitarlo siempre. Se acuña la medalla de la Paz, felicitaciones. El centenario de la bandera en agosto de aquel año, felicitaciones. El Restaurador no se siente bien aquella noche del baile en el Palacio de Justicia. Los amigos y los médicos recuerdan luego esta circunstancia. En los comienzos de agosto, mientras celébrase el centenario de la bandera y de la invasión de Miranda a las costas de Venezuela, se lo llevan a Macuto. El celo de los amigos es excesivo y el placer a veces emponzoñado. Los más allegados se miran unos a otros en silencio. Ya no se puede ocultar la enfermedad. El aclamado de los pueblos ha sido herido en otras batallas, las batallas en los campos de pluma, que en sus *Soledades* dice Góngora. De Macuto lo trasladan a Antímano y luego otra vez a Macuto. Necesita un reposo absoluto. «La hora de redención de Venezuela» queda aplazada, evidentemente. La doctrina de la Restauración liberal sufre grave perjuicio. Aciago destino.

El rumor del mar llega hasta la alcoba del enfermo. Olor de drogas. Rostros cavilosos. El médico le quita las vendas. No obstante las afirmaciones en contra, la enfermedad ha seguido su curso. Paralela a ésta también se desenvuelve la enfermedad política.[111] La Aclamación que luego ha de calificar de «hecho extemporáneo y contraproducente» ha dado también sus

resultados.[*] ¿Es él un presidente constitucional o un dictador? El voto de los pueblos le ha dado un carácter distinto. En torno de esta pregunta gira la intriga política. Si muere no le sucederá el vicepresidente. Se discute, pues, seriamente su constitucionalidad. Se afirma que Gómez ha renunciado como vicepresidente. El 21 de enero escribe una carta al director de *El Constitucional*.[112] «Mi estado físico me hace ser lacónico, muy lacónico, pero me bastará que el pueblo venezolano me entienda». Se trata de la renuncia de Gómez. He aquí que Gómez es su salud. Se ve obligado a defenderlo. «¿Cuándo y ante quién ha consignado su renuncia?». Si es por lo de la Aclamación nadie puede poner a ésta por encima de la Constitución, el libro sagrado. Semejante procedimiento sería un atentado. Y como no puede perder su aclamación, pregunta si no es aclamación la que se hace para elegir al Presidente de la República. «Por lo que a mí respecta –concluye–, líbreme Dios de cambiar la toga del Magistrado por la espada del guerrero para convertirme en dictador».[†] Su médico, José Rafael Revenga,[113] ha decidido la operación. Los boletines que informan acerca de su estado siguen uno tras otro: «El general pasó buena noche». En Caracas, durante la noche, se oyen pisadas de caballería. El gobernador Mata Illas es asesinado.[‡] Silencio. Un hombre de ruana, que en la noche parece más alto, se presenta frente al cuartel San Carlos en compañía de otros dos. El oficial de guardia reconoce a uno de ellos por la barba. Es el ministro de Guerra. El oficial amenaza con hacer fuego. Los tres hombres se retiran. Peñaloza invade por la frontera de Colombia, y es rechazado. Gómez cree llegada su hora. Sus partidarios, los constitucionalistas, andan perseguidos. Está alerta. ¿Qué puede ocurrir si el jefe muere? [Linares] Alcántara, presi-

[ * ]_ Mensaje al Congreso de 1907.

[ † ]_ Carta al director de *El Constitucional*, 21 de enero de 1907.

[ ‡ ]_ Ver «Fragmentos de las *Memorias de un transeúnte*», de Pedro José Muñoz, *El Universal*, Caracas, 16 de octubre de 1940.

dente de Aragua y aclamacionista podría ser el presidente. Se dice que ha hecho avanzar sus tropas de La Victoria. Alcántara es hijo del presidente, el «heredero». Es popular. Han puesto su nombre a un valse que aparece siempre en los programas de los grandes saraos. Los boletines médicos prosiguen en el mismo tono: «Pasó buena noche». Gómez ve en torno suyo. Ha vencido a los jefes o por lo menos éstos han convenido en una tregua. El más temible, acaso, está ahí cerca, moribundo. Le ha querido escapar por medio de la Aclamación, pero ha tenido que confesar su error. Está sujeto a él por medio de la constitucionalidad. El enfermo se incorpora un instante y da una orden de muerte. Su cabeza cae otra vez en las almohadas. Antonio Paredes ha desembarcado en una playa desierta, lo han prendido y se encuentra en Barrancas, en el Orinoco, a bordo del vapor *Socorro.* Los dos hombres vuelven a encontrarse. Por última vez la muerte los acerca. Al comienzo se encontraron. Se vieron frente a frente. Ahora de nuevo el uno ha de caer bajo el golpe del otro.[114] Le han quitado la espada y el penacho blanco que llevaba en el sombrero. El telégrafo transmite la orden en clave. Paredes no se deja vendar, ni acepta el vaso de ron que le ofrecen. «¡Viva Venezuela!» Son las tres de la mañana del 17 de febrero de 1907.[*] El cuerpo es arrojado al río junto con los de sus compañeros. Un pescador los recoge y da sepultura. A la alcoba del enfermo llega el rumor del mar.

[ * ]_ Artículo de Luis M. Andueza en *Sancho Panza*, Caracas, 2 de enero de 1909. Artículos de Santos Dominici y César Zumeta, París, 1907. [En realidad, son los artículos de Zumeta publicados en *La Semana*, de Nueva York, y quizás más que a Santos Dominici, el autor parece referirse a Pedro César Dominci, editor de la revista *Venezuela*, en París (N. del E.)].

## XI
## Diciembre

La Compañía del Asfalto había sido condenada a pagar la cantidad de 24.178.138,47 bolívares, por daños y perjuicios y gastos ocasionados con motivo de la Revolución Libertadora.[*] De nuevo se trata del informe secreto del juez Calhoun. ¿Estados Unidos pretende acaso conquistar la América Latina? Rumores de aprestos militares contra Venezuela son desmentidos. Se compara a Castro con Juárez. Se abre un concurso para el año de la Restauración, decretado por el Congreso en 1905. El último año de la Restauración transcurre en fiestas. El Restaurador se hallaba en Valencia donde había sido descubierto el Libro de Actas del Congreso de 1811 que contiene la Declaración de la Independencia.[115] El doctor F. González Guinán le presenta el Libro y el Restaurador lo envía al ministro de Relaciones Interiores, López Baralt. La Academia de la Historia se reúne para examinarlo. La Academia reconoce la autenticidad del Libro. Así lo participa al ministro el director Eduardo Blanco. La entrega solemne se hace el 5 de julio de 1908 en el Salón Elíptico, [en] la Galería de los Próceres. El Restaurador tiene en sus manos el libro mismo de la Independencia. Se construirá un edificio para museo nacional y el libro será depositado en un arca, en dicho museo. Junto a ésta, en un arca similar se guardará la proclama del 9 de diciembre de 1902. «Estaba escrito». Noventa y seis años habían pasado y el original del Acta de la Independencia se daba por perdido. El destino reservaba el hallazgo para el Restaurador. El país se conmueve. Estaba escrito. Hablaba de su pequeña estatura y de su gran voluntad para detener a las grandes potencias, mientras visitaba los telares en Valencia, seguido de un gran séquito. Francisco de Sales

[ * ]_ Sentencia del Juzgado de primera instancia en lo Civil del Distrito Federal, 12 de agosto de 1907.

Pérez, jefe de los telares, escritor costumbrista, autor de *Ratos perdidos*, le interrumpe: «La talla de las personalidades no se mide de la frente para abajo, sino hacia arriba».[*]

Las relaciones con Estados Unidos estaban rotas. El 20 de junio de 1908, Jacob Sleeper, encargado de negocios de Estados Unidos, manifiesta «que en vista de la persistencia del gobierno de Venezuela en no dar reparación por la acción gubernativa o a someter a arbitraje las reclamaciones de ciudadanos americanos y del tono y carácter de las notas y las comunicaciones recibidas del gobierno venezolano, el gobierno de Estados Unidos se ve obligado a la conclusión de que la presencia ulterior en Caracas de representantes diplomáticos de los Estados Unidos no sirve a ningún propósito útil y ha resuelto cerrar su legación en esta capital y poner sus intereses, propiedad y archivos en Venezuela, en manos del representante del Brasil, país que afablemente ha resuelto encargarse de ellos».[†] Además de la Compañía de Asfalto hay el caso de la Manoa Corporation, el de The Orinoco Steamship Co. y el de F. J. Jaurett, calificado de estafador.[116] Jaurett enviaba noticias de Curazao y Trinidad en los últimos días de la última guerra civil, y había sido expulsado. El gobierno de Venezuela «no se aviene a someter de nuevo a un arbitraje asuntos que a solicitud del mismo gobierno de Estados Unidos fueron definitivamente fallados por un tribunal de árbitros en que estuvo representado dicho gobierno».[‡] Un mes después quedan también suspendidas las relaciones con Holanda. El ministro J. H. de Reuss había dado informaciones de la situación de Venezuela a la Asociación Comercial Hou en Trouw, las cuales fueron publicadas en la revista de dicha compañía en Ámsterdam, número 5, del mes de mayo. «El sistema de gobierno del presidente ac-

[ * ]_ *El Constitucional*, Caracas, 3 de junio de 1908.

[ † ]_ Libro Amarillo, 1909.

[ ‡ ]_ Paúl a Sleeper. Nota Nº 730, 20 de julio de 1908.

tual –decía el ministro Reuss–, que priva desde 1899 casi dictatorialmente, económicamente hablando, tiene por resultado crear monopolios, y luego, bajo toda especie de pretextos llenos de astucia, anulando dichos monopolios, ha casi arruinado al país. El único rayo de esperanza en estos tiempos oscuros que atraviesa Venezuela es el precio mejor del cacao; esto, sin embargo, no es nada suficiente para que el porvenir de la República sea más lleno de promesas». También De Reuss daba algunos informes acerca de la condición o calidad del trabajador venezolano. Éste, aseguraba, produce menos que el europeo. El ministro De Reuss recibe sus pasaportes. Algunas medidas fiscales hostilizan las relaciones comerciales con Holanda. Los barcos holandeses son sometidos a registro. En Curazao el populacho ataca el consulado de Venezuela y destroza el escudo y la bandera.

De nuevo la salud del Restaurador causa inquietud. Los médicos recomiendan otra operación. Pero operar a tal enfermo no es cosa corriente y lleva consigo las más grandes responsabilidades. El doctor José Rafael Revenga, quien osó afrontar esos peligros, no pertenece ya a su séquito. Los médicos celebran largas consultas. Cuidadosamente se repasa la lista de celebridades europeas. En Berlín está Israel, gran cirujano. Israel no puede venir a Venezuela. El Restaurador irá a Berlín. Está decidido después de madura deliberación. El 23 de noviembre se anuncia el viaje. El vicepresidente Gómez queda encargado de la Presidencia. Cuando se ausentaba de Cúcuta, dejaba a Gómez encargado de su hacienda, de sus intereses. La costumbre continuó en Caracas. Gómez siempre encargado. «Rodeadlo –dice el Restaurador a los venezolanos en su alocución de despedida– y prestadle vuestra cooperación como si fuera a mí mismo, y habréis cumplido con vuestro deber». Le acompañan tres médicos venezolanos. El *Guadaloupe*[117] aguarda en La Guaira. El Restaurador hace sus últimas visitas. El destino ha contado los días de su reinado de nueve años. ¡Ay! Ya no volverá a trabajar por la felicidad de los venezolanos ni a ofrecer su espada en los conflictos internacionales.

El sábado 24 sale de Caracas. Gómez lo acompaña hasta el *Zig-zag*. El cañón del vigía lo saluda a las diez horas quince minutos.

El capitán del *Guadaloupe*, Charles Mourand, hombre de grandes bigotes, naciente calvicie en la frente, hace tender en el muelle una alfombra roja para que el Restaurador pase, y promete hacerle agradable la travesía. El presidente y la Compañía Trasatlántica son viejos amigos, según dice el capitán Mourand en su brindis. El *Guadaloupe* sale a las cuatro y quince minutos. El vigía saluda de nuevo. También saludó a Andueza Palacio y a Andrade cuando iban al destierro.[118] En Carúpano los últimos saludos. El Restaurador desembarca. En la aduana le ofrecen un almuerzo. Telegrafía a Gómez: «Mar serena y tranquila como un lago. ¡Buen presagio!» La costa de Venezuela se pierde de vista. Gómez no recibe. *El Constitucional* publica el siguiente aviso: «Por razones particulares y hasta nuevo aviso el general J. V. Gómez, primer vicepresidente, encargado de la Presidencia de la República, no recibirá en audiencias públicas». El *Guadaloupe* toca en Trinidad. Diciembre llega. Ya el *Guadaloupe* ha llegado a Europa. Gómez no recibe. El 13 de diciembre *The New York Times* publica el siguiente despacho: «La noticia de la captura del guardacostas venezolano *Alejo* se supo en Caracas esta mañana». El capitán del *Alejo* envió a Caracas el comunicado que le entregó el oficial holandés del *Gelderland*: «Su Majestad la Reina de Holanda ha dado orden a este buque de guerra de secuestrar y embargar temporalmente los buques del gobierno venezolano. Esta es una medida de represalia. Pedimos a usted arriar su bandera y rendir su buque y su persona al comandante del *Gelderland*. Toda resistencia será inútil. Si usted resiste el resultado será la pérdida de su barco y quizá de su vida misma. – Alférez Boiner». También se lee en *The New York Times* este despacho de La Haya, fecha 14: «El gobierno ha dado un comunicado oficial en el cual declara que toma acción personal contra el gobierno del presidente

Castro, a fin de garantizar contra nuevas molestias a buques holandeses». El 15 de diciembre *The New York Times* publica un editorial: «Holanda y Venezuela». «Los holandeses –dice entre otras cosas– podrían también bombardear La Guaira y Puerto Cabello, pero causarían daños a los comerciantes ingleses, alemanes, franceses y americanos... La Doctrina Monroe no está envuelta en este caso... Sus Castros y sus revoluciones (se refiere a los venezolanos) son un obstáculo para el progreso comercial de su país... Lo mejor que podría ocurrir sería la llegada al poder de un Díaz[119] venezolano, lo suficientemente fuerte para mantener el orden civil y lo suficientemente sabio para dar a los venezolanos el sincero deseo de perpetuarlo...».

Los venezolanos no necesitan manifestar tal deseo. El hombre fuerte, no precisamente un Díaz, está ahí en el balcón de la Casa Amarilla, y a su lado el ministro Paúl, el mismo que dio la bienvenida al Restaurador en nombre de los nacionalistas el 23 de octubre de 1899, cuando «el último tirano iba camino del destierro». Y abajo, en la plaza, el mismo pueblo da mueras al tirano y presta su consentimiento a la revolución palaciega. Se le permiten algunos saqueos. La nación paga luego lo que el pueblo saquea. El edificio de *El Constitucional*, la vieja casa del conde de San Xavier, es asaltado.[120] Desde adentro hacen fuego. Hay algunas víctimas, entre ellas el estudiante de Medicina J. J. Marcano Rojas. Se habla de la vuelta a la normalidad, a la civilización. La nueva era se anuncia, será de respeto a los derechos ciudadanos. El retrato del Restaurador y la proclama del 9 de diciembre desaparecen rápidamente de las oficinas públicas.[121] También desaparecen las maquetas o proyectos del arco de la Restauración.

Los cruceros holandeses hacen ejercicio de tiro cerca del castillo de San Carlos y cruzan en todas direcciones las aguas venezolanas. El vicepresidente Gómez recorre los cuarteles y deja de paso en La Rotunda al jefe del cuartel del Mamey, con la recomendación de que lo traten bien. Previamente lo había invitado a esa recorrida de inspección. Se proclama el estado de sitio. El gobernador de Caracas es destituido. El ministro Paúl conferencia con el ministro del Brasil Oliveira Ferreira y con el ministro de Inglaterra y el encargado de negocios de Italia. Sería

conveniente el envío de buques de guerra americanos a Venezuela. Se hace saber que el gobierno de Venezuela está dispuesto a entrar en negociaciones para el arreglo de las cuestiones pendientes.[*] Ahora Paúl se dirige a la multitud en la plaza Bolívar. De abajo sube un gran clamoreo. Roosevelt nombra a William I. Buchanan, alto comisionado para tratar todos los asuntos relativos al restablecimiento de las relaciones diplomáticas. Buchanan llega a La Guaira el 27 de diciembre, a bordo del acorazado *North Carolina*. Con el *North Carolina* llegan el *Maine* y *Des Moines*.[†] En Calabozo el presidente del estado subleva la guarnición, proclama a Rolando, quema los archivos y toma la dirección de Apure. Así lo participa el ministro de Relaciones Interiores, Alcántara, antes presidente de Aragua, cuyo nombre no hace mucho se le daba a un valse, a quien se tenía por sucesor de Castro durante la enfermedad, ahora ministro de Gómez en su primer gabinete. Los jefes regresan en gran número –entre ellos el señor Matos y el general Hernández– a trabajar por la felicidad de la patria, y son recibidos en triunfo. El Pacificador[‡] los recibe y los llama al gobierno; los sienta en sus consejos. Así los tendrá juntos, bajo su guarda. El Pacificador y los jefes de la Libertadora se miran frente a frente.

Samuel Hopkins Adams narra para los lectores de *The New York Times* los sucesos ocurridos en Caracas en los días 13 y 19 de diciembre de 1908. «La revolución fue como una ópera bufa para Mr. Adams y otros observadores extranjeros que se hallaban en Caracas», dice *The Times*. «Todos los venezolanos están muy contentos con la ascensión de Gómez a la Presidencia. Es también un ignorante hasta el último grado y ha medrado en un monopolio del go-

[ * ]_ Ver la versión de Paúl en su folleto, *El doctor José de Jesús Paúl a sus compatriotas*, París: Imp. de Lagny, 1912.

[ † ]_ «End of Castro's Rule in Venezuela». *The Independent*, Nº 3135, 31 de diciembre de 1908.

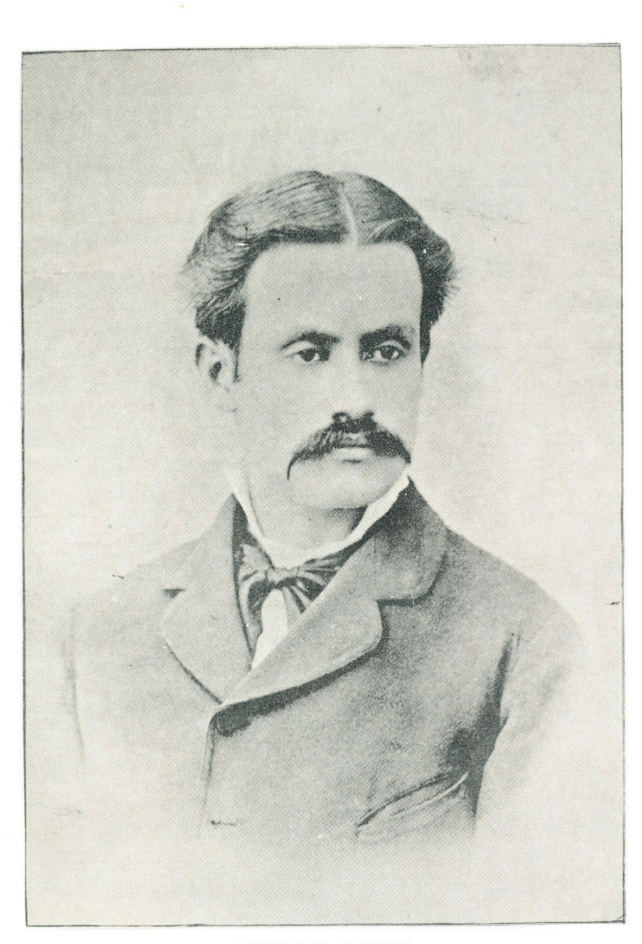
[ ‡ ]_ Título dado por Castro a Gómez después de la ocupación de Barquisimeto. Telegrama del 6 de junio de 1903.

bierno, pero no es Castro. Salir de Castro de cualquier modo es bastante por ahora para hacer felices a los venezolanos, al menos por algún tiempo...»

En Berlín el Restaurador despacha su voluminosa correspondencia. En un telegrama en clave ordena atacar a los cruceros holandeses. Cierto es que «Júpiter quita la razón a quien quiere perder». Esta vez, de verdad, ha llegado el momento de empuñar «el bordón del peregrino». La «escuela de la Confianza», fundada por el Restaurador, cierra sus puertas. El hombre de la montaña comienza ahora su peregrinación por el mar. En lo sucesivo vivirá en las islas.[122] Ha dirigido un telegrama de salutación al emperador. El *Tageblatt* supone que el emperador no contestará directamente dicho telegrama. El *Tägliche Rundschau* ridiculiza dicho mensaje y pone en claro con evidente satisfacción que no ha sido contestado. El 16 de diciembre el Foreign Office envía un representante a dar las gracias del emperador por dicho mensaje. Castro deja también sus tarjetas a Von Bülow y a Von Shön, secretario de Relaciones Exteriores. La Secretaría envía al consejero Goetsch, quien ha estado en Caracas como miembro de la comisión mixta germano-venezolana en 1903, a corresponder las tarjetas y a informarse del presidente Castro. Pero el hombre de la Aclamación «extemporánea y contraproducente» no es ya presidente de Venezuela. Desprecia las noticias de Caracas y no las toma en serio hasta que cancelan en el banco su carta de crédito. El doctor Israel lo examina y, después de discutir el caso con los médicos venezolanos, procede a operarlo. El séquito ha hecho provisión de buena cantidad de vinos, jamones, quesos, galletas y otras conservas alimenticias antes de retirarse a la clínica. La prensa mundial publica estas informaciones. Los vendedores de periódicos vocean los sucesos de Venezuela.

Aquí termina, lector, la Restauración liberal, el reinado del hombre que desde Cúcuta vino a gobernar el país como amo absoluto y nos dejó colgada su levita gris en el ropero de la «Aclamación».

"EL COJO ILUSTRADO"
15 de Junio de 1905



CIPRIANO CASTRO

A LA EDAD DE 25 AÑOS

( Fotografía de Jesús María González en Cúcuta en 1884 )

# Anexo

## La verdad histórica

**Cipriano Castro**

**I**[123]

**E**n *El Mundo* de 25 de septiembre, Nº 186, aparece un artículo titulado «Un gesto del gran Teodoro Roosevelt» (traducción del *Literary Digest*), y suscrito por el Sr. José Ferrer Calderón.

En mi carácter de Presidente de Venezuela fui uno de los principales actores que intervino en el desenlace del atentado que contra la desgraciada Venezuela se consumó, por medio de la fuerza brutal, viéndome obligado hoy, a mi pesar, en ocuparme de dicho asunto, a fin de que no se adultere «*la verdad histórica*».[124]

En once años, que llevo de persecución gratuita y de exilio, podría haber escrito muchos asuntos interesantes, para esclarecer la verdad y que el mundo conociera el gran atentado de que fue víctima mi desgraciada patria y la cruel injusticia con que he sido tratado por las naciones agresoras, por el delito de haber defendido a mi patria y los sagrados intereses que estaban encomendados a mi honor, a mi honradez y patriotismo; pero por un acto de verdadera discreción y prudencia, ya que mi conciencia está tranquila, me ha parecido mejor callar y dejar que el tiempo y los acontecimientos hablen, como en efecto están hablando.

Además, yo no quiero gloria en este mundo; ¿para qué desearla, cuando hasta los ángeles engañan? Mi única gloria está dentro de mí y mi única satisfacción es saber, como sé, que he cumplido mi deber!

Tuve la aspiración muy legítima, de salvar a mi querida patria, le ofrendé todo cuanto un buen hijo puede y debe sacrificar a su adorada madre; las pasiones, los arrebatos y las violencias de mis conciudadanos, no menos que las injusticias absorbentes de las ambiciones extranjeras, me lo impidieron; sucedió lo que tenía que suceder: el desbordamiento de tantas ambiciones –que no tienen límite ni fin– y la pobre Venezuela hundida en el horrendo abismo de su desgracia, sin hijos que puedan redimirla...!

Mi espíritu está lleno de satisfacción porque los acontecimientos se han encargado de justificarme, pero mi corazón derrama lágrimas de sangre al recordar lo inútil de mis esfuerzos y sacrificios y contemplar a la desdichada Venezuela, hoy lo mismo que ayer, víctima de la ferocidad y de las pasiones de todos...!

Ya no cabe un nuevo Cristo ni una nueva redención para la pobre humanidad; dejemos, pues, que el tiempo y el Espíritu Divino se ciernan sobre nosotros, y que así como existe todo lo creado por voluntad omnipotente, así mismo señale el día de la reparación y de justicia, que habrá de dar solución a tanto problema grave, que pesa actualmente sobre el universo entero, entre los cuales figura el de Venezuela…

La obra de la redención de Venezuela que ha 20 años emprendí, fue inoportuna, ya era tarde; el desbordamiento de las pasiones todo lo había invadido; y, así se explica la lucha titánica que en ocho años de Restauración tuve que sostener, sin otro resultado que el desastre final! De modo que hoy es mucho más gigantesca esa lucha, porque el desbordamiento es mayor; y por esto, que no siendo ya obra humana tiene que ser Divina...! Esta gran obra tocará realizarla, quizás, a otro más afortunado que yo, a menos que Venezuela estuviera condenada a ser esclava nuevamente;

lo cual es muy problemático. El pueblo que dio el Libertador de medio continente, y que tuvo héroes por compañeros, para afianzar la independencia y la libertad, no permitirá Dios que perezca!

A la mayor parte de los autores *del gran crimen de traición*, que ha traído como corolario el desastre de Venezuela, los he visto desfilar por el mundo entero, mendigando libertades y derechos, no encontrando sino la afrenta y el remordimiento; otros, que no han podido escapar de las garras *del tirano*, han muerto en las cárceles y fuera de ellas en las mismas condiciones; y muchos a quienes, mejor librados, Dios aún les conserva la vida, están arrastrando grillos y cadenas y los más, se conservan de rodillas, *en adoración perpetua*, implorando un mendrugo y la conservación de la vida...!

Cuadro pavoroso pero verídico!!!

A las naciones que apoyaron a Gómez, las vemos víctimas de su desgracia, destruyéndose mutuamente, y en estado de no poder atender ni aun a sus asuntos internos! ¿Qué quiere decir, qué significa este malestar?[125]

En mi humilde concepto eso significa: que para llegar a la verdadera civilización y al verdadero progreso, los gobiernos, los pueblos y los hombres, deben abstenerse de cometer atropellos, violencias e injusticias; que no tanto deben interesarse en ser fuertes *como ser justos*; y que el trabajo incesante de la humanidad debe ser, para establecer el reinado de *la verdad*, *la razón y el derecho*; sin cuyos atributos la grandeza será simplemente defecto físico y de ampulosidad exterior, pero no de satisfacciones íntimas y de grandeza espiritual! Serán grandes palacios deslumbradores en belleza arquitectónica, pero que al impulso de la menor chispa desaparecerán, como han desaparecido hasta ahora reinos e imperios…

Mientras las sociedades no se funden sobre estas sólidas bases, todo será espejismos, inquietudes y desastres! Será la historia de siempre... Las leyes morales, como que son la esencia de Dios, nadie puede quebrantarlas impunemente! Los malvados, ignorantes, que no saben lo

que hacen, son los que se atreven a tanto; o los sabios ávidos de gloria, pero sin conciencia, sin Dios ni principios.

Establézcase, en la práctica, la fuerza de la razón y no la razón de la fuerza y nos habremos salvado de un naufragio seguro; que *el Derecho prevalezca y la razón se imponga.*

De otro modo las guerras continuarán eternamente y la humanidad seguirá siendo víctima de la crueldad y el despotismo.

Vamos, pues, en otro capítulo, a ocuparnos de la narración histórica sobre 1os acontecimientos que en Venezuela tuvieron lugar ha 17 años, abriéndose con ellos, al empezar el siglo XX, la serie de atentados y atropellos cuya calamidad deploramos todos, y cuyo remedio no se vislumbra todavía…!

## II

Al entrar a relatar los sucesos que tuvieron lugar en la agresión contra Venezuela por las grandes potencias y por los venezolanos mismos, es mi deber hacer dos observaciones.

La primera, que tan solo el hecho de estar envuelto mi nombre en tales acontecimientos me obliga a escribir por esta y última vez, *sobre la verdad histórica* sin más pretensión que esclarecer la verdad; no por deseo gratuito de herir a nadie, ni reclamar gloria que no necesito ni quiero, convencido como estoy de lo que es la vida; cuido mi nombre por ser un deber sagrado, y nada más.

La segunda, que mi relación será lo más sintética, pues en ella no se encontrarán sino los hechos relacionados conmigo, que desde luego son a los que yo puedo referirme; y por cuanto que aquí no puedo invocar sino mi memoria y no documentos oficiales que no poseo hoy. Además, se trata también de hechos y conferencias verbales de las cuales no podemos dar fe sino los que actuamos en el asunto y presenciamos los hechos, a ellos me refiero.

Desde que surgí al poder en Venezuela en la época que se llamó *de la Restauración* no tuve el concurso franco y desinteresado de los venezolanos, no digo de los partidos porque éstos ya no existen. Tuve, por el contrario, guerra tras guerra, habiendo empezado la primera al tercer día de haberme encargado del poder, y que se llamó del general J. M. Hernández; terminada ésta, con la captura del jefe, surgió la del general Peraza; vino en seguida la del general Pedro Julián Acosta, con la traición a su jefe y a su causa; pues era a la sazón jefe civil y militar del Oriente de la República, y el cual cayó prisionero.

Hubo un ligero receso revolucionario durante el cual se practicaron elecciones para una Asamblea Constituyente, que reunida en Caracas dictó la Constitución que todos juramos cumplir, y yo, además, hacer cumplir.

¿Cómo se cumplió este compromiso sagrado? La mayor parte de los jefes que formaron en aquella asamblea, encabezada por M. A. Matos, se alzaron nuevamente en guerra, cuya revolución sarcásticamente se llamó Libertadora!

Vamos a examinar los títulos que esa *libertadora* tenía para apropiarse ese nombre augusto.

Ya he dicho que la mayor parte de sus jefes eran traidores, por lo menos a su palabra y a sus juramentos, incurriendo hasta en el delito de *prevaricato*. Los generales Ramón Guerra y Luciano Mendoza entre ellos, eran, además, el primero ministro de Guerra en el momento en que estalló la revolución, y el segundo era nada menos que presidente del estado Aragua. De esta calaña eran pues, todos los demás Libertadores.

M. A. Matos que era, como he dicho, el jefe supremo de esa gran revolución, había logrado, por sus relaciones bancarias, atraerse la voluntad y el apoyo de las grandes potencias. De modo que yo, para la salvación del país, en cumplimiento de mi sagrado deber para con la patria y para con mi causa, no contaba sino con la décima parte del país y con un puñado de valientes, dispuestos a sacrificarse junto conmigo.

El concurso de Alemania a favor de la revolución en esta cruzada, fue franco y decidido; esto lo sabe todo Venezuela y especialmente los empleados del Ferrocarril Alemán.

Referiré un solo caso, suficiente para comprobar la verdad de mi aserto. Cuando el ejército revolucionario de Occidente, comandado por los generales Mendoza y Riera, llegados a Tocuyito, se preparaba para atacar la ciudad de Valencia, yo, con el ejército del Centro que me encontraba en los Valles del Tuy, tuve que volar por Charallave, Ocumitos, Cortada del Guayabo, San Diego y Carrizal, a la población de Los Teques, adonde con anticipación había pedido diez trenes del Ferrocarril Alemán para trasladarme rápidamente a defender a Valencia.

Al llegar en la tarde a Los Teques hice preguntar a Sr. Arismendi, jefe de esa estación, si los trenes pedidos estaban listos para salir en la mañana del día siguiente, el cual contestó en seguida que sí.

Pues bien, cuál sería mi sorpresa al siguiente día, en la mañana, cuando Arismendi en persona se presenta y dice: «Vengo a participarle que los trenes no pueden salir»; pregunté, como era natural, ¿por qué causa? «Porque ha habido anoche un derrumbamiento en un lugar cerca de la Tejerías», dice él.

«Bien extraño es eso –repliqué yo–, cuando ni aún ha llovido; pero advierto a Ud. que los trenes siempre deben salir, como estaba ordenado, yo iré en el primero». Efectivamente salí.

Más extrañeza aún hubo de causarme que, a la llegada al lugar del derrumbe, encuentro un caporal, con 40 peones, picando en la parte alta de la línea y rodando tierra y piedras sobre los rieles; inmediatamente ordené al caporal que le daba una hora para que despejara la línea y como el caso era tan urgente, hice que zapadores del ejército trabajaran también, con lo cual logré pasar y empezar a llegar mi ejército a Valencia a las 3 p.m.

¿Cuál era el objeto de poner obstáculos, a fin de que no pudiera pasar? Dar tiempo al general Luciano Mendoza para que tomara la importantísima

ciudad de Valencia, ayudando francamente a la revolución el director del Ferrocarril Alemán y sus empleados y como ésta, en muchas otras ocasiones…

Veamos ahora cuál fue el concurso de Francia para la revolución.

El vapor *Ban Righ*[126] comprado en Europa por Matos, que conducía el gran parque para la revolución, tocó en un puerto de los E.E.U.U. y siguió a la isla francesa de Martinica (Fort de France). Se detuvo ahí 15 días armándose en guerra, montando artillería, &, &. Todo Martinica sabe esto, como el gobierno francés. Ningún obstáculo opusieron. Pero hay más todavía, el Cable Francés en Caracas y todas las estaciones costaneras de la República, comunicaban, hora por hora, las noticias importantes a los revolucionarios; de tal manera que, por lo regular, siempre los revolucionarios sabían todo antes que el gobierno; y su información era mucho mejor.[127] Tal era la situación y tal era la lucha que sostenía contra la mayoría de los venezolanos y contra las potencias extranjeras!

Por esto sucedió también que no pudiendo el *Ban Righ* descargar el parque en las costas venezolanas, perseguido como estaba por los vapores de nuestra armada, se ancló en Port of Spain (Trinidad), isla inglesa, que se constituyó desde luego en cuartel general de la revolución, lo mismo que Curazao, isla holandesa, al occidente de la República.

Continuaré en el capítulo siguiente esta importante relación, a fin de que el autor del artículo en el *Literary Digest* pueda agregar en sus reminiscencias históricas, en otra ocasión, estos ligeros apuntes que podrán adolecer de todo menos de veracidad.

Estimo mucho mi reputación y mi nombre para faltar a la verdad; por el contrario, me abstengo de entrar en muchos detalles, porque como he dicho ya, quiero ser lo más lacónico posible, para que se tenga apenas una ligera idea sobre aquellos graves acontecimientos, que fueron como el despertar del siglo en el camino del desbordamiento del mundo y de las ambiciones exorbitantes, con que venimos atropellados los débiles…

## III

Dejamos consignados en el capítulo anterior, rasgos ligeros de la conducta observada por las potencias contra Venezuela y su gobierno, puesto que lo que escribo, sobre el particular, no es sino una síntesis de los sucesos de aquellos días luctuosos y terribles.

Voy a consignar en este capítulo el atentado más extraordinario que han presenciado nuestras jóvenes nacionalidades, como obra de la desmedida ambición.

Dije que arrollando dificultades pude llegar a la ciudad de Valencia con el ejército e impedir que el general Mendoza tomara aquella plaza. Dicho general, en vista, pues, de la gran dificultad que se le presentaba para el logro de sus planes, siguió entonces hacia el Centro, a reunirse con el ejército revolucionario de Oriente, como en efecto sucedió; con cuyo contingente el efectivo del ejército que debía atacarme alcanzó a 15.000 hombres de todas armas.

Yo me vi obligado entonces a situarme en la ciudad de La Victoria, donde se libró la gran batalla que del 12 de octubre al 2 de noviembre me dio el triunfo...! Batalla laboriosa por cierto y quizás la más grande de Sud América.

Este triunfo de la República, este gran triunfo de la patria es el triunfo más caro que haya podido costar a un hombre!

Interesadas como estaban las potencias en el triunfo de la revolución, una vez que tuvieron conocimiento de su derrota, sin requerimiento previo de ninguna especie, de manera alevosa, atacaron nuestros vapores surtos en el puerto de La Guaira y declararon el bloqueo a la débil Venezuela!!!

¿Con qué objeto hicieron esto las potencias? Con el propósito de revivir la revolución derrotada en el campo inmortal de La Victoria, pues su actitud, como se dijo anteriormente, era definida y decidida en su favor; para fines que yo desconozco hasta hoy, pero que el señor Matos

y sus prosélitos deben saberlo, puesto que hubo compañías extranjeras como la Bermúdez, que dio a Matos, para dicha revolución, la suma de $ 150.000; lo cual fue declarado en aquella época por la misma compañía en los EE.UU. y publicado por la prensa de aquel país.

Así mismo, se desprende, desde luego, que las grandes potencias europeas hacían a la vez, *un tanteo a la doctrina de Monroe*, pues, para la débil Venezuela no se necesitaban tantas fuerzas reunidas; con una de ellas habría sido suficiente, contando, como contaban, con todos los libertadores venezolanos...!

Empero, los designios de Dios, por entonces, eran adversos a la revolución; y en tres batallas más que se dieron quedó terminada tan ignominiosa revolución, en que nuevos Coriolanos venían a la cabeza de los enemigos de Roma…!

Siendo ello así, como indudablemente lo es, la reunión de todas las potencias para atacar a Venezuela, bajo cualquier pretexto y por sorpresa, no podía ser sino contra la Doctrina de Monroe, Venezuela era apenas el pretexto.

Además, hay una consideración de gran peso y que afecta gravemente a las naciones, es la siguiente:

Aun suponiendo razón a las potencias para reclamar de Venezuela, no era ése el momento oportuno y de Derecho Internacional, para tomar una actitud de hecho, agresiva contra la pobre Venezuela: ese fue pues un atentado con premeditación y alevosía, sin sujeción a ninguna regla diplomática, y que jamás justificarán las potencias!

¿Se podría ocultar a las cancillerías europeas, que el primer deber que en aquellos momentos de guerra tenía que llenar el gobierno de Venezuela era el *restablecimiento del orden público*, que hacía casi dos años estaba alterado? ¿Ignorarían que una vez restablecido *este orden*, era que ellos podían *legal y correctamente* entrar a hacer las reclamaciones en que apoyaron su atentado?

Reclamaciones por 490.000.000 de bolívares que presentaron más tarde; reducidas, aun con exageración, ¡a 37.000.000!

Repito pues, que los objetivos principales fueron: ayudar a alcanzar el triunfo de la Revolución Libertadora y hacer un tanteo a la Doctrina de Monroe.

¿Cuál fue la causa principal determinante para que no se consumara ni lo uno ni lo otro? Ya lo vamos a saber.

Desde el mismo momento en que las naciones emprendieron la agresión, di la proclama memorable del 9 de diciembre a los pueblos de Venezuela y al mundo, que es conocida; tomé la actitud digna y decorosa que corresponde al que sabe que va al sacrificio por su honor y por su patria; y dicté las medidas más enérgicas que deben tomarse en casos tan graves, como el que se me presentaba, de manera tan intempestiva! Se nos trataba, no como a naciones, sino como a parias; se nos trataba no como a hombres, sino como cosa; la tan decantada civilización era un mito! La Razón, la Justicia y el Derecho quedaban relegados al olvido! Había que repeler la fuerza bruta con la fuerza; mejor dicho, para llenar el deber, había que resignarse a una inmolación…! Ir al sacrificio…! No otra cosa podía hacerse.

Pues bien, la revolución reaccionó con ayuda tan poderosa pero nuestras fuerzas recibieron órdenes de perseguir y estrechar al enemigo hasta en sus últimos atrincheramientos; y mientras tanto, duplicadas nuestras fuerzas, por un exceso de patriotismo, en todos los puertos de la República, se hacía frente también al enemigo extranjero; siendo entonces que, en Puerto Cabello, fueron repelidos los cañones alemanes; y del ataque de la escuadra a la fortaleza de San Carlos, en el golfo de Maracaibo, también salieron averiados por nuestra metralla los vapores *Vineta* y *Panther*, los cuales fueron reparados en la isla de Curazao.

El mundo supo que los débiles también son fuertes, cuando defienden sus derechos conculcados y a la justicia que les asiste…! Allí estuvo

la providencia, visiblemente, salvando a un país de la agresión más inicua que registra nuestra historia…!

Vencida, pues, la revolución completamente y presos sus jefes principales, el dilema que se presentaba era claro: o las naciones se arreglaban con el gobierno de Venezuela o entraban en una guerra franca a ocupar su territorio. Optaron por lo primero, era lo natural: no había motivo justificado para entrar de lleno en una aventura que hería todos los intereses de las repúblicas americanas, y especialmente de los EE.UU. que se vería obligada a sostener su Doctrina.

Pero es esto materia de otro capítulo, que será el siguiente.

## IV

Dejamos consignado en el capítulo anterior que no teniendo, vencida la revolución, sobre qué ejercer las naciones extranjeras, por medio de los nacionales, como lo esperaban, para llevar a cabo sus planes, lo natural era llenar el expediente, entrando en arreglos que pudieran haberse verificado sin incurrir en violencias ni atropellos, de que no había necesidad; y sobre todo, sentado un precedente *insólito* en los anales de la historia contemporánea, *de intromisión en las guerras intestinas de nuestros países!*

¿Cómo sucedió esto? Ya lo vamos a saber por lo que a continuación se verá.

El honorable ministro americano Mr. Bowen, que era el acreditado entonces ante mi gobierno, tuvo una entrevista conmigo, en la cual me aseguró que las naciones estaban dispuestas a entrar en arreglos de paz, siempre que se tomaran en consideración las reclamaciones que tenían que hacer: «que esa era la base de los arreglos».

Desde luego le dije: «el gobierno de Venezuela tiene qué oír las reclamaciones que se hagan por las potencias y por los particulares; pero para ello se requiere un árbitro y el único que yo acepto sería a Ud., previa aprobación del gobierno americano». Contestóme que iba por cable a comunicarlo a

su gobierno y si consentía, daría parte a los representantes de las potencias. «Es valor entendido –le dije–, que el bloqueo debe ser suspendido inmediatamente, caso de aceptación de arbitramiento».

Transcurrió poco tiempo cuando Mr. Bowen volvió a hablar conmigo y quedó pactado, previo el consentimiento del gobierno americano, que los gobiernos aliados mandarían representantes a Washington, donde se celebrarían las conferencias y se firmarían los protocolos, con cada una de las naciones, *sobre la base ya convenida*; y por último, que Mr. Bowen representaría a Venezuela, cuya credencial se le expidió por nuestra cancillería.

Con este acto terminó el proceso bélico, siguieron las actuaciones diplomáticas en Washington y fue suspendido el bloqueo. Venezuela entró, pues, en estado de normalidad, salvado el gran conflicto; y sobre todo, la honra y la dignidad nacional quedaban a una altura muy considerable, que era mi principal objetivo. Es decir que se tuviera en cuenta, en lo sucesivo, que para hacer una reclamación, a que se crea tener derecho legalmente, no hay necesidad de procedimientos violentos menos aún de manera alevosa; y además, tratándose de una nación débil, que estaba en guerra hacía ya para dos años.

Era preciso que nuestra bandera, legada ha un siglo limpia e inmaculada por los próceres de nuestra independencia nacional, continuara flotando sobre las almenas del Capitolio Federal, con honra y gloria…

El que esto escribe, presidente de Venezuela en ejercicio, que tiene por educación nociones exactas del honor y del deber, no podía hacer otra cosa; se imponía el sacrificio antes que la mengua.

El precedente quedó sentado con el éxito obtenido, y toca, a quienes corresponda, aprovecharlo, si desgraciadamente se volviese a incurrir en barbarismos de tal naturaleza.

He aquí, pues, explicado cómo, habiendo sido las naciones resueltas a tratar, *por virtud del triunfo definitivo* obtenido por el gobierno de Venezuela sobre la revolución más poderosa que se haya podido hacer a un gobierno,

la cuestión diplomática, o sea la *confección de los protocolos*, pasó a Washington por medio de nuestro representante Mr. Bowen.

Es de esta oportunidad tributar a Mr. Bowen el honor y la gratitud a que se hizo acreedor por sus buenos oficios, lo mismo que a su gobierno.

Al gobierno de los Estados Unidos le quedó también campo para resguardarse de la agresión, que llevada a cabo habría sido a quien más habría perjudicado… El monroísmo, pues, no hizo crisis con el general Cipriano Castro al frente de los destinos de Venezuela, creo, al contrario, haber sido un baluarte. ¿Por qué no he de decirlo en esta vez, en que por fuerza he tenido que ocuparme de tan ingrato asunto? que a la actitud enérgica, activa y decidida con que obré, se debió la salvación de Venezuela, como también la de no verse comprometidos los Estados Unidos en una acción de guerra, en resguardo de su Doctrina. He aquí la síntesis de los protocolos firmados.

Se instalaban «comisiones mixtas» en Caracas, capital de la República durante seis meses, antes las cuales concurrían los reclamantes, súbditos de cada nación, a presentar sus reclamaciones.

Esas comisiones mixtas las constituían un representante por el gobierno venezolano y otro por la nación reclamante; pero en caso de no haber avenencia entre estos dos representantes, había un súper-árbitro, con facultad completa para dictar el fallo, el cual, después no tendría más apelación.

Así, pues, al cabo de seis meses, todas las reclamaciones, que habían sido motivo de tanto escándalo, de tanto aparato y de tanto gasto, estaban terminadas y reducidas, como se dijo anteriormente, de cuatrocientos noventa y pico de millones a treinta y siete millones de bolívares…!

El gobierno de Venezuela cumplió religiosamente este compromiso, pagando como fue estipulado, pero vamos a saber cómo han cumplido las naciones por su parte, en otro lugar, que es materia de un capítulo separado.

## V

La Compañía de Asfalto, la Bermúdez que fue la compañía americana que dio al señor Matos los ciento cincuenta mil pesos para ayudar la Revolución Libertadora, fue también de las que se presentó a la comisión mixta de reclamaciones americanas, haciendo una gran reclamación, que era el colmo de la iniquidad.

El representante de Venezuela en esa comisión rechazó naturalmente dicha reclamación y tuvo por ello que pasar al súper-árbitro, que era el que en definitiva tenía que sentenciar.

El honorable Sr. Barge, que había sido gobernador de la isla de Curazao, super- árbitro de esta comisión sentenció, conforme a derecho, lo que tenía que sentenciar: que los tribunales de justicia de la República conocieran del asunto y fallaran.

El Sr. Barge no podía hacer otra cosa, porque una de las cláusulas del contrato entre la compañía y el gobierno de Venezuela estipulaba: que en los casos de diferencia entre el gobierno y la compañía, se sometieran a los tribunales de justicia de la República, «sin que en ningún caso fuera motivo de reclamación internacional». El caso era claro pues.

Además, ya hemos visto, que habían sido revolucionarios exprofeso, que «no habían cumplido el contrato», faltando al cumplimiento de cláusulas, como la de la canalización del río por donde sacaban el asfalto que se explotaba; y aún más todavía, los 25 años de la duración del contrato habían caducado.[128] De modo que esa reclamación era el colmo de la temeridad y del menosprecio a la equidad y la justicia; el resultado tristísimo del concepto en que la compañía tenía y aún tiene a Venezuela y a los venezolanos!

Más, hay algo que yo juzgo más grave todavía, y es el hecho de que, al ser la compañía sentenciada por los tribunales de Venezuela, ocurrieran a su gobierno, «pretextando denegación de justicia», a fin de que éste pidiera la anulación de la sentencia, como en efecto me la pidió por medio de su ministro Rusell!

Las notas oficiales cruzadas sobre este particular, existen en la cancillería de Venezuela.

Yo, naturalmente, tuve que contestar al señor Rusell, que yo no podía coaccionar al poder judicial sobre una sentencia ya dictada: que la compañía había tenido expeditas todas las vías por medio de sus abogados, para hacer su defensa; y que por último, ese era el resultado del protocolo firmado en Washington, en que el gobierno había sido juez y parte, desde luego que el mismo ministro americano era quien había representado a Venezuela y firmado el protocolo…!

No obstante, aquel gobierno insistió y por final, no pudiendo ser atendido, fue retirado el ministro Rusell y cortadas las relaciones diplomáticas, lo que lamentó profundamente el gobierno de Venezuela…

Pues bien, de aquí la mala voluntad y la persecución que hace ya once años vengo sufriendo, de la cual, el «traidor» Gómez y sus secuaces no han sido sino instrumentos; y Venezuela, la desgraciada Venezuela, la víctima!!!

¡Quiera el cielo Divino salvarla! El primer golpe de mi persecución lo sufrí en abril de 1909, al regresar de Alemania, adonde fui a operarme.

Al llegar a Martinica (Fort de France), fui notificado por el cónsul inglés que no podía seguir a Trinidad, isla inglesa, cerca de Venezuela, porque el gobernador tenía orden de no permitir mi desembarco; dispuse, pues, desembarcar en aquel puerto y que mi señora siguiera a Venezuela, pero, cuál sería mi sorpresa cuando supe que a ella tampoco le habían permitido desembarcar en Venezuela? Porque diz que ella era más peligrosa que el mismo general Castro. Eso fue lo que resolvió el gabinete reunido en Caracas con tal objeto, la persecución de la familia, la persecución del hogar...! El temido general Castro, cuando se quedó en Fort de France, todavía tenía abierta la cicatriz de la gran operación quirúrgica que le habían practicado en Berlín y se encontraba en un estado de flaqueza y de agotamiento extremados.

No obstante Gómez y su gabinete pidieron al gobierno americano vapores de guerra, que les fueron enviados, para apoyarlos e impedir el desembarco del general Castro. Así se explica también que, cuando éste se embarca en Burdeos en el vapor *Guadalupe*, con rumbo a Venezuela, al pasar junto a las islas Azores, se colocaron dos vapores de guerra americanos, el *North Carolina* y el *Montana*, de uno y otro lado del vapor francés *Guadalupe*, hasta la Isla de Trinidad, de donde se regresaron por el hecho de haber desembarcado yo en Fort de France; circunstancia que no la notaron los capitanes de dichos barcos sino después de haber echado anclas en Port of Spain; regresando enseguida, como he dicho, a continuar su vigilancia y dar parte a su gobierno.

De aquí que el gobierno francés tuviera que intervenir con el americano, pues inmediatamente fue dictado en París decreto de expulsión para mí del territorio francés, pensaban seguramente que el general Castro estaba muy cerca de Venezuela! Pero, ¡oh sorpresa grande! a los tres días de estar en Martinica, pues el mencionado decreto fue transmitido por cable al gobernador de la isla, se condujo en una camilla al expresado general, por estar aún abierta la herida de la operación, desde el Hotel Francés al vapor *Versalles*, que iba para San Nazario! Es decir: que lejos de expulsarlo del territorio francés se le llevaba de la circunferencia al centro...! ¡Se internaba, se le retiraba de Venezuela!!!

Esto pasaba al empezar el siglo XX, entre las repúblicas portaestandarte de la democracia y de la libertad!

Del puerto de San Nazario, al desembarcar, como nadie me dijera nada, seguí en el ferrocarril a París, hospedándome en el hotel Crillón y como tampoco al cabo de 15 días, nada se me comunicaba, tomé el ferrocarril de San Sebastián tranquilamente y fuime a España, donde empecé a respirar. Jamás podré olvidar las atenciones y manifestaciones de que fui abrumando en aquella hospitalaria tierra de caballeros!

No eché de menos a Venezuela, mi querida patria!

La enfermedad mortal se me repitió en Tenerife (islas Canarias), donde fijé mi residencia, quedando 14 meses postrado en cama nuevamente y, cosa extraordinaria, como a la sazón se festejaba en Venezuela el primer centenario de nuestra independencia y se creía que mi ausencia obedecía a motivos bélicos para impedir su celebración, los acorazados americanos me buscaban en todo el mar de las Antillas, hasta que se convencieron que realmente estaba agonizando, como se publicó en la prensa de Venezuela, con gran satisfacción de mis enemigos…

Convencido pues, una vez más, de que la persecución había de continuar, apenas entré en reposición, salí para París, para seguir a los Estados Unidos, a fin de que se pusiera en claro la causa, el motivo o razón por que se me perseguía, como en efecto lo hice, embarcándome en el vapor *La Touraine*, en el puerto del Havre.

Pero, cosa inusitada, antes de entrar el vapor al puerto de New York, me trasladaron a un vaporcito que me condujo a la Sanidad; de ahí, después de muchas investigaciones, donde permanecí medio día, me pasaron a la Inmigración, donde me fueron llevando de oficina en oficina, hasta que, cansado de dar vueltas, pregunté, que por fin a dónde era que iba y como a las 4 p.m me condujeron a la oficina de la Junta de Inmigración, adonde sufrí un interrogatorio como de dos horas, después de lo cual me trasladaron a un cuartico en que apenas cabía una camita y una silla…

Era 31 de diciembre, noche de gran ruido en aquella metrópoli, pero aun sin ese ruido, qué iba a dormir el que estaba recorriendo un verdadero Calvario; cuando, además, desde las 9 p.m. empezó en aquel inolvidable cuartico un movimiento melodramático, en que yo era el protagonista; el cual fue publicado en el *New York Herald*; pero desgraciadamente, suprimiendo los nombres propios que yo citaba y que fueron actores en aquella horrorosa escena, que se representó conmigo en aquella memorable noche! Si el pueblo americano conociera tamaña iniquidad protestaría por el ultraje inferido a la desgracia...!

La lucha entablada con el gobierno de Mr. Taff, para que pudiera entrar en territorio americano, el que perseguía su escuadra, el mundo entero la conoce, porque la prensa de New York dio cuenta de todo. A esa prensa independiente y libre y al espíritu recto y justiciero de sus jueces debo «el triunfo insólito» que alcancé, pudiendo viajar después libremente dentro del territorio americano. Tengo la satisfacción y cumplo gustoso el deber de decir: que casi todo el pueblo americano hizo suya mi causa también; era pues, el gobierno que me perseguía, siendo la causa la Compañía Bermúdez.

Mas, así mismo he de confesar hoy, con toda ingenuidad y franqueza, que el gobierno actual ha hecho lo contrario; hace un año deseo y necesito salir para arreglo de asuntos personales y particulares, haciendo cuantas diligencias me ha sido posible y no he podido realizarlo, ni aun a territorio americano. Ayer para que no entrara, hoy para que no salga…, contrastes de la vida…

No podía yo imaginarme que «a un solo hombre», por el delito de haber llenado su deber, se le castigara tan cruelmente, privándole hasta de su libertad, por la cual han derramado tanta sangre los pueblos del orbe civilizado…!

Más he de decir también; que mi cuerpo está aherrojado y perseguido, pero mi espíritu está libre, como que fue creado así, y como quedo no penetra sino Dios! Que a gran honra y satisfacción tengo sufrir, en este desgraciado mundo de mentiras, de pequeñeces y mezquindades, por la causa de la libertad y el derecho de mi patria! Ya que no puedo hacer otra cosa, como que los mismos venezolanos impugnaron mis servicios; y ello me releva de toda responsabilidad y acción.

Cualquiera que sea mi suerte, en el tiempo que me quede para recorrer el planeta, la verdad, la razón y la justicia, me encontrarán siempre en mi puesto, como honrado y como patriota, herencia que recibí de mis queridos padres (q.e.p.d),[129] y que habré de entregarla a los míos en las mismas condiciones; único deber que tengo hoy.

De la historia de la pobre Venezuela, en estos últimos once años, en que, tantas desgracias han azotado a la patria, nada he de decir, porque tanto nacionales como extranjeros saben lo que ha pasado y está pasando aún. De modo que son hechos y no palabras lo que cumple el patriotismo. Necedad sería ponerse a relatar lo que todo el mundo sabe y está palpando...!

Puerto Rico, 12 de octubre de 1919

## Relación de The New York Herald

**D**esde que fui secuestrado del vapor *La Touraine* se consumó conmigo una farsa ridícula y un vejamen completo.

Si soporté por espacio de 31 días, la prisión que se me impuso, con todas las ofensas que se me hicieron, era porque servía a una idea, era porque servía a la humanidad, era porque redundaría en bien del pueblo americano más que en el mío.

Mi detención fue una sepultura en vida, como si fuese un gran criminal.

Si esta fue la herencia que dejó el gran Washington, los americanos deberían llorar amargamente, o renegar del imperialismo.

Que el gobierno imperialista dé comprobantes al pueblo americano sobre tan inicua conducta, o el pueblo americano está condenado a ser tirano y a renegar de su pasado glorioso!

Insultar desde las alturas del poder, como se ha insultado a quien «traidoramente» se le ha arrebatado todo, no es subir a las regiones excelsas de la verdad y la justicia, sino descender hasta el último peldaño de la vileza humana!

El antro que queda es el del crimen, y a este fue el último que se recurrió, «la fatídica noche del 31 de diciembre!»

Después de una malísima navegación de diez días y de un día terrible para mí, en que se me cargó de Herodes a Pilatos, en el inmundo cuarto en que se me colocó, me tendí fatigadísimo, a las 9 p.m. y cerré la puerta, contando con que el sueño aliviaría mis penas y repararía mis fuerzas; vana ilusión! como a las 9:15 p.m. tocaron la puerta, me levanté y abrí, se presentó un joven fornido como de 27 a 28 años, en una actitud tan amenazante, que casi no acertaba a pensar lo que eso significaba; como yo no hablo inglés, no comprendía lo que me decía, pero me pareció interpretar que me pedía las llaves de mi equipaje «que en la tarde había sido registrado y despachado por la aduana».

Yo le hice entender que «mi intérprete» se las había llevado, al cual lo habían hecho separar de mí.

Dada la actitud de este facineroso y alcanzando, desde luego, la magnitud de esta agresión, comprendí perfectamente que lo que se trataba era de «una provocación» para inducirme, quizá a que se cometiera un crimen, comprendí, además, que ese desgraciado no se daba cuenta de la gravedad del suceso y de que, en él, lo que se mandaba era un instrumento para fines desastrosos quizá…!

Pasando esto rápidamente por mi imaginación, tomé la única resolución que podía salvarme de caso tan grave y tan excepcional!

El hombre se paseaba como un toro bravo; yo sin hacer ningún movimiento de inquietud, me volví a acostar en la camilla sucia que me habían puesto; él haciendo un supremo esfuerzo de provocación, se quitó, en actitud amenazante, su sobretodo negro y sucio y lo botó al suelo, seguidamente se quitó su saco y por último los guantes, que también arrojó; parecía como que se disponía a romper las maletas y baúles, pero yo entonces conservé mi actitud estoica, «tendido en mi cama sucia!»

¿Quién era este hombre? ¿De dónde venía a esas horas? ¿Dentro del edificio de inmigración, en mi pieza que a golpes había hecho abrir, y con sobretodo y guantes?

¿Qué tenía que hacer este hombre con mi equipaje, que había sido despachado, «después de revisados», en la tarde, por la aduana?

¿Cómo pasaba este hombre por sobre la policía de guardia que me había sido puesto en la puerta de mi cuarto?

Todas estas son preguntas que podrán ser contestadas ante un juez de investigación.

Por el momento continúo el relato: el hombre, vista mi estoica actitud, recogió su saco y su sobretodo y se lo puso, saliendo enseguida, dejando olvidados los guantes, que yo me apresuré a entregarlos a la persona que estaba fuera, el guardián, para que se los devolviera a él, pensando que no tuviera que volver a molestarme.

Transcurrieron como 15 minutos y volvieron a tocar la puerta, me levanté de nuevo y abrí, entró entonces un joven de más pequeña estatura, hizo más o menos lo mismo que el otro, pero sin desvestirse, y después de hablar cosas que yo no podía entender, porque también hablaba en inglés, se retiró; pero éste lo hizo porque el guardia que me vigilaba se le acercó y comprendí por sus ademanes, que lo reconvenía y notificaba su retiro.

Más tarde como a las 10 p.m. se presentaron tocando la puerta, un viejecito de pequeña estatura, dos individuos más y una mujer, yo me levanté de nuevo, abrí la puerta, y empezó una escena de la cual no me pude dar cuenta por no entender inglés; todos hablaban, todos gesticulaban, hasta que por fin terminaron por sacar el equipaje de la pieza e irse.

Visto esto, yo cerré de nuevo la puerta, pero resolví dejarla sin pasador para si volvían no tener necesidad de levantarme, pues estaban mi cuerpo y mi alma inertes!

Dije dentro de mí: que sea lo que Dios quiera. Empero, nada volvió a ocurrir en toda la noche, no pudiendo dormir ni un instante… ¡esperando la sentencia!

¡Qué noche!

Al día siguiente, al abrir la puerta, pude observar que el equipaje estaba en la salita inmediata.

Más tarde, supe que el guardia de vista que tenía aquella noche se llamaba Edward M. Powers; y que el viejecito era un empleado de la inmigración llamado Cohn. En cuanto al hombre que por primera vez tocó la puerta, no sé cómo se llama, ni lo he vuelto a ver y en cuanto al segundo sí lo volví a ver, porque en ocasiones se acercaba, como en observación, por su mirada investigadora que cubría con unos lentes que llevaba.

Fracasó, pues, el golpe trágico de este DRAMA, que hace 5 años se desarrolla con descaro y cinismo sin igual, propio tan solo de salteadores.

Dada la gravedad de la situación, cualquier indiscreción mía habría sido mi muerte.

El pueblo americano apreciará estos hechos que son la expresión de la verdad y si la autoridad judicial resolviera abrir una investigación, ella hablará mejor que yo, que apenas puedo hacer este simple relato de las cosas, «sin poderme dar una explicación completa de lo ocurrido».

Lo único que yo puedo asegurar es que el procedimiento usado conmigo es una infamia sin nombre! Y que si hay un gobierno responsable de estos hechos, esta responsabilidad ha sido suscitada por las compañías de asfalto de Venezuela que no han omitido medio para hacer daño a Venezuela y a mí en particular, porque he defendido los intereses que, como presidente de Venezuela me estaban encomendados; gastando fuertes sumas dadas al señor M. A. Matos, para hacerme la revolución, en la cual los vencí, después de dos años de guerra, que aniquiló a mi pobre patria…!

New York, marzo de 1913

# Notas del editor

1 Se refiere a su artículo «El hombre de la levita gris», cuya fuente se ofrece al final de la misma cita, y de donde el autor extrae sus propias palabras, las cuales, sin embargo y sin advertirlo, aparecen aquí corregidas.

2 Comenzando de esta manera, el relato se plantea de un exilio a otro: del previo al mandato al posterior a su derrocamiento.

3 No estamos seguros de que Núñez haya leído este artículo, pues pareciera conocer su contenido sólo por la carta de Castro a Olavarría, lo que además se desprende de la nota que aparece al pie de página, donde señala que la colección del diario *El Tiempo* había desaparecido. En realidad, el artículo salió en *El Constitucional*, de Caracas, el 25 de febrero de 1897.

4 Es interesante y curioso cómo funciona este artículo en referencia a la escritura de Núñez. En su artículo, Olavarría comienza con un gesto retórico similar, citando otros artículos de prensa en los cuales lo proponían como posible candidato a las elecciones presidenciales de ese año. Sin embargo, lo rechaza con énfasis, apoyando y analizando diversas otras candidaturas, entre ellas la de Castro: «…uno de los pocos que ha sabido demostrar que todavía quedan en Venezuela hombres de carácter, tan escasos de suyo». No hay que olvidar, además, que la primera versión de este escrito de Núñez apareció seriada, es decir, fue también un artículo de prensa que citaba otro artículo, que a su vez citaba otros artículos. De paso, no creemos que Castro hubiera suscrito el final del discurso de Olavarría, cuando refería «su antigua tesis»: «En Venezuela, el peor de los Gobiernos es menos malo que la mejor de las Revoluciones».

5 En la primera versión, Núñez aprovecha para avanzar una crítica a la descomposición política previa al gobierno de Castro, en tiempos de Crespo: «las corrompidas camarillas políticas que explotaban el país» (11 de julio), enfatizando, más bien, la complicidad de la Iglesia.

6 Por segunda vez, de muchas a lo largo del texto, aparece el análisis del tono, del estilo, de las manera de expresarse, que es una de las herramientas que utiliza el autor en su trabajo, y que le sirve en este punto para revelar las verdaderas intenciones de su personaje detrás de las palabras.

7 Más que leer este texto como un ensayo biográfico, tentación en la que ha caído más de un crítico, quizás porque era terreno en el cual Núñez se había ejercitado ya –sus *Ensayos biográficos* aparecieron por primera vez reunidos en 1931–, en realidad, no ofrece mayores referencias a la vida del personaje. Más bien, como es explícito en el título, es la «biografía política» de la Restauración liberal. Así, no recurre a aspectos privados del personaje ni ofrece información sobre los años anteriores a su gesta política, antes de 1890, ni sobre su etapa final, su exilio sin patria, que apenas es nombrado de manera elíptica en este texto.

8 Hay cierto énfasis en analizar la continuidad que se da en las dinámicas asimétricas definidas en el conflicto internacional de límites con Gran Bretaña y las disputas internacionales durante el gobierno de Castro. El tema será tratado por Núñez, con recursos similares, en dos ensayos posteriores: *Tres momentos en la disputa de límites de Guayana* y *Orinoco*, publicados por primera vez como libros en 1945 y 1946, respectivamente. Véase nuestra edición de ambos textos, Caracas: Celarg, 2015.

9 Si bien muchos de los involucrados en estos hechos, que el autor apenas refiere, son abiertamente nombrados a lo largo de la escritura, no sucede lo mismo con este personaje, el famoso general trujillano Juan Bautista Araujo, conocido como «el León de la Cordillera».

10 Como se ve, aquí se refiere al presidente Ignacio Andrade. Sin embargo, Mariano Picón Salas afirma que fueron palabras de Joaquín Crespo. [*Los días de Cipriano Castro*, Caracas: Primer festival del libro venezolano, 1958, p. 28]. Ambas versiones aparecen indistintamente en otros autores posteriores, como Ramón J. Velásquez, quien afirma que «se aseguró en Caracas que el Presidente Crespo, después de oír a Castro y medir sus secretas ambiciones, [lo] comentó a uno de sus íntimos». *La caída del liberalismo amarillo. Tiempo y drama de Antonio Paredes*, 6ª ed., Caracas: Presidencia de la República, p. 318.

11 Este es el primer párrafo en el cual aflora el Núñez novelista, asumiendo un narrador ominisciente, que puede introducirse en el pensamiento de sus personajes. Interesa, además, que el punto de vista de la narración está, claramente, del lado del entonces ofendido y despreciado Castro, mostrando más bien un rechazo por quienes entonces no lograban percibir su potencialidad política. Se crea, además, un paralelo entre las opiniones negativas previas a la asunción del poder, y las que se le harán una vez caído en desgracia.

12 Como ya había hecho con el mismo Castro, Núñez repite muchas veces una estrategia narrativa que anticipa las características, descripciones o cargos de los personajes antes de presentar sus nombres. Para no violentar el estilo ni la intención del autor, no descubriremos sus identidades a no ser que sea necesario para su comprensión plena.

13 Se refiere a Joaquín Crespo.

14 Aquí un ejemplo significativo de cómo Núñez mezcla estilos, el indirecto libre y el directo, de manera no siempre independientes, lo que puede confundirse con sus propias intervenciones como narrador.

15 Esto apareció así en las dos ediciones, mientras que en la versión seriada: «sus palacios, sus fábricas, sus hatos».

16 En la primera versión, agregaba: «Estas diferencias o rencillas locales van a pesar luego sobre el país. Las luchas de carácter regional van a trasladarse luego al centro. Será la lucha por el poder entre el hombre que lo ha conquistado y el que se queda ambicionándolo en la remota frontera» (13 de julio).

17 Extraordinario ejemplo de su escritura narrativa, con detalles que no aportan más contenido que el emotivo, la intensidad de la experiencia humana.

18 Las numerosas proclamas de Castro forman parte fundamental del período y del texto. Proclamas que, como se verá, cobran casi una función conativa, es decir, parecen anticipar una realidad con su mera enunciación, o crearla o sustituirla.

19 En este artículo, Pereira Álvarez dice: «Hernández, Guerra, Castro, autores de estas tres últimas aventuras militares, no han representado, ni

representan, como ya queda visto, más que el impulso de una ambición desmedida; y su triunfo mismo, si por una ambición sacrílega del destino de las Naciones hubiera llegado a realizarse, no habría tenido sino la fugaz duración de un relámpago. Otras pretorianas ambiciones les habría disputado la victoria. [...] Los aventureros, castigados por el Tiempo y la Justicia, se quedarán atrás, y con ellos sus secuaces personalistas que habrán arado en el mar». [Fuente a pie de página].

**20** En la primera versión, comentaba el carácter de los «soldados» involucrados: «vencedores y vencidos, mezclados con desertores, o vencidos todos. Ellos no saben por qué los llevan ni por qué los han traído. Los han obligado a marchar y ellos marchan. Les han puesto un fusil en las manos y ellos matan o huyen, porque aquella no es su causa» (15 de julio).

**21** Resulta curioso, y apenas comprensible, que el valenciano Núñez no haga absolutamente ningún comentario sobre el «círculo valenciano». Éste fue el grupo principal de aduladores de Castro, también conocidos como «los áulicos», a los que trata con tanto desprecio el andino Pedro María Morantes "Pío Gil" en su novela *El Cabito*, en particular el personaje de Ramón Tello Mendoza, «el más zalamero y vicioso de todos», como lo califica Consalvi [*La guerra de los compadres. Castro vs Gómez.* Gómez vs Castro. Caracas: Los Libros de El Nacional, 2009, p. 32]. Si bien Núñez nunca nombra a este «sujeto» de manera expresa en el cuerpo del texto, utiliza varios de sus trabajos y recopilaciones de documentos del período, como puede seguirse en las referencias bibliográficas a pie de página. Otros «áulicos valencianos» fueron Manuel Corao, Cecilio Castro, Eduardo Celis y Julio Torres Cárdenas, además del secretario y médico, José Rafael Revenga, que aparece dos veces en este texto. César Zumeta los describía como: «La iniquidad imperante en Venezuela es el alma de esa lepra traída a Miraflores por una oscura camarilla carabobeña logrera y proxeneta, y extendida luego a toda la sociedad; Castro no es causa sino efecto: y se siente uno dispuesto a absolverlo por haberla desenmascarado ante el país, y se siente uno tentado a maldecir haber vivido para escribirlo». Editorial de *El Americano*, Nueva York, 1 de enero de 1905, en «El pensamiento político venezolano del siglo XX: Documentos para su

estudio», vol. 2-A, *La oposición a la dictadura de Cipriano Castro*, Caracas: Congreso de la República de Venezuela, pp. 505-506.

**22** Aquí se refiere al banquero Manuel Antonio Matos, fundador de los bancos Venezuela y Caracas, concuñado de Guzmán Blanco, de quien había sido ministro. Aquí está construido como némesis del protagonista. Según Manuel Carrero, era el «banquero más influyente de Venezuela a finales del siglo XIX, vinculado al gobierno nacional por los servicios que prestaban sus bancos recabando impuestos y por su relación con capitalistas de Europa y Estados Unidos». *Cipriano Castro. Soberanía nacional e imperialismo*, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2010, p. 23.

**23** No deja de sorprender el reiterado uso que hace Núñez de estas intervenciones del narrador, de origen ficcional, que no afectan la pretensión de verdad del texto, sino que, más bien, refuerzan la verosimilitud de los personajes y de la situación desarrollada, lo que Barthes llama «efecto de verdad». En este caso, enfatiza la oposición radical entre ambos «protagonistas» del relato.

**24** Pareciera que Núñez se confunde de Constitución, ya que el «derecho a rebelarse» no forma parte de los artículos de 1864. Ésta, citada aquí, fue la Constitución de la Federación y la previa a las del gobierno de Guzmán Blanco. Contemplaba la elección directa y secreta del Presidente de la República cada cuatro años, lo que Castro eliminará, aumentando además el período presidencial de 4 a 6 años.

**25** El tema de legalidad de la toma del poder por la violencia recorre tanto el texto como el período, lo que se explica porque habiendo llegado Castro al poder por vía de las armas justificaría (y hasta provocaría), en términos de jurisprudencia, el alzamiento y los intentos de otros de derrocarlo por la misma vía. Esto será resuelto circunstancialmente por la Asamblea Constituyente de 1902.

**26** Otro recurso ficcional frecuentemente utilizado: diálogos en voz del mismo narrador y sin señalar sus entradas, sin guiones y, a veces incluso, sin comillas.

**27** El estupendo dibujo de V. Vicente Gil titulado «Jefe Supremo de la Revolución Liberal Restauradora», apareció en la edición del 15 de octubre

de 1899 (Nº 188), al lado de un texto de Tomás Mármol. En éste, entre las excesivas alabanzas al «fogoso hijo de Los Andes», agrega casi un programa de acciones, que dicen mucho sobre el momento. Entre otras: «Tiene que rescatar la patria, comprometida ante el extranjero. Tiene que romper con la oscura tradición del favor y las condescendencias culpables, fuente de infinitos desaciertos en las agitaciones de la política nacional. [...] Atrás quda el tumulto de los ejércitos, y vamos a la obra de la organización del triunfo , de la restauración del derecho, de la consolidación de la paz».

28 Es interesante la manera constante de insinuar una historia que no se cuenta ni se contará. Aquí, la asunción al poder de Juan Vicente Gómez, que de este modo se va gestando por debajo del texto.

29 Se refiere a *Philippe Derblay*, una obra de teatro del francés Georges Ohnet, de 1882, también conocida como *Amor y orgullo*. Este tipo de recurso da cuenta de la utilización de la prensa de la época como fuente de información contextual.

30 Los miembros de este gabinete –que según Picón Salas «no representan, precisamente, los "nuevos hombres" de la proclama castrista» [ob. cit., p. 65]– fueron: Juan Francisco Castillo en Relaciones Interiores, Raimundo Andueza Palacios en Exteriores, José Ignacio Pulido en Guerra, Víctor Rodríguez en Obras Públicas, Manuel Clemente Urbaneja en Instrucción, Ramón Tello Mendoza en Hacienda, además del muy pronto «huido» José Manuel «el Mocho» Hernández en Fomento, sustituido a los pocos días por Celestino Peraza.

31 No debe pasarse por alto el cambio en la presentación del personaje de «comisionado» a «general», y de ahí a «señor» Matos, y en ocasiones «jefe supremo de la revolución», sin olvidar que ya, antes de la llegada de Castro, el banquero había asumido rol beligerante y reunido bajo su mando a las fuerzas de oposición al segundo gobierno de Joaquín Crespo.

32 Se refiere a París. Como puede apreciarse, Núñez también utiliza la prensa para ilustrar el contexto internacional, antes de introducir hechos «noticiosos» nacionales. De este modo, Venezuela y sus circunstancias forman parte del acontecer mundial. Es decir, en un gesto retórico, Núñez ejerce la

equivalencia que el país ha intentado conquistar infructuosamente en las relaciones internacionales desde su Independencia, la aspiración a ser considerado como Estado soberano en igualdad de condiciones al resto del mundo.

33 El autor no dice los nombres de estos personajes, pero por una cita al pie, más adelante, se sabe que se refiere al impresor venezolano Manuel María Hernández, quien había sido editor de José Martí, y al fraile, Ildefonso Izaguirre Valero.

34 Núñez utiliza palabras similares en un artículo de ese mismo año, durante la elaboración de la primera escritura del texto: «También los hechos oscuros son parte de la historia resumida en esas dos palabras. Quizás sólo podría hablar de ella esa masa de labriegos, de trabajadores, de gente oscura que ha sentido en carne propia la dura prueba. Cuando uno recorre las páginas de esa historia reciente, piensa que sólo ellos son dignos y puros». «Historia contemporánea», *El Universal*, 25 de agosto de 1942; el extracto citado fue incluido en el apartado «Venezuela heroica», en *Bajo el samán*, op. cit., p. 147.

35 Picón Salas afirma que Acosta «era el necesario y redomado Fouché de todos los Presidentes que se habían sucedido desde Guzmán Blanco». Ob. cit., p. 68.

36 No debe confundir esta oración, luego de la anterior, ya que es el pensamiento de Castro, quien se siente una reactualización de Bolívar más que del propio Páez, y de ahí el sueño de la Gran Colombia y la «utilidad» de tener a su lado y disposición al aeda Eduardo Blanco.

37 En todo lo que sucederá de aquí en adelante, en particular en cuanto a las reclamaciones territoriales, estas dos ideas concentran las peticiones de Venezuela, y en el modo cómo se enfrenta a las potencias extranjeras, aspirando igualdad y equivalencia entre Estados, además de equivalencia entre nacionales y extranjeros.

38 Se refiere a Pasquale Fiore, nombrado otras veces. Aquí se cita su *Tratado de derecho penal internacional*, publicado en español, en Madrid, en 1880, que intuimos fue la edición que utilizó Núñez.

**39** En la primera versión, dice de paso: «Poco gustan los hombres de ver las cosas que pasan a su alrededor. Más grato es mirar hacia el pasado con nostalgia de gloria» (19 de julio).

**40** Punto central de la discusión, ¿cómo hacer legal lo que se implanta como ilegal? ¿Cómo convertirlo en constitucional? Vienen a colación las dos violencias de las que hablaba Walter Benjamin, una instaura y otra conserva el poder. Pero en este caso, depende de la suerte en tomar el mando, y desde entonces, 1908, 1945, 1948, 1958 e, incluso, 1992-1998, se volverá sobre ello. Es la disputa entre mantener el hilo constitucional y establecer uno nuevo. El trabajo de Penélope, dice Núñez.

**41** El discurso de Castro ante la Asamblea Constituyente tuvo lugar el 20 de febrero de 1901. Velásquez concluye: «El Mensaje de Castro era la sentencia de muerte para una forma tradicional de ejercer el poder y de hacer la guerra en Venezuela. El resultado final de la Revolución Libertadora está decidido de antemano. La federación de jefes militares regionales que constituían el poder militar nacional en los años de la dominación liberal amarilla perdía totalmente su eficacia, frente a un ejército nacional dotado de armamentos modernos. La única manera de retrasar este final inexorable era impedir que Castro tuviera tiempo para realizar sus proyectos». Ob. cit., p. 386.

**42** Resulta interesante la descripción que hace Picón Salas de este personaje, suerte de Rasputín caribeño: «Extraños aventureros como aquel médico o falso médico colombiano Benjamín Ruiz, quien durante la guerra cambia de nombre, y para venezolanizarse se hace llamar el Doctor [Rafael] Bolívar, se incorporan al movimiento. Tiene una triple personalidad de brujo, de valentón y de retórico. Como brujo ejerce sobre don Cipriano un ascendiente superior a toda conveniencia. Como retórico ya trae a la frenética fraseología castrista algunas metáforas vargasvilianas» [ob. cit., p. 39]. Para colmo de confusión, propio de este estafador todavía colombiano, Velásquez precisa que era en realidad panameño, «hombre de mil aventuras y oscuras piel y leyenda. Personaje de la más entretenida novela picaresca, lo mismo habla de teología que de medicina, es tratante en bestias y excelente redactor de proclamas, unas veces aparece complicado en líos revolucionarios y en otras

su nombre se asoma a la cabeza de una famosa banda internacional de falsificadores». Ob. cit., p. 370.

43 En la primera versión, lo llama el «nuevo Coroliano» (19 de julio).

44 Esta es la fecha exacta de la partida de los sesenta hombres de Castro, desde su hacienda en Táchira hacia Caracas.

45 Picón Salas explica esta ley: «…según la cual la nación venezolana establecía su irresponsabilidad respecto a los daños y perjuicios no causados por autoridades legítimas y castigaba con la pérdida de todos los derechos y con multa y prisión al reclamante que "exagerara los daños sufridos". ¿No eran éstas las justas defensas de un país agotado que advertía a los extranjeros que si inmigraban a Venezuela debían aceptar las mismas contingencias, el mismo azar y dolor de los venezolanos?». Ob. cit., p. 110

46 Hay que estar atento a que todavía Panamá formaba parte de Colombia. Será sólo en 1903 cuando Estados Unidos provoque la secesión del istmo, y pase a controlar la construcción y el mismo canal interoceánico.

47 La Libertadora llega a reunir a unos 16.000 hombres, con apoyo de las empresas internacionales más importantes entonces radicadas en el país, y que han desfilado por estas páginas, además de la New York and Bermundez Company, la Orinoco Steamship, el Cable Francés y el Gran Ferrocarril de Venezuela. Por esto, ha sido considerada la rebelión más poderosa que haya habido hasta entonces en Venezuela, y la más importante luego de la Guerra Federal. Según Ramón J. Velásquez: «En pocas oportunidades, se ha construido en Venezuela, con los cuadros de la oposición, una alianza tan extensa y poderosa como la que logró Manuel Antonio Matos, al poner de acuerdo a la casi totalidad de los jefes regionales del liberalismo amarillo, e integrar en el bélico proyecto a todos los grupos locales en que se dividía y se subdividía el partido y al conseguir hacer otro tanto con los cuadros del nacionalismo mochista». Prólogo a *La oposición a la dictadura de Cipriano Castro*, ob. cit., p. xxvii.

48 A lo largo del texto, no es consistente la denominación de esta compañía, pero decidimos no unificarla, respetando los matices del autor. Aparece

como compañía del Cable Francés, compañía de Cables, Compañía Francesa de Cables, si bien son todas la misma Sociedad Francesa de Telégrafos Submarinos.

49 Vía céntrica de Berlín.

50 Coronación de Eduardo vii de Inglaterra, y la segunda guerra anglo-bóer, en Sudáfrica, que finaliza el 31 de mayo de 1902.

51 Se refiere, obviamente, al arribo de los Welser al país, banqueros bávaros que «exploraron» el territorio occidental de Venezuela en el siglo xvi, en la búsqueda ansiosa y fracasada de El Dorado, precisamente, como parte del cobro de «deudas externas» de la corona española.

52 La construcción del canal duró hasta 1914. Los alemanes buscaron adelantarse a los norteamericanos pretendiendo una avanzada neocolonial sobre la isla de Margarita.

53 Cámara de Diputados de Francia.

54 En primera versión, agregaba: «Pero ¿no hay muchos otros años terribles? ¿No hay el año 14 y no hay esos cuatro años trágicos del 59 al 63? ¿No hay, en fin, ese año del 99? Quizás no. Es el año negro de la historia venezolana» (22 de julio).

55 No es de obviar este «se declaró jefe de una revolución».

56 Seguramente se refiere al general Nicolás Rolando.

57 En primera versión: «Faltaba un caudillo que diese cohesión a ese gran movimiento nacional; a toda esa voluntad y entusiasmo disperso. Los vencidos pagarán caro su derrota o incapacidad. Algunos su entreguismo. En lo sucesivo la política será palaciega. Las mismas revoluciones serán revoluciones de palacio. Habrá un presidente de salón entre las camarillas de siempre, frente a un pueblo defraudado en su esperanza. Un pueblo a quien las palabras no dirán ya nada y el cual vegetará sin el calor de un ideal, con el espíritu estéril» (26 de julio).

58 El tono irónico de este pasaje deja ver el punto de vista del autor, siempre nacionalista y antiimperialista. No era una mera excusa para

defender la figura de Castro, sino un balance de la situación asimétrica de Venezuela ante un mundo que se aprovechaba de su debilidad y de su pobreza. Comprender el país está por encima de valorar la actuación del presidente, si bien no son excluyentes.

**59** Interesa este «desplazamiento económico»: hay dinero, pero no en el tesoro público, debido a que los privados se han enriquecido rápida y de manera corrupta a costa del Estado.

**60** En inevitable pensar en la «Oda a Roosevelt», precisamente de 1903 y 1904, del Rubén Darío de *Cantos de vida y esperanza* (1905), cuando el poeta critica la actitud intervencionista de la otra América, y dibuja a su presidente como el cazador que era: «Eres los Estados Unidos,/ eres el futuro invasor/ de la América ingenua que tiene sangre indígena [...]»; mientras que, protegida por la divinidad, le advierte su posible fracaso: «Tened cuidado. ¡Vive la América española!/ Hay mil cachorros sueltos del León Español. Se necesitaría, Roosevelt, ser Dios mismo,/ el Riflero terrible y el fuerte Cazador, para poder tenernos en vuestras férreas garras./ Y, pues contáis con todo, falta una cosa: ¡Dios!.»

**61** Se está refiriendo a los políticos y diplomáticos colombianos José Vicente Concha y Tomás Herrán. Este último será el encargado del tratado llamado, precisamente, Herrán-Hay, que cedía a los norteamericanos la construcción y concesión del canal interoceánico. Este acuerdo, que será de inmediato rechazado por el Senado colombiano, conduce, inevitablemente poco más tarde, a la secesión de Panamá.

**62** Esta es la primera vez que aparece, con sustantivo y adjetivo, la imagen que da título al libro. Sin embargo, Núñez nunca describirá la prenda. Pocaterra, en cambio, habla de ella como parte de la presentación del personaje, cuando Castro hacía frustradas antesalas a Andrade: «Llevaba un traje de levita gris claro, "flor de romero" –ese matiz predilecto de las gentes del interior–, bastante deteriorado, y revelaba en su agitación y en sus maneras un poco de mala educación y además la tremenda energía de unos ojos vivaces, inteligentísimos, que a ratos se velaban en una soñolencia india y sensual». Ob. cit., p. 29.

63 Una vez más de las tantas, aflora la posición herida del autor ante las injusticias internacionales que se comenten contra Venezuela, y que dibujan el espíritu del texto.

64 Interesante y vital esta reunión que aparece en el comentario de Núñez: cañones y cena como un mismo gesto de rapiña.

65 En una corrección a mano, sobre la segunda edición, el autor borró «La Rotunda» y puso «Gobernación y del Cuartel de Policía», como colocamos aquí.

66 En la edición de 1943, aclara que se refiere a «los extranjeros presos en La Rotunda».

67 No deja de ser singular que se presente la famosa proclama de Castro a la mitad exacta de la narración.

68 Extraordinaria y temprana percepción del autor, quien, sin menospreciar el contenido antiimperialista de la proclama, logra diagnosticar su efecto por encima de los hechos reales, lo que implica una tensión entre texto y realidad que no debe ser menospreciada en la misma dinámica escrituraria.

69 Carlos Borges era hermano del maestro Raúl Borges, creador de la cátedra de guitarra académica en Venezuela, en 1932. Además de sacerdote, era poeta, y desde muy temprano se debatió entre su vocación religiosa y una incontrolada pulsión bohemia. Llegó a ser capellán de Gómez, y fue, quizás, el único a quien el dictador le expresara afecto en público.

70 Estas palabras tenían que pesar mucho sobre Núñez, quien escribirá en *Tres momentos en la disputa de límites de Guayana* la historia del triste e írrito litigio, con la impasible actuación de los abogados norteamericanos que avalaron la pérdida de una inmensa porción de territorio venezolano.

71 Esta idea de que el castillo «Libertador» era «como siempre, una prisión» requiere interpretación. El evidente contrasentido ya había aparecido en *La galera de Tiberio*, cuando el protagonista Pablo Revilla, ante el castillo de La Cabaña, en La Habana, compara el nombre del castillo de Puerto Cabello con un buque-calabozo que usaba el dictador Gerardo Machado

para torturar y asesinar a sus enemigos. «–Igual que en nuestro país. Como ese buque aquel castillo tiene el nombre de Libertador». *Obras narrativas*, Caracas: El Cardón, 2019, p. 193, ed. crítica de A. Bruzual.

72 Como se ve, una inversión del argumento civilización-barbarie, frecuente caracterización de los debates de la cultura latinoamericana desde el siglo XIX, y presente en buena parte de la narrativa decimonónica.

73 Como desarrolla en sus dos ensayos posteriores, relativos al diferendo con Gran Bretaña, aparece aquí la idea de permanencia de las actitudes de saqueo. Comienza con los mismos españoles despojando de sus tierras a los indígenas, sigue con los ataques de piratas europeos sobre el dominio americano español, y en el presente del texto, el asedio de las potencias europeas sobre las costas venezolanas. En el mismo espíritu, Velásquez afirma: «A las muchas hazañas de piratería inglesa en los mares del mundo, se unía esta historia melancólica». *La caída…*, ob. cit., p. 424.

74 Es la primera vez que el narrador interpela directamente al «lector», buscando su solidaridad en la interpretación de la «historia» (la otra será para concluir el relato). De aquí en adelante, cambia su balance sobre el comportamiento de Castro, viéndolo como una claudicación de la posición que había destacado su antiimperialismo, entendiéndolo como un error histórico, en particular la designación de Bowen como representante y defensor de la posición venezolana ante las naciones poderosas. En muchos sentidos, se repite el error de la disputa de límites con la Guayana Británica, confiando en intermediarios interesados, y produciéndose su ilegal y todavía inamovible resultado.

75 Interesa la idea eliminada luego de la primera versión: «La unanimidad, dígase lo que se diga no conviene sino a los más fuertes. Así lo podemos ver durante los días del bloqueo, cuando al amparo del conflicto se afianza el poder de Castro. Cuando se acosa y reconviene a los “tibios”, “desnaturalizados”, “indiferentes”… “venezolanos adversos a la causa de la honra de la República”, etc.» (1 de agosto).

76 Una desilusión similar es la que expresa uno de los más acérrimos críticos de Castro, en 1908, Pedro César Dominici. En su periódico *Venezuela*,

publicado en París, copia el decreto presidencial en el que se ordena la construcción de un museo (el futuro «Boliviano») que debía albergar el Libro de Actas de las sesiones del Congreso de 1811, al lado de su propia proclama del 9 de diciembre de 1902. Termina comentando: «Comparar el acta de la Independencia con la proclama de un tiranuelo borracho, que dejó desembarcar impunemente soldados extranjeros y ocupar las aduanas, y que firmó, sin discutir, los protocolos de Washington, página maldita de nuestra historia nacional, reconociendo que las Potencias habían obrado con justicia al humillar a un país más débil, y comprometiéndose a pagar religiosamente, bajo la garantía yanki las reclamaciones extranjeras…!». En *La oposición a la dictadura de Cipriano Castro*, ob. cit., p. 701.

77 Aunque pueda sorprender, aquí se ubica el punto de oro de la narración. Es decir, pasa de la proclama, en la mitad exacta de la escritura, al final del teatro del enfrentamiento.

78 Se refiere a Julián Castro, presidente entre 1858 y 1859.

79 En primera versión, agregaba: «A falta de otra responsabilidad quedaba esa de la humillación del país» (4 de agosto).

80 En la primera versión, salía: «…debida a la dignidad de la entidad pública…» (5 de agosto).

81 Debe tomarse esto como una metarreflexión de Núñez: su propia actividad como historiador, poniendo en duda y cuestionamiento los materiales, pero también las versiones anteriores, sopesando la contundencia y la veracidad de los documentos.

82 Núñez señala cómo para las naciones poderosas la riqueza material es prioritaria sobre la vida en las naciones pobres. Recursos capitalizables por encima de vida desechable.

83 En la economía del texto, y en la voluntad de subrayar la igualad en las condiciones jurídicas de las naciones, no debe menospreciarse esta comparación por igualdad entre los dos presidentes. Como resume Orlando Araujo: «Castro es visto en paralelo con Roosevelt, separados por la tremenda diferencia de poderes y, sin embargo, hermanos gemelos en la pasión por el

poder y la fama, semejantes en la altanería y en la soberbia del mando». *La obra literaria de Enrique Bernardo Núñez*, ob. cit., p. 19.

**84** Hay que resaltar el uso de la primera persona del singular en la comunicación citada del comisionado y representante norteamericano de Venezuela en este conflicto, quien habla de pago por el erario nacional, mientras que «amenaza» al embajador alemán en nombre del gobierno de los Estados Unidos.

**85** Resulta extraño que Núñez no haga explícito que se trata de Friederich Martens, quien había sido presidente de la comisión arbitral en la disputa con Gran Bretaña por las tierras del Esequibo, y a quien se le atribuye el fallo en perjuicio para Venezuela. Mucho habrá influido este hecho en la conquista del Premio Nobel de la Paz, que recibió en 1902. Núñez hace equivalentes a los dos jueces rusos –no poco curiosa la coincidencia de nacionalidad–, quienes en definitiva dieron marco legal a la imposición de la fuerza sobre el derecho en el caso del «pequeño país lejano». Así lo dirá en su otro texto: «El consejero Martens se inclinó de parte de Gran Bretaña como más tarde en 1903, en el cobro de las deudas, el consejero Mouraview, se parcializó por las potencias aliadas». *Tres momentos en la disputa de límites de Guayana*, ob. cit., pp. 188-189.

**86** Esta escultura todavía se conserva en Valencia, y fue de nuevo noticia debido a intentos de destrucción «por razones políticas». El diario *El Carabobeño*, el primero de julio de 2004, reseñó: «De acuerdo a datos aportados por Tomás Cabrera, la estatua fue inaugurada el 14 de febrero de 1895 frente al Capitolio, donde permaneció hasta 1930 cuando fue sustituida por la estatua al mariscal Antonio José de Sucre./ Tiempo después la estatua fue llevada a San Blas. Caída la dictadura del general Juan Vicente Gómez la llevaron a la avenida Bolívar frente al Rectorado. Después estuvo en el parque de Los Enanitos y luego en un espacio al lado de la Autopista Regional del Centro, en San Blas. Allí unos furibundos simpatizantes del expresidente Chávez le causaron destrozos». Redacción web, «Ciudadanos decidirán dónde instalar la estatua de La Libertad», https://www.el-carabobeno.com/Ciudadanos-decidiran-donde-instalar-la-estatua-de-La-Libertad [cons. 30.7.2017].

87 En el texto de Castro, que se incluye como anexo a esta edición, el expresidente afirma que las reclamaciones de las potencias extranjeras estaban por el orden de los 490 millones de bolívares y que, luego de ser auditadas, quedaron reducidas a 37 millones. Véase infra.

88 Carrero, si bien cita otras cifras, concluye: «…suma que no justificaba la movilización de veintidós naves de guerra (Alemania 7, Inglaterra 10 e Italia 5), desde distintos mares». Ob. cit., p, 30.

89 Pocaterra lo describe, con su dureza característica: «El general Hernández, probo y serio, era intelectualmente muy mediocre… Sus documentos públicos están plagados de lugares comunes, era copiosa y difusa y grandílocua su literatura política. Carecía del sentido de la ironía…» Ob. cit., t. I, p. 256.

90 Según muchos autores, entre ellos Jesús Sanoja Hernández, era el «más grande depósito natural de asfalto del mundo». Prólogo a *Cipriano Castro en la caricatura mundial*, Caracas: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, s.f., p. 45.

91 Con el gobierno de Antonio Guzmán Blanco. Picón Salas afirma: «Estábamos invistiendo a Mr. Hamilton de altanero y abusivo imperio sobre toda una región venezolana […]. Las obligaciones del contratista no eran excesivas; pagar al Estado venezolano dos bolívares por cada 999 y medio kilogramo de asfalto que exportara, y cinco centésimos de bolívar por cada uno de los productos diferentes que llevase al extranjero, exceptuando las maderas». Ob. cit., p. 108.

92 Según Castro, el apoyo financiero fue de 150 mil pesos [ob. cit., p. 22], si bien al parecer se refiere a dólares. Esto parece ser una interferencia del habla coloquial puertorriqueña.

93 Más que evidente el juego de Núñez con «las pequeñas naciones» no se refiere sólo a su tamaño o capacidad económica, sino a su condición infantil, que deben ser tutoradas por las «grandes naciones», por «su propio bien».

94 Aunque no se señale en el texto, las traducciones de todas las fuentes parecen haber sido del propio Núñez. Aquí hay un desliz lingüístico de la palabra «implantment», que sería más bien «implantación».

**95** Hay una intención en todo el texto de remarcar la pertinencia y libertad soberanas de las leyes venezolanas, y la potestad de los tribunales nacionales, puesto que sólo así se demostraría que las naciones poderosas del mundo aceptan la existencia legal, autónoma y ecuánime de las demás naciones del planeta, lo que evidentemente no era (ni es) pleno ni exacto. Es decir, que las disputas con empresas extranjeras radicadas en territorio nacional –que es lo que se dirime en este texto– debían resolverse en tribunales y dentro del marco legal propios. No debe sorprender que, desde hace años, el escritor y abogado Luis Britto García haya insistido en esto, considerando como anticonstitucional, incongruente con el espíritu de independencia y en contra de la propia nación el que todavía «voluntariamente» se expongan las disputas con empresas internacionales a las decisiones de tribunales de jurisdicción extranjera (a diferencia del proceder de los «grandes» países). La tradición instaurada es la de favorecer a las empresas trasnacionales demandantes en contra de los países más débiles.

**96** Todo parece indicar que Núñez no conoció este informe. Consalvi lo cita en referencia a la deuda externa: «Allí [a Venezuela] han ido aventureros, y grandes empresas han obtenido valiosas concesiones con la promesa del desarrollo del país. Algunas eran principados en extensión territorial y en abundancia de recursos. Los concesionarios despejaban bosques, canalizaban ríos, abrían minas y establecían colonias; pero poco se hacía para cumplir tales contratos. Se organizaban compañías en Europa y Estados Unidos para explotar estas concesiones. Más o menos capital era captado para este propósito, pero poco del mismo fue alguna vez invertido en Venezuela». Ob. cit, p. 71.

**97** Esta frase no es del todo clara, pudiera estar refiriéndose a otra operación similar del mismo médico (información seguramente periodística, y que sería totalmente insignificativa), o insinuar la batalla de Ciudad Bolívar, que había estabilizado finalmente la Revolución, con el cuchillo de Juan Vicente Gómez «aclarando» la vista del gobierno, al menos en cuanto a las batallas internas del caudillismo, pues avanza otra ceguera interna.

**98** Son títulos de valses venezolanos del compositor y director de bandas Sebastián Díaz Peña, obras dedicadas, como es obvio y se desprende de sus

títulos, a Castro. Se corrige su escritura, pues hubo un desplazamiento del artículo, apareciendo, erradamente: *El pacificador* y *Copey*.

99 Se refiere al pintor y caricaturista Rafael Martínez, hermano mayor del famoso Leo.

100 En la primera versión, agrega: «los mismos que poco después debían traicionarlo» (14 de agosto).

101 Esta «M.» no es la inicial del nombre propio de Desiré Brun, sino «Monsieur», es decir «señor» en francés. Igual sucede con los nombres siguientes de la misma nacionalidad, incluso «M.M.» como plural.

102 En la primera version, había agregado: «El cable es un monopolio» (18 de agosto).

103 Núñez hace un paralelo en continuidad entre el mote de «El Cabito», que se le daba a Castro en referencia a «le petit Caporal», como se llamó a Napoleón, y la levita con referencia al redingote.

104 No se hace aquí énfasis en la denuncia moral-política del presidente, sus infidelidades y saraos, que es el objetivo central de la novela panfletaria de Pío Gil, inaugurando el ataque «literario» a Castro, dando voz al espíritu vengativo que se instaura desde el mismo gomecismo. Picón Salas describe así a este autor: «Es –a partir de 1905– tema para el Suetonio o el Táctio que no logrará ser en sus futuros panfletos Pedro María Morantes. Desde su personal complejo de hombre feo, resentido y sin éxito con las mujeres, Morantes mira en Castro sólo el entizonado macho cabrío reclamando su ración de lujuria. Pero acaso sobre don Cipriano se proyecta un aura neurótica más complicada que el de su rijoso erotismo». Ob. cit., p. 204.

105 El manifiesto conocido como «Ofrenda a la patria», que Núñez parafrasea, da muestras con afectada evidencia del hipotexto bolivariano que Castro utiliza para sustentar su discurso, con el fatídico condicional de entrada, radicalizado con la combinación del tiempo subjuntivo futuro del verbo «contribuir»: «… si mi retiro, que acaso pueda ser temporal, contribuyere a la unión y confraternidad de todos los

venezolanos, para el completo engrandecimiento de la Patria, a mí me será grato, muy grato, permanecer en este retiro». En Consalvi, ob. cit., p. 34.

106 La palabra no aparece en el DRAE, pero es usada aquí como «grupo, banda, pandilla».

107 En la primera versión, agregaba: «Los venezolanos deben acostumbrarse a ese nuevo lenguaje y sobrellevar pacientemente esa mala literatura oficial» (19 de agosto).

108 Como en otros momentos, Núñez asume el punto de vista del personaje. Es un uso peculiar del estilo indirecto libre, por tanto sin comillas, que hace más estético y complejo un relato lleno de citas y paráfrasis. Aquí, incluso, el narrador transmite el tono de sumisión de Gómez ante su compadre presidente, que le permitió ocultar sus ambiciones de poder y su misma traición, la que aflora pocas líneas más abajo.

109 Debe destacarse el énfasis crítico que tiene el vínculo entre intelectualidad y Castro en el texto. Como señala Araujo: «El autor con la misma ironía, desenmascara la farsa de los intelectuales. Hay una oratoria, una arquitectura, una prosa y toda una poesía restauradoras». Ob. cit., p. 20.

110 En primera versión, entre otras cosas, agregaba: «La piedad por el pasado no es flor del huerto venezolano» (20 de agosto).

111 Núñez hace un efectivo paralelo entre la enfermedad del cuerpo del Presidente y la del cuerpo social que lo «aclama». Resume, así, el gran teatro que se pone en movimiento a raíz de un supuesto intento de renuncia de Castro, a favor de Juan Vicente Gómez, que se frustra por el amor de toda la nación, «obligándolo» al poder. Un experimento de Castro, con resultado equivocado precisamente por el desenvolvimiento de La Aclamación, con lo que intenta anticipar lo que sucedería de irse a Europa a operar. Esto tiene particular interés en el texto, porque el autor lo utiliza en su frase de clausura, como metonimia de su gobierno.

112 Ese director era el puertorriqueño Gumersindo Rivas.

113 Curiosamente y actuando a favor de las ínfulas bolivarianas de Castro, José Rafael Revenga era nieto y homónimo del secretario y amigo de El Libertador.

114 Se entiende que simbólicamente ambos estaban ante la inminencia del fin. La frase sintetiza hechos recíprocos. El fusilamiento de Paredes y la discutida responsabilidad de que Castro, entonces convaleciente, la haya ordenado, en vez del mismo Gómez, a quien favorecería este hecho que afectó profundamente al gobierno.

115 Éste será el segundo encuentro del futuro escritor Enrique Bernardo Núñez con su futuro personaje, en ocasión de una recepción que en su homenaje ofreció su abuelo Juan Núñez, en su residencia en Valencia. En 1902, Núñez le habia recitado al presidente el poema «La paz», de Heraclio Martín de la Guardia, hecho que fue comentado por Néstor Tablante y Garrido, sin precisar la fuente, y que posiblemente fue testimonio directo del mismo Núñez: «Don Cipriano emocionado abraza y felicita al niño a quien obsequia con un espléndido regalo; el futuro escritor no olvidaría nunca este acontecimiento». Cronología en *La insurgente y otros relatos*, Caracas: Monte Ávila Editores, 1997, N. Tablante y Garrido, comp., p. 243.

116 Según Sanoja Hernández: «Ya en 1905 el asfalto arderá con motivo de la expulsión de Jaurett, en torno a quien la diplomacia norteamericana pretendía construir un mito, pero cuya historia, como afirmó nuestro canciller, era de mera policía: este "ciudadano americano" que en noviembre de 1904 hubo de salir del país, no era ni ciudadano ni americano, mucho menos víctima. Era francés, desertor del ejército de su país y acusado, de paso, de manejo indebido de fondos mientras estuvo en él. Trabajó en la empresa Lesseps en Panamá, donde se fue con dineros ajenos una vez fracasada la segunda aventura del constructor de Suez. Habiendo pasado a México cometió desfalco de cuarenta mil dólares como representante de la compañía *Fives Litte*, de París. Jugador empedernido, perdió fortunas mal habidas y fue a parar a Miami en 1896, de donde partió hacia Caracas, para vivir entre nosotros, en la ciudad de la eterna primavera [...]. Aquí residió ocho años,

en los primeros de los cuales estuvo cerca de Mr. Loomis, con quien parece llevó relaciones económicas no muy claras; y en los posteriores publicó un periódico irregular, el *Venezuela Herald* y además representó al *New York Herald* y a la *Associated Press*». Ob. cit., p. 43.

117 Si bien el autor escribe el nombre de este vapor en castellano, *Guadalupe*, nos decidimos por su nombre en el francés original, siguiendo su proceder con el de los otros barcos que aparecen en el texto.

118 Si bien no lo ha tratado todavía, anticipa de este modo el inicio del destierro de Castro, pero marca también una suerte de repetición histórica del destino de los mandatarios, con Andueza Palacios y Andrade, quienes, por cierto y hasta sorprendentemente, formaron parte del gobierno y del séquito del dictador tachirense.

119 Se refiere al dictador mexicano Porfirio Díaz. Sanoja Hernández comenta al respecto: «Como dato curioso, el Porfirio Díaz venezolano llegaría con Gómez, mientras el mexicano contemplaba el final de su ciclo con la irrupción violenta de la revolución». Ob. cit., p. 57.

120 Además de la destrucción de los talleres de *El Constitucional*, la turba saqueó las casas de algunos «áulicos», en particular, las de Tello Mendoza, Torres Cárdenas y Revenga, ya todos residentes en París, según informa Velásquez. Prólogo a *La oposición a la dictadura de Cipriano Castro*, ob. cit., p. LVIII.

121 Pío Gil ofrece una equivalente y eficiente metáfora, bajo el manto del heroísmo de la Independencia: «El General Páez había regalado su retrato y la lanza con que peleó en Mucuritas al abuelo de doña Elvira, el cual mandó hacer con el acero, un marco artísticamente repujado para el retrato. [...] Y del marco desapareció la efigie de Páez, y fue sucesivamente reemplazada por la siniestra de José Tadeo Monagas, la bondadosa de Falcón, la arlequinesca de Guzmán, la de Alcántara, con los cabellos brillantes de pomada, la de Paúl austera, la de Crespo impasible, la de Andueza, apoplética y alcohólica. [...] Allí apareció la figura de Andrade, y allí estaba ella reverenciada como un fetiche, cuando se dijo que la revolución de Castro había llegado a Barquisimeto. [...] ante el retrato del Restaurador vivieron de rodillas Mon-

tálvez y su familia durante nueve años; caído aquél, su retrato fue también arrojado al tonel de las inmundicias, y reemplazado por el del general Juan Vicente Gómez, cuya imagen será igualmente arrojada al tonel inmundo cuando el general Gómez deje el poder…» Ob. cit., pp. 139-140.

**122** Con esta frase, Núñez resume el final biográfico de su protagonista, sus viajes en barco en busca de suelo para su exilio, perseguido y acosado por las mismas potencias a las que había retado; temido por quien, siendo su compadre y supuestamente su protegido, termina traicionándolo; vilipendiado por los mismos que lo rodearon con alabanzas y ofertas desmedidas, repitiéndose la práctica aduladora a figuras mientras están en el poder, que tanto daño ha hecho a la política y a la nación misma, desde entonces y quizás desde siempre.

**123** Los primeros editores venezolanos, de la Tipografía Garrido, publicaron en 1942 este texto de Castro; el de Núñez, en 1943, y *El Cabito*, de Pío Gil, en 1950-1951, lo que no debe tomarse como un hecho casual, sino que, seguramente, tuviera algo que ver con el mismo Núñez. En esa ocasión, se agregaron unas «Palabras de los editores», que son esclarecedoras de la proveniencia del texto, por lo que las copiamos *in extenso*: «Con motivo de la publicación que *El Mundo*, de Puerto Rico, hizo el 25 de septiembre de 1919, de una traducción del *Literary Digest*, de un artículo titulado "Un gran gesto del gran Teodoro Roosevelt", el general Cipriano Castro, ex-Presidente de Venezuela, a la sazón en aquella isla, publicó una exposición titulada *La verdad histórica*, fechada el 12 de octubre del mismo año, a la cual agregó una relación de *The New York Herald*, que había sido publicada en Nueva York en marzo de 1913. Ambas integran un folleto [Puerto Rico: Imprenta El Carnaval, 1919] que, según creemos, nunca ha sido reeditado y del cual poseemos un ejemplar que nos ha servido para efectuar esta copia./ En dicha publicación, el antiguo Presidente de Venezuela se refiere a los sucesos de 1902-1903, que tanta repercusión tuvieron en todo el mundo, que no han sido suficientemente estudiados y que precisamente en estos días han sido objeto de ensayos interesantes, como el tema de que tratan. Por ello, hemos considerado útil su reedición./ En esta publicación se revelan una vez más las condiciones de espíritu y carácter de aquel hombre apasionado y fogoso, no

exento de talento. Siendo parte y erigiéndose a la vez en juez en la contienda, bien se comprende que su relato tiene que ser parcializado, pero no hay duda que contiene detalles que contribuyen a la búsqueda de la verdad histórica, circunstancia que también nos ha movido a la reedición de la publicación aludida, la cual creemos será del agrado de quienes la lean, tanto por su interés, ya antes ponderado, como por la contribución que pueda aportar a los amantes y estudiantes de nuestra reciente historia nacional».

**124** Las abundantes cursivas de este texto pertenecen todas al original y buscan reforzar el carácter casi oral de lo relatado.

**125** Se refiere a la Primera Guerra Mundial, que estaba en trance de finalizar durante el proceso de escritura, y ya había finalizado a la hora de su primera edición.

**126** Castro hace una suerte de transcripción fonética del nombre del barco *Ban Righ*, por *Banrraiz*, lo que corregimos (así como otros errores similares) para mantener sin tropiezos la lectura cruzada con el texto de Núñez.

**127** En efecto, hubo un abierto apoyo del gobierno francés y de la compañía cablegráfica al levantamiento contra Castro: «…todo cablegrama oficial enviado desde cualquiera de las oficinas de la Compañía en Venezuela debería ser trasmitido en clave secreta a la oficina central de Caracas, donde el cónsul francés, Henri Quiévreux, tomaría las providencias del caso para hacerle llegar el contenido de estas comunicacines –esencialmente las referidas al movimiento de las tropas del Gobierno– al campamento de Matos. Alrededor de 200 telegramas fueron procesados de esta manera, con lo cual el Estado Mayor de la Libertadora tuvo a mano una información valiosa sobre los movimientos de los ejércitos gubernamentales». En Antonio García Ponce, «La compañía francesa del cable submarino», sin fuente, 1992, pp. 396-396.

**128** Esto no concuerda con lo expuesto por Núñez, ya que la concesión se otorgó en 1883. Por tanto, como se refirió en el capítulo IX, llegó a término a los 15 años, en 1898.

**129** En la edición aparece «y.e.h.d», pero todo indica que las iniciales correctas eran las referentes a «¡Que en paz descanse!», y por tanto: «q.e.p.d.».




COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

Preprensa e impresión
Fundación Imprenta de la Cultura

ISBN
978-980-7301-87-9

Depósito Legal
DC2021000818

Caracas, Venezuela, junio de 2021

**En Carabobo nacimos** “Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia”. Con estas palabras Bolívar abre el parte de la Batalla de Carabobo y le anuncia a los países de la época que se ha consumado un hecho que replanteará para siempre lo que acertadamente él denominó “el equilibro del universo”. Lo que acaba de nacer en esta tierra es mucho más que un nuevo Estado soberano; es una gran nación orientada por el ideal de la “mayor suma de felicidad posible”, de la “igualdad establecida y practicada” y de “moral y luces” para todas y todos; la República sin esclavizadas y esclavizados, sin castas ni reyes. Y es también el triunfo de la unidad nacional: a Carabobo fuimos todas y todos hechos pueblo y cohesionados en una sola fuerza insurgente. Fue, en definitiva, la consumación del proyecto del Libertador, que se consolida como líder supremo y deja atrás la república mantuana para abrirle paso a la construcción de una realidad distinta. Por eso, cuando a 200 años de Carabobo celebramos a Bolívar y nos celebramos como sus hijas e hijos, estamos afirmando una venezolanidad que nos reúne en el espíritu de unidad nacional, identidad cultural y la unión de Nuestra América.



**El hombre de la levita gris. Los años de la Restauración liberal** «Es de noche, en mayo, en el río Táchira. Cincuenta y tantos hombres cruzan el río. Pueblos y ciudades se hunden en el silencio, los pueblos de la montaña, el llano y el mar. "Ahora la suerte está echada", dice el hombre pequeñito cuando llega a la otra orilla. Hay un temblor de luces sobre los cerros. En campos y pueblos de Venezuela se adornan las cruces de mayo con palmas y flores. Es el último mayo del siglo XIX. Al amanecer, la bandera tricolor flota en Capacho». Escenas así hacen de este libro una vía para asistir en vivo a los días en que Cipriano Castro se hizo con el poder e impulsó la restauración que libraría a Venezuela de una crisis que la llevaba a la ruina.

Con base en una investigación que incluye fuentes hasta entonces inéditas, Enrique Bernardo Núñez reconstruye la etapa que cierra el siglo XIX y abre el XX; muestra las motivaciones de las élites y sus relaciones con poderes extranjeros, ahonda en la psicología de Castro y su entorno, describe con precisión periodística y pasión narrativa episodios como su aclamación, la guerra para derrocarlo, el bloqueo contra Venezuela y su defenestración.

Esta edición crítica, con estudio y notas del investigador Alejandro Bruzual, recupera la voz del propio Castro al incorporar el texto "La verdad histórica", que escribió en el exilio.

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO





ISBN: 978-980-7301-38-1